

HONDURAS: persistencia y cambios en la cultura política 1980-2020

Julieta Castellanos



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

HONDURAS: persistencia y cambios en la **cultura política** 1980-2020

Julieta Castellanos



© **Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)**
Facultad de Ciencias Sociales

© **Instituto Universitario en Democracia,
Paz y Seguridad (IUDPAS)**
Ciudad Universitaria, edificio IUDPAS, Tegucigalpa, Honduras
Teléfono: (504) 2216-3000

Rector UNAH
Francisco Herrera

Decana Facultad de Ciencias Sociales-UNAH
Martha Lorena Suazo

Directora IUDPAS-UNAH
Julieta Castellanos

INVESTIGACIÓN

Honduras: persistencia y cambios en la cultura política 1980-2020

Autora
Julieta Castellanos

Asistente de Dirección IUDPAS-UNAH
Bessy K. Vásquez

Recursos: gráficos, mapas, tablas y figuras
Ronny Alberto Barahona
Francis Martínez

Proyectos/comunicaciones y administración
Diosana Lagos
Ninoska Dormes
Dora Serrano

Primera edición:
Tegucigalpa, Honduras, octubre de 2020

Diseño de portada
Carmen Edenia Reyes

Diseño de interiores e impresión
Talleres Comunica
700 ejemplares

Esta publicación fue elaborada por el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) con el apoyo del Instituto Nacional Demócrata (NDI, por sus siglas en inglés). Está disponible en www.iudpas.unah.edu.hn y en el repositorio de la UNAH www.tzibalnaah.unah.edu.hn. Puede ser reproducida total o parcialmente en cualquier forma o por cualquier medio, siempre y cuando se cite la fuente.

Otros colaboradores

Pleno del Tribunal Supremo Electoral (TSE)
Terencio Huete Castro, director electoral del TSE
Joel Ramos García, jefe departamento de Cartografía
y Censo Nacional Electoral del TSE
Carlos Chavarría, coordinador de Planeación y Evaluación de la Gestión del TSE

Agradecimientos

La autora agradece los valiosos aportes y la retroalimentación técnica del equipo del IUDPAS, docentes y estudiantes de los Centros Universitarios Regionales de la UNAH, funcionarios del Tribunal Supremo Electoral (TSE), actualmente Consejo Nacional Electoral (CNE), y diputados, exdiputados, alcaldes, exalcaldes y dirigentes de los partidos políticos legalmente constituidos en Honduras, que accedieron a dar entrevistas y participar en grupos focales para esta investigación.

EQUIPO DE APOYO A LA PUBLICACIÓN

Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización
en Honduras, 2019

Migdonia Ayestas, coordinadora del proyecto
Pablo Yup de León, coordinador técnico
Carlos Meléndez, asesor en temas de democracia

Investigadores de la encuesta

Migdonia Ayestas
Pablo Yup
Carlos Meléndez
Bessy K. Vásquez
Gloria Licona
José Zúniga
Luz Aurora Lagos
Óscar Larios
Yajaira Padilla

Investigación de campo (levantamiento en algunos departamentos)

Julieta Castellanos Cáliz
Darlyn Manzanares
Francis Martínez
Pablo Flores

Digitación

Maira Ventura
Julieta Castellanos Cáliz
Luisa Ordóñez

**APOYO CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES,
TELECENTROS E INSTITUTOS DE LA UNAH**

Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS)

Directora: Isbela Orellana Ramírez
Coordinador Regional: Nelson Lagos

Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA)

Directora: Jean O'dell Rivera Bernard
Docentes: Luis Velásquez y Nivia Graciela Cartagena

Telecentro Roatán

Docente: Jensen Figueroa

Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP)

Directora: Alina Sobeyda Molina Pineda
Docentes: Jorge Villibord y Cristhian Talavera

Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC)

Director: Pedro Antonio Quiel Araúz
Docente: Silvia Margarita Reyes

Telecentro Gracias, Lempira

Docente: María Filomena Milla

Telecentro Ocotepeque

Gestor académico: Luis Lemus

Centro Universitario Regional Nororiental (CURNO)

Director: Carlos Humberto Lorenzana
Docentes: Claudia Maradiaga y Carla Acosta

Centro Universitario Regional del Centro (CURC)

Director: Julio César Turcios Vijil
Docentes: Jasmi Bautista y Ricardo Rodríguez

Centro Tecnológico del Valle de Aguán (UNAH-TEC AGUÁN)

Director: Jacobo Paredes
Docentes: Aníbal Munguía Posas y Olen Romero Rivera

Instituto Tecnológico Superior de Tela (ITS-Tela)

Director: Gustavo Adolfo Rodríguez
Docente: Pablo Flores

Centro Tecnológico Universitario de Danlí (UNAH-TEC DANLÍ)

Directora: Carla Lizzeth Garcés Rivera
Docente: Carlos Merlo

Contenido

Prólogo	11
Introducción	13
CAPÍTULO I	
Participación electoral 1980-2017	15
A. Las elecciones del bipartidismo: 1980-2009	17
B. Las elecciones después de la ruptura del bipartidismo	23
C. Preferencias políticas de los electores: 1980-2017	25
D. La participación electoral por regiones: 2005-2017	35
E. La participación electoral en Tegucigalpa y San Pedro Sula	47
F. La preferencia de los electores en la elección presidencial	49
G. La preferencia de los electores para elección de diputados	54
H. La participación electoral por rangos de edad y sexo	58
CAPÍTULO II	
Una aproximación a la cultura democrática	63
Introducción	65
Bloque Cultura Democrática de la IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización 2019	68
CAPÍTULO III	
Las estructuras de poder político. Cómo se construyen. Cómo se conservan	129
Introducción	131
A. Vigencia, construcción y consolidación del poder central y departamental	133
B. El partido político. Renovación dentro de la continuidad	150
C. Las elecciones primarias y el partido como maquinaria electoral	155
D. Las elecciones generales: una competencia desigual	160
E. El Congreso Nacional y la política de inequidad y desigualdad	165

F. Perspectivas y visiones de los liderazgos regionales	180
G. Violencia y dinero del crimen en las campañas políticas	192
Conclusiones y recomendaciones	197
Anexos	211
Bibliografía	245

GRÁFICOS

1. Honduras: Participación electoral 1980-2017	21
2. Honduras: Partido Liberal, voto presidencial 1980-2017	27
3. Honduras: Partido Nacional, voto presidencial 1980-2017	28
4. Honduras: Diputados electos según partido político 2009-2017	31
5. Honduras: participación electoral por departamentos 2017	32
6. Distrito Central: elecciones generales. Carga y peso electoral 2009-2017	47
7. San Pedro Sula: elecciones generales. Carga y peso electoral 2009-2017	48
8. Honduras: voto presidencial por regiones. Elecciones 2005	50
9. Honduras: voto presidencial por regiones. Elecciones 2009	51
10. Honduras: voto presidencial por regiones. Elecciones 2013	52
11. Honduras: voto presidencial por regiones. Elecciones 2017	53
12. Honduras: voto parlamentario por regiones. Elecciones 2009	54
13. Honduras: voto parlamentario por regiones. Elecciones 2013	55
14. Honduras: voto parlamentario por regiones. Elecciones 2017	57
15. Honduras: participación y abstención según rango de edad en hombres. Elecciones 2009	58
16. Honduras: participación y abstención según rango de edad en mujeres. Elecciones 2009	59
17. Honduras: participación y abstención según rango de edad en hombres. Elecciones 2013	60
18. Honduras: participación y abstención según rango de edad en mujeres. Elecciones 2013	60
19. Honduras: participación y abstención según rango de edad en hombres. Elecciones 2017	61
20. Honduras: participación y abstención según rango de edad en mujeres. Elecciones 2017	62
21. Porcentaje de acuerdo y en desacuerdo con la democracia. 2019	71
22. Porcentaje de acuerdo y desacuerdo de la democracia. Por regiones. 2019	72

23. Porcentaje de acuerdo con la democracia y participación electoral por departamentos. Elecciones 2017	73
24. Porcentaje de acuerdo con la democracia. Por nivel educativo y religión. 2019	74
25. Porcentaje de satisfacción e insatisfacción con la democracia. 2019	75
26. Porcentaje de satisfacción e insatisfacción. Por regiones. 2019	76
27. Porcentaje de insatisfacción con la democracia y participación electoral por departamentos. Elecciones 2017	77
28. Satisfacción con la democracia. Por nivel educativo y religión. 2019	78
29. Voto duro Liberal y voto antiliberal. Por región, edad agrupada y sexo. 2019	79
30. Voto duro Liberal y voto antiliberal. Por nivel educativo y religión. 2019	80
31. Voto duro nacionalista y voto antinacionalista. Por regiones, edad agrupada y sexo. 2019	81
32. Voto duro nacionalista y voto antinacionalista. Por nivel educativo y religión. 2019	82
33. Voto duro de Libre y voto antilibre. Por regiones, edad agrupada y sexo. 2019	83
34. Voto duro de Libre y voto antilibre. Por nivel educativo y religión. 2019	84
35. Voto anti-establishment. Por región, edad grupal y sexo. 2019	85
36. Voto anti-establishment. Por nivel educativo y religión	85
37. Simpatía por partido político. Por región y edad agrupada. 2019	87
38. Simpatía por partidos políticos. Por sexo y nivel educativo. 2019	87
39. Porcentaje que no simpatiza con ningún partido. Por regiones, edad agrupada y sexo. 2019	88
40. Candidato por el que se votó en las elecciones 2017, por regiones	89
41. Candidato por el que se votó en las elecciones 2017. Por edad agrupada y sexo	89
42. Candidato por el que se votó en las elecciones 2017. Por nivel educativo y religión	90
43. Razones por las que no se participó en las elecciones 2017. Por regiones	91
44. Razones por las que no participó en las elecciones. Por nivel educativo y religión. 2017	92
45. Porcentaje de hondureños que leen periódicos. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019	93
46. Porcentaje de hondureños que leen revistas. Por región. 2019	94
47. Porcentaje de hondureños que ven noticias por TV. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019	95
48. Porcentaje de hondureños que escuchan noticias por radio. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019	96

49. Porcentaje de hondureños que ven noticias por correo electrónico. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019	97
50. Porcentaje de hondureños que ven noticias por páginas web. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019	98
51. Porcentaje de hondureños que se informan hablando con amigos o compañeros. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019	99
52. Porcentaje de hondureños que se informan en redes sociales. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019	100
53. Porcentaje del núcleo familiar que más influye en la información de la preferencia política. Por regiones. 2019	101
54. Porcentaje del núcleo familiar que más influye en la formación de la preferencia política. Por edad agrupada y sexo. 2019	102
55. Medios de comunicación que más influyen en la formación de la preferencia política. Por región. 2019	103
56. Medios de comunicación que más influyen en la formación de la preferencia política. Por edad agrupada y sexo. 2019	104
57. Medios de comunicación que más influyen en la formación de la preferencia política. Por nivel educativo y religión. 2019	105
58. Porcentaje sin interés en la política. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019	106
59. Identificación con la preferencia política entre izquierda y derecha. Por regiones. 2019	108
60. Disposición a ejercer el sufragio. Por regiones. 2019	110
61. Disposición a participar en reuniones políticas. Por regiones. 2019	111
62. Disposición para convencer a otras personas para ejercer el sufragio. Por regiones. 2019	112
63. Disposición a participar en una manifestación. Por regiones. 2019	113
64. Disponibilidad a participar en actividades de dañar o saquear propiedad privada para promover su interés político. Por regiones. 2019	114
65. Disposición a participar en bloqueo de calles o carreteras. Por regiones. 2019	115
66. Disposición a participar o unirse a un paro laboral. Por regiones. 2019	116
67. Disposición para expresarse en las redes sociales. 2019	117
68. Disposición a promover iniciativas ciudadanas. Por regiones. 2019	118
69. De acuerdo / desacuerdo con Costa Rica como país referente para Honduras. Por regiones. 2019	119
70. De acuerdo / desacuerdo con Nicaragua como país referente para Honduras. Por regiones. 2019	120
71. De acuerdo / desacuerdo con Chile como país referente para Honduras. Por regiones. 2019	121

72. De acuerdo o desacuerdo con Venezuela como país referente para Honduras. Por regiones. 2019	122
73. De acuerdo o desacuerdo con Cuba como país referente para Honduras. Por regiones. 2019	123
74. De acuerdo o desacuerdo con Guatemala como país referente para Honduras. Por regiones. 2019	124

MAPAS

1. Honduras: carga electoral y peso electoral por regiones 2017	37
2. Honduras: carga electoral y peso electoral por regiones 2013	40
3. Honduras: carga electoral y peso electoral por regiones 2009	42
4. Honduras: carga electoral y peso electoral por regiones 2005	45

TABLAS

1. Participación de encuestados según regiones	68
2. Edad agrupada	69
3. Frecuencia del sexo del entrevistado	69
4. Nivel educativo de encuestados	70
5. Religión de encuestados	70
6. Cultura y valores democráticos	71
7. Satisfacción de la forma en que la democracia funciona en el país	75
8. Voto duro Liberal y voto antiliberal. 2019	79
9. Voto duro nacionalista y voto antinacionalista. 2019	81
10. Voto duro de Libre y voto antilibre, 2019	83
11. Anti-establishment	84
12. Simpatía por partido político	86
13. Por quién votó para presidente de Honduras en las elecciones de 2017	88
14. Si no votó, ¿por qué?	91
15. Uso de fuentes de información impresa	93
16. Uso de revistas impresas como fuentes de información	94
17. Uso de noticieros de televisión como fuentes de información	95
18. Uso de noticieros de radio como fuentes de información	96
19. Uso de correo electrónico como fuente de información	97
20. Uso de páginas web como fuentes de información	98
21. Informándose hablando con amigos o compañeros	99
22. Uso de redes sociales como medio de información	100
23. Personas que influyen en su preferencia política	101
24. Medios que influyen en su preferencia política	103

25. El interés en asuntos políticos	106
26. Punto de vista entre políticas de izquierda y derecha	107
27. Disponibilidad a participar en ejercer el sufragio	109
28. Disponibilidad a participar en reuniones de un partido político	111
29. Disponibilidad para convencer a otros de que voten	112
30. Disponibilidad a participar en una manifestación	113
31. Disponibilidad para participar en dañar o saquear propiedad privada para promover intereses políticos	114
32. Disponibilidad de participar en bloqueo de calles y carreteras	115
33. Disponibilidad para participar en un paro laboral	116
34. Disponibilidad para expresar su opinión en redes sociales	117
35. Disponibilidad para promover iniciativas ciudadanas	118
36. De acuerdo o desacuerdo con Costa Rica como ejemplo para Honduras	119
37. De acuerdo o desacuerdo con Nicaragua como ejemplo para Honduras	120
38. De acuerdo o en desacuerdo con Chile como ejemplo para Honduras	121
39. De acuerdo o desacuerdo con Venezuela como ejemplo para Honduras	122
40. De acuerdo o desacuerdo con Cuba como ejemplo para Honduras	123
41. De acuerdo o desacuerdo con Guatemala como ejemplo para Honduras	124
42. Diputados por departamento en los procesos electorales de Presupuesto del Congreso Nacional 2013-2020	165

FIGURAS

1. Relaciones desde el poder central al poder local	134
2. Diputados: Relación de dependencia y colaboración con el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo	140
3. Diputados y alcaldes: fortalecimiento del clientelismo político departamental y local	149
4. Proceso electoral: El partido político, poder hegemónico y maquinaria electoral	158
5. Proceso electoral, partido hegemónico y corriente política oficialista: Desigualdad-Inequidad-Exclusión	160

Prólogo

Los valores, las percepciones y las actitudes de un pueblo moldean sus normas, interacciones e instituciones políticas a lo largo de su historia y presente. Por esta razón resulta esencial analizar las persistencias y cambios en la cultura cuando el propósito es comprender mejor los sistemas políticos de cualquier país. Obviamente estos sistemas también influyen sobre la cultura política, estableciendo una relación compleja y complementaria entre ambos. Desde esta perspectiva, la cultura democrática debería ser el fundamento y complemento de un sistema político del mismo signo. Desafortunadamente los países latinoamericanos en general son herederos de una larga tradición autoritaria, la cual forjó e impregnó la cultura política de sus pueblos. Honduras no es la excepción a esa infortunada tradición regional. ¿Qué sucede cuando existe una brecha entre la cultura y el sistema político democrático? ¿Cuáles son las persistencias y cambios en la cultura hondureña que frenan o estimulan la evolución del sistema político? ¿Pueden las reformas legales o institucionales democráticas transformar por sí solas la cultura política imperante en el país centroamericano? Estas son algunas de las preguntas que explora el libro “Honduras: persistencia y cambios de la cultura política 1980-2020”, de la Dra. Julieta Castellanos, Directora del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS); ofreciendo claves audaces para el debate y la acción colectiva.

El libro no podría ser más pertinente y necesario, pues sale a la luz en un momento difícil para los sistemas democráticos a nivel regional y global. De acuerdo con el informe del Instituto “Varieties of Democracy” del año 2020, la cuota global de democracias bajó de 54% en el 2009 a 49% en el 2019 y las autocracias son por primera vez mayoría en el mundo desde 2001. El informe de la Organización “Freedom House” para el mismo año señala que los países que han disminuido su puntaje total en el índice “Freedom of the World” (evalúan derechos políticos y libertades civiles a nivel global), ha superado a los que han aumentado su puntaje durante los últimos 14 años. Según el informe de la Corporación Latinobarómetro del 2018, en América Latina la democracia era un sistema preferible a cualquier otra forma de gobierno para el 58% de los ciudadanos en 1995, mientras que en el 2018 esa preferencia bajó al 45%; pero más preocupante aún es el incremento en los mismos años del 16 al 28% de ciudadanos que se declaran indiferentes ante cualquier sistema (Latinobarómetro, 2018).

Desde una perspectiva histórica, y utilizando como paragón la economía, la actual crisis de la democracia puede interpretarse como una fase dentro de un ciclo de renovación. Vale la pena recordar que la democracia se expandió

a mitad del siglo pasado e inicios del actual a nivel global como respuesta o reacción al fascismo y al comunismo respectivamente. La expansión de los sistemas autocráticos de los últimos veinte años puede ser entendida como una alerta y una invitación a la autocrítica sobre la democracia, con el fin de reflexionar acerca de sus debilidades y actuar para fortalecerla y estimular su perfeccionamiento. Desde el 2004 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su Informe “La Democracia en América Latina” lanzó una pregunta esencial para las reflexiones en la materia: ¿cuánta pobreza y cuánta desigualdad toleran las democracias? La pregunta y sus respuestas son especialmente relevantes en países como Honduras, pero sobre todo en un contexto donde la pandemia causada por el covid-19 está dejando una huella difícil de borrar en su economía.

Sin embargo, la renovación de la democracia implica reflexionar y actuar sobre las debilidades heredadas del pasado, pero también sobre los retos del presente y futuro. Son innegables los efectos de la integración de los mercados globales, la inteligencia artificial, la revolución de las comunicaciones y el cambio climático en el surgimiento y consolidación de discursos y prácticas políticas diferentes y en algunos casos totalmente disímiles. Además, el nuevo mundo ha transformado profundamente algunos viejos fenómenos muy distantes entre sí y sus consecuencias, como es el caso del tráfico ilícito, la migración y la cultura laboral. La democracia entonces deberá renovarse integrando retos tan diversos como la desigualdad socioeconómica, el fortalecimiento institucional, las redes sociales, las criptomonedas, la relación con el entorno natural y la movilidad humana, entre muchos otros.

En ese contexto el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI, por sus siglas en inglés) decidió apoyar la publicación del presente libro como una invitación a la reflexión sobre los retos de la cultura política y el sistema democrático de Honduras. El libro contiene datos cuantitativos y cualitativos valiosos y novedosos para promover y fundamentar esa reflexión. En el primer capítulo estudia la participación electoral en Honduras, profundizando sobre el aumento del abstencionismo del 18.7% en las elecciones de 1980 a 45.7% en los comicios del 2017. En el segundo escudriña los rasgos esenciales de la cultura política, analizando el respaldo a la democracia (14.5% muy de acuerdo y 54.6% de acuerdo) en contraste con la insatisfacción que provoca (49.6% insatisfecho y el 28.3% muy insatisfecho), entre otras tendencias. El tercer capítulo ofrece una caracterización sin precedentes de las estructuras de poder político hondureño, indagando en su construcción y conservación. Por último, el libro ofrece un conjunto de recomendaciones que pueden ser el punto de partida de acciones y transformaciones presentes y futuras.

Alejandro Urizar

Director Residente del NDI, Honduras

Introducción

En abril de 2020 se cumplieron cuarenta años de que los hondureños y hondureñas asistieron a las urnas para elegir una Asamblea Nacional Constituyente. En marzo de 1971 había sido la última vez que la ciudadanía había acudido a las urnas, pero el gobierno que resultó de estas elecciones fue interrumpido el 4 de diciembre de 1972, cuando un golpe de Estado sacó al Partido Nacional del poder.

Con las elecciones de 1980, Honduras se inscribía en la lista de países que en América Latina iniciaban un retorno al orden constitucional; estas elecciones generaron gran expectativa por el papel de Honduras en el conflicto político regional y la respuesta de Estados Unidos ante el avance de la revolución en Centro América. Iniciaba una década, y en Estados Unidos cerraba un periodo de gobierno del Partido Demócrata (James Carter 1/1977-1/1981) para dar continuidad a tres periodos de gobierno del Partido Republicano (Ronald Reagan 1/1981-1/1989/ y George Bush 1/1989-1/1993).

El retorno a los procesos electorales fue asumido con entusiasmo. Al menos en la primera década, la ciudadanía acudió a las urnas en porcentajes de participación que debieron interpretarse como apoyo al sistema político y a los partidos políticos; pero, rápidamente, los porcentajes de participación fueron en declive. Los partidos políticos siguieron ganando elecciones con porcentajes que evidenciaban el continuo distanciamiento de los electores de los centros de votación. Este fue el primer indicador de un temprano desencanto.

Dos partidos centenarios, el Partido Liberal (1891) y el Partido Nacional (1903), fueron los protagonistas hasta las elecciones de 2013, cuando nuevos partidos políticos participaron en las elecciones para entrar y ser parte del bloque en el poder, o asumir directamente la hegemonía del bloque dominante. Los porcentajes de la participación electoral reflejaban un agotamiento de los partidos políticos históricos, y marcaban una tendencia a la baja desde las elecciones de 1989 hasta las de 2009. En las elecciones de 2013 hay una recuperación en los porcentajes de participación electoral, pero sin llegar a los niveles de la década de 1980. Diferentes informes y encuestas sobre el estado de la democracia en América Latina, de forma reiterada, reportaban y continúan reportando para Honduras una precaria credibilidad en los tres poderes del Estado y en toda la institucionalidad, incluyendo los partidos políticos y los órganos electorales.

En estos cuarenta años no se han aprobado reformas que mejoren sustancialmente la participación electoral, la inclusión y participación de los

partidos políticos en condiciones de equidad y que restablecieran la confianza en las instituciones electorales; las reformas aprobadas han estado orientadas a mejorar el funcionamiento e incorporar a nuevos partidos políticos a los órganos electorales; pero, en esencia, los partidos políticos históricos continúan teniendo el control directo de las instituciones electorales, situación que impacta en la credibilidad y transparencia de los procesos electorales. Las elecciones han continuado siendo una constante desde 1980, pero la precaria credibilidad en las instituciones también ha sido una constante, impactando en la gobernabilidad y en una institucionalidad donde la suma de las partes no conduce a la formación de un Estado de Derecho, una aspiración que la mayoría de los hondureños ve como una condición distante y un proceso aún no concluido.

Desde 2009, los procesos electorales se han desarrollado con altos grados de incertidumbre; pero fueron las elecciones de 2017 las que provocaron la mayor crisis de gobernabilidad y violencia, incluyendo más de treinta muertes violentas en el período poselectoral; las protestas fueron la reacción de los ciudadanos que rechazaron los resultados transmitidos por el Tribunal Supremo Electoral. Estas elecciones son de las que más dudas han generado pues, la noche de la transmisión de los resultados, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) detuvo la transmisión en el momento que el candidato de la oposición tenía ventaja sobre el candidato del Partido Nacional; cuando la transmisión se restableció, los resultados favorecían al candidato del partido de Gobierno, y este fue el detonante de las jornadas de protestas con los resultados ya señalados.

Fueron estas elecciones, sus resultados y consecuencias, lo que incentivó al Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a desarrollar esta investigación. Se inició revisando una primera fuente: los datos estadísticos de la participación electoral a escala nacional y regional, registrados por el Tribunal Supremo Electoral en las elecciones de 2017; debido a los resultados de la indagación, revisamos los tres procesos electorales anteriores, incluyendo el de 2005.

Los hallazgos en esta primera fuente de información, hizo necesario buscar una segunda fuente, que nos acercara a los electores para conocer sus preferencias políticas, quiénes influyen en la formación de estas preferencias, qué acciones están dispuestos a realizar para lograr sus objetivos políticos, y auscultar qué países de la región desean de referentes para Honduras; para obtener esta información se aplicó una encuesta a nivel nacional a una población de tres mil personas. Una tercera fuente de información fueron entrevistas y grupos focales realizados con diputados, exdiputados, alcaldes, exalcaldes y líderes de todos los partidos políticos, con el propósito de conocer las formas, relaciones, vínculos, demandas y ofertas que reciben y hacen a los electores.

➤ **Capítulo I**

Participación electoral 1980-2017

A. Las elecciones del bipartidismo: 1980-2009

Después de más de medio siglo de guerras internas entre caudillos liberales y conservadores, a finales del siglo XIX las oligarquías nacionales estructuraron su poder en torno del Partido Liberal; pero, a inicios de la segunda década del siglo XX, lo hicieron en torno del Partido Nacional, que tiene sus orígenes en la primera división del Partido Liberal, a menos de dos décadas de su fundación. Así se institucionalizaron en partidos políticos los históricos grupos de liberales y conservadores del periodo postindependiente.

La organización de los dos partidos políticos no trajo estabilidad al país. Las primeras tres décadas del siglo XX se caracterizaron por guerras civiles y montoneras, hasta que la estabilidad política vino de la mano de la dictadura más prolongada que el país experimentó en el siglo XX: la del general Tiburcio Carías, que se mantuvo dieciséis años en el poder; este periodo solo fue posible cerrarlo en el contexto de la postguerra.

Un nuevo gobierno militar, producto de un golpe de Estado que derrocó al gobierno liberal de Ramón Villeda Morales (1957-1963), asumió el control del Estado hasta 1971. Por un corto periodo de 18 meses, un civil ejerció la Presidencia de la República (4 de junio 1971/06 de diciembre 1972); pero, a finales de 1972, de nuevo se instaló un gobierno militar como resultado del derrocamiento del presidente electo. A esta etapa se le puso fin en abril de 1980, con las elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente. Desde entonces, se han llevado a cabo once procesos electorales, entre conflictos de elites políticas, crisis de gobernabilidad y de legitimidad.

La confrontación e inestabilidad política característica del siglo XX, los regímenes militares y la represión que implantaron, los gobiernos electos de corte conservador y autoritario, la debilidad de los partidos políticos de reciente creación y la práctica clientelar de los partidos que han gobernado, son algunas de las condiciones que han impedido la construcción de un Estado democrático y la consolidación de una institucionalidad capaz de propiciar un sistema político y económico que produzca satisfacción ciudadana y niveles de participación política sostenida; y estas características del Estado hondureño han traspasado el umbral del siglo XXI. En el último cuarto del siglo XX, coincidiendo con el retorno a los procesos electorales, los movimientos sociales, especialmente el campesino y obrero, y partidos de izquierda que impulsaron reformas, fueron reprimidos y, muchos de sus

miembros, desaparecidos. La Doctrina de Seguridad Nacional¹ fue aplicada en el contexto de la Revolución cubana, la Revolución sandinista y el avance de los movimientos revolucionarios en Centroamérica; de esta forma fue suprimido el movimiento social y las organizaciones que lo impulsaban, debilitando o eliminando los contrapesos de un sistema político cooptado por partidos conservadores y regímenes autoritarios.

El derrocamiento de la dictadura de Somoza en Nicaragua, en julio 1979, aceleró la realización de elecciones en Honduras a partir de 1980, cuando se eligieron diputados a la Asamblea Nacional Constituyente. En 1981 se desarrollaron elecciones generales para elegir presidente, diputados y alcaldes.

Las elecciones de 1980 para una Asamblea Nacional Constituyente abrieron las expectativas de una nueva Constitución –la séptima del siglo XX y la decimosexta de la vida republicana– y de un proceso que ponía fin a casi diez años de regímenes de facto dirigidos por militares. Los ciudadanos respondieron con una amplia participación en las urnas, pues participó el 81.3% del padrón electoral (Gráfico 1).

La convocatoria para elegir una Asamblea Nacional Constituyente en el contexto de guerra regional y de un gobierno de facto, definió las posibilidades de elección en los partidos históricos: un Partido Liberal conducido por el ala más conservadora y promilitar, un Partido Nacional aliado histórico de los militares, y el nuevo Partido Innovación y Unidad (PINU), formado una década atrás y definido como un partido de centro. Así, la composición de las fuerzas políticas se definió con 35 diputados del Partido Liberal (PL), 33 diputados del Partido Nacional (PN) y 3 diputados del Partido Innovación y Unidad (PINU).

Esta Asamblea Constituyente eligió al Jefe de Estado, el Gral. Policarpo Paz García, que había irrumpido el poder el 7 de agosto de 1978, como Presidente Constitucional hasta el 27 de enero de 1982, cuando asumió el primer presidente de la década electo de forma directa, el liberal Roberto Suazo Córdova (1982-1986). En los círculos conservadores (nacionalistas y liberales), la constitucionalización de Paz García se asumió como un reconocimiento a la institución militar por permitir las elecciones; para los críticos, en cambio, fue un acto de subordinación civil al poder militar, que mantuvo la supremacía durante tres lustros después de realizadas estas elecciones.

En las elecciones generales de 1981 se observa una disminución en la participación que, aunque leve, puede interpretarse como el primer desencanto

1 Leticia Salomón. *Políticas y Militares en Honduras*. CEDOH, Tegucigalpa, 1992.

de algunos electores, que esperaban más determinación de la Asamblea Nacional Constituyente para dar vuelta a la página de regímenes militares; pero ante una región convulsionada por la guerra y con altas expectativas revolucionarias, los sectores conservadores no fueron capaces de iniciar un proceso para retirar a los militares del poder, más por convicción conservadora que por subordinación incómoda. Se sentían cómodos al lado de los militares. Además, la ubicación geográfica –frontera con tres países en conflicto y guerra revolucionaria–, colocó a Honduras en la estrategia contrainsurgente de Estados Unidos, y el rol de los militares en la contención del conflicto regional fue preponderante². Para estas elecciones ya había sido inscrito, y participó, el Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH).

Las elecciones de 1985 marcan la tercera victoria consecutiva del Partido Liberal; en estas se registró la mayor participación ciudadana (84.1%) que se ha registrado en los once procesos electorales (Gráfico 1). Estas elecciones tuvieron una característica que no se ha repetido: como resultado de la primera crisis interna de los partidos y como parte de los acuerdos políticos para superarla, el bipartidismo se presentó a las elecciones generales como si fuesen elecciones primarias.

El Partido Liberal se presentó con cuatro candidatos de sus corrientes internas, un espectro ideológico que incluía desde la derecha (Movimiento Liberal Rodista) hasta el centro izquierda (Movimiento Líder, M-Líder) que reunía sectores independientes y simpatizantes de la izquierda. El Partido Nacional se presentó con tres candidatos, y el Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH) y el Partido Innovación y Unidad (PINU) se presentaron con un candidato, respectivamente. A partir de estas elecciones se institucionalizaron las elecciones primarias e internas.

Hasta las elecciones de 1989, las cuartas en una década, la participación superó el 75% del padrón electoral. Sin duda, el retorno a los procesos electorales generó expectativas en una población que había crecido desconectada de la participación electoral; la mayoría alcanzó la edad de votar, 18 años, en el contexto de gobiernos militares, en un escenario de guerra en Centroamérica y de expectativas revolucionarias más realistas que utópicas. En la primera década electoral, la preferencia fue para el Partido Liberal, que ganó tres elecciones consecutivas (1980, 1981, 1985). Pero en el cuarto proceso, en 1989, la preferencia cambió al Partido Nacional, con una participación ciudadana de 76% (Gráfico 1).

2 *Ibíd.*

En 1993 cayó la participación electoral por debajo del 65%; en ese momento ya han gobernado los dos partidos políticos: en dos ocasiones el Partido Liberal 1982-1990, y el Partido Nacional en una (1990-1994). La derrota del candidato oficialista del Partido Liberal en 1989, dio la oportunidad a la corriente más progresista del liberalismo de presentar en las elecciones de 1993 a su candidato, el Dr. Carlos Roberto Reina, cuyo movimiento era percibido como de centro izquierda, lo que suscitó la desconfianza de los sectores conservadores del país y del propio Partido Liberal; pese a que ganó las elecciones y a las expectativas que despertó esta candidatura, la participación fue del 64.8% del electorado, 11% por debajo de los comicios de 1989.

La barrera del 70% de participación se superó de nuevo en las elecciones de 1997, que ganó de forma consecutiva el Partido Liberal con su candidato Carlos Roberto Flores Facussé (1998-2002), y única vez que el PL superó el millón de votos. En estas elecciones participó por primera vez el partido Unificación Democrática (UD), de izquierda, cuya inscripción en 1993 posibilitaron los Acuerdos de Esquipulas³.

En las elecciones de 2005 se rompió de nuevo otra barrera de participación electoral hacia la baja, pues solo el 53% del electorado acudió a las urnas; estas elecciones registran la más baja participación antes de la crisis política de 2009. Es evidente que el bipartidismo comenzaba a perder electores. De 2002 a 2006 gobernó el Partido Nacional y, aunque los datos ratificaron la tendencia de que el Partido Liberal gobernaba dos periodos continuos seguidos por uno del Partido Nacional, el desgaste del gobierno nacionalista no motivó a la ciudadanía a acudir masivamente a las urnas; y los resultados de los liberales, aunque ganaron la elección, fueron inferiores a los de los comicios de 1997.

Pero la menor participación ciudadana se registró en las elecciones de noviembre de 2009, con una concurrencia a las urnas por debajo del 50%. En estas elecciones se presentó formalmente el bipartidismo, después de la profunda crisis política e institucional que tuvo como desenlace el golpe al Ejecutivo en junio de 2009, y que fraccionó profundamente tanto a la sociedad hondureña como al Partido Liberal.

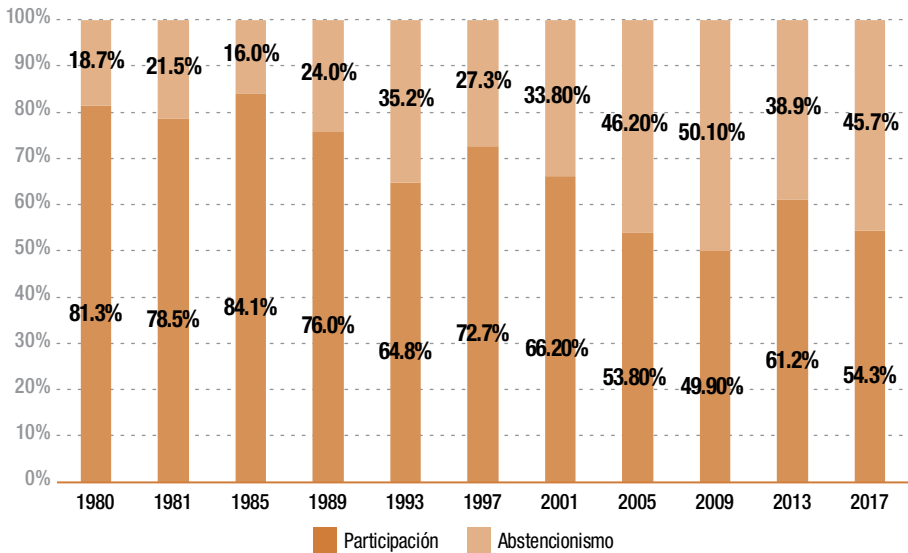
Esta crisis le puso fin al bipartidismo que había estado vigente por más de un siglo. En 2005, el Partido Liberal registró una pérdida de electores que

3 Los Acuerdos de Esquipulas fue una iniciativa de mediados de la década de 1980 para resolver los conflictos militares y la guerra revolucionaria en Centro América. Estos Acuerdos tuvieron como precedente el trabajo del Grupo Contadora, entre 1983 y 1985, integrado por México, Colombia, Panamá y Venezuela.

se profundizó en las elecciones de 2009, y que alcanzó niveles de catástrofe partidaria en los comicios de 2017; en este año, los liberales obtuvieron en la papeleta presidencial menos votos que los obtenidos en las elecciones de 1980, aunque en las papeletas de diputados y alcaldes lograron un número superior de votos.

Los cuatro primeros procesos electorales registraron una participación por encima del 75%, que evidencia el decidido respaldo de la ciudadanía a las elecciones y las expectativas que estas generaron. Y los más bajos niveles de participación se registran en los procesos electorales del siglo XXI; después de veinte años de elecciones, se produjo un distanciamiento de los electores de las urnas, coincidente con el desencanto con la democracia que registran diferentes estudios nacionales y regionales.

Gráfico 1 | Honduras: Participación electoral 1980-2017



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 1980-2017.

El Gráfico 1 recoge la participación y la abstención en los once procesos electorales; el extremo en positivo de participación se produjo en las elecciones de 1985, y el extremo en negativo se registró en las elecciones de 2009. Los dos procesos electorales se dieron en contextos de crisis política e institucional, y en los dos momentos gobernaba el Partido Liberal.

En 1985 la crisis política e institucional, aunque estrictamente interna, se produjo en el contexto de la guerra en Centro América y los dos partidos, Nacional y Liberal, estaban alineados con la estrategia de Washington en la región; esta crisis se resolvió con el diálogo y la negociación política. La crisis de 2009, también de origen interno, tuvo como elemento externo la relación que el gobierno de Manuel Zelaya estableció con el gobierno de Hugo Chávez Frías, de Venezuela, por lo que Honduras se insertó en las dos propuestas de Chávez para América Latina: Petrocaribe y la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA). Las elites políticas y empresariales no tenían problemas con Petrocaribe, pero sí con el ALBA y el Socialismo del Siglo XXI; sin duda, este elemento externo polarizó y eliminó la posibilidad de diálogo y de búsqueda de una salida negociada. El resultado fue el golpe al Ejecutivo, la expulsión del poder del presidente Zelaya el 28 de junio de 2009, el fin del bipartidismo y la crisis de gobernabilidad que se ha profundizado en la última década.

B. Las elecciones después de la ruptura del bipartidismo

En 2013 se realizan las primeras elecciones después de la ruptura del bipartidismo; dos nuevos partidos han sido inscritos: el Partido Libertad y Refundación (Libre)⁴ y el Partido Anti Corrupción (PAC). Esta nueva oferta electoral elevó la participación al 61.2%, frente al 48% que se registró en 2009. Libre se colocó como la segunda fuerza política, con una representación parlamentaria de 37 diputados contra 48 diputados del Partido Nacional que, aun con la reducción de su representación en el Congreso en 2009, cuando obtuvo 71 diputados, los resultados de 2013 lo siguieron ubicando como la primera fuerza parlamentaria. El Partido Liberal fue desplazado al tercer lugar, con 27 diputados, y el PAC, que participaba por primera vez, se instaló como la cuarta fuerza con 13 diputados. Así, superó al PINU que participa desde las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente en 1980; al PDCH que participa desde las elecciones de 1981, y a UD, que participa desde 1997.

Además del Partido Liberal, los tres partidos considerados emergentes también perdieron electores y, en consecuencia, vieron disminuida su representación parlamentaria. Sin embargo, la necesidad del Partido Nacional de construir mayoría simple, les ha dado la oportunidad a algunos de estos partidos, con mínima representación, de ser parte de la Junta Directiva del Congreso Nacional.

En los comicios de 2017 se presentó una oferta electoral más diversa, debido a la inscripción de nuevos partidos políticos; además, dos situaciones nuevas caracterizaron estas elecciones: la candidatura del presidente Juan Orlando Hernández, habilitado para la reelección por una resolución de la Sala Constitucional, y la participación, por primera vez, de una alianza política electoral integrada por varios partidos (Libre, PAC y PINU); pese a estas novedades, este proceso electoral se registra como el cuarto con la más baja participación: solo el 54.3% de los electores se acercó a las mesas de votación (Gráfico 1). Con estos resultados, podemos concluir que el problema no es el bipartidismo, sino el sistema de partidos y el sistema político. Más partidos políticos no significaron mayor participación de la

4 El Partido Libertad y Refundación, Libre, fue creado y registrado en el Tribunal Supremo Electoral en mayo de 2011, como resultado de los Acuerdos de Cartagena; este instrumento permitió el retorno al país del expresidente Manuel Zelaya, derrocado el 28 de junio de 2009.

ciudadanía en las elecciones. Además, estas marcaron la mayor crisis de credibilidad y legitimidad de los órganos electorales; el procesamiento de los votos y la transmisión de los datos provocaron dudas que llevaron al Partido Liberal y a la Alianza de Oposición a impugnar los resultados y a rechazar la reelección presidencial. Por estas causas, de los once procesos electorales registrados, este es el que ha producido mayor violencia poselectoral.

Las elecciones de 2013 cierran un círculo del bipartidismo en un país con el “sistema de partidos más antiguos de la región... Esta estabilidad se refleja en el fuerte arraigo social”⁵. La vigencia del bipartidismo queda en evidencia en los resultados de los once procesos electorales hasta ahora realizados. Los partidos históricos retuvieron, desde las elecciones de 1980 hasta las de 2009, porcentajes superiores al 95% en el voto presidencial; en las elecciones de 2013 y 2017, tres partidos retuvieron más del 97% del electorado para el mismo cargo, y solo en los departamentos de mayor población urbana, los partidos minoritarios han logrado resultados que les permiten una mínima representación legislativa que les posibilita continuar en la vida política nacional.

En las elecciones de 2013, el voto se concentró en cuatro partidos políticos: los dos partidos históricos y dos nuevos, Libre y PAC. En las elecciones de 2017 se produjo de nuevo un proceso de concentración en los dos partidos históricos y en la Alianza de Oposición, una situación coyuntural que no da elementos suficientes para saber si estamos frente a un proceso de concentración del voto o si estamos frente a una volatilidad, debido al desencanto con la política tradicional y al surgimiento de nuevas propuestas, incluyendo candidatos que no proceden de estructuras partidarias.

5 Efraín Moncada Silva, Natalia Ajenjo Fresno y otros autores. *Las ideas políticas en Honduras. Tránsito del siglo XX al XXI*. FOPRIDEH, Tegucigalpa, 2009.

C. Preferencias políticas de los electores: 1980-2017

1. 1980-2009: la vigencia de los partidos históricos

Desde las elecciones de 1980 hasta las de 2009, el bipartidismo demostró su poder real, aunque el sistema de partidos era integrado por cinco agrupaciones políticas; en su conjunto, los tres partidos llamados “emergentes” no lograron obtener el 5% de los electores, y después de las elecciones de 2013, su representación en el Congreso Nacional se redujo sustancialmente.

Al Partido Liberal le correspondió gobernar dos años después del triunfo de la Revolución sandinista, y en los años posteriores de la lucha contrarrevolucionaria. Este periodo se destacó por la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), que tuvo como ejes el rol de las Fuerzas Armadas en la contrarrevolución centroamericana, el apoyo al ejército contrarrevolucionario de Nicaragua, la instalación de una base militar norteamericana en el central departamento de Comayagua, la instalación del Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) en el departamento de Colón en el Caribe hondureño, y la desaparición forzada de 179 personas entre 1980 y 1993⁶.

La gestión del Partido Liberal y la política hacia la Nicaragua revolucionaria era lo más lejano a lo esperado de un gobierno liberal pues, hasta entonces, este partido se había identificado como antimilitarista y con una base social vinculada al movimiento sindical. En el último periodo que había gobernado (1957-1963) se aprobaron leyes laborales, de la seguridad social y la primera Ley de Reforma Agraria. Esta es la imagen que sobrevivía del Partido Liberal y la que sus dirigentes explotaban en las campañas proselitistas. Por tanto, hondureños y liberales en particular, asumen la participación de Honduras en el conflicto regional como parte de la geopolítica y de la confrontación ideológica de la Guerra Fría; había un gobierno electo por la ciudadanía, pero la supremacía militar en la conducción de las instituciones civiles se prolongó por quince años más desde las elecciones de 1980.

Para definir la política contrainsurgente y su implementación en la región, Estados Unidos miró hacia Honduras:

6 CONADEH. *Los hechos hablan por sí mismos. Informe preliminar sobre los desaparecidos en Honduras 1980 - 1993*. Editorial Guaymurás, Tegucigalpa, 1994.

En 1985, el sub-Comité para Asuntos del Hemisferio Occidental, adscrito al Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, celebró una audiencia especial para analizar la situación hondureña y su relación con la actual política centroamericana de la administración Reagan. Honduras fue calificada como una pieza central de la política norteamericana en la región⁷.

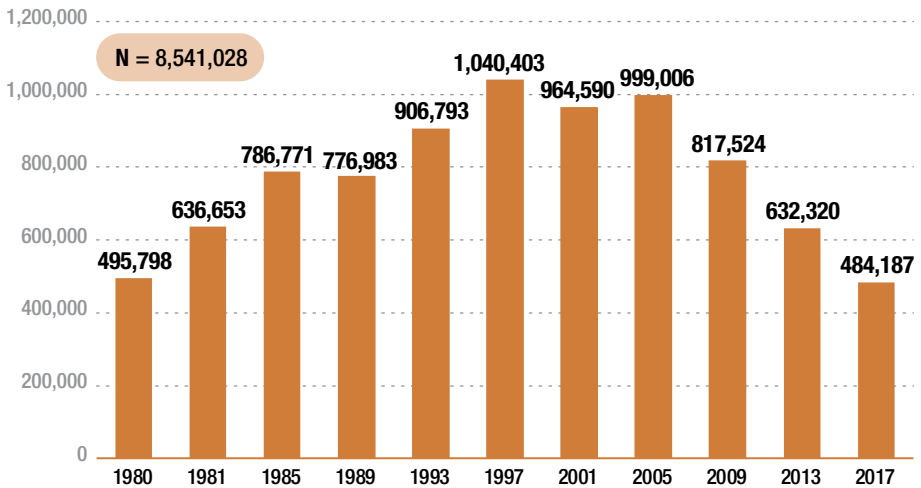
Pero la política norteamericana y el papel de “pieza central” asignado a Honduras por los Estados Unidos en 1985, no minó las bases liberales; desde 1980 y hasta 1997, el Partido Liberal experimentó un proceso ascendente en la preferencia del electorado. En las elecciones de 1997, por primera vez, superó el millón de votos; pero esto comenzó a cambiar en los comicios de 2005, a partir de los cuales experimentó una pérdida constante de electores. La crisis política de 2009 marcó su declive (Gráfico 2), profundizado con el surgimiento de los partidos Libre y PAC, que participan en las elecciones a partir de 2013.

1.1. EL DECLIVE DEL PARTIDO LIBERAL

Medido por la cantidad de votos, el declive del Partido Liberal se manifiesta desde las elecciones de 2005. Este Partido ganó los tres primeros procesos electorales; en 1989 perdió por primera vez, y en las elecciones de 1997 más de un millón de electores lo favorecieron con su voto; en cambio, en 2005 volvió a ganar, pero con una cantidad de votos inferior a la que obtuvo en 1997. Las elecciones de 2005 son las últimas por las que el Partido Liberal accedió al poder y, a partir de 2009, la pérdida de electores es dramática e indetenible (Gráfico 2).

7 Mark Rosemberg, Víctor Meza y otros autores. *Honduras: Pieza clave de la política de Estados Unidos en Centro América*. CEDOH, Tegucigalpa, 1986.

Gráfico 2 | Honduras: Partido Liberal, voto presidencial 1980-2017



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 1980-2017.

Hasta 2005, el Partido Liberal ganó seis de los ocho procesos electorales; probablemente, los consecutivos triunfos no le permitieron percatarse del crecimiento lento de sus seguidores, si consideramos que en las elecciones que más votos obtuvo, las de 1987, el crecimiento fue de 133,610 electores; o quizás la frecuencia con que gobernó le produjo un desgaste más acelerado.

1.2. EL ASCENSO DEL PARTIDO NACIONAL

El Partido Nacional ha experimentado un proceso inverso al del Partido Liberal. Históricamente, ha sido percibido por los hondureños como un partido conservador, reaccionario y promilitar. Estos calificativos tienen su origen en los vínculos de sus dirigentes con las transnacionales bananeras, las compañías mineras del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, y por su relación y afinidad con los militares.

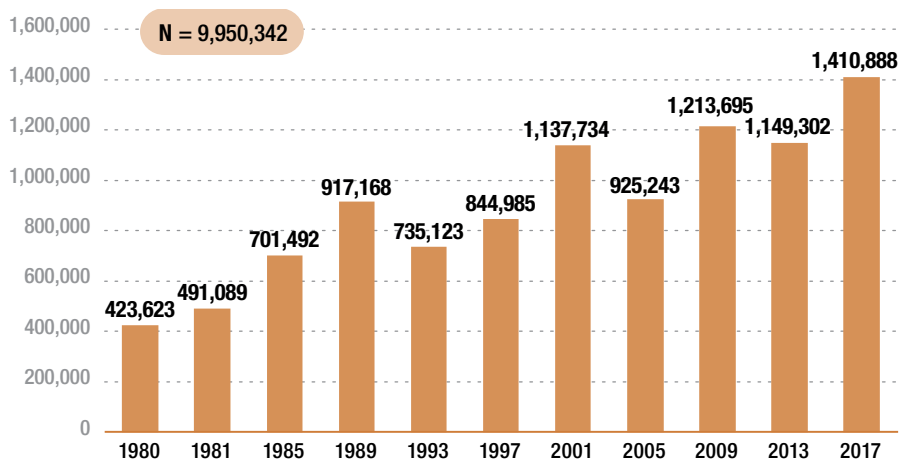
Uno de sus presidentes, Tiburcio Carías Andino, electo para un periodo de cuatro años (1932-1946) extendió su mandato hasta 1949, de forma dictatorial; además, algunos de sus más reconocidos dirigentes formaron parte de los regímenes militares. Estas condiciones inclinaron, históricamente, a la mayoría del electorado hacia el Partido Liberal.

El Gráfico 3 presenta las estadísticas electorales y el crecimiento sostenido del Partido Nacional desde las elecciones de 1980 hasta las de 1989, cuando se alzó con la victoria, superando a su histórico oponente con una

diferencia de más de 140 mil votos; perdió los dos comicios siguientes, en 1993 y 1997, para triunfar de nuevo en 2001 con más de un millón cien mil votos, y superando al Partido Liberal con más de 173 mil votos.

.....

Gráfico 3 | Honduras: Partido Nacional, voto presidencial 1980-2017



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 1980-2017.

Es de destacar que el Partido Nacional, aun en los comicios que pierde, experimenta un aumento en el número de electores respecto de las elecciones que antes ha perdido. Si interpretamos que el voto independiente es el que le da el triunfo al Partido Nacional en esta etapa (Callejas 1989, Maduro 2001), después de dos periodos de gobiernos liberales, podemos concluir que el voto duro del Partido Nacional ha crecido en forma sostenida, puesto que, aun cuando ha perdido, ha crecido en número de votos y los electores lo favorecen, independientemente de quién sea el candidato.

Otro dato interesante es que el Partido Nacional, entre las elecciones que perdió en 1985 y las que ganó en 1989, creció en más de 215 mil electores; y entre estas elecciones y las de 2001, que también ganó, la diferencia fue superior a 220 mil votos (Gráfico 3). El Partido Liberal, en cambio, la mayor diferencia positiva que registró entre una elección y otra, rondó los 134 mil votos.

2. 2013-2017: Fractura política o el fin del bipartidismo

La crisis política de 2009 provocó una fractura en el Partido Liberal y una crisis política, social e institucional a escala nacional. En el Partido Liberal el impacto ha sido devastador pues, desde la división y creación del Partido Libre, ha quedado relegado al tercer lugar en el voto parlamentario. Así, desde la perspectiva de resultados electorales, el fin formal del bipartidismo se produjo en 2013 aunque en la práctica, se extendió al menos hasta 2020.

Siendo el Partido Liberal la tercera fuerza política, en el periodo 2014-2018 los acuerdos parlamentarios continuaron vigentes con el Partido Nacional; el Partido Liberal continuó conservando las mismas cuotas de poder en la Corte Suprema de Justicia (CSJ), el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la Procuraduría General de la República (PGR), el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Registro Nacional de las Personas (RNP). La norma no escrita sobre cómo se integran estos órganos, continuó entre los dos partidos históricos: el partido que gana las elecciones tiene mayoría, con al menos un miembro; además, la Presidencia recae en un miembro del partido de gobierno. Los magistrados de estas instituciones son propuestos por los dos partidos políticos y, en los órganos electorales, un tercer puesto se asigna a uno de los partidos emergentes que, por lo general, ha sido la Democracia Cristiana. En 2020 esta situación cambió, pues Libre pasó a integrar, con un magistrado, el Consejo Nacional Electoral (CNE, antes TSE), el RNP y el Tribunal de Justicia Electoral, nuevo órgano de la institucionalidad electoral.

Aunque en las elecciones de 2013 quedaron configuradas cuatro fuerzas políticas, tres partidos políticos de la oposición (Libre, Liberal y PAC) sumaban en conjunto 77 diputados; sin embargo, esta mayoría parlamentaria de la oposición no se expresó en planteamientos y propuestas alternativas a las del Partido Nacional, que contaba con 48 diputados. Este es otro elemento que evidencia que nuevos partidos con significativas cuotas de poder, no marcaron el fin del bipartidismo.

En este periodo se produjo el mayor transfuguismo político en el Congreso Nacional; Libre perdió siete diputados y el PAC vio reducida a casi la mitad su representación parlamentaria, ya sea porque sus diputados se fueron a otros partidos, o porque formaron uno nuevo. El PAC, en su versión original, no sobrevivió al segundo proceso electoral; los conflictos internos condujeron a la intervención del TSE, que decidió entregar la dirección del partido al grupo disidente opuesto a su fundador. Esta decisión no favorece a los partidos minoritarios, tampoco a Libre, que conservó su peso parlamentario de treinta diputados, con los que terminó la legislatura de

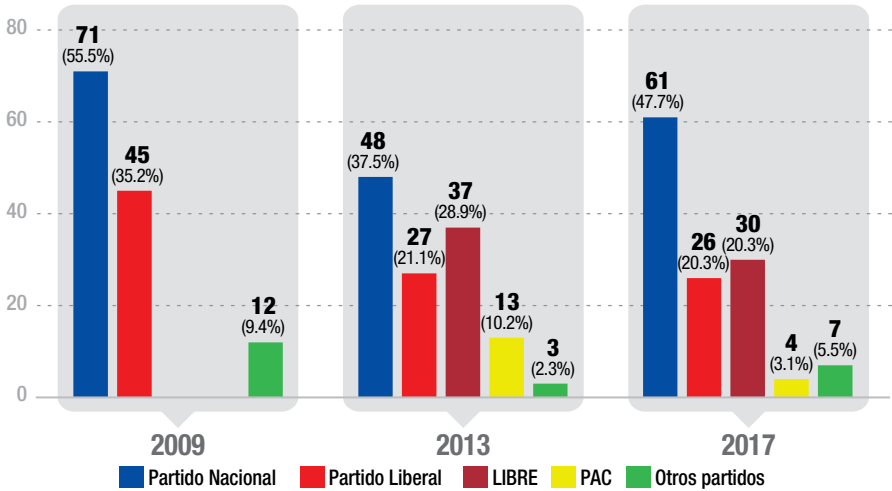
2017 como segunda fuerza, pero no incrementó su representación en el número necesario para lograr mayor peso e influencia en las propuestas legislativas. Los nuevos partidos han obtenido al menos cinco escaños, y solo el Partido Nacional ha aumentado su peso parlamentario.

El Partido Nacional consolidó e incrementó su grupo parlamentario, pasando de 48 diputados en 2013 a 61 en las elecciones de 2017; esta condición lo coloca a solo cuatro diputados para obtener mayoría simple. Con esta fuerza, el Partido Nacional se ubica en una posición bastante cómoda, y con capacidad de captar a los nuevos diputados, sobre todo si consideramos que el espectro se amplió con los nuevos partidos que participaron en el proceso electoral de 2017; además, retiene la capacidad de decisión. Cualquier reforma solo puede ser aprobada con el voto del Partido Nacional. La formación doctrinaria, la centralización, verticalidad, conducción hegemónica y disciplina del Partido Nacional, reduce o aniquila la posibilidad de disidencia. Estas condiciones, aunadas a las características de conducción del Congreso Nacional, donde el presidente de este poder del Estado maneja un amplio poder discrecional, aseguran la mayoría parlamentaria para impulsar las iniciativas que se requieran.

Diputados entrevistados para esta investigación, reconocen que fue un error que la fracción del Partido Liberal expulsada del poder, y otros liberales opuestos al golpe al Ejecutivo, llamaran a no presentarse a depositar el voto en los comicios de 2009, pues este hecho consolidó al Partido Nacional y fortaleció su poder con más diputados en el Congreso Nacional; pero, además, con más presencia de diputados en los departamentos. El Gráfico 4 muestra el control parlamentario según los resultados electorales de 2009, la distribución del voto entre cuatro fuerzas políticas en las elecciones de 2013, y la concentración del voto en tres fuerzas políticas en las elecciones de 2017.

Entre las elecciones de 2013 y las de 2017 se produjo un proceso de concentración partidaria. De cuatro partidos con cuotas parlamentarias importantes se pasó a tres: Libre se consolidó con 30 diputados y el PAC, que había obtenido 13 diputados en 2013, solo logró un escaño en las elecciones de 2017. Habrá que esperar si el Partido Salvador de Honduras (PSH), creado por el mismo fundador del PAC, recupera el electorado que lo favoreció en 2013; podemos concluir que la fuerza del PAC era su fundador, y que bajo otra conducción el paradigma que lo inspira, la anticorrupción, no retiene el electorado que logró en 2013. Por tanto, el futuro del PAC puede ser muy parecido al de UD, PINU y PDCH (Gráfico 4).

Gráfico 4 | Honduras: Diputados electos según partido político 2009-2017



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2009-2017.

3. Las elecciones 2017: Crisis de legitimidad y violencia poselectoral

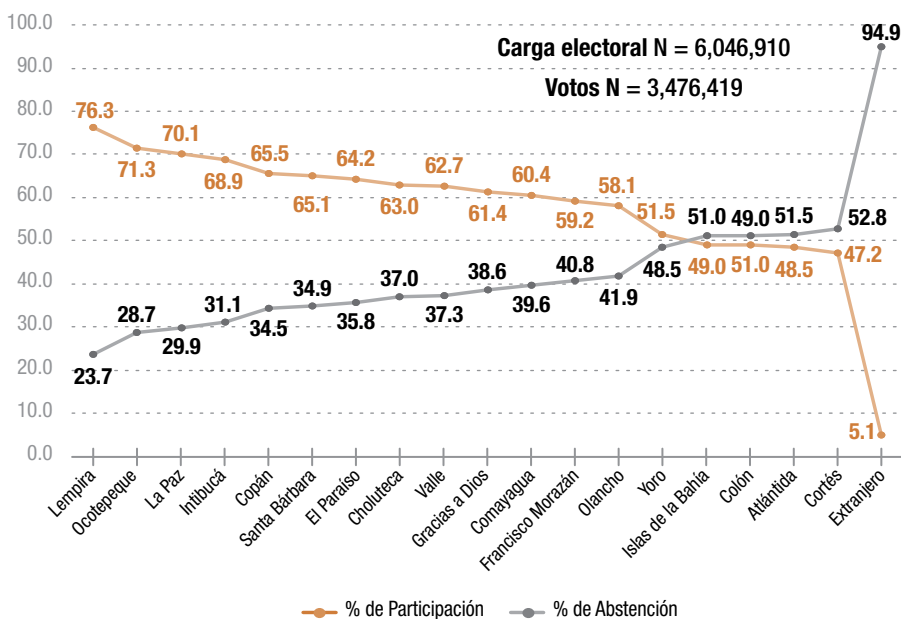
3.1. UNAS ELECCIONES BAJO LA DUDA PERMANENTE

Las elecciones de 2017 destacan como las más complejas de los once procesos electorales realizados desde 1980. La complejidad se manifiesta en cuatro dimensiones: a) la falta de credibilidad en los órganos electorales; b) el rechazo de los resultados por la Alianza de Oposición y el Partido Liberal; c) el creciente rechazo a la reelección presidencial y, d) las manifestaciones de protesta en rechazo a los resultados y el mayor número de muertes violentas registradas en un proceso electoral, específicamente en el periodo poselectoral.

Los cuestionamientos al proceso electoral se manifestaron durante toda la campaña. Las denuncias y dudas recaían sobre el Censo Electoral –cuestionado permanentemente por su obsolescencia y caducidad–, y sobre el manejo de las fases del proceso, realizado por el Tribunal Supremo Electoral. Los cuestionamientos provenían de los partidos de la oposición, incluso del candidato del Partido Liberal, partido que ha mantenido un representante permanente en los órganos electorales desde 1980.

Pero las dudas se intensificaron el domingo 28 de noviembre; el detonante fue el procesamiento de los resultados y la transmisión de los datos. La Trasmisión de Resultados Electorales fue detenida a la media noche, cuando el candidato de la Alianza de Oposición llevaba ventaja sobre el candidato del partido gobernante. La transmisión se restableció horas después, y una vez reanudada, los resultados favorecían al candidato del partido de gobierno. Aquí comenzó la crisis de credibilidad y legitimidad, no solo ante los resultados electorales, sino que se tradujo en cuestionar, con más intensidad, la legitimidad de la reelección presidencial.

Gráfico 5 | Honduras: participación electoral por departamentos 2017



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2017.

De acuerdo con la explicación del órgano electoral, el cambio en la tendencia procedía del voto rural. El voto rural se identifica como el que procede de los departamentos más postergados económicamente, la mayoría en el occidente del país, y en los municipios con mayores índices de pobreza de otros departamentos, cuyos datos, por razones de una conectividad deficiente o inexistente, se transmiten más tardíamente.

El comportamiento departamental en cuanto a participación en las elecciones de 2017, de acuerdo con los datos del Tribunal Supremo Electoral, se

presenta en el Gráfico 5; en este se evidencia que las regiones más postergadas económica y socialmente, ubicadas en el occidente de Honduras, son las que más participan; en contraste, las de mayor desarrollo económico son las de menor participación electoral. La evidencia de estos datos nos remitió a la necesidad de conocer si este comportamiento es reciente o si, por el contrario, tiene precedente en procesos electorales anteriores.

3.2. LA VIOLENCIA POSELECTORAL

Históricamente, la política y los procesos electorales en Honduras han registrado episodios de violencia, pero las motivaciones y las formas han ido cambiando. Durante el siglo XIX y hasta la dictadura del general Carías, los conflictos entre caudillos liberales y conservadores generaron inestabilidad política permanente. La violencia sectaria reapareció en el periodo iniciado en 1980, y en los primeros años se manifestó en episodios aislados, aunque la irrupción de los militares en el poder, mediante golpes de Estado, no estuvo exenta de violencia y represión política e ideológica.

En las elecciones primarias de 2008 y las elecciones generales de 2009, el Observatorio Nacional de la Violencia de la UNAH registró hechos de violencia electoral, como atentados y asesinatos de candidatos a cargos de elección, específicamente candidatos a alcaldes y a diputados. Estos se registraron con más frecuencia en el periodo preelectoral, con la aparente intención de frustrar las aspiraciones de un candidato y de beneficiar a otro. Pero la violencia que se registró en las elecciones de 2017, específicamente la poselectoral, fue producto del rechazo a los resultados, por las características ya descritas.

En las elecciones primarias de 2012 y las generales de 2013 murieron de forma violenta 48 personas entre candidatos a diputados, a alcaldes, a vicealcaldes, regidores en funciones y activistas políticos⁸. Las 48 víctimas pertenecen: 17 al Partido Libre, 10 al Partido Nacional, 7 al Partido Liberal y una al PAC. Estas muertes se produjeron bajo la modalidad de atentados y sicariatos. Esta modalidad y la falta de investigación criminal, han hecho que la mayoría de estos casos quede en la impunidad.

En las elecciones de 2017, la violencia preelectoral disminuyó en comparación con la del periodo preelectoral de 2013. Desde la convocatoria hasta la celebración de las elecciones generales, se registraron siete (7) homicidios: tres miembros del Partido Nacional, tres del Partido Liberal

⁸ UNAH-IUDPAS/NDI. Salvador Romero Ballivian (editor), varios autores: *Democracia, elecciones y violencia en América Latina*. Editorial Universitaria, UNAH, Tegucigalpa, 2017.

y un miembro del Partido Libre murieron de forma violenta. Estos hechos se atribuyeron a la persecución penal que el Estado de Honduras había puesto en práctica, y a los procesos de extradición de hondureños pedidos por Estados Unidos.

Sin embargo, las muertes violentas durante el periodo poselectoral de 2017 se elevaron a 38. Este dato coloca estas elecciones como las primeras en que se registran muertes violentas en el periodo poselectoral y, además, las primeras en que se reportan homicidios por el rechazo a los resultados electorales. Entre el 28 de noviembre de 2017, día de las elecciones, y el 27 de enero de 2018, día de la toma de posesión presidencial, se registraron 38 homicidios: 22 (veintidós) eran ciudadanos que participaban en las manifestaciones, siete (7) eran dirigentes, activistas o militantes, siete (7) transitaban por el lugar donde se desarrollaba la manifestación, un (1) policía y un (1) ex vicealcalde⁹.

Otra particularidad es que, en los procesos anteriores, las víctimas eran candidatos a cargos de elección popular; en cambio, en estas elecciones, la mayoría eran ciudadanos que participaban en las protestas, o que transitaban por el lugar donde se escenificaban los hechos.

9 UNAH. Observatorio Nacional de la Violencia: *Boletín Informativo de la Conflictividad y Violencia Política Electoral*. Diciembre 2016 - febrero 2018, Edición No. 5, marzo 2018.

D. La participación electoral por regiones: 2005-2017

1. 2017: elecciones y crisis poselectoral

Las elecciones de 2017 fueron el escenario de la primera crisis poselectoral, desde el primer proceso realizado en 1980. Esta crisis se prolongó durante dos meses de protestas continuas y dejó 38 muertes violentas¹⁰. Algunas de estas muertes se dieron en el contexto de la represión a las protestas que se desarrollaron a escala nacional.

La Alianza de Oposición rechazó los resultados electorales con base en el manejo del proceso y la transmisión de los datos. El TSE y el Partido Nacional atribuyeron el cambio en los resultados –desde que se detuvo hasta que se reanudó la transmisión de datos–, al *voto rural*. De acuerdo con el TSE, se necesitaba tiempo para que los resultados de estas regiones distantes fueran transmitidos y recibidos en Tegucigalpa.

Esta situación condujo a que el IUDPAS hiciera una revisión minuciosa de los resultados de 2017 y de la participación electoral de la ciudadanía en diferentes regiones. Los hallazgos condujeron a revisar los resultados de los tres procesos electorales anteriores, incluyendo las elecciones de 2005. El propósito de esta revisión es conocer la tendencia o variaciones registradas antes y después de la crisis política de 2009. No fue posible trabajar los datos de las elecciones de 2001 porque, para este año, los datos del TSE no tienen el nivel de desagregación necesario para hacer la comparación con los últimos cuatro procesos electorales.

Para efectos de la investigación, se dividió el país en cuatro regiones, tomando en cuenta los porcentajes de participación en las elecciones de 2017 (Gráfico 5).

- **LA REGIÓN OCCIDENTE:** la integran los seis departamentos que tuvieron mayor porcentaje de participación electoral; incluye Lempira, donde se registró el más alto nivel de participación, Copán, Ocotepeque, Intibucá, La Paz y Santa Bárbara, el sexto de más alto porcentaje. En estos departamentos, el porcentaje de participación fue de 76.3% a 65.1%.
- **LA REGIÓN NORTE:** la integran los departamentos de menor participación electoral: Cortés, Yoro, Atlántida, Colón e Islas de la Bahía; por su

10 Ídem.

ubicación geográfica, se incluyó Gracias a Dios, con niveles intermedios de votación y que, debido a su baja densidad de carga electoral, no distorsiona la baja participación de la región en su conjunto, que oscila entre 51.5% y 47.2%.

- **LA REGIÓN CENTRO-ORIENTE:** integrada por Comayagua, Francisco Morazán, El Paraíso y Olancho, con participación de 64.2% a 58.1%.
- **LA REGIÓN SUR:** la conforman los departamentos de Choluteca y Valle. Ambas regiones tienen niveles de participación medios, entre 63% y 52%.

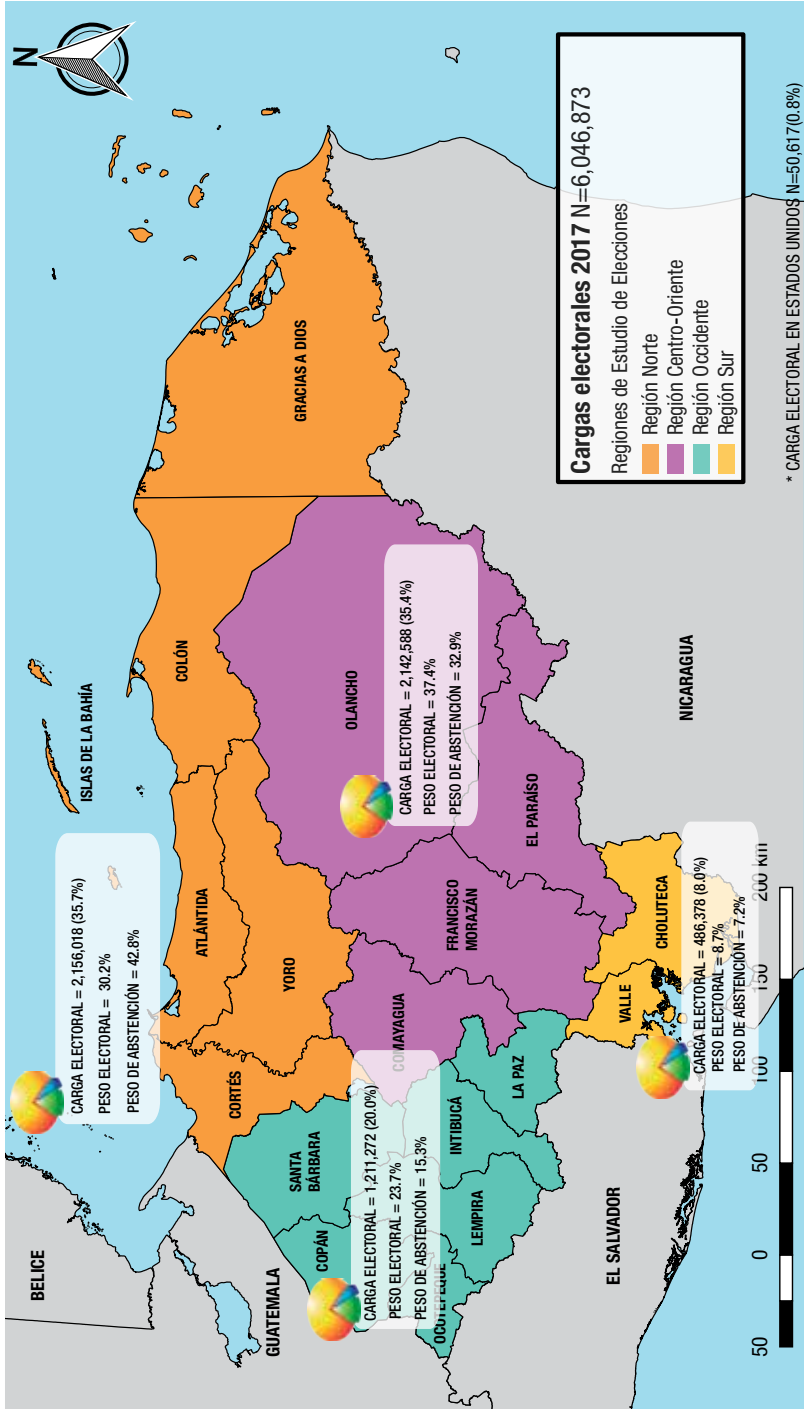
Se define como **carga electoral** el número de personas habilitadas para ejercer el sufragio, de acuerdo con el Censo Electoral del Registro Nacional de las Personas. **Peso electoral** es el porcentaje de participación que registra cada departamento o región en el total general de votos para definir a los ganadores, ya sea en los cargos municipales y departamentales, o en la elección general del Presidente de la República. **Peso de la abstención** se define como el porcentaje de personas que no acude a depositar su voto en cada departamento o región, y la relación de este porcentaje respecto del abstencionismo general que se registra en el proceso electoral.

En las elecciones de 2017 se presentaron tres fuerzas políticas con opciones de ganar: la Alianza de Oposición contra la Dictadura, la primera experiencia en Honduras de una alianza entre partidos, conformada por Libre, el PINU y el fundador del PAC –candidato de este partido a la Presidencia de la República en las elecciones de 2013–, fue designado como el candidato de la Alianza a la Presidencia. De esta forma se unió Libre, la segunda fuerza política, con la cuarta fuerza que había sido el PAC.

El Partido Nacional se presentó con un candidato a la reelección, lo que contraviene el mandato de la Constitución de la República, que prohíbe la reelección. No obstante, fue habilitado por la Sala Constitucional, una salida antes puesta en práctica en Costa Rica, y en Bolivia en las elecciones de 2019, que produjo enormes consecuencias para la gobernabilidad de este país. Y el Partido Liberal se presentó con un candidato surgido de las elecciones primarias.

El Partido Nacional no ha tenido procesos de ruptura y no parece que los tendrá en el mediano plazo; esto lo ha convertido en la principal fuerza política, no porque tenga un porcentaje de seguidores sustancialmente elevado (no ha superado el 35% de los sufragios en las dos últimas elecciones), sino porque el surgimiento de nuevos partidos le resta electores al Partido Liberal, que fue el partido mayoritario hasta antes de la crisis de 2009.

Mapa 1 | Honduras: carga electoral y peso electoral por regiones 2017



Sin embargo, las situaciones excepcionales de una alianza política, el rechazo a la reelección presidencial y una posible tercera victoria consecutiva del Partido Nacional, vista por muchos como una amenaza de consolidación de un partido conservador, no impulsaron una mayor participación de la ciudadanía; al contrario, los datos del TSE registran que la participación fue del 54.3% del padrón electoral, lo que representa 6.8% menos respecto de las elecciones de 2013 (Mapa 1).

El porcentaje de participación por regiones se muestra en el Mapa 1. Occidente registra una carga electoral de 20.0% y un peso electoral de 23.7%. La región Norte registra una carga electoral de 35.7% y un peso electoral de 30.2%. Centro-Oriente tiene una carga electoral de 35.4% y un peso electoral de 37.4% y la región Sur, una carga electoral de 8.0% y un peso electoral de 7.2%.

Las regiones Occidente y Norte representan los extremos: la región Norte, debido a la alta abstención, es la que menos peso aportó a la elección de las autoridades centrales, y este es un hecho importante, porque la región Norte es la de mayor carga electoral; en el otro extremo está Occidente, donde se concentra el 20% de los electores, pero el alto porcentaje de participación elevó su peso electoral a 24%. La región Centro-Oriente tiene un peso electoral relevante, 37.4%, dos puntos más que su carga electoral, que es de 35.4%; esto la convierte en una región importante para los políticos en la búsqueda de electores; y la región Sur presenta porcentajes equilibrados de 8.0% y 7.2% de carga y peso electoral, respectivamente.

Los hallazgos respecto a la participación y abstención por regiones –pero especialmente en la región Norte, donde el PAC obtuvo mejores resultados en 2013–, en unas elecciones motivadoras por lo novedoso y las expectativas que generó la Alianza de Oposición, o por el rechazo a la reelección y el temor a una tercera victoria del Partido Nacional, hicieron necesario revisar la participación electoral en los comicios de 2013, para conocer si hubo registro de variación en los porcentajes de participación.

2. Las elecciones de 2013

Las elecciones de 2013 le ponen fin al bipartidismo, al menos en cuanto al número de partidos con opción a ganar que participaron en el proceso electoral. En estas elecciones participó por primera vez el Partido Libre, creado después del retorno del expresidente Zelaya de su exilio en República Dominicana, como parte de los Acuerdos de Cartagena. Este partido tiene como núcleo a liberales partidarios de Zelaya, a un sector del movimiento gremial de centro izquierda y líderes de organizaciones de sociedad civil y

defensores de derechos humanos. El segundo es el Partido Anti Corrupción (PAC), creado por un comentarista de deportes que no había participado en política. Este partido es el primero que levanta la consigna anticorrupción, y surge con personas que no habían tenido participación política; parte de los candidatos a diputados que integró en sus planillas son figuras reconocidas por sus actividades deportivas y recreativas, o por el ejercicio de su función pública y desempeño profesional, pero al margen de los partidos políticos históricos o de los llamados partidos emergentes.

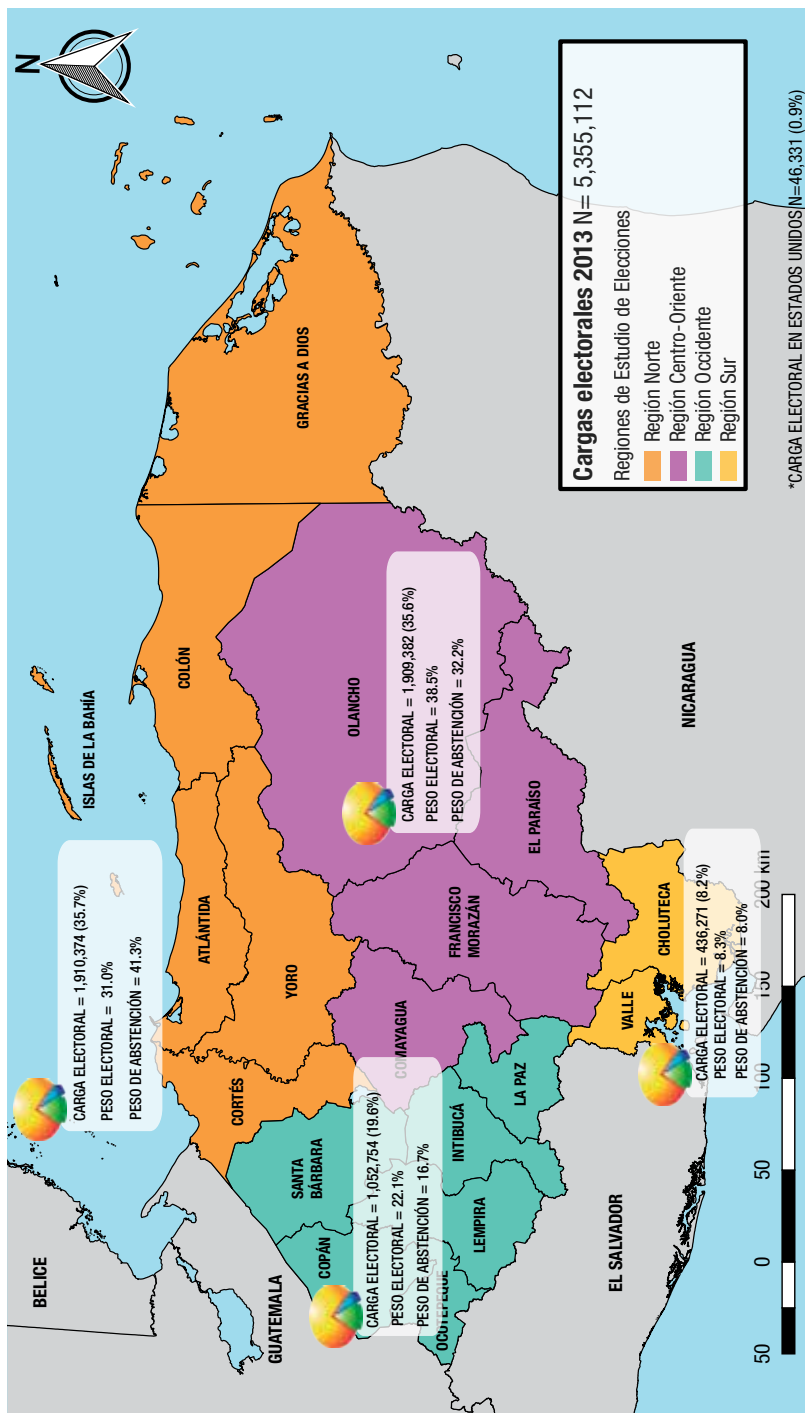
El Mapa 2 evidencia que, en las elecciones de 2013, los porcentajes regionales de participación electoral fueron levemente superiores que los de 2017. Un hallazgo importante es que las regiones Norte y Centro-Oriente perdieron peso electoral en 2017, si comparamos con los porcentajes de participación en 2013. En este año, el peso electoral fue de 1.0% y de 1.1% superior en las regiones Norte y Centro-Oriente respecto de las elecciones de 2017. Esta situación pudo ser motivada por la mayor oferta electoral en 2013, y por la participación del PAC al margen de la Alianza.

Las elecciones de 2013 tienen cuatro características:

- a) marcan el fin del bipartidismo,
- b) el Partido Libre, que participaba por primera vez, se convierte en la segunda fuerza política,
- c) todos los partidos políticos perdieron diputados: el Partido Liberal perdió 35, más de la mitad de la representación en el Congreso Nacional que obtuvo en el periodo 2006-2010, último año en que ha ganado elecciones, y se convirtió en la tercera fuerza política; el Partido Nacional perdió 23 diputados respecto de los resultados de 2009, y los llamados emergentes (PINU, PDCH y UD) redujeron al mínimo su representación parlamentaria con apenas un diputado; y,
- d) se rompe lo que había sido una tendencia desde 1980, consistente en que el Partido Nacional solo ganaba un periodo electoral, frente a dos periodos consecutivos que ganaba el Partido Liberal. La pérdida de diputados de los partidos históricos y de los partidos emergentes nutrió de forma sustantiva a las dos nuevas fuerzas políticas pues, en conjunto, Libre y PAC lograron 50 puestos en el Congreso Nacional que se instaló en enero de 2014.

Durante el periodo 2013-2017 se produjo un reacomodo de fuerzas políticas en el poder Legislativo. Libre y PAC, que participaban por primera vez, perdieron diputados; este es el período que registra el mayor número de transfuguismo parlamentario, ya sea porque se trasladaron a otros partidos o porque formaron nuevos partidos políticos. Libre perdió siete diputados que se distribuyeron entre un partido en formación (Vamos) y

Mapa 2 | Honduras: carga electoral y peso electoral por regiones 2013



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2013. / Fuente cartográfica: SINIT - SEPLAN

otros regresaron al Partido Liberal; el PAC perdió cuatro diputados, que se distribuyeron entre los dos partidos históricos. Además de estas disidencias, han surgido nuevos partidos políticos, incluyendo la fracción del PAC que, al quedar fuera del partido original, organiza el Partido Salvador de Honduras (PSH), en proceso de inscripción, para poder participar en las elecciones del año 2021¹¹.

En 2013, las regiones de Occidente y Sur no presentan cambios significativos; la participación de Occidente registró un peso superior a la carga electoral en 2.5%, y la región Sur presentó la misma tendencia de equilibrio entre la carga y el peso electoral. En estas elecciones se constató mayor participación electoral, pero se mantuvo la tendencia por regiones: mayor porcentaje de participación en Occidente y menor participación en la región Norte. Esta constatación condujo a revisar la participación en las elecciones de 2009, que se llevaron a cabo en el contexto del golpe al Ejecutivo, del llamado a la abstención y, especialmente, de la fractura del Partido Liberal.

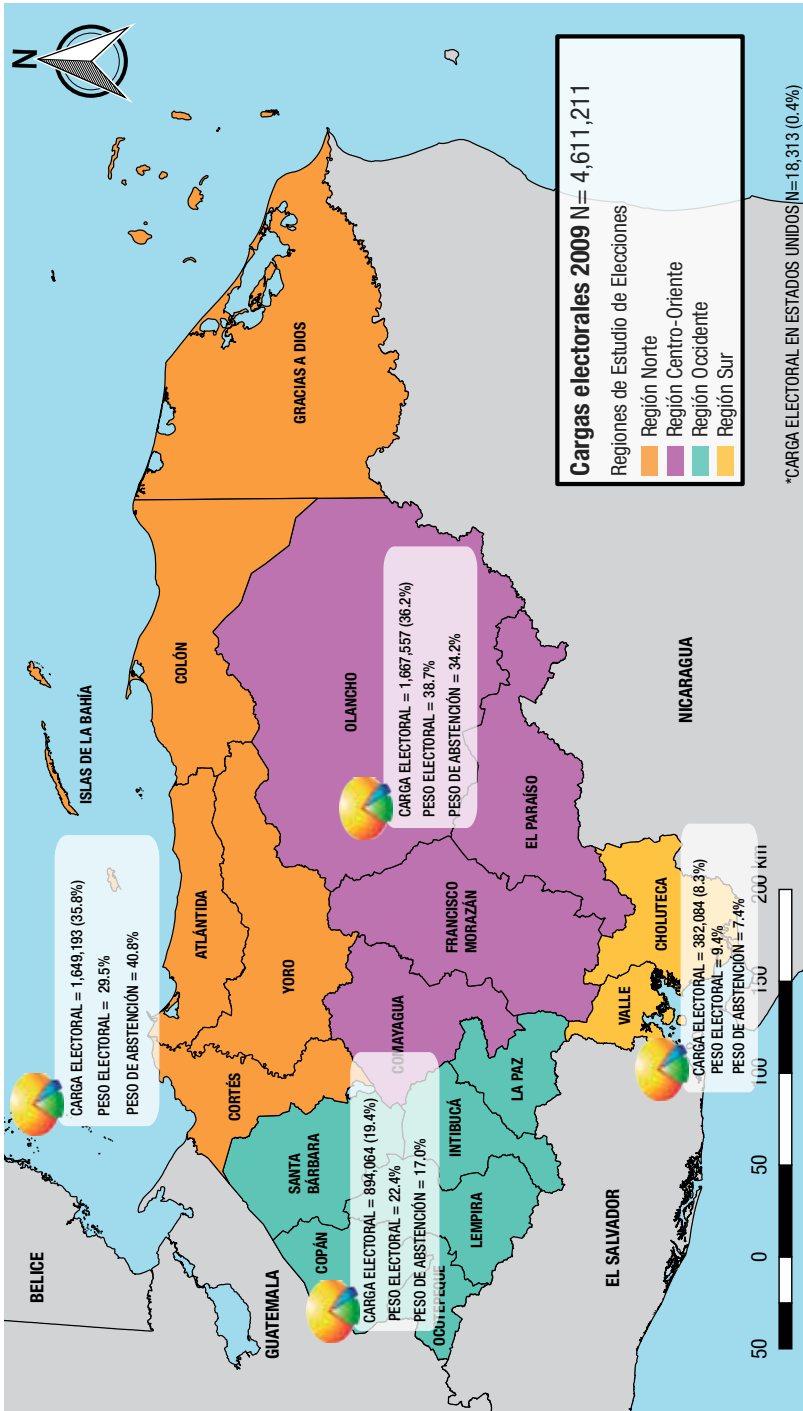
3. Las elecciones de 2009

Estas han sido las elecciones de mayor incertidumbre preelectoral. Los extremos eran si se llevarían a cabo de acuerdo con la convocatoria oficial del Tribunal Supremo Electoral, realizada meses antes del golpe al Ejecutivo, o si los llamados a la abstención del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), que aglutinaba a la oposición al golpe, serían atendidos, o si el FNRP tendría la capacidad de impedir que las elecciones se desarrollaran.

Los dos extremos tenían fundamentos que los sustentaban; los primeros argumentaban que las elecciones habían sido convocadas antes del golpe por el órgano electoral legalmente constituido y, excepto el Ejecutivo, toda la institucionalidad, incluyendo los poderes Legislativo y Judicial, habían sobrevivido después del 28 de junio; por su parte, el sector liberal expulsado del poder el 28 de junio y otros sectores aglutinados en el FNRP demandaban, en principio, el retorno del presidente Zelaya y su reincorporación al cargo, para que concluyera su periodo hasta enero de 2010; argumentaban que no podía haber elecciones con un gobierno de facto y el Presidente en el exilio; descartada esta opción, el FNRP llamó a no asistir a las urnas.

11 El 7 de septiembre de 2020, mientras este libro estaba en proceso de elaboración, el Consejo Nacional Electoral oficializó la inscripción del Partido Salvador de Honduras. También inscribió a Liberación Democrática de Honduras (Lidher), que encabeza Lempira Viana, y Todos Somos Honduras (TSH), que lidera el diputado Enrique Yllescas,

Mapa 3 | Honduras: carga electoral y peso electoral por regiones 2009



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2009. / Fuente cartográfica: SINIT - SEPLAN

El escenario de incertidumbre aumentó con el retorno del presidente Zelaya el 21 de septiembre; ese día, de manera sorpresiva, llegó a Tegucigalpa. Ingresó al país por un punto fronterizo no oficial y se refugió en la Embajada de Brasil hasta el 27 de enero cuando, en la tarde de ese día, y después de la toma de posesión del presidente Porfirio Lobo, salió hacia República Dominicana, acompañado del presidente Leonel Fernández. La presencia de Zelaya en Tegucigalpa incentivó las manifestaciones a su favor, de rechazo al golpe, a las elecciones y la demanda de reinstalarlo en el cargo.

Estas elecciones, excepcionalmente complejas, registraron el porcentaje más bajo de participación a escala nacional de los once procesos electorales (Gráfico 1). Sin embargo, la participación por regiones fue similar a la de las elecciones sucesivas. Varió el porcentaje nacional de participación, pero los porcentajes regionales se mantuvieron en los mismos rangos.

El Mapa 3 registra una participación del 49.90% de electores a nivel nacional, la más baja de los once procesos, pero destaca una leve mejoría en la participación de la región Norte que, con un 35.8% de carga electoral, aportó el 29.5% del peso electoral (28.6% en las elecciones de 2005). Esta región también presentó el menor porcentaje de la carga de abstención (40.8%) de los cuatro procesos estudiados. En el otro extremo, Occidente, con el 19.4% de carga electoral, tuvo un peso electoral de 22.4%, una diferencia de 3%.

Un hallazgo importante es que la región Norte, de tradición liberal, salió a depositar su voto en un porcentaje mayor que en 2005. ¿Quiénes salieron a votar? Por lo menos en lo que concierne al voto parlamentario, la representación del Partido Liberal en el departamento de Cortés se redujo de nueve diputados que obtuvo en 2005, a seis en 2009; y el Partido Nacional pasó de ocho a 11 diputados en el mismo período.

La tradición liberal de la región Norte está vinculada al movimiento obrero. Los sindicatos bananeros consolidaron su fortaleza a partir de la Huelga de 1954, hasta su declive por el proceso de tercerización de la producción bananera en los años noventa; y más recientemente los sindicatos de la industria, pues el sector industrial del departamento de Cortés se desarrolló en la década de 1970. La reforma agraria y el movimiento cooperativo agrícola también tuvo acento en esta región, y las grandes conquistas sociales fueron incubadas en estos movimientos, muchas de las cuales cristalizaron en gobiernos liberales.

La fractura del Partido Liberal, como resultado del golpe al Poder Ejecutivo, se reveló cuatro meses después: de 62 diputados que obtuvo en las elecciones de 2005 pasó a 46 en 2009. El Partido Nacional, en cambio, obtuvo en estas elecciones sus mejores resultados históricos: de 55 diputados en

2005, pasó a 71 en 2009 (Gráfico 4). Con estos resultados logró la mayoría simple (65 diputados), a 15 diputados para obtener la mayoría calificada. Sin duda, aprovechó la oportunidad para consolidarse y crear estructuras departamentales de mayor presencia e influencia.

4. Las elecciones de 2005

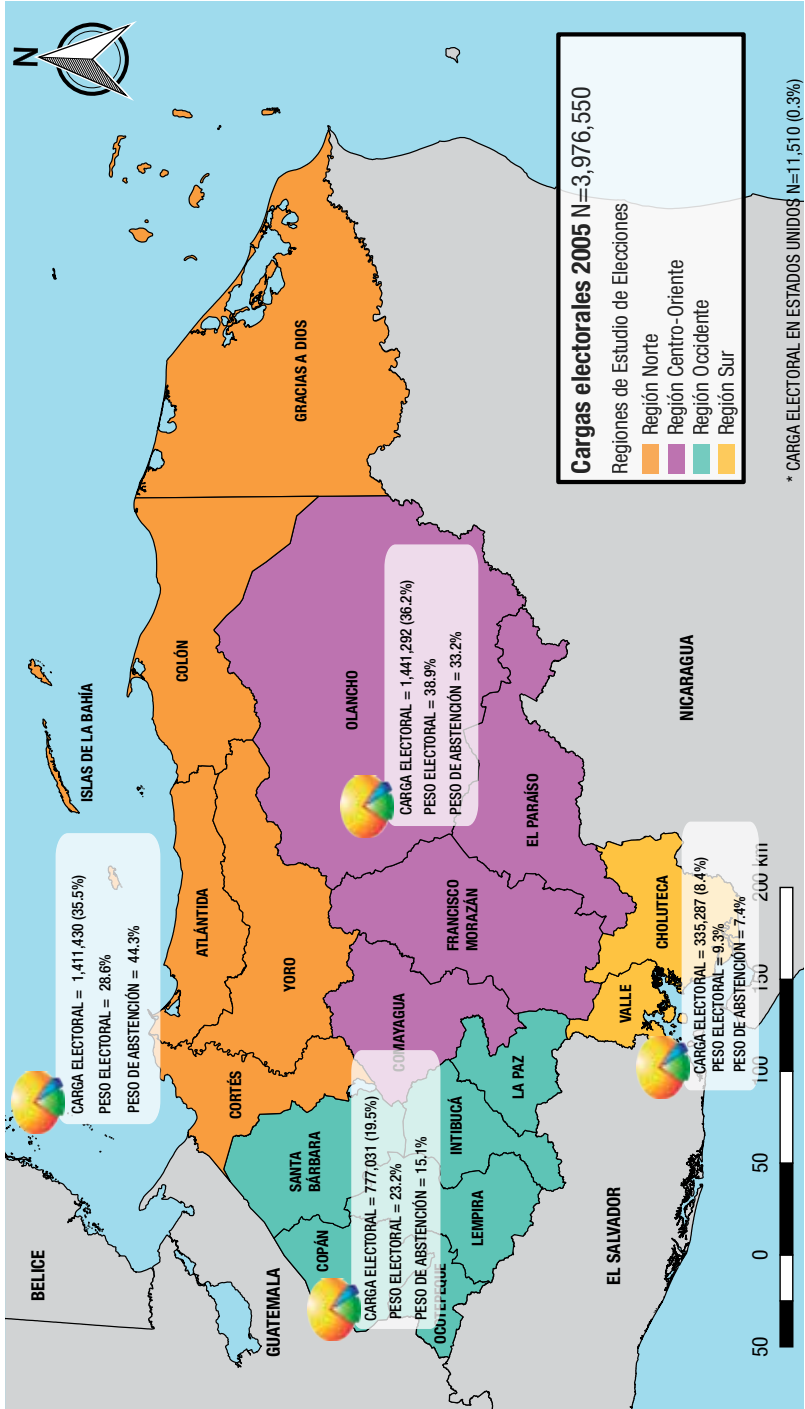
La revisión de los resultados electorales de 2005, para constatar la participación electoral, se volvía indispensable, debido a que en las elecciones posteriores se mantuvo la tendencia de participación sin cambios porcentuales significativos, a pesar de la crisis política e institucional y de la nueva oferta electoral a partir de 2013; además, estas son las últimas elecciones que se realizan antes de la crisis política del año 2009.

El Mapa 4 presenta los porcentajes de participación electoral para la elección presidencial. Estos comicios se desarrollaron en condiciones de normalidad, tanto respecto a la logística electoral como al contexto sociopolítico; se realizaron con la misma normativa de las elecciones que la precedieron y las posteriores, por lo que puede tomarse como línea de base para examinar y comparar la participación electoral en los procesos posteriores. En estas elecciones, al igual que en otras, hubo denuncias de irregularidades sin que condujeran a definir un fraude que llevara a desconocer o a cambiar los resultados.

En este proceso se registró una participación electoral en las cuatro regiones que se mantendrá en las elecciones subsiguientes. En la región Norte se constata que el peso de la abstención registró un alto porcentaje (44.3%). Los resultados son sorprendentes por la relación entre la carga y el peso electoral; la carga electoral era de 35.5%, el peso de participación fue del 28.6% y el peso de la abstención del 44.3%. Revisando las elecciones subsiguientes, es el peso electoral más débil registrado en los cuatro procesos electorales. Queda en evidencia el desgaste de los partidos políticos y el aislamiento del ciudadano de las urnas, situación que, al parecer, no llamó la atención de los estrategas políticos.

La legislación electoral hondureña define el triunfo electoral por mayoría simple, independientemente del porcentaje de participación sobre el que se construya esta mayoría; en estas condiciones, el bipartidismo tenía asegurada la alternabilidad en el poder, pues no implicaba mayor esfuerzo atraer y convencer a los electores. Se elige con los que llegan a ejercer el sufragio, y el que obtiene mayor número de papeletas se declara ganador; de esta forma, el país ha tenido presidentes que fueron electos con porcentajes menores al 40%.

Mapa 4 | Honduras: carga electoral y peso electoral por regiones 2005



La revisión de los últimos cuatro procesos electorales (2005-2017) evidencia un comportamiento de participación electoral que marca una tendencia en las cuatro regiones, al menos desde 2005, con diferencias significativas sobre todo entre Occidente y el Norte, que se mueven en los extremos de mayor y menor participación, respectivamente.

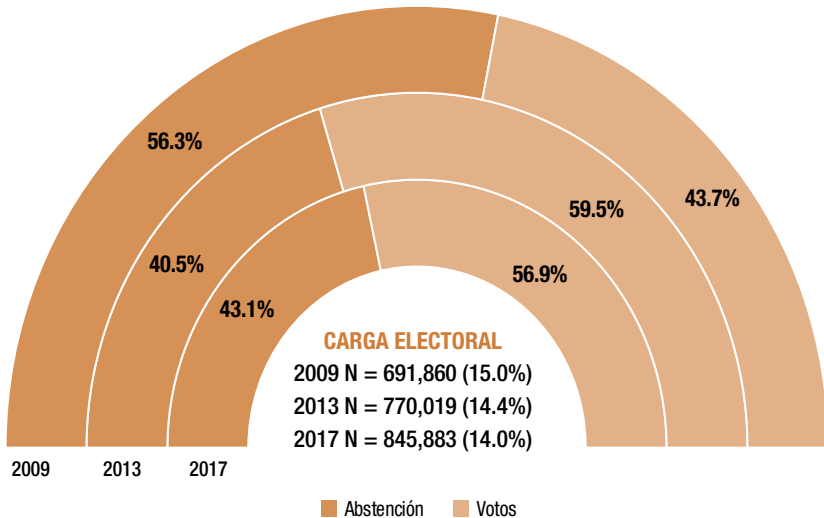
Independientemente de los porcentajes de participación en los cuatro procesos estudiados, se puede evidenciar que, con porcentajes diferentes de participación, de 53.8, 49.90, 61.20 y 54.30% en 2005, 2009, 2013 y 2017, respectivamente, las tendencias regionales se mantuvieron. Esto indica que no es el agotamiento del bipartidismo lo que alejó a los electores de las urnas porque, ante la nueva oferta electoral de 2013 y 2017, no mejoró la participación de la ciudadanía. No es una crisis del bipartidismo, es una crisis del sistema político.

E. La participación electoral en Tegucigalpa y San Pedro Sula

Tegucigalpa y San Pedro Sula son las ciudades de mayor carga electoral, aunque con diferencias significativas. Tegucigalpa, en las elecciones de 2009 a 2017, registró una carga electoral de 14% y 15% y aportó un peso electoral que oscila entre el 14.1% y el 14.7%. San Pedro Sula, con una carga electoral de 8.4% a 8.9%, aportó un peso electoral de entre 6.6% y 7.0%. En las dos ciudades, el mayor porcentaje de abstención se registró en 2009: en Tegucigalpa de 56.3% y en San Pedro Sula de 65.4%. En las elecciones de 2013 y 2017, Tegucigalpa registró diferencias mínimas entre la carga y el peso electoral (Gráfico 6).

San Pedro Sula registró la menor participación en 2009; este año, solo 35 de cada cien acudieron a las urnas. En las elecciones siguientes, el nivel de participación aumentó en casi 16 puntos, llegando a 59.5%. La inscripción de dos nuevos partidos, PAC y Libre, elevó la participación a estos niveles, pero, en 2017, de nuevo se incrementó la abstención, pues la participación disminuyó en 2.6%. Y la relación entre el peso electoral respecto de la carga electoral, se mantuvo por debajo en los tres procesos electorales (Gráfico 7).

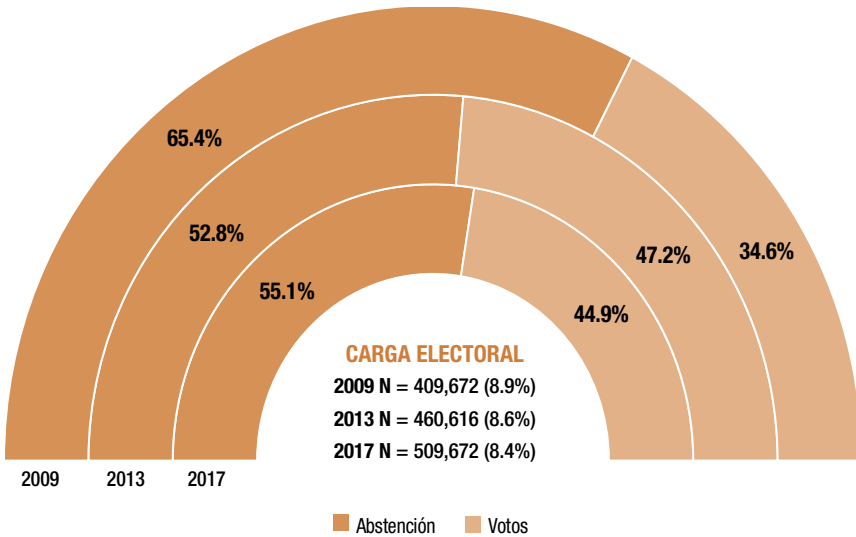
Gráfico 6 | Distrito Central: elecciones generales. Carga y peso electoral 2009-2017



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2009-2017.

Para el Partido Nacional es de suma importancia electoral conservar Tegucigalpa, y es a través del gobierno local y políticas asistencialistas, que mantiene la relación con los electores. De los once procesos electorales, solo en una ocasión (1994-1998) el Partido Liberal ganó la Alcaldía del Distrito Central. La carga y el peso electoral de la ciudad también se refleja en el voto parlamentario; en la última elección, el Partido Nacional obtuvo diez (10) diputados, seguido de cinco (5) que obtuvo el Partido Libre.

Gráfico 7 | San Pedro Sula: elecciones generales. Carga y peso electoral 2009-2017



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2009-2017.

F. La preferencia de los electores en la elección presidencial

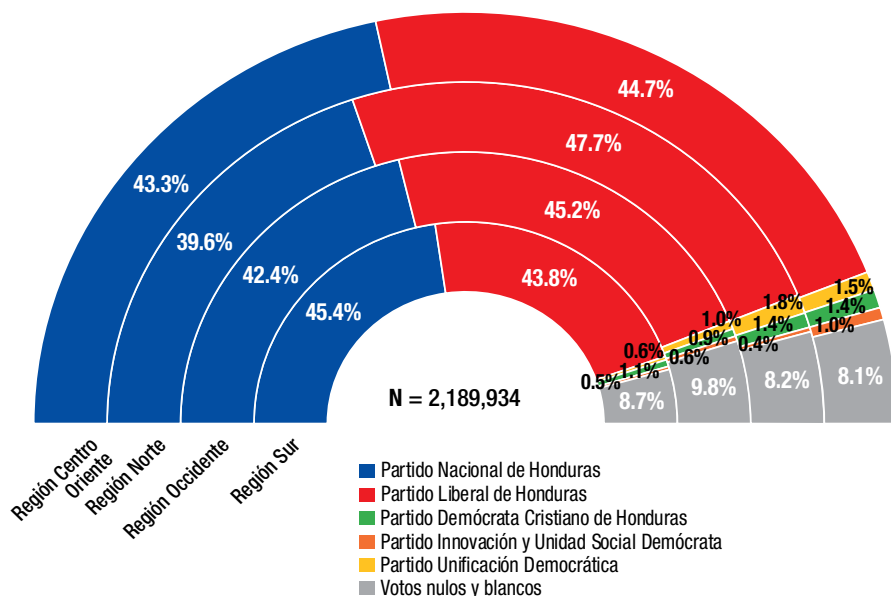
Los papeletas electorales son las más cuidadas a la hora de cerrar los centros de votación y de comenzar a contar los votos: la papeleta presidencial y la papeleta para elegir a las autoridades municipales. Estos son los resultados más esperados, los que se conocen el mismo día de las elecciones, y en los que representantes de los partidos políticos en las mesas electorales manifiestan un interés especial.

Los resultados presidenciales suscitan interés nacional, y los resultados municipales suscitan el interés particular, porque representan el poder local. “Es mejor ganar la Alcaldía que la Presidencia de la República”, respondió un entrevistado; “cuando se gana la Alcaldía se le ayuda a la gente del municipio”, replicó. Hay candidatos a diputados que, dependiendo de la capacidad de sostener estructuras de apoyo, también tienen representantes en los centros de votación que les garantizan que saldrán electos, aunque estos resultados llegan más tardíamente.

1. Las elecciones de 2005: Triunfo liberal

Los datos de la preferencia política de 2005 son cualitativamente diferentes que los de las elecciones de 2009. En 2005, en la región Norte, el Partido Nacional obtuvo menos del 40% de la preferencia electoral, y en las otras regiones se mantuvo entre el 42% y 45% (Gráfico 8). El Partido Liberal, en cambio, en todas las regiones superó el 40% de la preferencia del electorado; incluso logró el 47.7% en la región Norte, ratificando que en esta región la preferencia se inclina mayormente por el Partido Liberal.

Gráfico 8 | Honduras: voto presidencial por regiones. Elecciones 2005



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2005.

2. Elecciones de 2009: Resultados históricos para el Partido Nacional

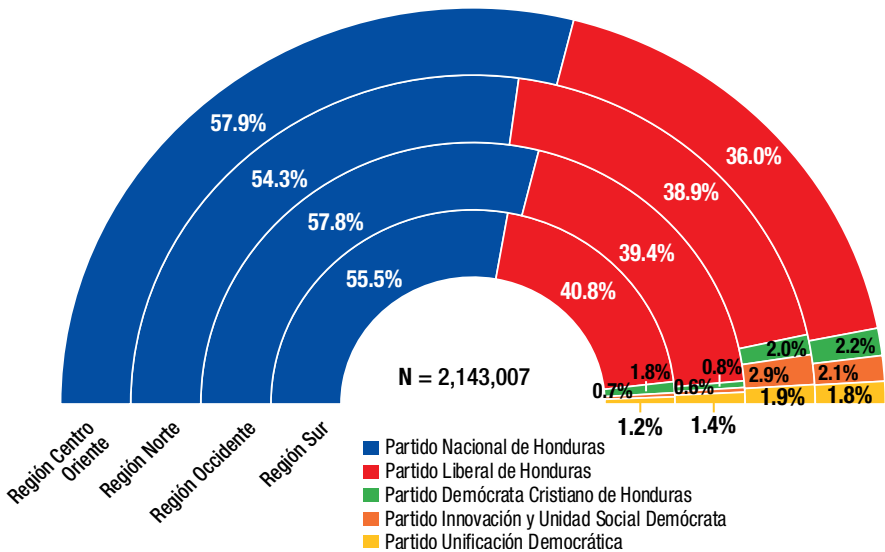
En las elecciones de 2009 –el año en que se registra la mayor abstención–, el Partido Nacional movió a sus electores, o el abstencionismo de los liberales inclinó los resultados hacia el Partido Nacional, que superó el 55% de la preferencia en la región Norte, bastión histórico del Partido Liberal. Pero en estas elecciones, fue la región donde más porcentaje de votos perdió el Partido Liberal: el 8.8% respecto de las elecciones anteriores. En 2005 el Partido Nacional solo ganó en la región Sur, en tanto que, en 2009, obtuvo mayoría en todas las regiones (Gráfico 9).

El golpe al Ejecutivo en 2009 prácticamente expulsó al candidato del Partido Liberal de Casa Presidencial; antes del golpe, todas las consultas le daban la preferencia de los electores. Sin embargo, en noviembre, el voto favoreció al candidato del Partido Nacional que, en todas las regiones, superó a su rival histórico; en dos regiones, incluso, rozó el 58% de las preferencias. En cuanto a preferencias porcentuales, estos son los mejores resultados obtenidos por el Partido Nacional. Hoy, diputados y dirigentes del Partido

Liberal reconocen que fue *un error* llamar a la abstención, porque ello colocó al Partido Nacional en unos resultados electorales históricos, que le han permitido formar estructuras nacionales para ganar elecciones de forma consecutiva.

Las elecciones de 2009 son las últimas en que UD, PDCH y PINU obtienen porcentajes superiores al 1%. En las subsiguientes, el porcentaje de preferencia electoral de estos partidos se ha reducido, incluyendo la representación parlamentaria, que se redujo al mínimo (Gráfico 9).

Gráfico 9 | Honduras: voto presidencial por regiones. Elecciones 2009



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2009.

3. Las elecciones de 2013: Caída del voto de los partidos históricos

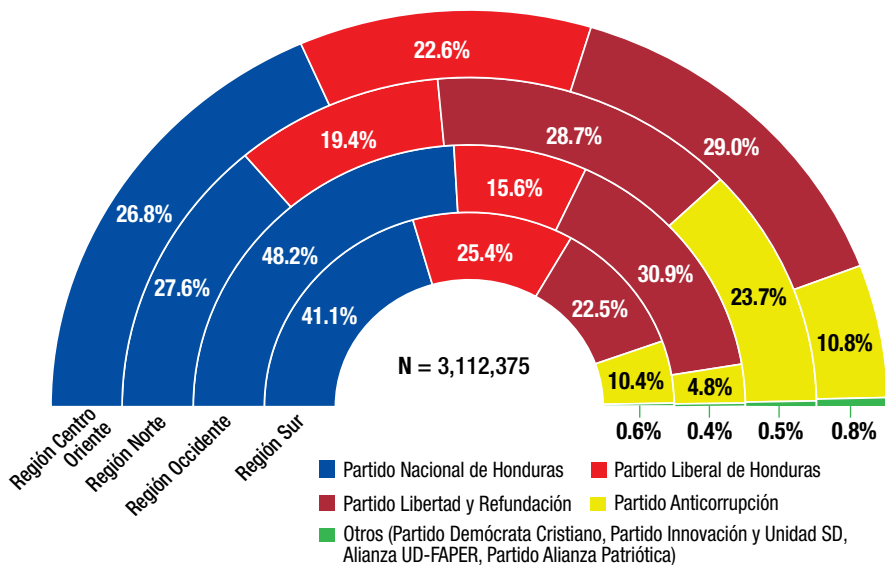
En las elecciones de 2013 el Partido Liberal redujo su caudal electoral de forma catastrófica en todas las regiones. Si comparamos los resultados del Gráfico 9 con los del Gráfico 10, tenemos que, en las regiones Sur, Centro-Oriente, Norte y Occidente, la caída registrada por el TSE es de 15.4, 13.4, 19.5 y 23.8%, respectivamente.

El Partido Nacional también vio disminuidos sus porcentajes de preferencia en todas las regiones, comparados con los obtenidos en 2009. En la región

Sur, la disminución fue del 14.4%; en Occidente, de 9.6%; en la región Norte, 26.7% y, en la Centro-Oriente, de 31.1%.

En las regiones Norte y Centro-Oriente es donde los partidos históricos perdieron más seguidores; el Partido Liberal perdió el 32%, y el Partido Nacional perdió el 57.8% del voto que había recibido en 2009. El partido Nacional, porcentualmente, obtuvo sus mejores resultados en Occidente y la región Sur (Gráfico 10).

Gráfico 10 | Honduras: voto presidencial por regiones. Elecciones 2013



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2013.

La creación de Libre y PAC, y la primera participación de ambos partidos en las elecciones de 2013, tuvo como efecto la pérdida del voto de los partidos históricos, precisamente en las dos regiones de mayor concentración del electorado, donde se ubican las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

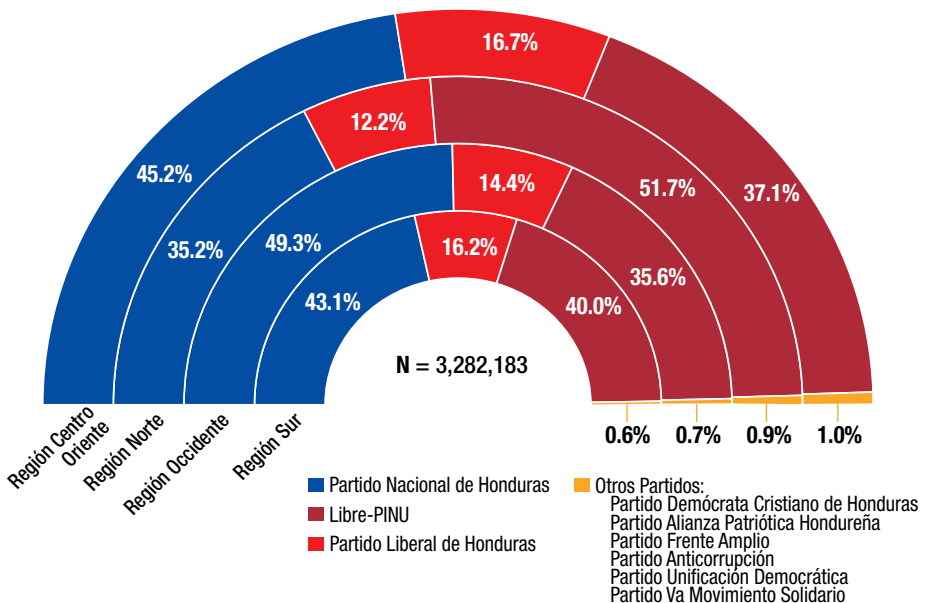
Para el Partido Liberal, fuera del poder desde 2010, las elecciones de 2013 significaron, además de perder, ser desplazado al tercer lugar, puesto que Libre ocupó el segundo lugar. Al Partido Nacional, la crisis política de 2009 le permitió obtener una segunda victoria consecutiva en las elecciones presidenciales de 2013, pero con una precaria gobernabilidad, marcada por una oposición que, aunque dispersa, es ideológicamente adversa y orgánicamente dispuesta a la movilización y a la protesta.

El Gráfico 10 muestra que las elecciones de 2013 redistribuyeron el voto: de dos fuerzas políticas se pasó a cuatro, y en las regiones Norte y Centro Oriente, el Partido Nacional es minoría, pues no alcanza ni el 30% de la preferencia electoral; y los partidos que surgieron en la primera apertura del sistema de partidos políticos, no alcanzaron ni el 1.0% de los votos en ninguna de las regiones.

4. Las elecciones de 2017. Dos novedades: reelección y alianza

En las elecciones de 2017, en el nivel presidencial, el voto se concentró de nuevo en el Partido Nacional y la Alianza de Oposición (Libre y PINU). El Partido Liberal, que continuaba en una caída estrepitosa, obtuvo los peores resultados en el voto presidencial, por debajo de los de 1980; en todas las regiones, la preferencia de los electores osciló entre 12% y 16%. Este proceso de concentración del voto, de nuevo, dejó a los partidos denominados “emergentes” con resultados por debajo del 1%, igual que en las elecciones de 2013. El PAC, que había obtenido el 13.4% en 2013, perdió su electorado una vez que la disputa interna dejó fuera a su fundador (Gráfico 11).

Gráfico 11 | Honduras: voto presidencial por regiones. Elecciones 2017



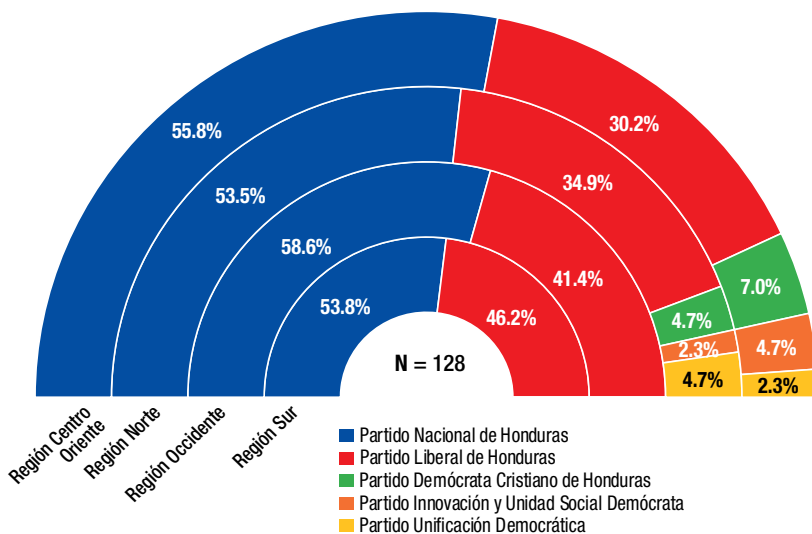
Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2017.

G. La preferencia de los electores para elección de diputados

1. 2009: el último Congreso bipartidista

En este apartado iniciamos con la elección de 2009, pues no fue posible obtener del Tribunal Supremo Electoral los resultados para diputados en la elección de 2005. En 2009 el Partido Nacional logró los mejores resultados parlamentarios. En las regiones Sur y Occidente solo los dos partidos históricos obtuvieron diputados; estos resultados coinciden con unos electores identificados con los partidos tradicionales, con la ausencia de estructuras de los partidos políticos emergentes en estas regiones y con la presencia centenaria de los partidos históricos y su arraigo en las regiones del interior de Honduras. En cambio, en las regiones Centro y Norte, los partidos Democracia Cristiana, Innovación y Unidad, y Unificación Democrática, obtuvieron mayores porcentajes de representación en el Congreso Nacional: 11 (once) diputados entre los tres partidos políticos, contra nueve en las elecciones de 2005 (Gráfico 12). En estas regiones, el voto independiente ha favorecido a los partidos emergentes, específicamente en estas elecciones.

Gráfico 12 | Honduras: voto parlamentario por regiones. Elecciones 2009



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2009.

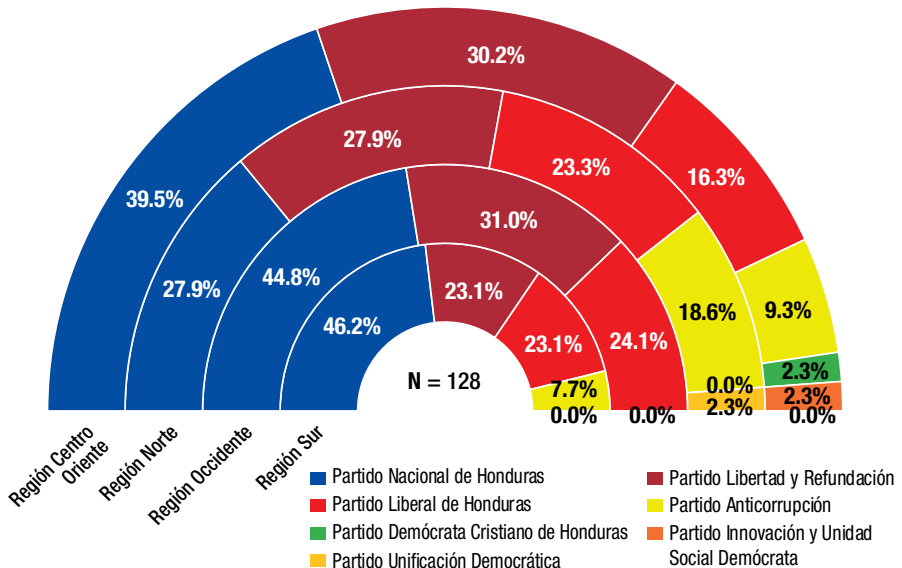
La crisis política de 2009 restó diputados al Partido Liberal y el electorado favoreció a los partidos emergentes. En su conjunto, estas fueron las elecciones donde los partidos que han acompañado al bipartidismo desde el retorno a la democracia, obtuvieron los mejores resultados parlamentarios.

2. 2013: el Congreso Nacional, un arco de cuatro colores

Los resultados de 2013 para la elección de diputados dejaron a los tres partidos emergentes con una representación mínima: de 11 (once) puestos obtenidos en 2009, a tres (3) en 2013. Se revela una coincidencia entre el voto para presidente y el voto para diputados en los tres partidos políticos. En cuatro años de desempeño legislativo, estos tres partidos ahuyentaron a los electores.

Los partidos históricos también perdieron puestos en el Legislativo en estas elecciones. El Partido Nacional obtuvo el primer lugar en número de diputados, pero perdió 23 escaños, y el Partido Liberal perdió 19. En síntesis, los partidos históricos y los partidos emergentes perdieron, en conjunto, 50 diputados; y los cinco partidos tributaron a Libre y al PAC: Libre obtuvo 37 diputaciones y PAC obtuvo 13.

Gráfico 13 | Honduras: voto parlamentario por regiones. Elecciones 2013



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2013.

En estas elecciones también hubo una relación directa entre el voto presidencial y el voto parlamentario, aunque con diferencias porcentuales. El primer, segundo y tercer lugar para el voto presidencial, también lo fue para el voto parlamentario, y el PAC obtuvo el cuarto lugar en las dos papeletas. Los mejores resultados parlamentarios para el PAC se registraron en la región Norte, seguida de la Centro-Oriente, con porcentajes que se aproximan a la mitad de lo logrado en el Norte, y en tercer lugar la región Sur. Destaca que, en Occidente, el PAC no obtuvo representantes en el Congreso Nacional (Gráfico 13).

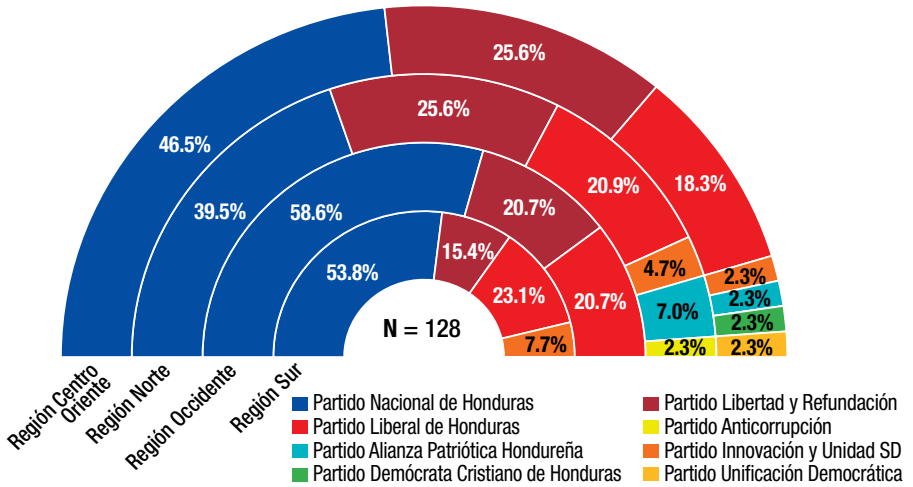
3. 2017: El Congreso Nacional, tres colores y dos grupos parlamentarios

En las elecciones de 2017, la tendencia en cuanto a preferencias se repite: Partido Nacional, Alianza de Oposición (Libre y el ex candidato del PAC en 2013) y Partido Liberal. Aunque los porcentajes difieren sustancialmente, si los comparamos con el voto para la Presidencia.

En el Partido Nacional el voto parlamentario superó al voto presidencial; en la Alianza el voto parlamentario fue inferior al voto para presidente y, en el Partido Liberal, el voto parlamentario fue sustancialmente superior al voto presidencial. Esta diferencia es importante, porque evidencia que el elector se deslindó del partido al ejercer el sufragio en las tres papeletas: para presidente, diputados y alcalde.

El Gráfico 14 muestra la concentración del voto parlamentario en tres fuerzas políticas, aunque participaron nuevos partidos.

Gráfico 14 | Honduras: voto parlamentario por regiones. Elecciones 2017



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2017.

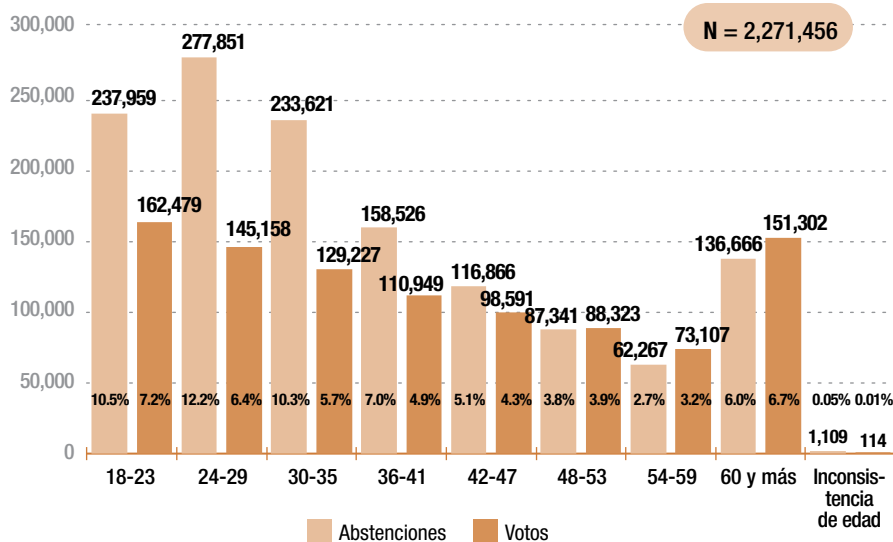
H. La participación electoral por rangos de edad y sexo

1. Elecciones de 2009

No fue posible analizar la información del proceso de 2005, pues la desagregación de la información por edad y sexo está disponible a partir de las elecciones de 2009. En estas elecciones se dieron características de participación en porcentajes diferentes entre hombres y mujeres, y por edades.

Los hombres jóvenes, entre 18 y 41 años, fueron los que mayor porcentaje de abstención registraron en estas elecciones, acumulando un 40%; y la participación fue del 24.2%. En cambio, la abstención de los hombres entre 42 y más de 60 años, fue de 17.6%. Así, a menos edad, menos participación (Gráfico 15).

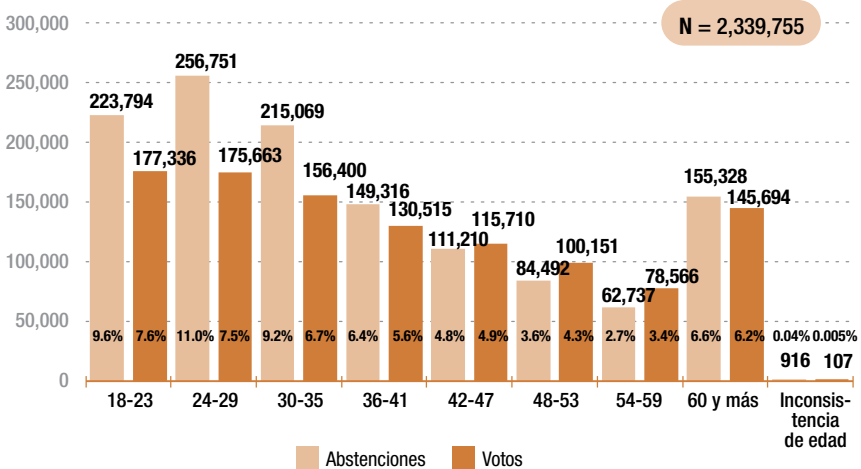
Gráfico 15 | Honduras: participación y abstención según rango de edad en hombres. Elecciones 2009



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2009.

Respecto a la participación de las mujeres, en el segmento de edad de 18 a 41 años, se observa un comportamiento similar, pues la abstención fue de 36.2%, y la participación del 27.4. En el segmento de 42 y más de 60 años, la abstención fue del 17.7% y la participación de 18.8% (Gráfico 16).

Gráfico 16 | Honduras: participación y abstención según rango de edad en mujeres. Elecciones 2009



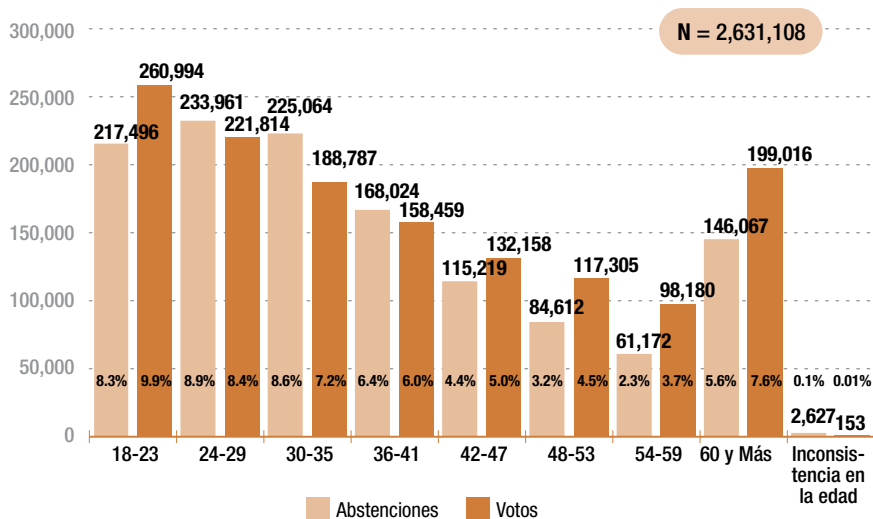
Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2009.

2. Elecciones de 2013

En 2013, el comportamiento fue sustancialmente diferente. La participación de los hombres se elevó en el segmento de entre 18 y 41 años, especialmente de quienes ejercían el sufragio por primera vez. En este segmento, la participación llegó al 31.5%, mientras que la abstención fue del 32.2%. Pero fue en el segmento de más edad donde la participación fue sustancialmente superior: participó el 20.8% y se abstuvo el 15.5% (Gráfico 17).

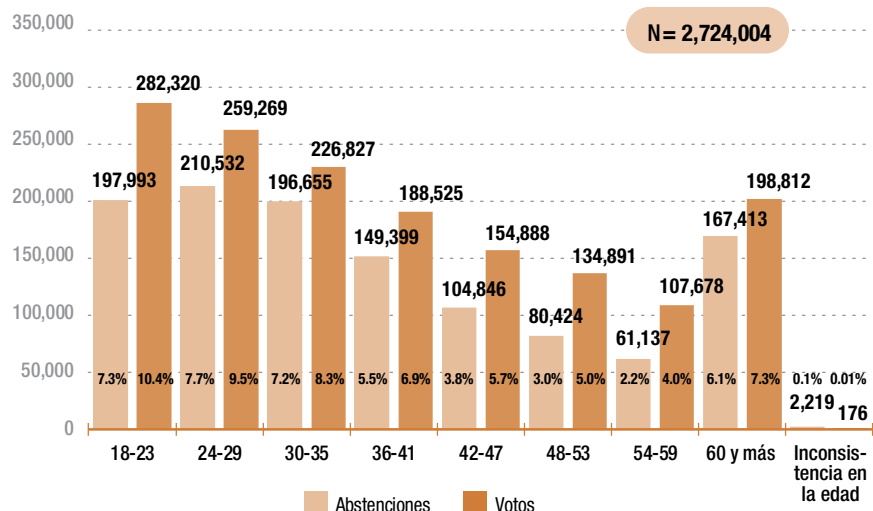
En estas elecciones, las mujeres tuvieron mayores niveles de participación en todos los rangos de edad; entre los 18 y 42 años participó el 35.1% y se abstuvo el 27.7%. En el segmento de 42 y más de 60 años, el comportamiento fue similar: participó el 22% y se abstuvo el 15.1% (Gráfico 18). Cabe destacar que la participación de dos nuevos partidos políticos, pero en especial el PAC, movilizó al votante joven; Libre en menor medida, pues este recibió parte del voto liberal, como resultado de la ruptura de 2009, y del voto independiente que ya ejercía el sufragio.

Gráfico 17 | Honduras: participación y abstención según rango de edad en hombres. Elecciones 2013



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2013.

Gráfico 18 | Honduras: participación y abstención según rango de edad en mujeres. Elecciones 2013

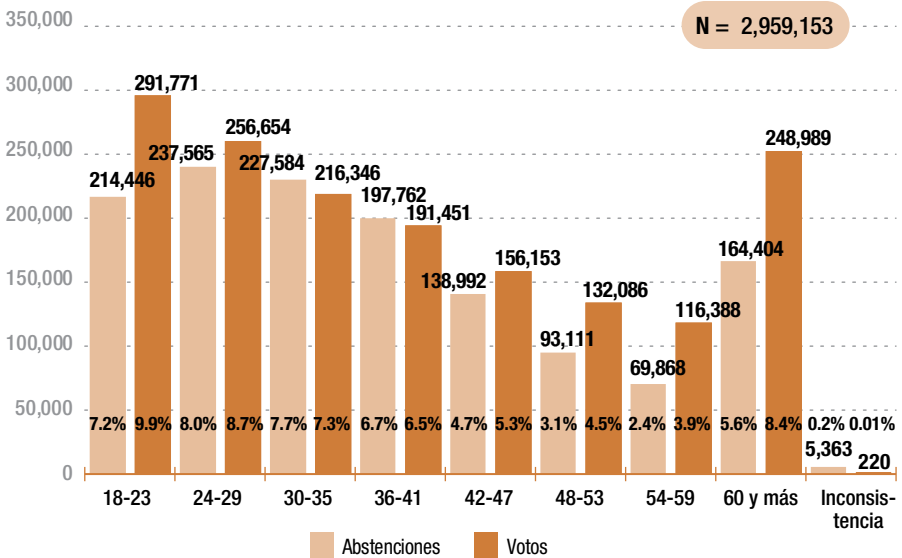


Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2013.

3. Elecciones de 2017

En estas elecciones se mantuvo la tendencia de aumento en la participación en el segmento de hombres más jóvenes, con menos abstención entre los 30 y 41 años. Los hombres superaron la participación en todos los segmentos de edad. Entre los 18 y 41 años participó el 32.4% y se abstuvo el 29.7%. En el segmento entre 42 y más de 60 años participó el 22.1% y se abstuvo el 15.8% (Gráfico 19).

Gráfico 19 | Honduras: participación y abstención según rango de edad en hombres. Elecciones 2017

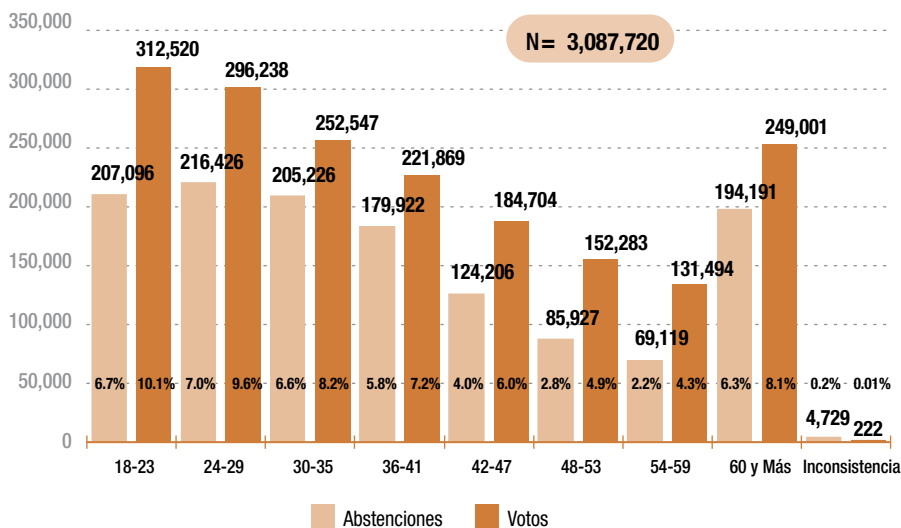


Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2017.

En esta elección también se ratificó la tendencia de participación de las mujeres, siendo mayor en todos los segmentos de edad. Entre los 18 y 41 años fue de 35.1%, y la abstención alcanzó el 26.1%. Entre 42 y más de 60 años, la participación alcanzó el 23.3, mientras que la abstención llegó al 15.3% (Gráfico 20).

De las cifras podemos concluir que, en los tres procesos electores, se elevó la participación de los hombres y las mujeres. Los hombres aumentaron su participación en 12.2%, pasando de 42.3% a 52.3% y a 54.5%; en consecuencia, disminuyó el porcentaje de abstencionismo en 11.5%, pasando de 57% a 47.7% y a 45.5%.

Gráfico 20 | Honduras: participación y abstención según rango de edad en mujeres. Elecciones 2017



Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2017.

Las mujeres mejoraron su participación en 14.2%, pasando de 44.2%, a 57.1% y a 58.4%; y la abstención se redujo en 11.6%, pasando de 53% a 42.8% y a 41.4% en 2009, 2013 y 2017, respectivamente. Otra conclusión es que en los tres procesos electorales participan más las mujeres que los hombres: 44.2/42.3; 57.1/52.3 y 58.4/54.5%.

➤ **Capítulo II**

Una aproximación a la cultura democrática

Introducción

El desarrollo de esta investigación, la definición de las fuentes de información y la metodología, fue un proceso en construcción, que se fue definiendo y diseñando de acuerdo con los hallazgos de la primera fase, que consistió en la revisión de las estadísticas oficiales del Tribunal Supremo Electoral; primero de las elecciones de 2017, para llegar hasta las elecciones de 2005. Conocer la participación electoral por regiones en aquellas complejas elecciones, y constatar con las versiones, tanto oficiales como de la oposición, sobre el cambio de la tendencia en la preferencia electoral del voto presidencial, en la medida que llegaba la información del voto del sector rural, y la búsqueda de respuestas, más allá de la versión de los interesados, los políticos, fue una de las primeras motivaciones.

Un **primer hallazgo** importante, fue constatar que el alto porcentaje de participación electoral en la región de Occidente y la baja participación en la región Norte, es una constante que está presente, al menos, desde las elecciones de 2005. Revisando, constatamos que la baja participación se produce, ya sea que gane las elecciones el Partido Liberal o el Partido Nacional; y especialmente importante resultó descubrir la baja participación de la región Norte en las elecciones de 2005, que las ganó el Partido Liberal.

Cuando se dan los resultados electorales, se presentan porcentajes de abstencionismo y de participación electoral a nivel nacional, dejando la impresión de que los mismos porcentajes aplican para todas las regiones y todos los departamentos; por otro lado, sobre la crisis política de 2009 recaía gran parte de la responsabilidad del desencanto con la política, y se asumía que el agotamiento del bipartidismo era otro de los grandes responsables de que el electorado no se presentara a las mesas electorales.

Un **segundo hallazgo**, que impulsó la búsqueda de respuestas más allá de los porcentajes de participación y abstención electoral, fue constatar que en el proceso electoral posterior a la crisis política e institucional de 2009, las elecciones de 2013, con dos nuevos partidos políticos, Libre y PAC –cada uno con un caudal electoral importante y grandes expectativas–, sí mejoró la participación electoral a nivel nacional, pero no modificó de forma significativa los porcentajes de participación en las cuatro regiones definidas. La carga y el peso electoral por región se mantuvo porcentualmente, excepto en la región Norte, que mejoró en 2.0% su peso electoral respecto de las elecciones de 2009; en las otras regiones, la mayor participación que se dio, es de porcentajes casi imperceptibles.

Descartado el hecho de que el abstencionismo por regiones era un fenómeno reciente, y descartado que los nuevos partidos atraerían a más electores y modificarían los porcentajes de participación regional, era imperativo buscar las explicaciones más allá de las estadísticas de participación. Había que buscar y auscultar a los electores para tratar de conocer, entre otras cosas, sus preferencias y simpatías políticas; conocer los porcentajes de voto duro de los partidos políticos, y si ese voto duro es suficiente para que los partidos ganen las elecciones y para su propio crecimiento, o si los partidos están frente a un electorado al que tienen que convencer en cada elección; indagar si el porcentaje de ciudadanos antisistema/antipartido es un sector cuantitativamente alto, lo suficiente para que en Honduras un candidato fuera de la política (*outsider*) tenga la posibilidad de ganar una elección y llegar al poder; saber si el núcleo familiar continúa influyendo en la formación de los conceptos y criterios políticos, si los partidos pueden continuar esperando un crecimiento generacional natural y espontáneo, y que la formación política y el crecimiento de la clientela dependan de la familia; indagar en qué medios de comunicación se informan, y también qué género de medios de comunicación son los que más contribuyen a la formación de sus preferencias políticas; y conociendo que la generación que acudió a las elecciones de 1980 hoy está entrando a la *tercera edad*, y que sigue asistiendo a las urnas, cómo están asumiendo las nuevas generaciones la participación electoral.

Por las razones expuestas en el Capítulo I, entre otras, desde 2009, y en consecuencia las elecciones de 2013 y 2017, han tenido un mayor nivel de polarización social, política e ideológica, han minado la gobernabilidad y se han ejecutado acciones de protesta, algunas violentas. Por tanto, era importante auscultar las acciones de movilización y protesta que los entrevistados están dispuestos a realizar en el afán de lograr sus objetivos políticos. Esta polarización, sobre todo en el periodo inmediato poselectoral en 2017, no estuvo exenta de señalamiento y acusaciones de la influencia y de apoyos financieros externos, especialmente de Venezuela, por lo que se procedió a auscultar la posición de los entrevistados en cuanto a qué países, en un abanico de opciones, estarían de acuerdo que fueran un referente para Honduras.

Se les presentaron las siguientes opciones: Guatemala, Costa Rica y Chile, y Venezuela, Nicaragua y Cuba; los tres últimos fueron países con los que el presidente Zelaya estrechó relaciones durante su mandato, y siempre que hay protestas y revueltas con niveles significativos de demandas, los grupos hegemónicos las asocian o las atribuyen a la influencia o financiamiento externo procedente de estos países. Guatemala por la semejanza política; Costa Rica por ser un modelo político y social referente para muchos; y Chile, por ser un modelo económico exitoso y un sistema político en el

que conviven tendencias ideológicas muy diferentes y claras, y hay debate plural de las ideas.

El IUDPAS, en asociación y con el financiamiento del Instituto Nacional Demócrata (NDI, por sus siglas en inglés), estaba por iniciar la aplicación de la IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, a realizarse en los meses de julio, agosto y septiembre de 2019 y se decidió, junto al NDI, incluir un bloque de preguntas que no se había incorporado en las tres ediciones anteriores de la Encuesta.

Este nuevo bloque de preguntas se emplearía para esta investigación, y se le denominó “Bloque de Cultura Democrática”. En los meses en que se desarrolló la encuesta todavía no había sucedido el estallido social en Chile (18 de octubre 2019), y la pandemia de COVID-19 aún no aparecía, por lo que las respuestas no están interferidas por el impacto del fenómeno social chileno ni por el fenómeno de salud, económico y social global.

Bloque Cultura Democrática de la IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización 2019

A continuación se exponen los resultados de la encuesta, presentando un cruce de variables en aquellos casos que, como resultado de esta relación, nos proporciona mayor información para comprender y aproximarnos **más a los cambios que** se están registrando en la cultura política y aquellas prácticas y formas que persisten.

Toda la información se considera el N = 3000 cuestionarios.

A. Descriptivos sociodemográficos

Las regiones se codificaron de la siguiente manera:

- **Occidente:** corresponde a los departamentos de Lempira, Copán, Oco-tepeque, Santa Bárbara, La Paz e Intibucá.
- **Norte:** Cortés, Yoro, Atlántida, Colón, Islas de la Bahía y Gracias a Dios.
- **Centro-Oriente:** Comayagua, Francisco Morazán, El Paraíso y Olancho.
- **Sur:** Valle y Choluteca.

Tabla 1 | Participación de encuestados según regiones

	Regiones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
	Occidente	594	19.8	19.8
	Norte	1102	36.7	56.5
Válido	Centro-Oriente	1083	36.1	92.6
	Sur	221	7.4	100.0
	Total	3000	100.0	

Tabla 2 | Edad agrupada

	Edad agrupada	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Jóvenes	1447	48.2	48.2
	Adultos	1553	51.8	100.0
	Total	3000	100.0	

Se considera como joven a la persona entrevistada cuya edad se encuentra entre 18 y 29 años; y adultos, a los de 30 y más años.

Tabla 3 | Frecuencia del sexo del entrevistado

	Sexo del entrevistado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	1500	50.0	50.0
	Mujer	1500	50.0	100.0
	Total	3000	100.0	

El sexo del informante se codificó por observación.

B. Nivel educativo y religión

De acuerdo con el nivel educativo (NE) del informante, esta variable se recodificó de la siguiente manera:

- **Nivel educativo bajo:** sin ningún tipo de instrucción formal y hasta sexto primaria.
- **Nivel educativo medio:** desde primer curso hasta duodécimo grado (bachilleres y peritos mercantiles).
- **Nivel educativo alto:** con estudios universitarios completos e incompletos.

Tabla 4 | Nivel educativo de encuestados

Nivel educativo		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	NE bajo	804	26.8	26.8
	NE medio	1600	53.3	80.1
	NE alto	596	19.9	100.0
Total		3000	100.0	

Tabla 5 | Religión de encuestados

Religiones		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Católica	1119	37.3	37.3
	Evangélica	1328	44.3	81.6
	Otra/Ninguna	553	18.4	100.0
Total		3000	100.0	

La religión se codificó en católica, evangélica y otras / ninguna.

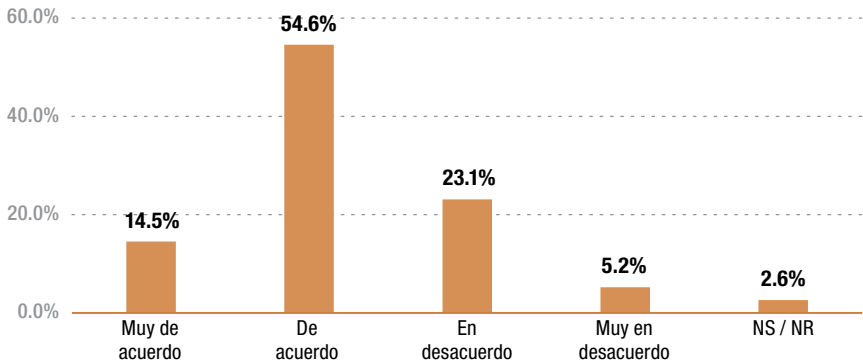
C. Cultura y valores democráticos

P51. Voy a leer una frase, y me gustaría que dijera si usted está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta frase: Pueda que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno.

Tabla 6 | Cultura y valores democráticos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	436	14.5	14.9	14.9
	De acuerdo	1639	54.6	56.1	71.0
	En des-acuerdo	693	23.1	23.7	94.7
	Muy en des-acuerdo	156	5.2	5.3	100.0
	Total	2924	97.5	100.0	
Perdidos	NS/NR	76	2.5		
Total		3000	100.0		

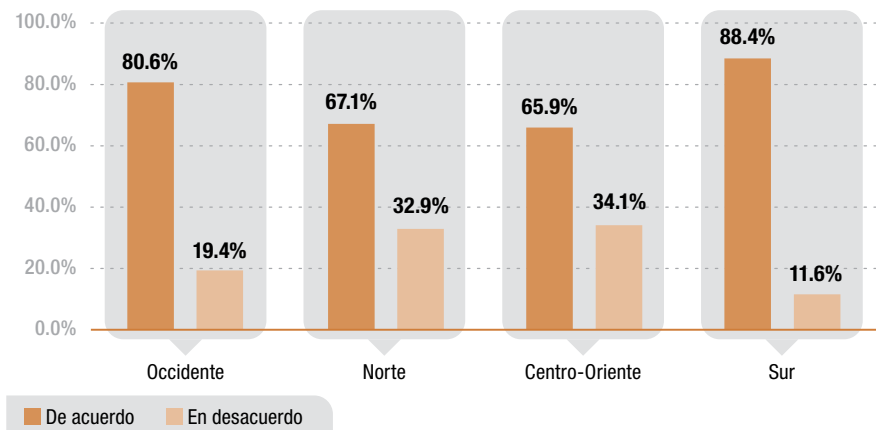
Gráfico 21 | Porcentaje de acuerdo y en desacuerdo con la democracia. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

A nivel nacional, hondureños y hondureñas están de acuerdo en que, aun con los problemas, la democracia es la mejor forma de gobierno (45.6%). Este porcentaje, sumado con los que están muy de acuerdo, se eleva a 69.1%. La opinión contraria, en desacuerdo y muy en desacuerdo, suma el 30.1%.

Gráfico 22 | Porcentaje de acuerdo y desacuerdo de la democracia. Por regiones. 2019

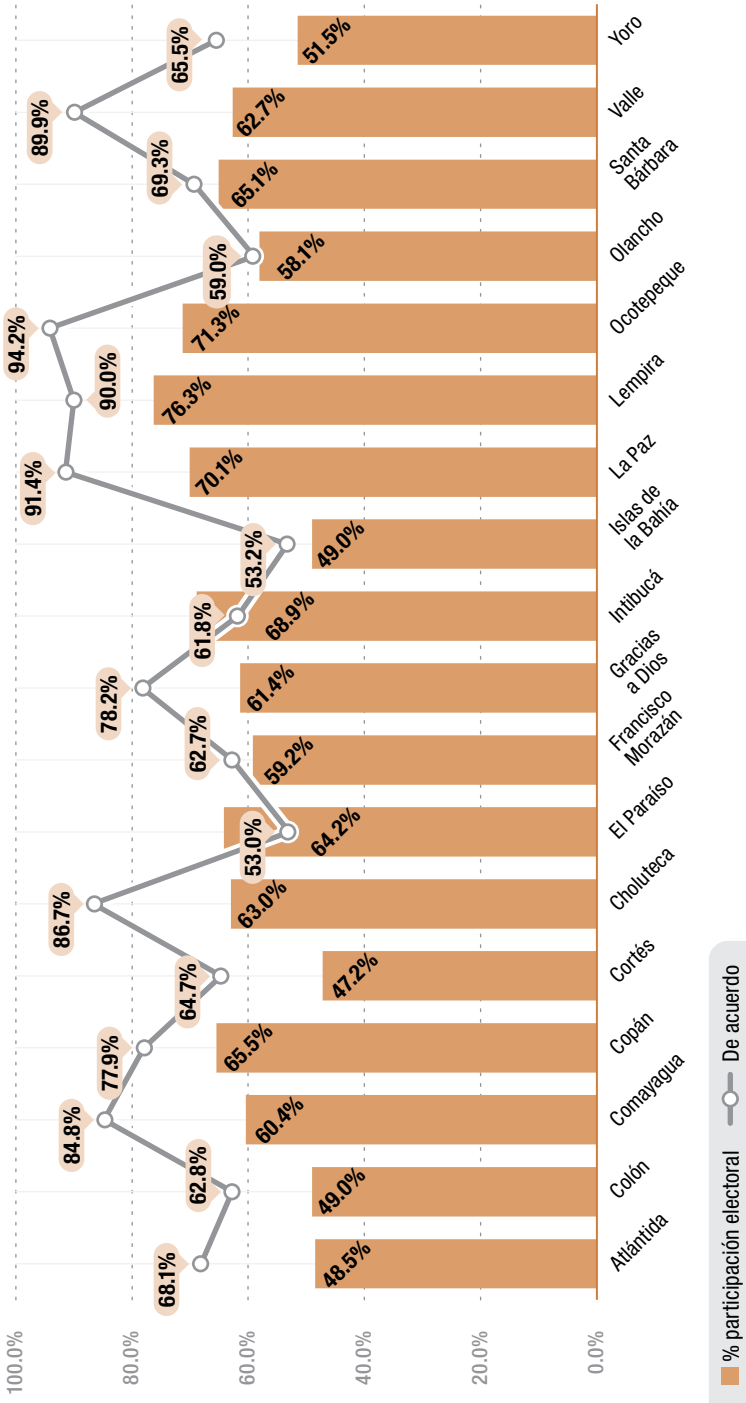


Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

En todas las regiones, los porcentajes de los ciudadanos que están de acuerdo están por encima del 65%: región Centro-Oriente y Norte. Pero en la región de Occidente y la región Sur, los porcentajes superan el 80.0%.

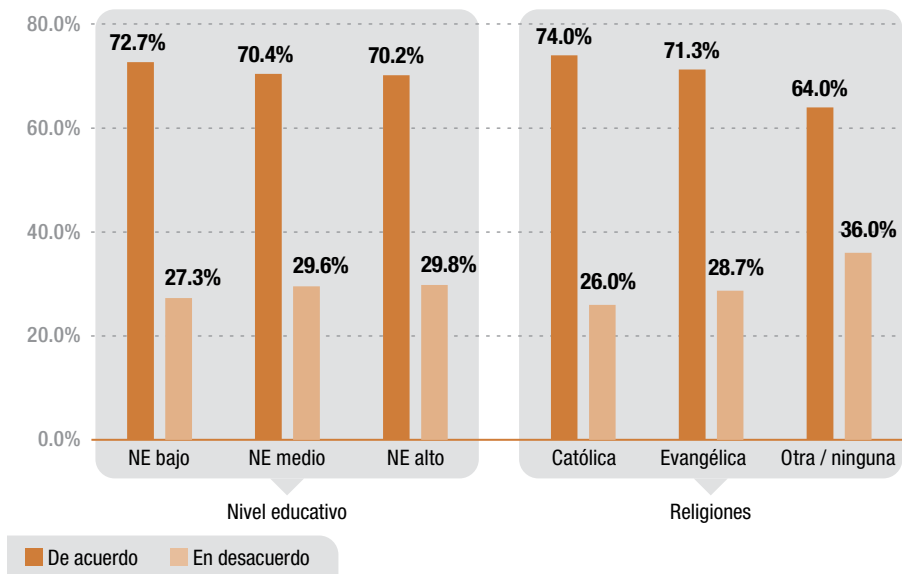
En el siguiente gráfico se cruzaron dos variables: de acuerdo con la democracia y participación electoral (TSE, Elecciones 2017). El cruce de las dos variables demuestra coherencia. La participación electoral es directamente proporcional a la mayor o menor aceptación de la democracia como la mejor forma de gobierno.

Gráfico 23 | Porcentaje de acuerdo con la democracia y participación electoral por departamentos. Elecciones 2017



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Gráfico 24 | Porcentaje de acuerdo con la democracia. Por nivel educativo y religión. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El cruce de las variables de aceptar la democracia como mejor forma de gobierno con la variable de educación y religión, revela que no hay diferencia entre los niveles educativos y la religión. En los niveles educativos y en las dos religiones de mayor feligresía, los porcentajes de aceptación están por encima del 70%.

D. Satisfacción con la democracia

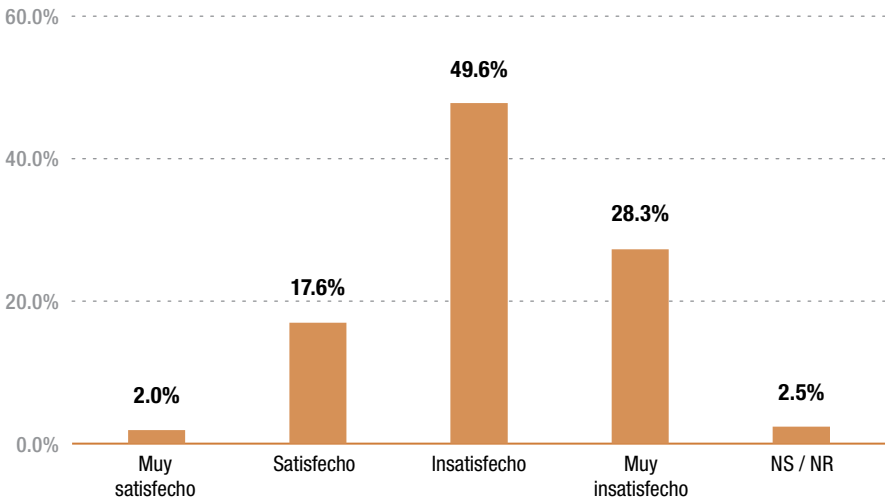
P52. En general, usted diría que está... muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho, muy insatisfecho con la forma en que la democracia funciona en el país.

Tabla 7 | Satisfacción de la forma en que la democracia funciona en el país

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy satisfecho	61	2.0	2.1	2.1
	Satisfecho	529	17.6	18.1	20.1
	Insatisfecho	1489	49.6	50.9	71.0
	Muy insatisfecho	849	28.3	29.0	100.0
	Total	2927	97.6	100.0	
Perdidos	NS/NR	73	2.4		
Total		3000	100.0		

SATISFACCIÓN CON LAS CUATRO CATEGORÍAS

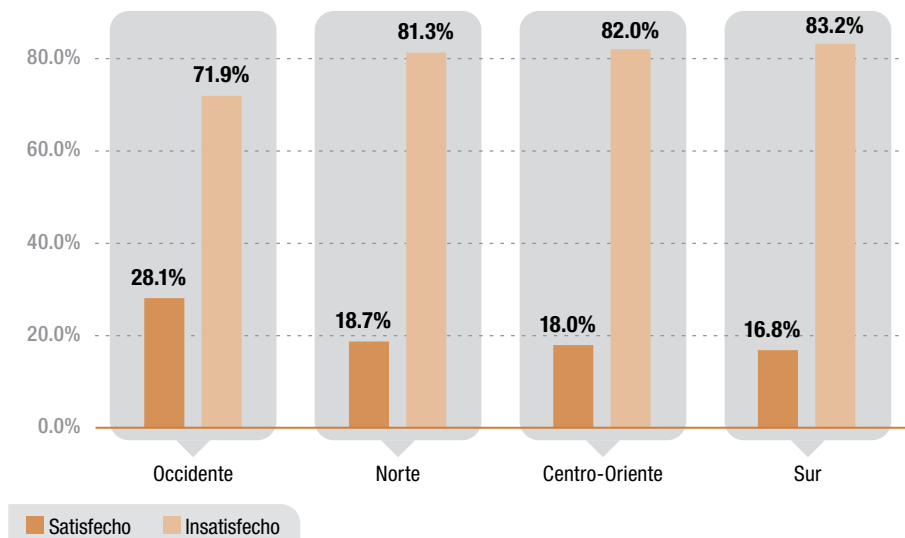
Gráfico 25 | Porcentaje de satisfacción e insatisfacción con la democracia. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

La respuesta de las y los hondureños respecto de la satisfacción con la democracia resulta en unos elevados niveles de insatisfacción. Sumando los dos indicadores: insatisfecho y muy insatisfecho, alcanza el porcentaje de 77.9%. En contraste, los muy satisfechos y los satisfechos, el 19.6%.

Gráfico 26 | Porcentaje de satisfacción e insatisfacción. Por regiones. 2019

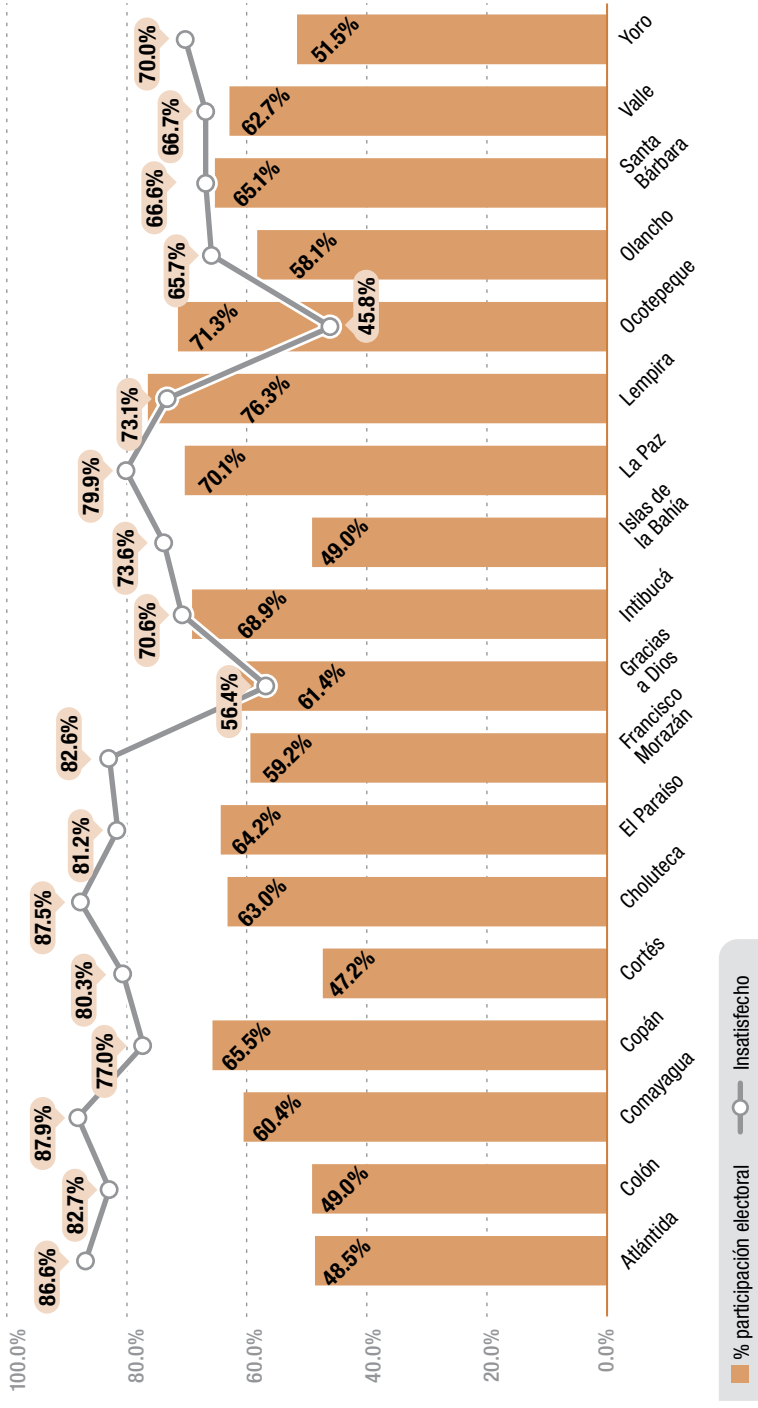


Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

En tres regiones: Norte, Centro-Oriente y Sur, los porcentajes de insatisfacción superan el 80.0%, y en la de Occidente alcanza el 71.9%, lo que significa que 80 y 70 de cada 100 hondureños están insatisfechos con la democracia. Y respecto al porcentaje de satisfacción, es en Occidente donde 28 de cada 100 ciudadanos expresaron estar satisfechos con la democracia.

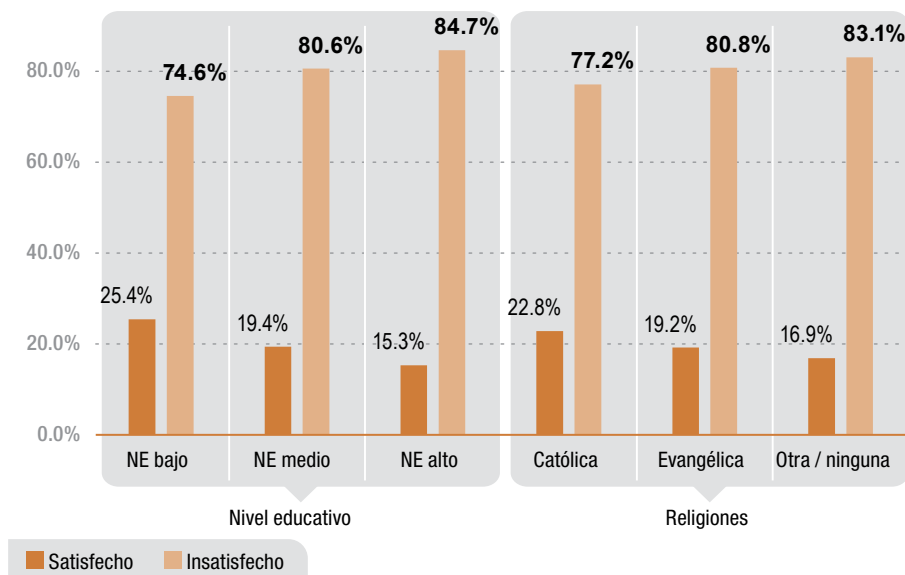
El cruce de las variables de satisfacción con la democracia y participación electoral (TSE, Elecciones 2017) muestra correspondencia. Los departamentos que superan el 80% de insatisfacción con la democracia son los que presentan, en las elecciones de 2017, porcentajes de participación electoral por debajo del 50%, especialmente Atlántida, Cortés y Colón. En Lempira, Intibucá y Santa Bárbara hay una relación directamente proporcional entre satisfacción con la democracia y participación electoral.

Gráfico 27 | Porcentaje de insatisfacción con la democracia y participación electoral por departamentos. Elecciones 2017



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Gráfico 28 | Satisfacción con la democracia. Por nivel educativo y religión. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El cruce de satisfacción con la democracia con las variables de nivel educativo y religión marca diferencias, específicamente en el nivel educativo: a más alto nivel educativo, es mayor el porcentaje de quienes expresan insatisfacción con la democracia; y respecto a las religiones, la feligresía de la religión evangélica presenta porcentajes ligeramente superiores de personas insatisfechas.

E. El voto duro y los ciudadanos anti-establishment

Preguntas 53, 54 y 55. Partidarios

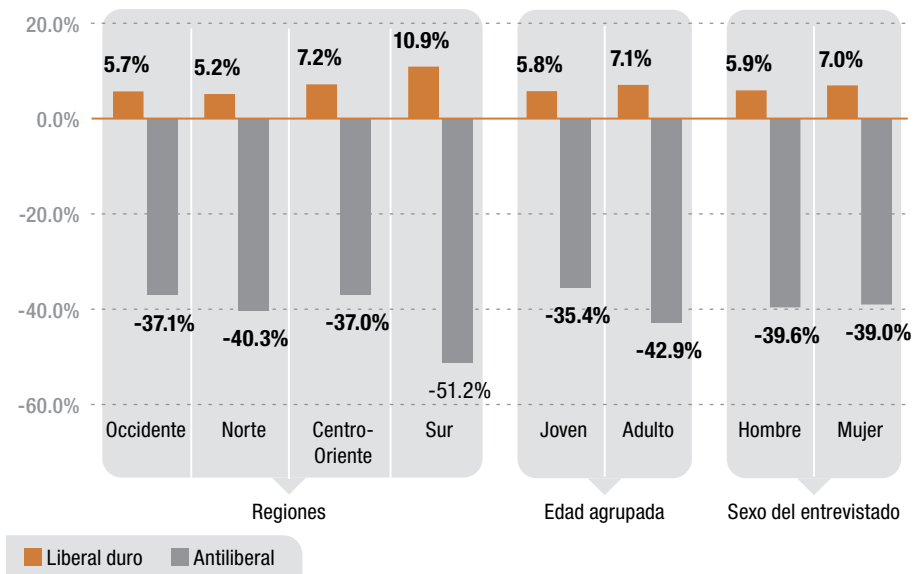
Vamos a suponer que en este momento hubiera elecciones en Honduras, ¿votaría usted por un candidato del Partido Liberal para alcalde, diputado y presidente?

- **Liberal duro:** aquellos que dijeron que “definitivamente sí” votarían por un candidato liberal para alcalde, diputado y presidente.
- **Antiliberal:** aquellos que dijeron que “definitivamente no” votarían por un candidato liberal para alcalde, diputado y presidente.

Tabla 8 | Voto duro Liberal y voto antiliberal. 2019

LIBERAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	2807	93.6	93.6	93.6
	Liberal duro	193	6.4	6.4	100.0
	Total	3000	100.0	100.0	
ANTILIBERAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	1822	60.7	60.7	60.7
	Antiliberal	1178	39.3	39.3	100.0
	Total	3000	100.0	100.0	

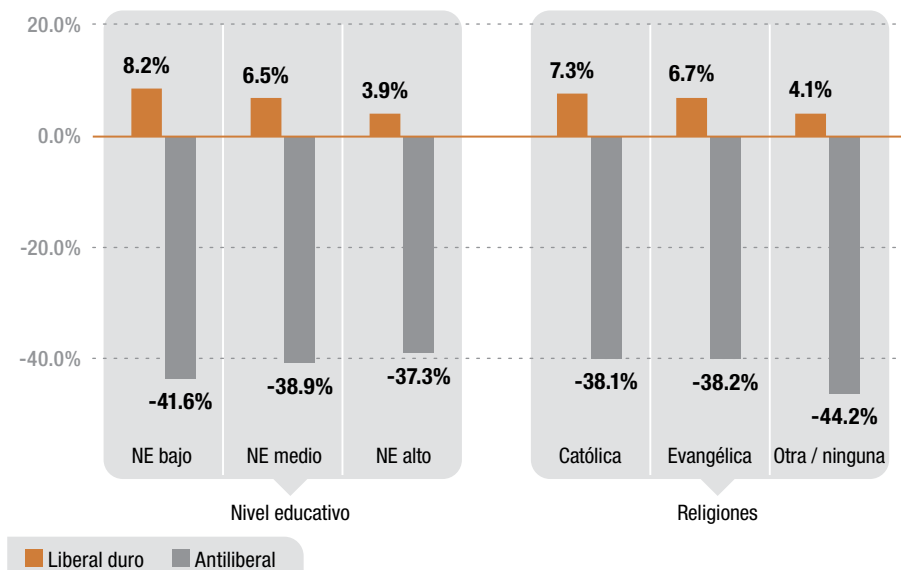
Gráfico 29 | Voto duro Liberal y voto antiliberal. Por región, edad agrupada y sexo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El voto duro del Partido Liberal, excepto en la región Sur, se mantiene por debajo del 10%, y es en la región Norte, donde se registra el porcentaje más bajo; históricamente, esta región fue bastión liberal. El cruce entre el voto duro y la variable edad y sexo, revela que no hay diferencias significativas en ningún rango de edad ni con el sexo pues, en ninguna región, los porcentajes llegan al 10%.

Gráfico 30 | Voto duro Liberal y voto antiliberal. Por nivel educativo y religión. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El cruce de la variable voto duro Liberal con nivel educativo revela que, a mayor nivel educativo, más bajo es el porcentaje del voto duro. No hay diferencia entre los porcentajes del voto duro Liberal con las dos religiones de mayor fe ligresía; el menor porcentaje del voto duro Liberal se presenta en ciudadanos que no se definen como feligrses de ninguna de las dos religiones.

P54. Vamos a suponer que en este momento hubiera elecciones en Honduras, ¿votaría usted por un candidato del Partido Nacional para alcalde, diputado y presidente?

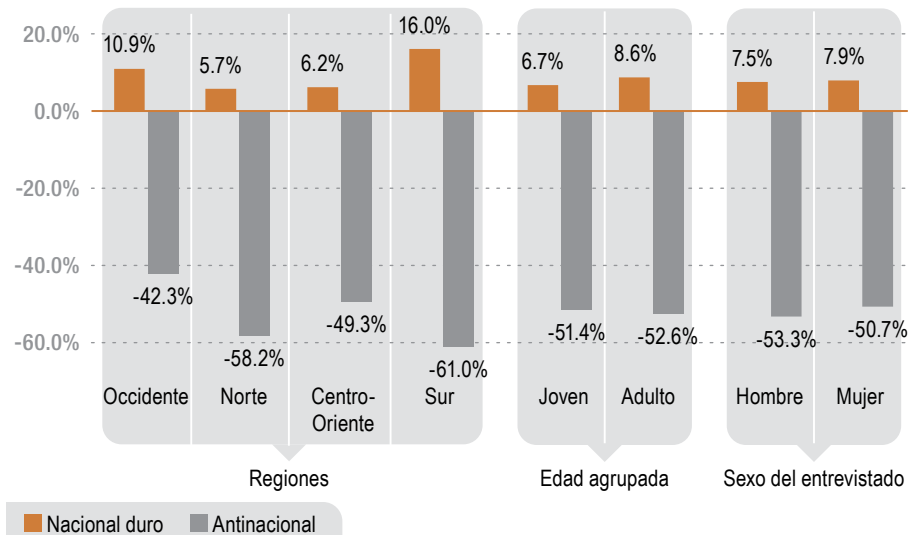
- **Nacional duro:** aquellos que dijeron que “definitivamente sí” votarían por un candidato nacionalista para alcalde, diputado y presidente.

- **Antinacionalista:** aquellos que dijeron que “definitivamente no” votarían por un candidato nacionalista para alcalde, diputado y presidente.

Tabla 9 | Voto duro nacionalista y voto antinacionalista. 2019

NACIONAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	2770	92.3	92.3	92.3
	Nacional duro	230	7.7	7.7	100.0
	Total	3000	100.0	100.0	
ANTINACIONAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	1440	48.0	48.0	48.0
	Antinacionalista	1560	52.0	52.0	100.0
	Total	3000	100.0	100.0	

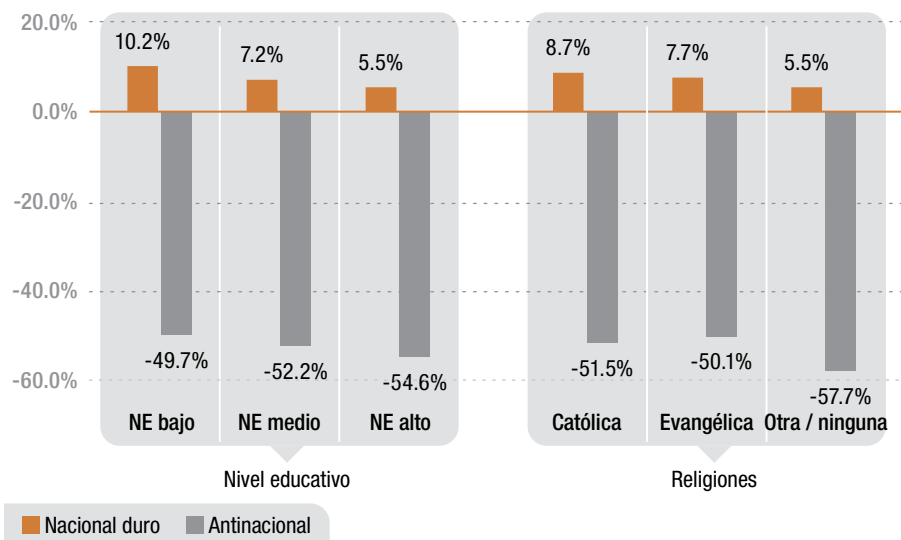
Gráfico 31 | Voto duro nacionalista y voto antinacionalista. Por regiones, edad agrupada y sexo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización -IUDPAS.

El más alto porcentaje de voto duro del partido Nacional se ubica en la región Sur, 16.0%, seguido de la región de Occidente, Centro-Oriente y Norte registran la mayor carga electoral y las mayores concentraciones urbanas, y en estas dos regiones se concentra el menor porcentaje de voto duro; al contrario, la región Sur es la de menor carga electoral, y allí se concentra el mayor porcentaje de voto duro para el PN. Y respecto al cruce con las variables de edad y sexo, en ningún rango de edad llega al 10%.

Gráfico 32 | Voto duro nacionalista y voto antinacionalista. Por nivel educativo y religión. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El cruce de la variable voto duro con nivel educativo registra que, a menor nivel educativo, mayor es el porcentaje de voto duro. La diferencia entre el nivel educativo bajo y el nivel educativo alto en relación con el voto duro es de 4.7%. Y en el cruce voto duro y religión, el 8.7% de los católicos concentra su preferencia en el PN.

P55. Vamos a suponer que en este momento hubiera elecciones en Honduras, ¿votaría usted por un candidato del Partido Libre para alcalde, diputado y presidente?

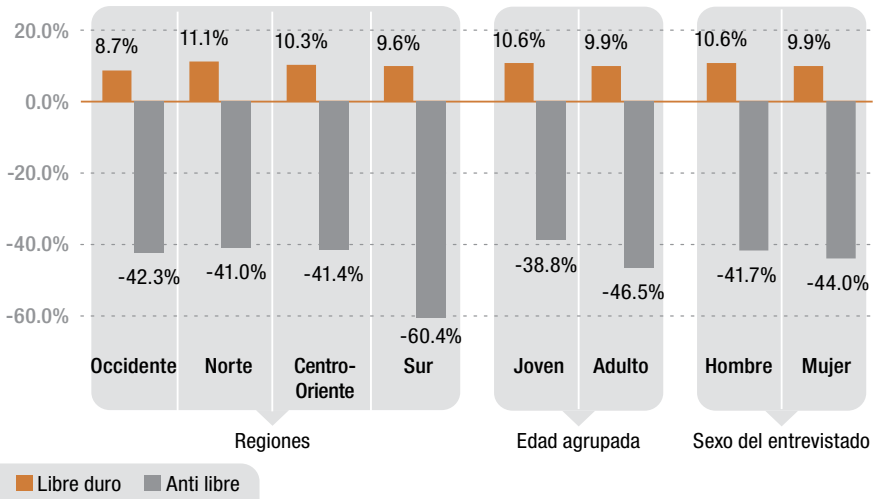
- **Libre duro:** aquellos que dijeron que “definitivamente sí” votarían por un candidato de Libre para alcalde, diputado y presidente.
- **Antilibre:** aquellos que dijeron que “definitivamente no” votarían por un candidato de Libre para alcalde, diputado y presidente.

Tabla 10 | Voto duro de Libre y voto antilibre, 2019

LIBRE				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	2693	89.8	89.8	89.8
Válido Libre duro	307	10.2	10.2	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

ANTILIBRE				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	1716	57.2	57.2	57.2
Válido Antilibre	1284	42.8	42.8	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

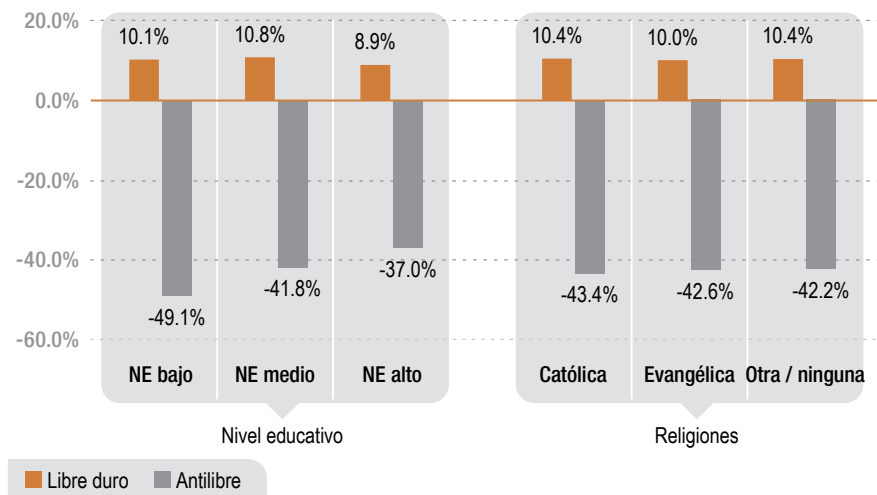
Gráfico 33 | Voto duro de Libre y voto antilibre. Por regiones, edad agrupada y sexo, 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El Partido Libre concentra en las regiones Norte y Centro-Oriente el más alto porcentaje del voto duro. En cuanto a preferencia por edad, no hay diferencia significativa entre jóvenes y adultos. El porcentaje de voto en las regiones Occidente, Norte y Centro-Oriente supera al PN y al PL.

Gráfico 34 | Voto duro de Libre y voto antilibre. Por nivel educativo y religión. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El cruce de variables del voto duro con nivel educativo (NE) y religión indica que en los NE bajo y medio se concentra el mayor porcentaje del voto duro, mientras que en el NE alto el porcentaje es menor. Respecto al cruce de voto duro y religión no hay diferencia, pues se distribuye en iguales porcentajes.

P53, 54 y 55. Vamos a suponer que en este momento hubiera elecciones en Honduras, ¿votaría usted por un candidato del Partido Liberal, Nacional o Libre para alcalde, diputado y presidente?

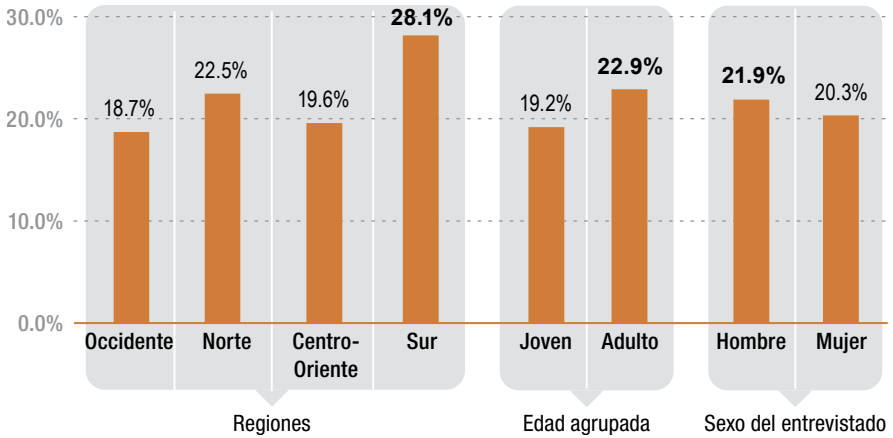
ANTI-ESTABLISHMENT

Aquellos que dijeron que “definitivamente no” votarían por algún candidato de los partidos Liberal, Nacional o Libre para alcalde, diputado y presidente.

Tabla 11 | Anti-establishment

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	0	2367	78.9	78.9
	Anti-establishment	633	21.1	100.0
	Total	3000	100.0	

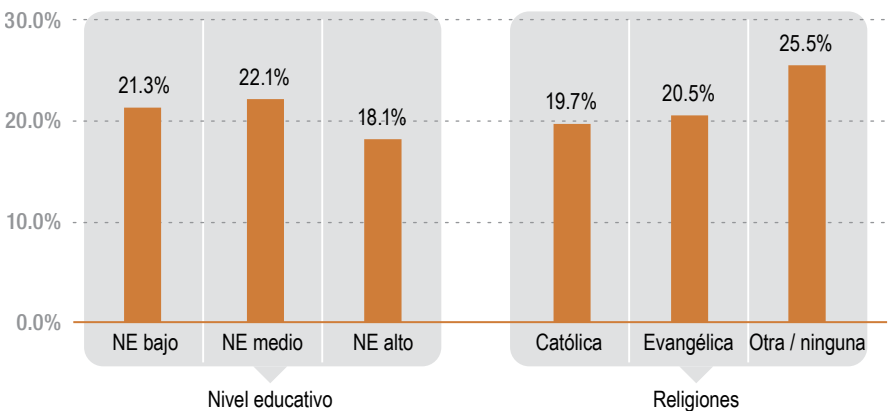
Gráfico 35 | Voto anti-*establishment*. Por región, edad grupal y sexo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

En todas las regiones, los porcentajes de quienes no votarían por ningún partido superan el 18%. Por la carga electoral, en las regiones Norte y Centro-Oriente el 41.1% de los ciudadanos son identificados como anti-*establishment*. La región Sur presenta mayor porcentaje, pero con menos impacto debido al menor peso electoral. En cuanto al cruce con la edad, el porcentaje de jóvenes anti-*establishment* es menor que el de los adultos. Y respecto al sexo, en las mujeres el porcentaje es menor.

Gráfico 36 | Voto anti-*establishment*. Por nivel educativo y religión



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

En el NE bajo y el NE medio están los porcentajes más altos de quienes no votarían por ninguno de los tres partidos, superando el 20%, y en el NE alto es el 18.1%. Con respecto a las religiones, no hay diferencias porcentuales sustantivas.

F. Preferencia política partidaria

P56. ¿Con cuál partido simpatiza usted?

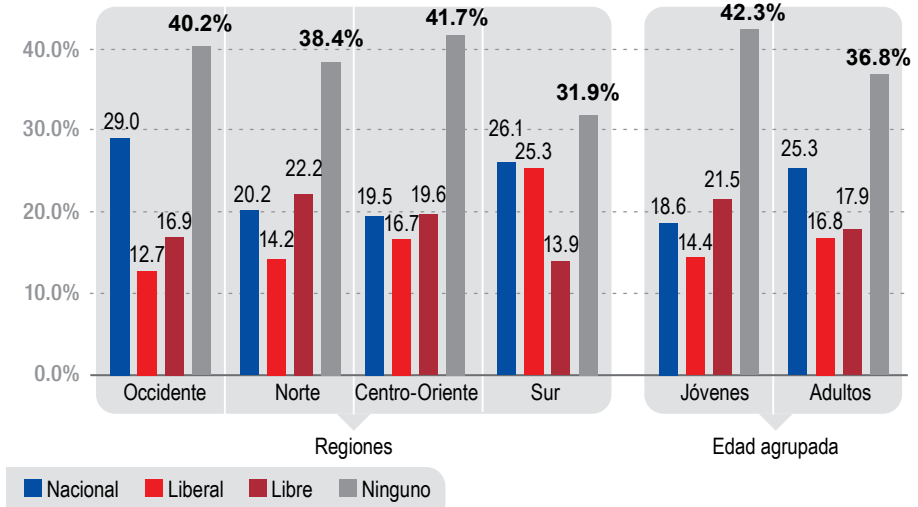
Tabla 12 | Simpatía por partido político

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nacional	663	22.1	22.1	22.1
Liberal	469	15.6	15.6	37.7
Libre	588	19.6	19.6	57.4
PAC	46	1.5	1.5	58.9
PINU	10	0.3	0.3	59.2
Válido Alianza Patriótica de Honduras	14	0.5	0.5	59.7
VAMOS	1	0	0	59.8
Democracia Cristiana	6	0.2	0.2	59.9
Ninguno	1183	39.4	39.4	99.4
Otro	18	0.6	0.6	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

En la región de Occidente, con una carga electoral del 20.0%, es donde se registra preferencia por el Partido Nacional: 29.0%. En las regiones Centro-Oriente y Norte, el PN registra su menor caudal de simpatizantes, 19.5% y 20.2%, respectivamente. La región Sur presenta un porcentaje por encima del 25%, pero su carga electoral, en las elecciones de 2017, fue del 8.0%. Los jóvenes, con el 18.6%, están 6.7% por debajo de la población adulta que simpatiza con el Partido Nacional.

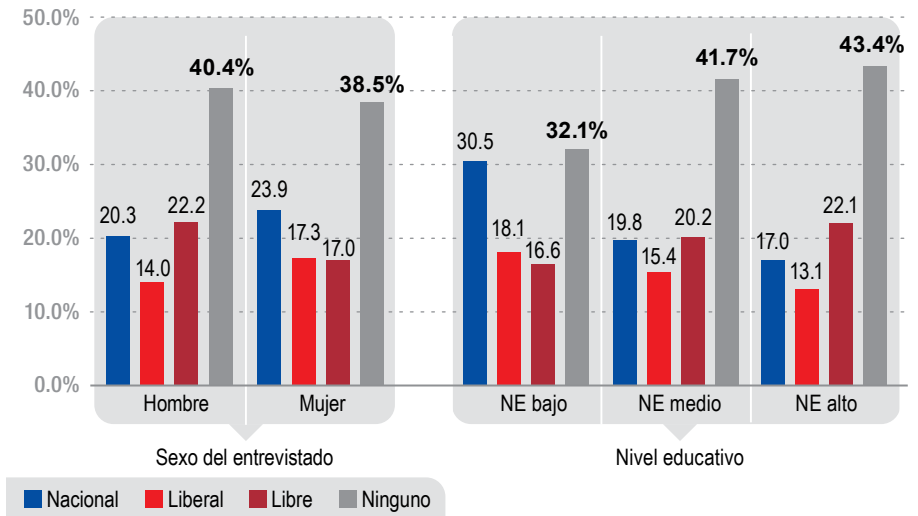
El Partido Nacional registra como simpatizantes un porcentaje mayor de mujeres (23.9) que de hombres (20.3). En el Partido Libre es a la inversa: hombres (27.2) y mujeres (17.0%). Y respecto al nivel educativo, en los estratos de NE bajo se concentra el más alto porcentaje de partidarios del Partido Nacional y, a medida que se eleva el nivel educativo, se reduce la simpatía hacia este partido. En las cuatro variables se confirma que la disputa está entre los partidos Nacional y Libre; y en estas cuatro variables, el Partido Liberal está en tercer lugar.

Gráfico 37 | Simpatía por partido político. Por región y edad agrupada. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

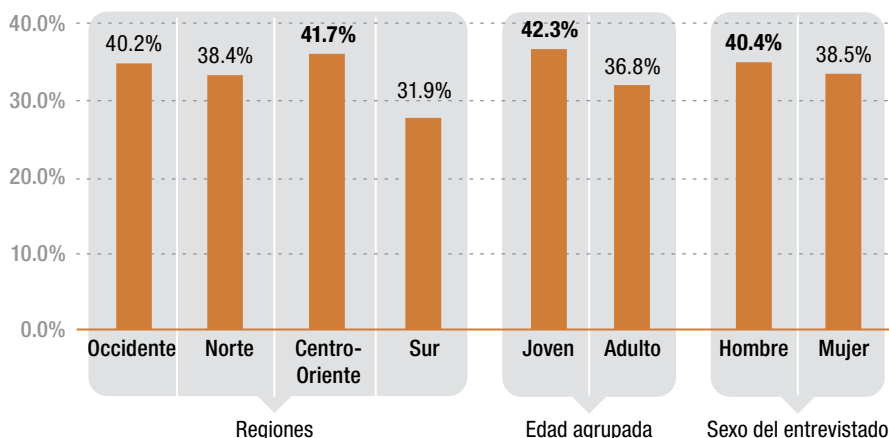
Gráfico 38 | Simpatía por partidos políticos. Por sexo y nivel educativo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

¿Con cuál partido simpatiza? Ninguno

Gráfico 39 | Porcentaje que no simpatiza con ningún partido. Por regiones, edad agrupada y sexo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

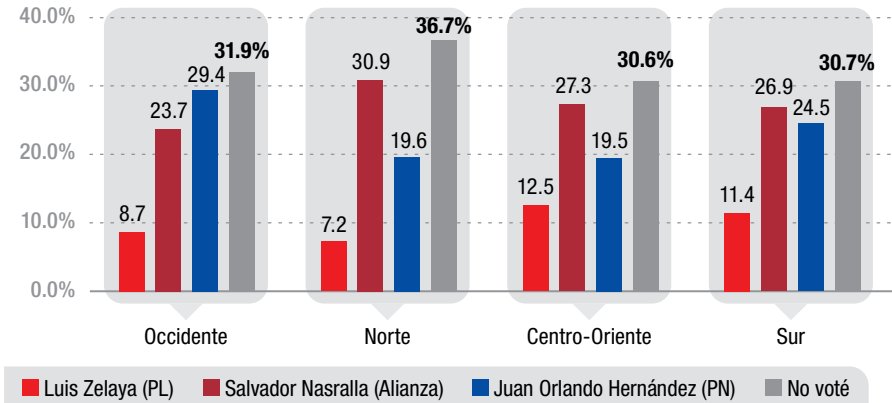
Se confirman los altos porcentajes de los sectores anti-*establishment*. En dos regiones, Occidente y Centro-Oriente, los porcentajes de quienes NO simpatizan con ningún partido superan el 40%, y en este mismo porcentaje se expresan los jóvenes y los hombres de las cuatro regiones. En la región Sur está el porcentaje más bajo, con el 31.9%.

P57. ¿Por quién votó usted para presidente de Honduras en las elecciones de 2017?

Tabla 13 | Por quién votó para presidente de Honduras en las elecciones de 2017

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Luis Zelaya (PL)	292	9.7	9.7
	Salvador Nasralla (Alianza)	836	27.9	37.6
	Juan Orlando Hernández (PN)	655	21.8	59.4
Válido	Voto nulo/voto blanco	147	4.9	64.3
	Otro	55	1.8	66.2
	No voté	994	33.1	99.3
	NS/NR	21	.7	100.0
	Total	3000	100.0	100.0

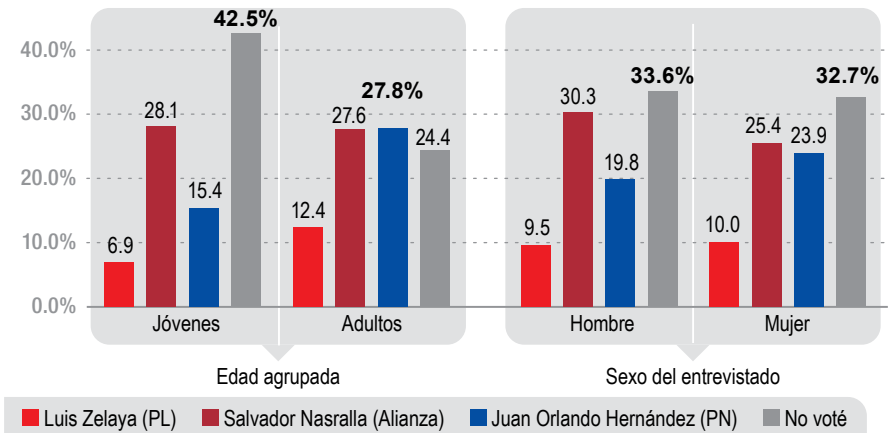
Gráfico 40 | Candidato por el que se votó en las elecciones 2017, por regiones



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Sobre la consulta por cuál candidato votó en las elecciones de 2017, solo en la región de Occidente, la mayoría de los consultados votó por el candidato del Partido Nacional: 29.4%. Le sigue la región Sur, donde este candidato ocupó el segundo lugar, con el 24.5%. Salvador Nasralla, el candidato de la Alianza de Oposición, obtuvo el primer lugar en tres regiones: Norte (30.9%), Centro/Oriente (27.3%) y Sur (26.9%), de acuerdo con la información de los entrevistados.

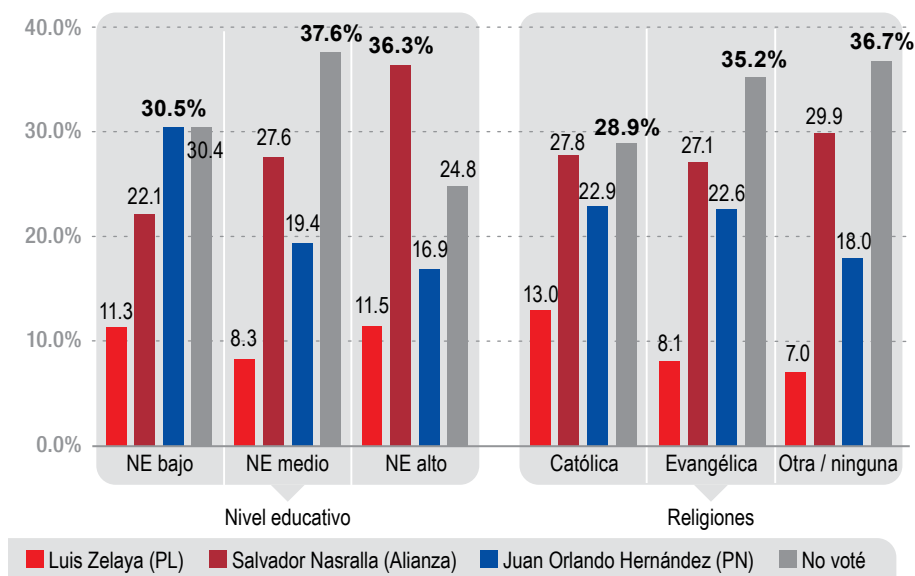
Gráfico 41 | Candidato por el que se votó en las elecciones 2017. Por edad agrupada y sexo



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El candidato de la Alianza de Oposición, Salvador Nasralla, registra porcentualmente la mayor preferencia en el estrato de jóvenes (28.1%); en segundo lugar, con 12.7% por debajo, se coloca el candidato del Partido Nacional, Juan Orlando Hernández; en el mismo estrato joven, el Partido Liberal obtuvo el 6.9% de entrevistados que expresaron haber votado por el candidato Luis Zelaya. En el estrato de adultos, los candidatos del PN y PL se disputan el voto: ambos obtienen porcentajes por sobre el 27%. Respecto al sexo, hombres y mujeres votaron en primer lugar por el candidato de la Alianza de Oposición; el segundo lugar es para el Partido Nacional y el tercero para el Partido Liberal.

Gráfico 42 | Candidato por el que se votó en las elecciones 2017. Por nivel educativo y religión



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Los entrevistados con NE bajo, beneficiaron con su voto al Partido Nacional (30.5); los entrevistados con NE medio favorecieron al candidato de la Alianza de Oposición (27.6%), al igual que los de NE alto (36.3%).

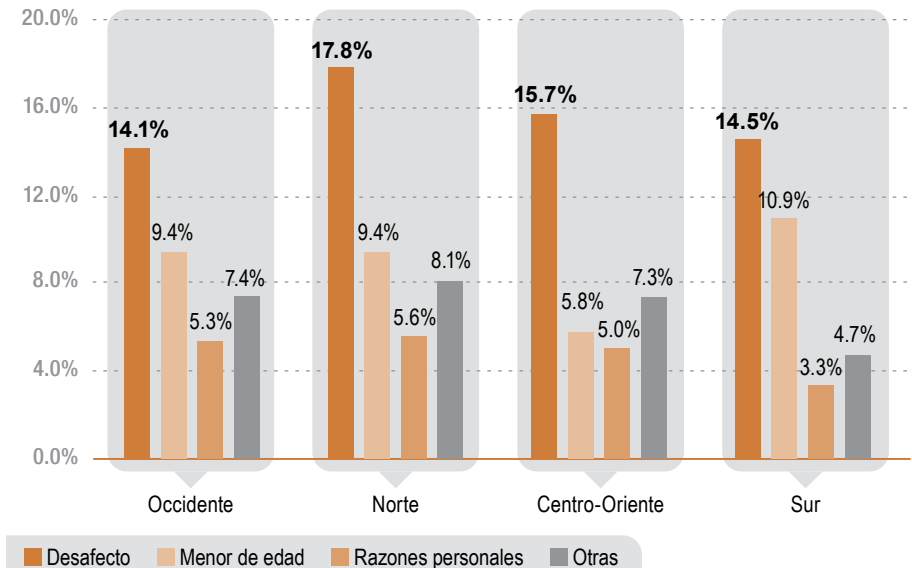
En católicos y evangélicos, las preferencias del voto para presidente se distribuyen en porcentajes muy cercanos, pues votaron por el candidato de la Alianza de Oposición por sobre el 27%, y por el candidato del Partido Nacional por encima del 22%.

P57.1. Si no votó, ¿por qué? (33.1%)

Tabla 14 | Si no votó, ¿por qué?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	2006	66.9	66.9	66.9
Custodio de mesa electoral	1	0	0	67.5
Desafecto	483	16.1	16.1	83.6
Incidencias electorales	42	1.4	1.4	85.0
Menor de edad	246	8.2	8.2	92.6
Válido No respondió	16	0.5	0.5	93.1
Problemas de movilización	24	0.8	0.8	93.9
Razones laborales	26	0.9	0.9	94.8
Razones personales	155	5.2	5.2	100.0
Voto secreto	1	0	0	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

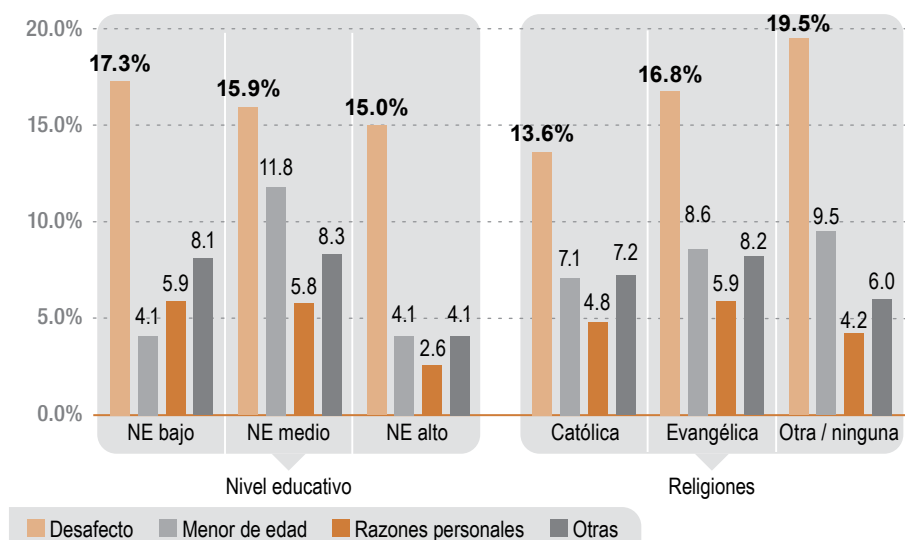
Gráfico 43 | Razones por las que no se participó en las elecciones 2017. Por regiones



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El desafecto fue el mayor motivo de quienes no ejercieron el sufragio en las cuatro regiones. Los porcentajes más altos están en las regiones Norte y Centro-Oriente.

Gráfico 44 | Razones por las que no participó en las elecciones. Por nivel educativo y religión. 2017



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

En los tres niveles educativos el desafecto se registra como la causa principal de no acudir el día de las elecciones a ejercer el sufragio. Destaca que los de NE bajo registran el porcentaje más elevado de quienes no asistieron a las urnas, mientras que el NE alto presenta el menor porcentaje de los ausentes. Respecto a las religiones, entre los evangélicos se registra el porcentaje más alto de quienes no fueron a ejercer el sufragio, frente a los católicos, que se hicieron presentes en mayor porcentaje.

G. Géneros periodísticos empleados para informarse

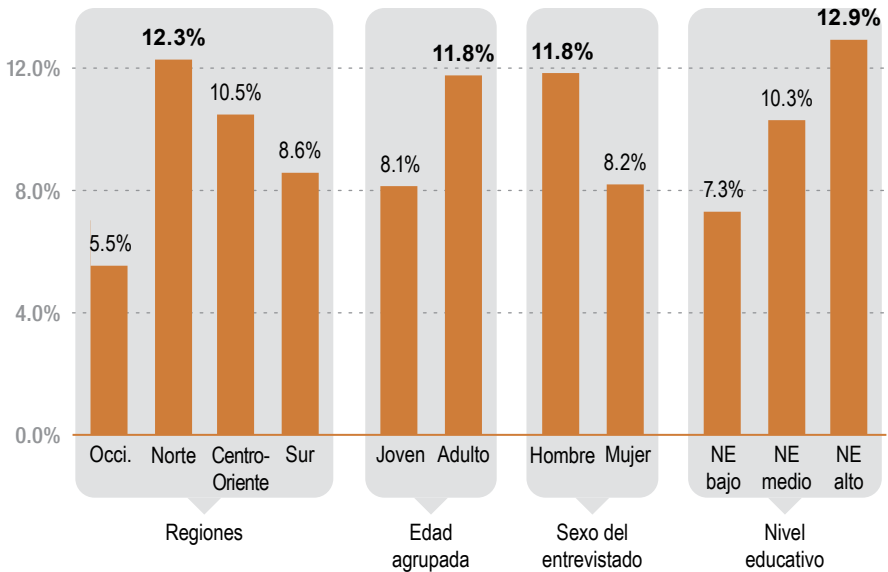
P58. La gente usa diversas fuentes para informarse de lo que sucede en la problemática y política del país. Para cada una de las siguientes fuentes, por favor indique si usted la usa para obtener información todos los días, semanalmente, mensualmente, menos de una vez al mes, o nunca la usa. Todos los días (4); semanalmente (3); mensualmente (2); rara vez (1); nunca (0).

Tabla 15 | Uso de fuentes de información impresa

	Periódico impreso	Recuento	% del N de columna
Fuentes de información Periódico impreso	Nunca	1699	56.6%
	Rara vez	644	21.5%
	Mensualmente	112	3.7%
	Semanalmente	245	8.2%
	Todos los días	301	10.0%

¿Quiénes leen periódicos todos los días?

Gráfico 45 | Porcentaje de hondureños que leen periódicos. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019



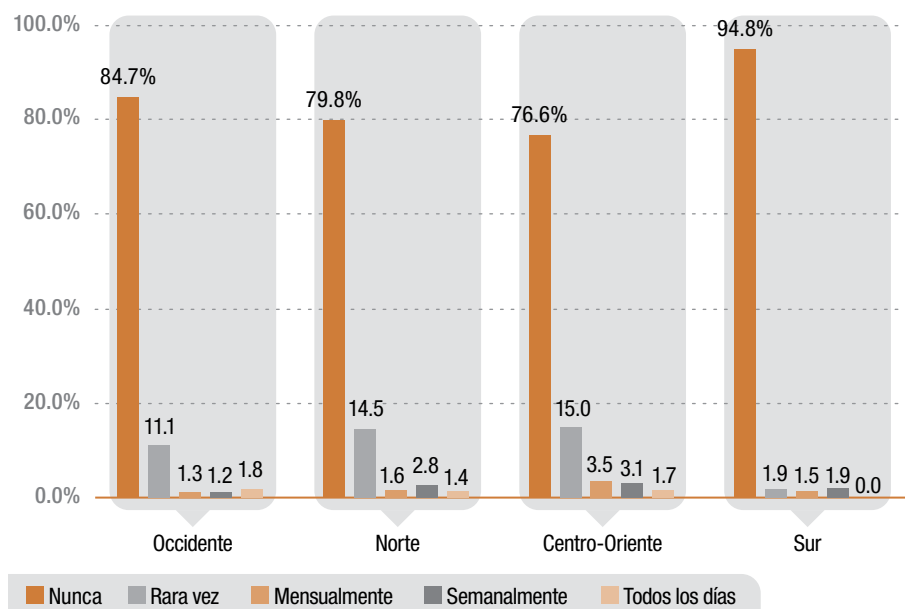
Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El periódico, como medio de comunicación escrito, tiene en la región Norte la mayor presencia entre los lectores, con el 12.3%. La región Centro-Oriente se ubica en segundo lugar, con el 10.5%. En Occidente está el porcentaje más bajo, con el 5.5%. En hombres y adultos se concentra el 11.8% de los lectores, y entre los de NE medio y NE alto está el más alto porcentaje de quienes leen este medio de comunicación.

Tabla 16 | Uso de revistas impresas como fuentes de información

Revistas impresas	Recuento	% del N de columna
Nunca	2422	80.7%
Rara vez	393	13.1%
Mensualmente	66	2.2%
Semanalmente	75	2.5%
Todos los días	44	1.5%

Gráfico 46 | Porcentaje de hondureños que leen revistas. Por región. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

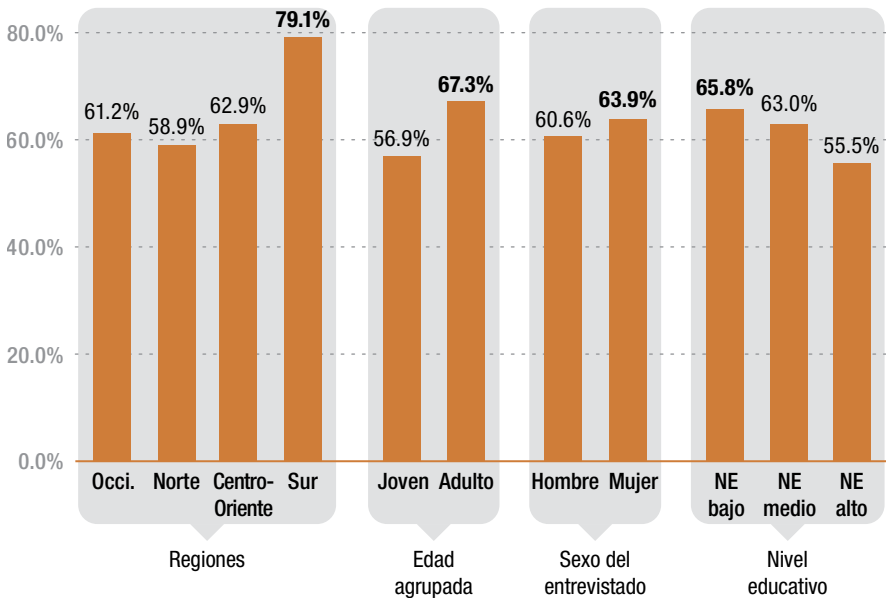
Las revistas impresas tienen una presencia mínima, exceptuando el 14.5% de lectores en la región Norte y el 15.0% en la región Sur.

Tabla 17 | Uso de noticieros de televisión como fuentes de información

Noticieros en televisión	Recuento	% del N de columna	
Fuentes de información. Noticieros de televisión	Nunca	342	11.4%
	Rara vez	309	10.3%
	Mensualmente	83	2.8%
	Semanalmente	398	13.3%
	Todos los días	1868	62.3%

¿Quiénes ven noticieros por televisión todos los días?

Gráfico 47 | Porcentaje de hondureños que ven noticias por TV. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

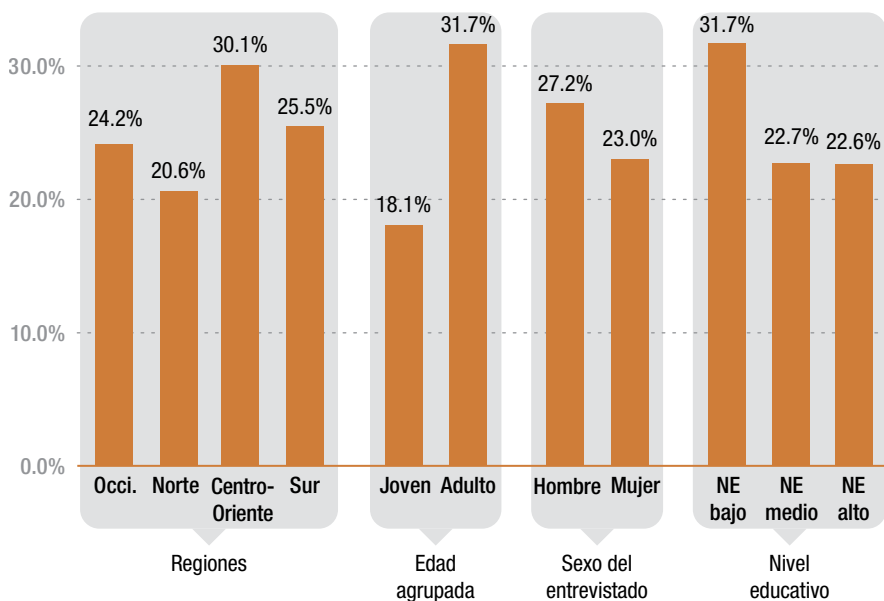
En tres de las cuatro regiones los entrevistados se informan por televisión en porcentajes superiores al 60%, excepto la región Norte, que registra el 58.9% de los entrevistados que se informan por este medio. Jóvenes y adultos, hombres y mujeres, y los de NE bajo y medio, se informan por la televisión en porcentajes superiores al 60%.

Tabla 18 | Uso de noticieros de radio como fuentes de información

Noticieros en radio		Recuento	% del N de columna
Fuentes de información. Noticieros en radio.	Nunca	1484	49.5%
	Rara vez	402	13.4%
	Mensualmente	104	3.5%
	Semanalmente	257	8.6%
	Todos los días	753	25.1%

¿Quiénes escuchan noticieros por radio todos los días?

Gráfico 48 | Porcentaje de hondureños que escuchan noticias por radio. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

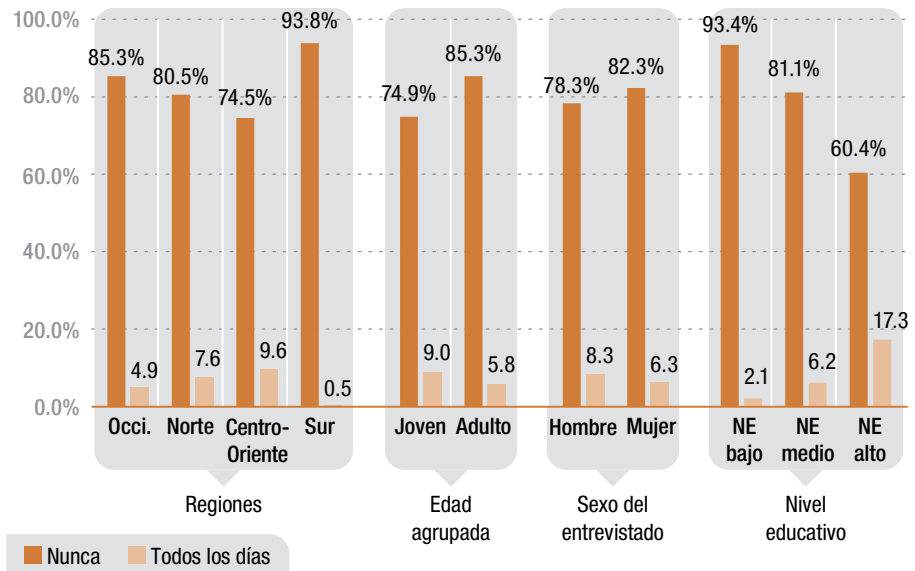
En la region Centro-Oriente, la radio continúa teniendo su más amplio auditorio, el 30.1%; el menor auditorio se registra en la región Norte, con el 20.6%; y en las regiones Sur y Occidente, ronda el 25%. Los adultos de NE bajo escuchan las noticias por la radio en porcentajes superiores al 31%.

Tabla 19 | Uso de correo electrónico como fuente de información

	Correo electrónico	Recuento	% del N de columna
Fuentes de información. Correo electrónico.	Nunca	2409	80.3%
	Rara vez	186	6.2%
	Mensualmente	64	2.1%
	Semanalmente	123	4.1%
	Todos los días	219	7.3%

¿Quiénes se informan por correo electrónico, nunca/todos los días?

Gráfico 49 | Porcentaje de hondureños que ven noticias por correo electrónico. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

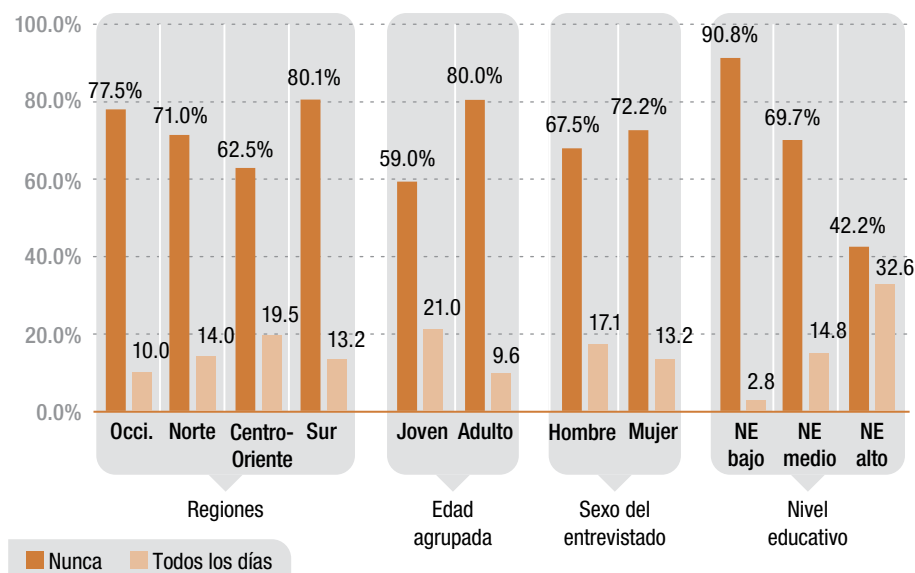
En ninguna de las regiones llega al 10% el porcentaje de usuarios de correo electrónico. Destaca la región Centro con el 9.6%, seguida de la región Norte con el 7.6%. En ambas se concentran las **más altas poblaciones urbanas**, la actividad económica, el mayor número de universidades, de institutos de educación media y, en la región Centro, las oficinas del Gobierno. En el segmento de jóvenes y hombres está la mayoría de usuarios.

Tabla 20 | Uso de páginas web como fuentes de información

	Páginas web	Recuento	% del N de columna
Fuentes de información. Páginas web.	Nunca	2097	69.9%
	Rara vez	195	6.5%
	Mensualmente	83	2.8%
	Semanalmente	171	5.7%
	Todos los días	454	15.1%

¿Quiénes se informan por páginas web, nunca/todos los días?

Gráfico 50 | Porcentaje de hondureños que ven noticias por páginas web. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

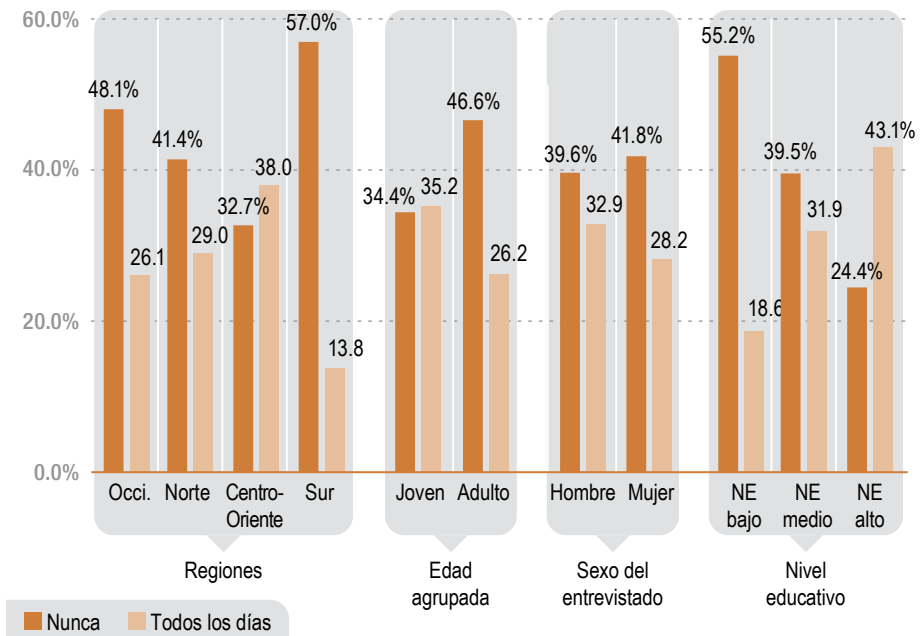
Las páginas WEB son consultadas en porcentajes del 14.5% en la región Norte y 19.5% en la Centro-Oriente. El porcentaje más bajo está en Occidente, con 10.0%. Las características sociodemográficas, económicas y políticas ya planteadas, influyen en los porcentajes por regiones. Los jóvenes y los hombres es el segmento de edad y sexo que más consulta las páginas WEB.

Tabla 21 | Informándose hablando con amigos o compañeros

Hablando con amigos o compañeros	Recuento	% del N de columna	
Fuentes de información. Hablando con amigos o compañeros.	Nunca	1222	40.7%
	Rara vez	348	11.6%
	Mensualmente	137	4.6%
	Semanalmente	376	12.5%
	Todos los días	917	30.6%

¿Quiénes se informan hablando con amigos o compañeros, nunca/todos los días?

Gráfico 51 | Porcentaje de hondureños que se informan hablando con amigos o compañeros. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

La mayor interacción entre amigos y compañeros para informarse se refleja en la región Centro-Oriente, con el 38.8% de los entrevistados; la región Sur es donde esa interacción es menor, con el 13.8%; Occidente supera el 25%, y la

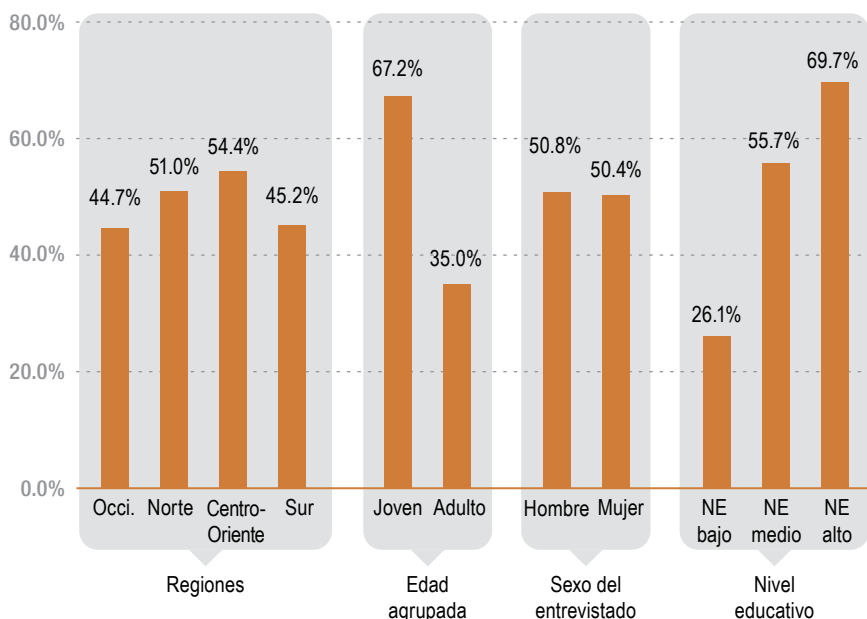
región Norte se acerca al 30%. El segmento de jóvenes supera en interacción a los adultos con el 35.2%, frente al 26.2%. Los hombres presentan porcentajes mayores de interacción que las mujeres. Respecto al nivel educativo, a mayores niveles educativos más interactúan las personas para informarse de las noticias. Entre el NE bajo y el NE alto, la diferencia es del 24.5%.

Tabla 22 | Uso de redes sociales como medio de información

Redes sociales (Facebook o Twitter)	Recuento	% del N de columna
Fuentes de información. Redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp	Nunca	36.7%
	Rara vez	4.9%
	Mensualmente	1.7%
	Semanalmente	6.2%
	Todos los días	50.6%

¿Quiénes se informan por redes sociales todos los días?

Gráfico 52 | Porcentaje de hondureños que se informan en redes sociales. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Las redes sociales son, entre la última generación de medios de comunicación, el de mayor uso. En las cuatro regiones supera el 44%, y en la región Centro su uso llega al 54.4%; entre los jóvenes se registra el 67.2%, frente al 35.0% de la población adulta. Hombres y mujeres usan las redes sociales en iguales porcentajes. Y respecto al nivel educativo, a mayor NE, mayor uso de las redes sociales; en el NE alto, alcanza el 69.7%.

H. Familia, amigos y géneros periodísticos que influyen en la formación de criterios políticos

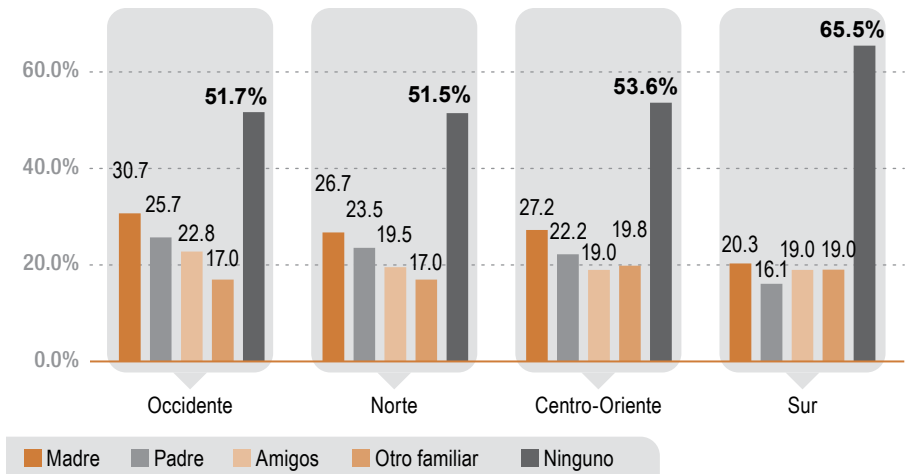
P59. ¿Cuáles de las siguientes personas o grupos de personas influyen más en su preferencia política?

Solo se muestran los cinco principales; entre otros que obtuvieron menos del 10%, están compañeros de trabajo, vecinos, políticos, deportistas, religiosos, periodistas, maras / pandillas.

Tabla 23 | Personas que influyen en su preferencia política

Persona / grupo	% de fila (se muestran solo los que respondieron sí)
Madre	27.20%
Padre	22.90%
Amigos	19.90%
Otro familiar	18.10%
Ninguno	53.30%

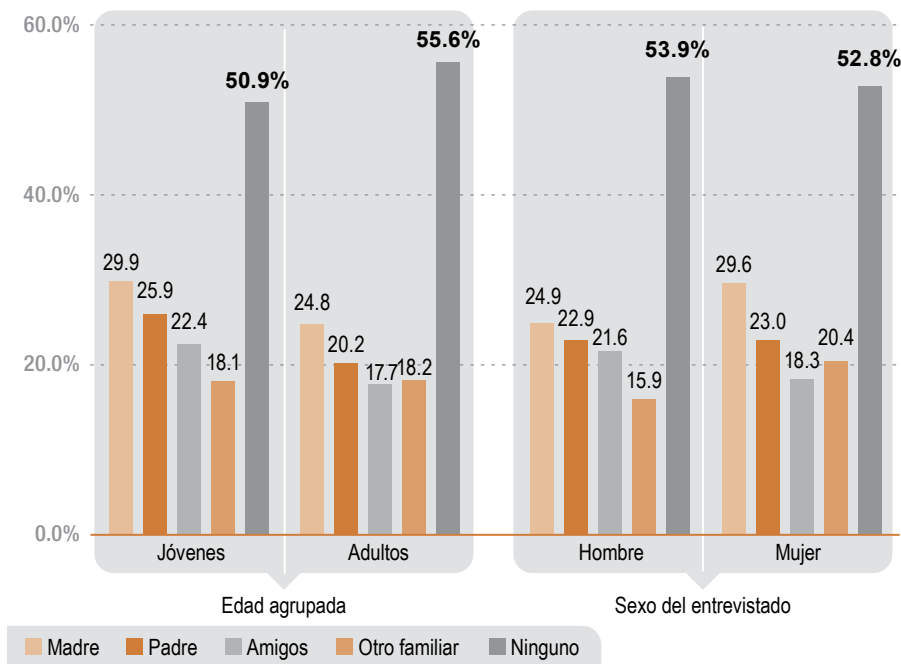
Gráfico 53 | Porcentaje del núcleo familiar que más influye en la información de la preferencia política. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

A la consulta de quiénes influyen más en su preferencia política, en las regiones Occidente, Norte y Centro-Oriente, los encuestados declararon una influencia compartida, en torno al 50.0%, entre quiénes influyen en el núcleo familiar; en primer lugar, la madre y el padre, y el otro 50.0% contestó que no influye ninguno del núcleo familiar. Se distancia la región Sur, donde el 65.5% se pronunció por no recibir influencia de nadie.

Gráfico 54 | Porcentaje del núcleo familiar que más influye en la formación de la preferencia política. Por edad agrupada y sexo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

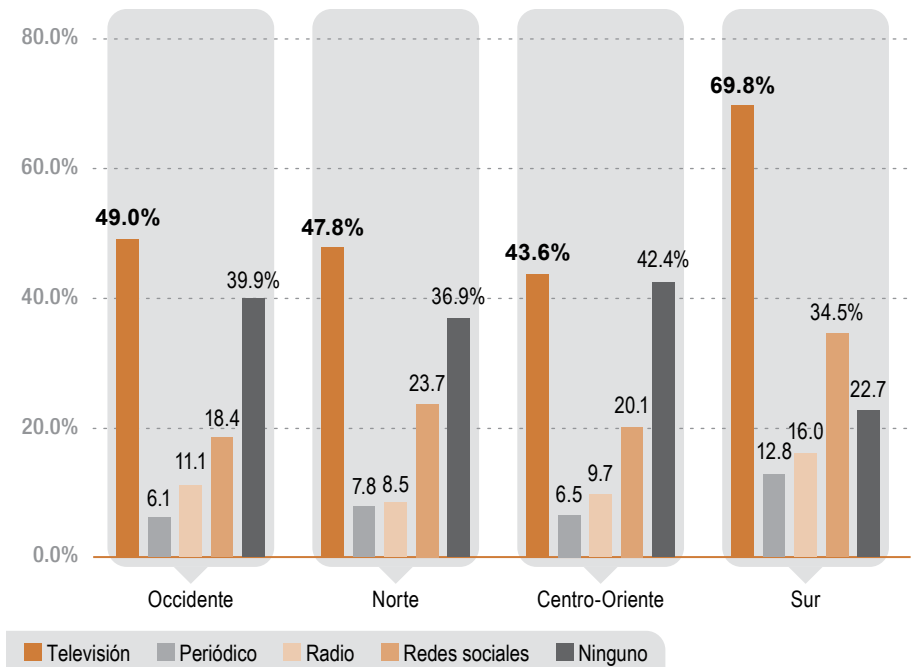
El núcleo familiar sigue teniendo importancia. En jóvenes y adultos, en hombres y mujeres, los porcentajes de interrelación oscilan entre el 44.4% y 49.1%, si consideramos que quienes declaran que ninguno del círculo familiar influye en su preferencia política están entre el 52.8% y 55.6% de los entrevistados.

P60. ¿Qué medios influyen en su preferencia política?

Tabla 24 | Medios que influyen en su preferencia política

Medio	% de fila (se muestran solo los que respondieron sí)
Televisión	48.10%
Periódico	7.40%
Radio	10.00%
Redes sociales	22.10%
Otro	0.6%
Ninguno	38.40%

Gráfico 55 | Medios de comunicación que más influyen en la formación de la preferencia política. Por región. 2019



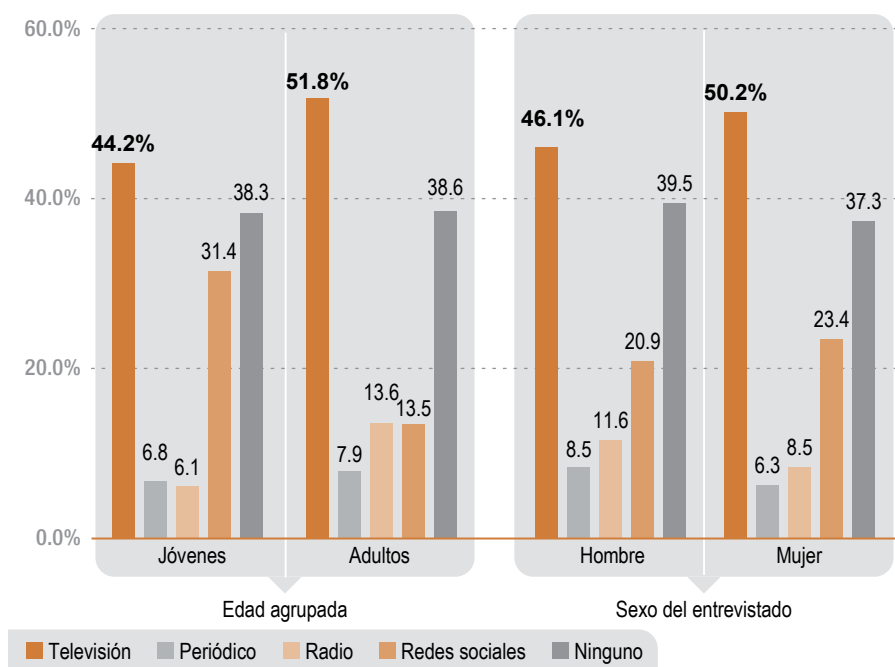
Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

La televisión en primer lugar, y las redes sociales en segundo lugar, son los medios que más influyen en la construcción o formación de la preferencia política de los entrevistados. El porcentaje menor se registra en

Centro-Oriente, con el 43.6%, y el porcentaje mayor en la región Sur, con el 69.8%.

Respecto a las redes sociales, el porcentaje mínimo está en Occidente, con 18.4%, y el porcentaje mayor en la región Norte, con 23.7%. El periódico es el medio que menos influye de acuerdo con los entrevistados, pues siempre ha sido de circulación más restringida, y la radio, que es el medio de mayor difusión, ocupa el tercer lugar; solo en la región Sur supera el 15%.

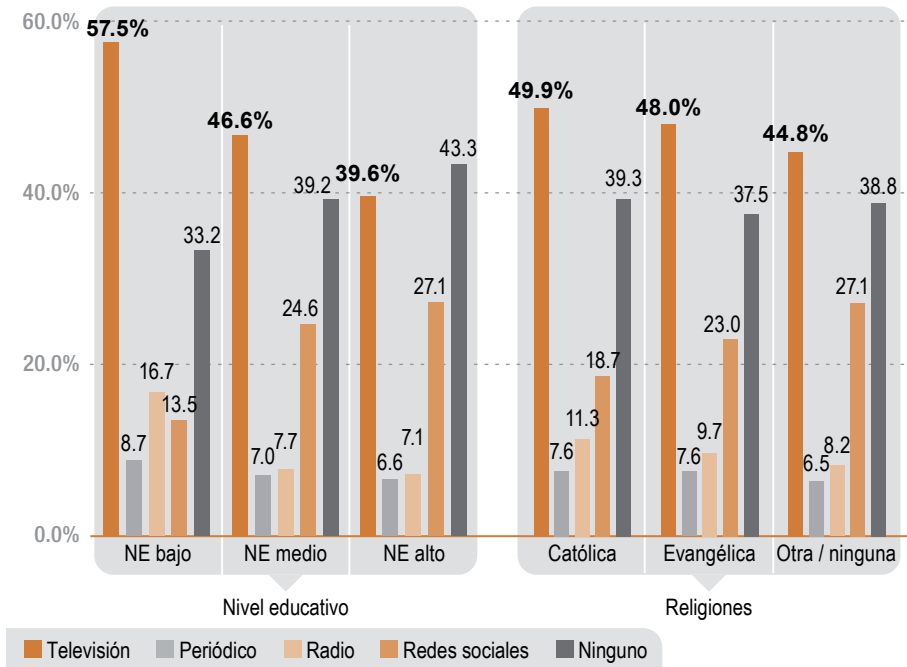
Gráfico 56 | Medios de comunicación que más influyen en la formación de la preferencia política. Por edad agrupada y sexo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Entre los **jóvenes**, la televisión es la que más influye en la formación de la preferencia política, seguida de las redes sociales; en los adultos es la televisión, y la radio y las redes sociales influyen en porcentajes iguales (13%). En hombres y mujeres es la televisión y las redes sociales. La radio se ratifica en el tercer lugar, y los periódicos en el cuarto lugar.

Gráfico 57 | Medios de comunicación que más influyen en la formación de la preferencia política. Por nivel educativo y religión. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Por nivel educativo, los de NE bajo y medio son los que más forman sus criterios políticos a través de la televisión; en el NE medio y alto, las redes sociales también tienen una influencia importante: entre el 24% y 27%, respectivamente. Respecto a los feligreses de las religiones católica y evangélica, es la misma tendencia: la televisión y las redes sociales están en primer y segundo lugar en influencia sobre la preferencia política de los entrevistados.

I. Interés en asuntos y temas políticos y disposición a manifestar y realizar acciones políticas partidarias

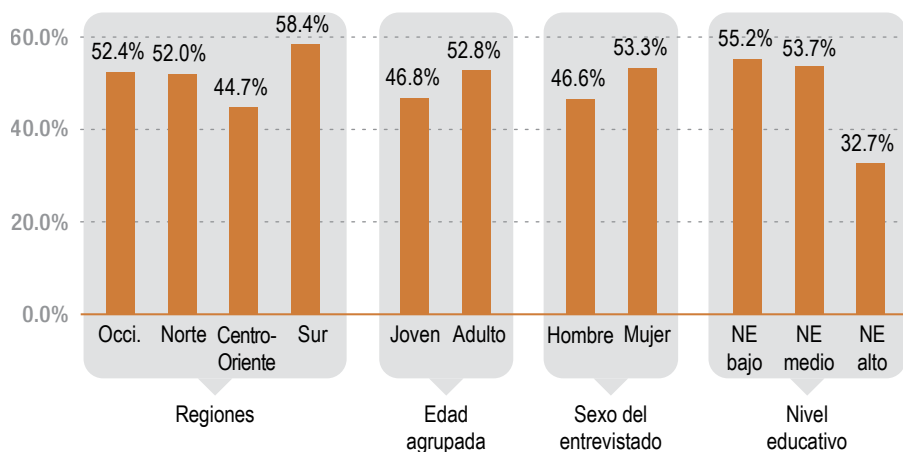
P61. ¿Qué tan interesado/a está usted en los asuntos políticos?

Tabla 25 | El interés en asuntos políticos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy interesado	249	8.3	8.3	8.3
	Algo interesado	554	18.5	18.5	26.8
	No tan interesado	695	23.2	23.2	50.1
	No estoy interesado	1492	49.7	49.9	100.0
	Total	2990	99.7	100.0	
Perdidos	NS/NR	10	0.3		
Total		3000	100.0		

P61. ¿Quiénes no tienen ningún interés en los asuntos políticos?

Gráfico 58 | Porcentaje sin interés en la política. Por región, edad agrupada, sexo y nivel educativo. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

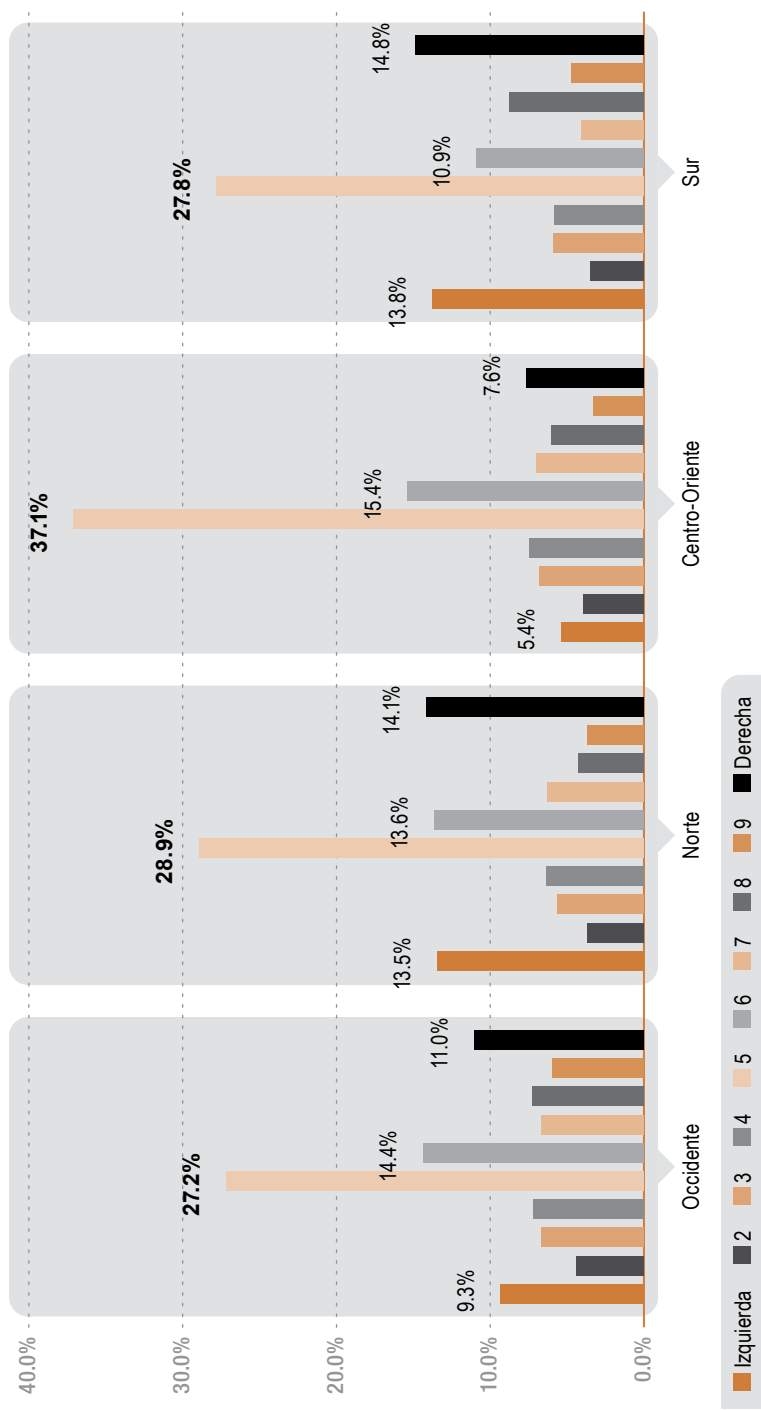
En la región Centro-Oriente es donde se registra el menor porcentaje de personas que no tienen interés en los asuntos políticos, los consultados integran el 44.7%; en las otras tres regiones, los porcentajes oscilan entre el 52.0% en la región Norte y el 58.4% en la región Sur. Entre la población adulta, el 52.8% respondió no tener interés, frente al 46.8% del segmento de jóvenes. Por niveles educativos, las personas de NE bajo y NE medio son quienes presentan los más altos porcentajes de no tener interés, y el NE alto expresa el porcentaje más bajo de no tener interés.

P62. En cuestiones políticas, la gente habla de "la izquierda" y "la derecha". En términos generales, ¿cómo colocaría sus puntos de vista en esta escala?

Tabla 26 | Punto de vista entre políticas de izquierda y derecha

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Izquierda	243	8.1	9.7	9.7
	2	98	3.3	3.9	13.6
	3	158	5.3	6.3	19.9
	4	172	5.7	6.9	26.7
	5	792	26.4	31.6	58.3
Válido	6	357	11.9	14.2	72.5
	7	163	5.4	6.5	79.0
	8	146	4.9	5.8	84.8
	9	102	3.4	4.0	88.8
	Derecha	280	9.3	11.2	100.0
	Total	2511	83.7	100.0	
Perdidos	NS/NR	489	16.3		
Total		3000	100.0		

Gráfico 59 | Identificación con la preferencia política entre izquierda y derecha. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

En las cuatro regiones se expresa una preferencia por las posiciones políticas de centro, concentrando entre el 27.2% en Occidente, hasta el 37.1% en la región Centro-Oriente. La posición de derecha, en ninguna región alcanza el 15.0%. Y la posición de izquierda, en ninguna región alcanza el 14.0%. En las cuatro regiones, la posición de izquierda tiene porcentajes levemente inferiores a los sectores que se ubican políticamente en la derecha.

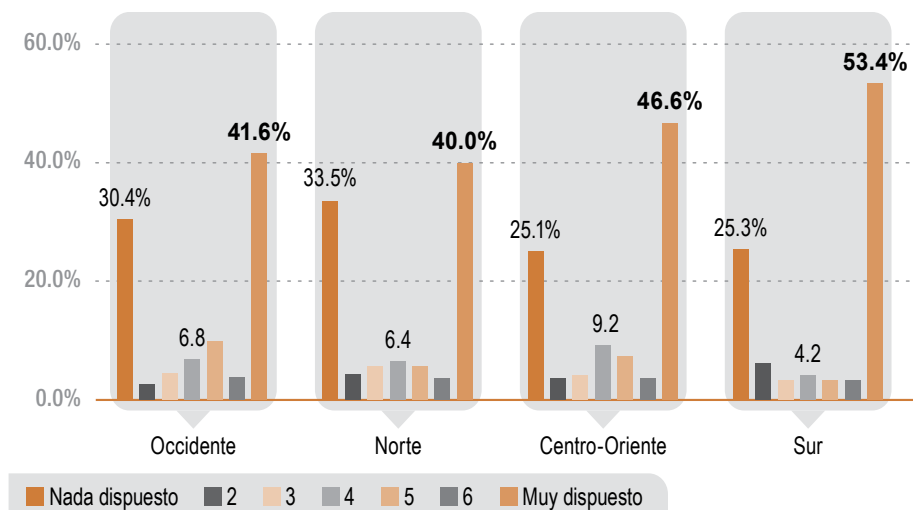
EJERCER EL SUFRAGIO (VOTAR)

P63. ¿Qué tan dispuesto estaría usted a participar en las siguientes actividades para promover sus intereses políticos?

Tabla 27 | Disponibilidad a participar en ejercer el sufragio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada dispuesto	878	29.3	29.3	29.3
2	115	3.8	3.8	33.1
3	141	4.7	4.7	37.8
4	220	7.3	7.3	45.1
Válido 5	208	6.9	6.9	52.1
6	110	3.7	3.7	55.7
Muy dispuesto	1310	43.7	43.7	99.4
NS/NR	19	.6	.6	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 60 | Disposición a ejercer el sufragio. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

En cuanto a ejercer el sufragio para promover intereses políticos, en las cuatro regiones los entrevistados expresaron interés en porcentajes superiores al 40%; la región Sur es la más dispuesta, con el 53.4% de los entrevistados, y la menos dispuesta es la región Norte, con el 40.0%; el otro extremo se concentra en los que no están dispuestos a ejercer el sufragio: el más alto porcentaje en la región Norte, y el menor porcentaje en Centro-Oriente y Sur, con 25.1% y 25.3% respectivamente.

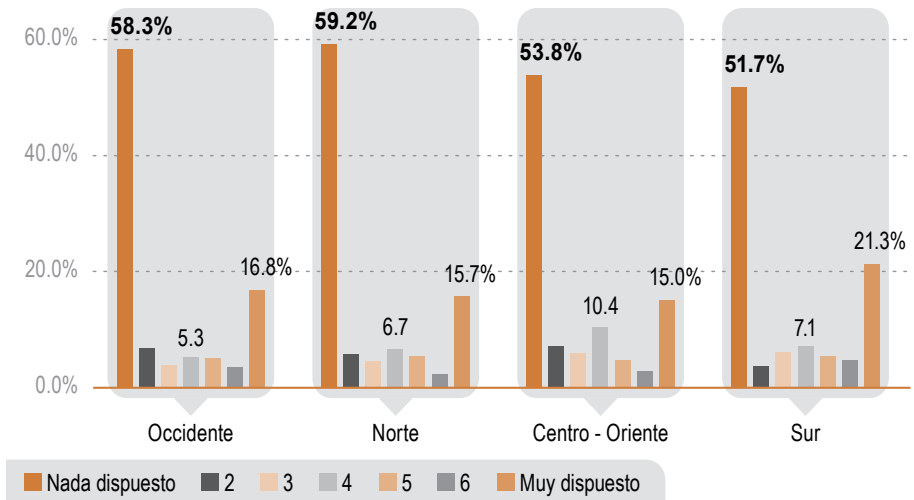
PARTICIPAR EN UNA REUNIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO

¿Qué tan dispuesto estaría usted a participar en las siguientes actividades para promover sus intereses políticos?

Tabla 28 | Disponibilidad a participar en reuniones de un partido político

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada dispuesto	1696	56.5	56.5	56.5
2	189	6.3	6.3	62.8
3	151	5.0	5.0	67.9
4	234	7.8	7.8	75.7
Válido 5	152	5.1	5.1	80.7
6	88	2.9	2.9	83.6
Muy dispuesto	482	16.1	16.1	99.7
NS/NR	9	.3	.3	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 61 | Disposición a participar en reuniones políticas. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Participar en reuniones de un partido político recibe un alto porcentaje de rechazo en las cuatro regiones. Los porcentajes de no estar dispuesto oscilan entre el 51.7% en la región Sur, hasta el 59.2% en la región Norte. Los porcentajes de quienes respondieron estar dispuestos a participar en una reunión de un partido político, solo en la región Sur supera el 20.0%.

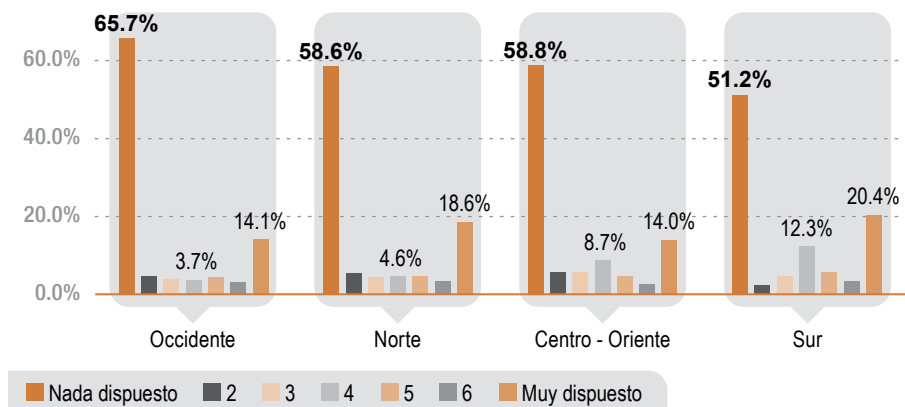
CONVENCER A OTROS DE QUE VOTEN COMO USTED

¿Qué tan dispuesto estaría usted en participar en las siguientes actividades para promover sus intereses políticos?

Tabla 29 | Disponibilidad para convencer a otros de que voten

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada dispuesto	1786	59.5	59.5	59.5
2	154	5.1	5.1	64.7
3	143	4.8	4.8	69.4
4	194	6.5	6.5	75.9
Válido 5	142	4.7	4.7	80.6
6	89	3.0	3.0	83.6
Muy dispuesto	486	16.2	16.2	99.8
NS/NR	7	.2	.2	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 62 | Disposición para convencer a otras personas para ejercer el sufragio. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

El 51.2% en la región Sur, es el porcentaje más bajo de los entrevistados que respondieron no estar dispuestos a convencer a otros para ir a votar; el porcentaje más alto se registra en Occidente, con el 65.7%, y en las regiones Norte y Centro-Oriente, los porcentajes llegan al 58.6% y 58.8%, respectivamente. En cambio, los muy dispuestos a realizar la acción de

convencimiento, solo en la región Sur alcanzan el 20.4%; en las otras tres regiones oscila entre el 14.0% y el 18.6%.

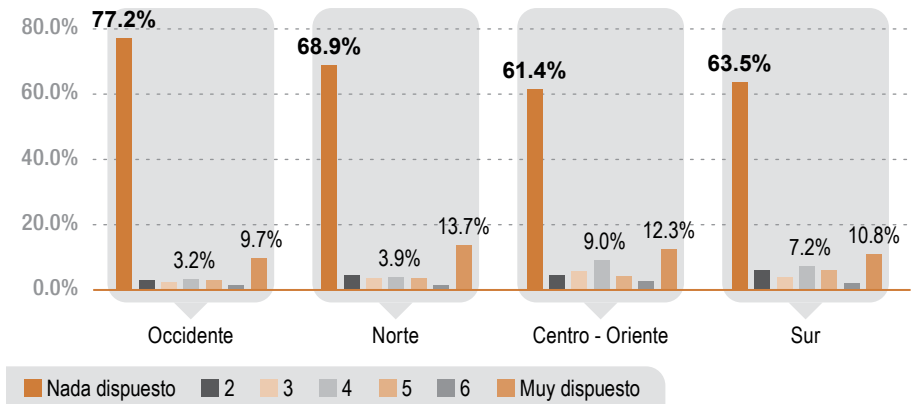
PARTICIPAR EN UNA MANIFESTACIÓN

¿Qué tan dispuesto estaría usted a participar en las siguientes actividades para promover sus intereses políticos?

Tabla 30 | Disponibilidad a participar en una manifestación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada dispuesto	2023	67.4	67.4	67.4
2	129	4.3	4.3	71.7
3	124	4.1	4.1	75.9
4	175	5.8	5.8	81.7
Válido 5	115	3.8	3.8	85.6
6	57	1.9	1.9	87.4
Muy dispuesto	367	12.2	12.2	99.7
NS/NR	10	.3	.3	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 63 | Disposición a participar en una manifestación. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Las regiones menos dispuestas a participar en una manifestación son la de Occidente (77.2%) y Norte (68.9%). La mayor disposición está en la región Centro-Oriente, que se ubica como la región con la menor disposición a no

participar (61.4%). Destaca la no disposición en la región Norte, en vista de la presencia de la clase obrera, y su tradición e historia de conquistas sociales.

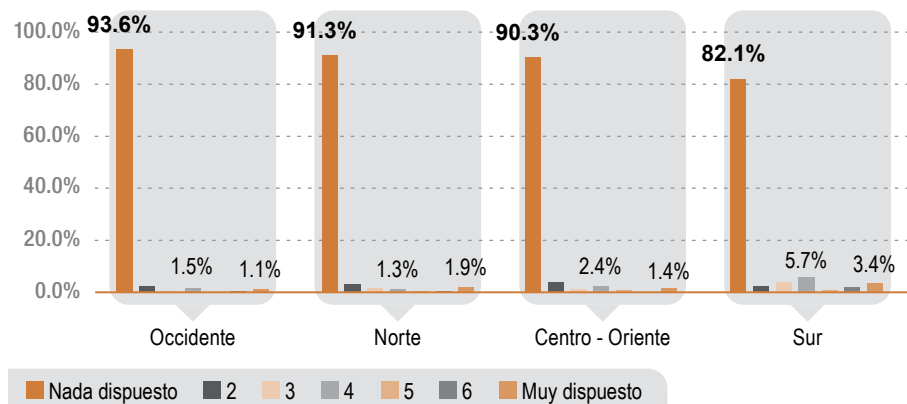
DAÑAR O SAQUEAR PROPIEDAD PRIVADA

¿Qué tan dispuesto estaría usted a participar en las siguientes actividades para promover sus intereses políticos?

Tabla 31 | Disponibilidad para participar en dañar o saquear propiedad privada para promover intereses políticos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada dispuesto	2721	90.7	90.7	90.7
2	95	3.2	3.2	93.9
3	38	1.3	1.3	95.1
4	61	2.0	2.0	97.2
Válido 5	18	0.6	0.6	97.8
6	12	0.4	0.4	98.2
Muy dispuesto	51	1.7	1.7	99.8
NS/NR	5	0.2	0.2	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 64 | Disponibilidad a participar en actividades de dañar o saquear propiedad privada para promover su interés político. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

En las regiones Occidente, Norte y Centro-Oriente, los porcentajes de no disposición superan el 90.0%; en la región Sur, 18 de cada 100 personas entrevistadas respondieron estar dispuestas a participar en acciones de daño y saqueo a la propiedad privada.

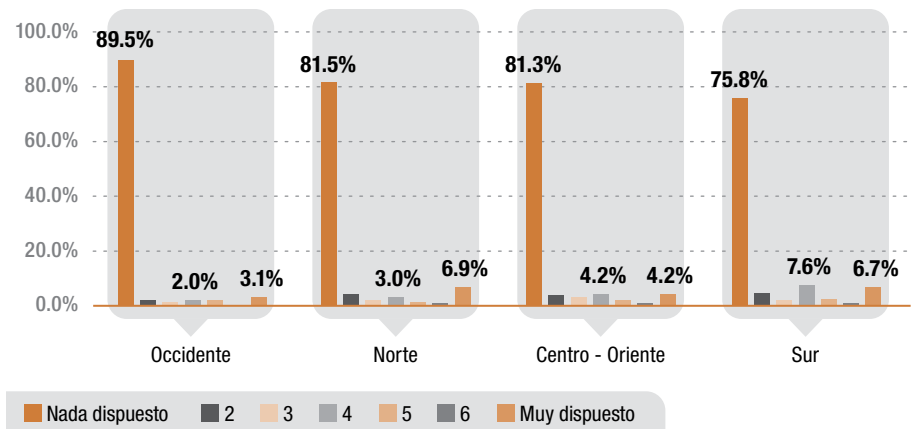
BLOQUEAR CALLES Y CARRETERAS

¿Qué tan dispuesto estaría usted a participar en las siguientes actividades para promover sus intereses políticos?

Tabla 32 | Disponibilidad de participar en bloqueo de calles y carreteras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada dispuesto	2477	82.6	82.6	82.6
2	109	3.6	3.6	86.2
3	71	2.4	2.4	88.6
4	107	3.6	3.6	92.1
Válido 5	53	1.8	1.8	93.9
6	24	0.8	0.8	94.7
Muy dispuesto	154	5.1	5.1	99.8
NS/NR	6	0.2	0.2	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 65 | Disposición a participar en bloqueo de calles o carreteras. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Se repite la tendencia de no disposición a realizar bloqueos de calles y carreteras. Las regiones de Occidente, Norte y Centro-Oriente presentan porcentajes menores respecto de la región Sur. En esta región, 25 de cada 100 entrevistados manifestaron estar dispuestos; mientras que, en las otras tres regiones, la disposición está entre 19 y 21 personas entrevistadas de cada 100.

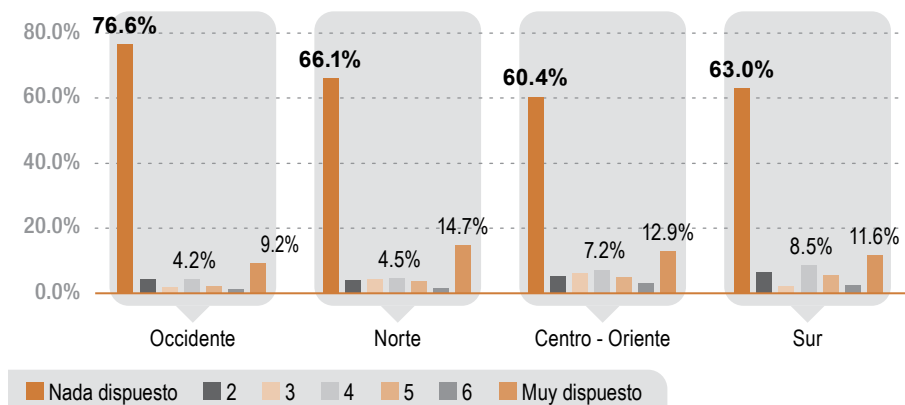
UNIRSE A UN PARO LABORAL

¿Qué tan dispuesto estaría usted a participar en las siguientes actividades para promover sus intereses políticos?

Tabla 33 | Disponibilidad para participar en un paro laboral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada dispuesto	1976	65.9	65.9	65.9
2	141	4.7	4.7	70.6
3	131	4.4	4.4	74.9
4	172	5.7	5.7	80.6
Válido 5	121	4.0	4.0	84.7
6	62	2.1	2.1	86.7
Muy dispuesto	381	12.7	12.7	99.4
NS/NR	17	0.6	.6	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 66 | Disposición a participar o unirse a un paro laboral. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Respecto a realizar un paro laboral, se amplía la disposición. En las regiones Norte, Centro-Oriente y Sur, entre 34 y 40 personas de cada 100 de las entrevistadas manifestaron estar dispuestas. En Occidente se registra la menor disposición, 25 personas de cada 100. Probablemente, las características económicas y sociales de la región (economía agraria, alto porcentaje de campesinos y menor concentración urbana) pueden ser parte de la explicación.

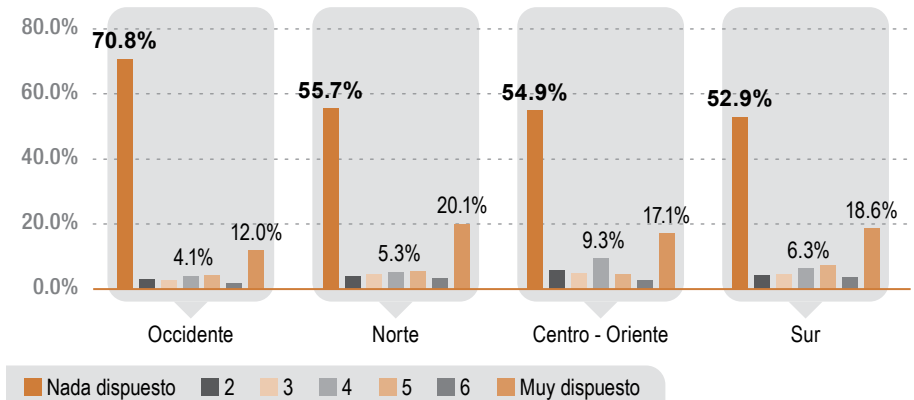
EXPRESAR SU OPINIÓN EN REDES SOCIALES (FACEBOOK, TWITTER)

¿Qué tan dispuesto estaría usted a participar en las siguientes actividades para promover sus intereses políticos?

Tabla 34 | Disponibilidad para expresar su opinión en redes sociales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada dispuesto	1746	58.2	58.2	58.2
2	134	4.5	4.5	62.7
3	127	4.2	4.2	66.9
4	198	6.6	6.6	73.5
Válido 5	152	5.1	5.1	78.5
6	84	2.8	2.8	81.4
Muy dispuesto	519	17.3	17.3	98.7
NS/NR	40	1.3	1.3	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 67 | Disposición para expresarse en las redes sociales. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

No estar dispuesto a expresar opiniones en redes sociales, tiene un alto porcentaje en las cuatro regiones. La no disposición más elevada se registra en Occidente; en las demás regiones, oscila entre el 52.9% y 55.7%. La mayor disposición se registra en la región Norte, seguida de la región Sur.

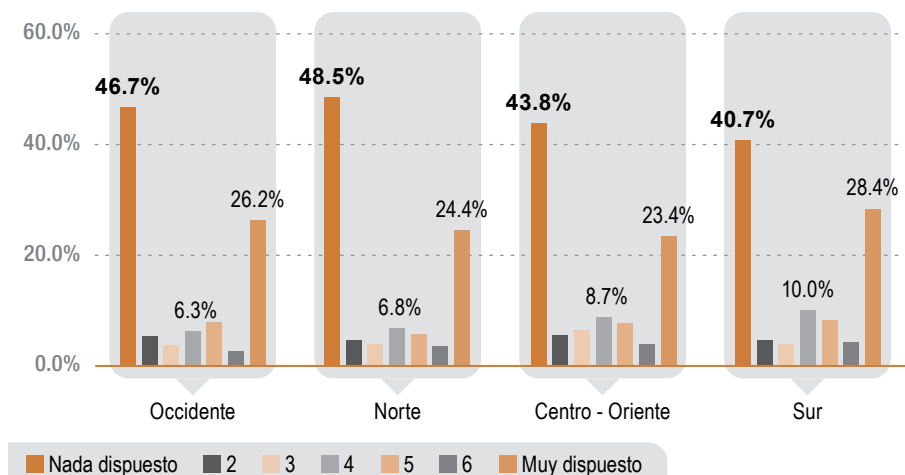
PROMOVER INICIATIVAS CIUDADANAS

¿Qué tan dispuesto estaría usted a participar en las siguientes actividades para promover sus intereses políticos?

Tabla 35 | Disponibilidad para promover iniciativas ciudadanas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada dispuesto	1376	45.9	45.9	45.9
2	151	5.0	5.0	50.9
3	144	4.8	4.8	55.7
4	228	7.6	7.6	63.3
Válido 5	212	7.1	7.1	70.4
6	107	3.6	3.6	74.0
Muy dispuesto	741	24.7	24.7	98.6
NS/NR	41	1.4	1.4	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 68 | Disposición a promover iniciativas ciudadanas. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Promover iniciativas ciudadanas es la acción que recibió el mayor porcentaje de personas entrevistadas dispuestas a realizarla. En todas las regiones, supera el 40.0% y, en las regiones Occidente y Norte, supera el 46%.

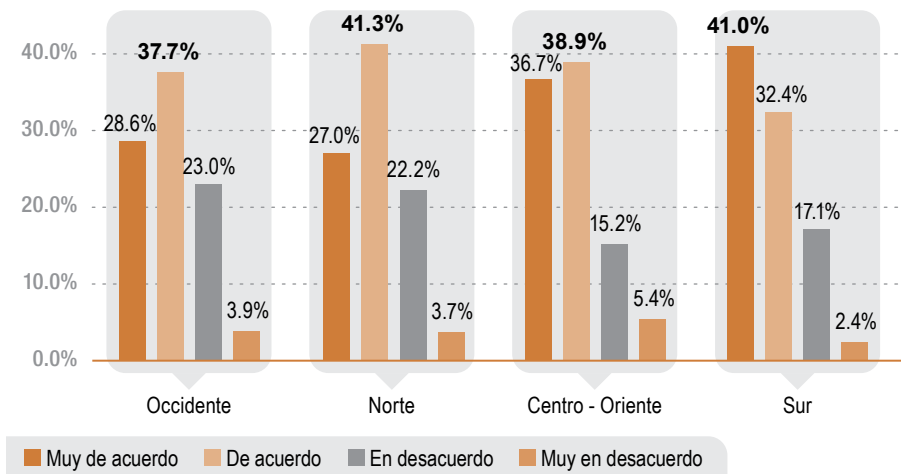
J. País o países identificados como referentes para Honduras

P64. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con los siguientes países como ejemplo para Honduras? Costa Rica

Tabla 36 | De acuerdo o desacuerdo con Costa Rica como ejemplo para Honduras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	956	31.9	31.9	31.9
De acuerdo	1171	39.0	39.0	70.9
En desacuerdo	584	19.5	19.5	90.3
Muy en desacuerdo	128	4.3	4.3	94.6
NS/NR	162	5.4	5.4	100.0
Válido	3000	100.0	100.0	

Gráfico 69 | De acuerdo / desacuerdo con Costa Rica como país referente para Honduras. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

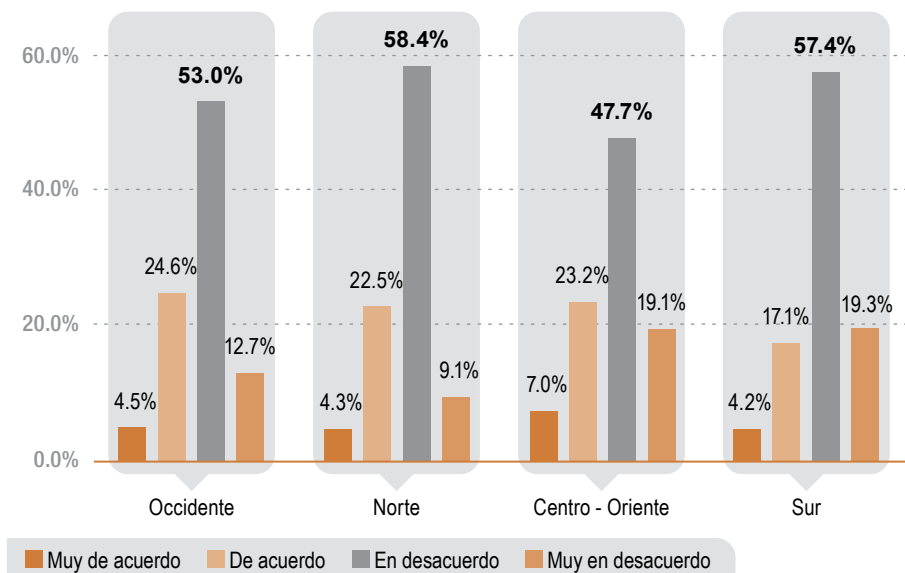
En las cuatro regiones, Costa Rica recibe la mayor preferencia como país referente para Honduras.

P64. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con los siguientes países como ejemplo para Honduras? Nicaragua

Tabla 37 | De acuerdo o desacuerdo con Nicaragua como ejemplo para Honduras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	160	5.3	5.3	5.3
De acuerdo	683	22.8	22.8	28.1
En desacuerdo	1602	53.4	53.4	81.5
Muy en desacuerdo	426	14.2	14.2	95.7
NS/NR	130	4.3	4.3	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 70 | De acuerdo / desacuerdo con Nicaragua como país referente para Honduras. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

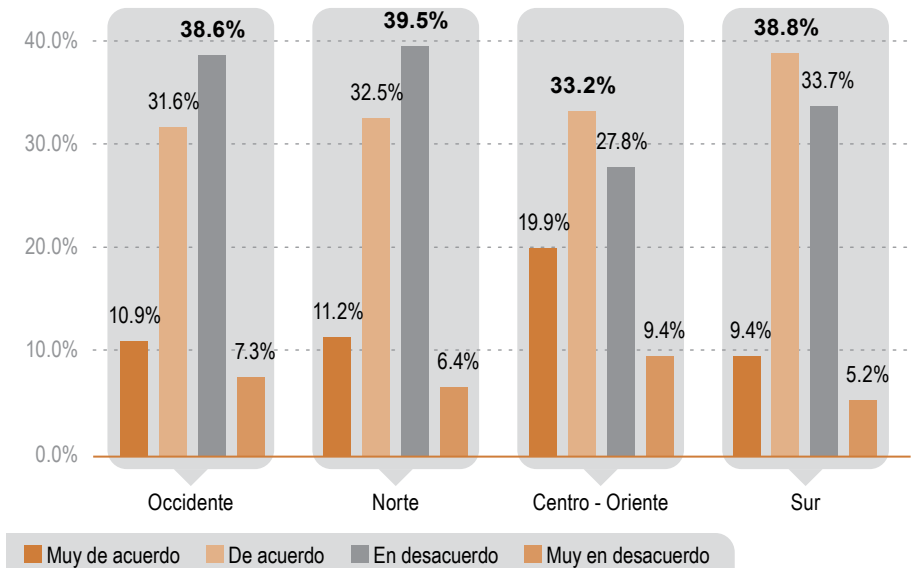
En las cuatro regiones, Nicaragua recibe el más alto porcentaje de no preferencia como país de referencia para Honduras.

P64. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con los siguientes países como ejemplo para Honduras? Chile

Tabla 38 | De acuerdo o en desacuerdo con Chile como ejemplo para Honduras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	424	14.1	14.1	14.1
De acuerdo	992	33.1	33.1	47.2
En desacuerdo	1040	34.7	34.7	81.9
Muy en desacuerdo	228	7.6	7.6	89.5
NS/NR	316	10.5	10.5	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 71 | De acuerdo / desacuerdo con Chile como país referente para Honduras. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

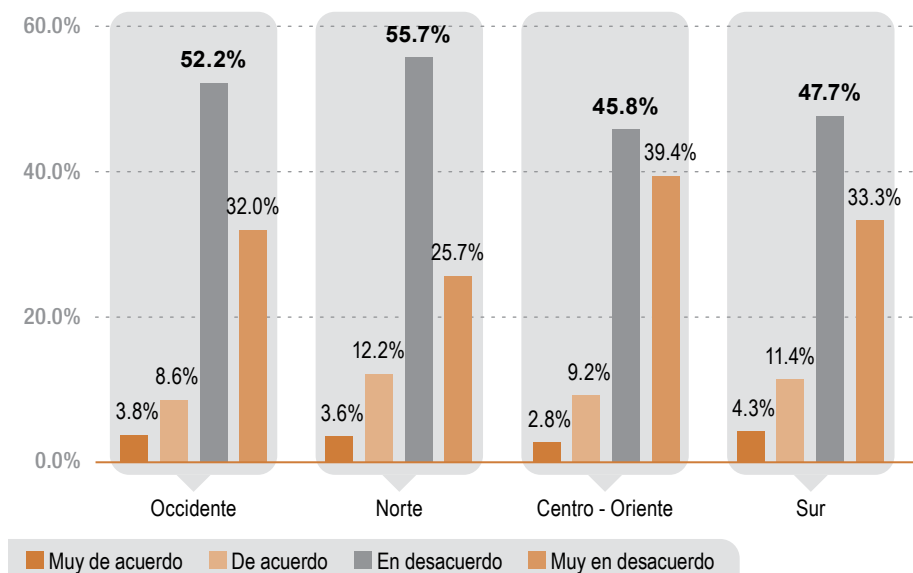
Respecto a Chile como referente, en las regiones Occidente y Norte el mayor porcentaje es de desacuerdo; en Centro-Oriente y Sur, los mayores porcentajes son de acuerdo con Chile como país referente.

P64. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con los siguientes países como ejemplo para Honduras? Venezuela.

Tabla 39 | De acuerdo o desacuerdo con Venezuela como ejemplo para Honduras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	101	3.4	3.4	3.4
De acuerdo	310	10.3	10.3	13.7
En desacuerdo	1526	50.9	50.9	64.6
Muy en desacuerdo	973	32.4	32.4	97.0
NS/NR	89	3.0	3.0	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 72 | De acuerdo o desacuerdo con Venezuela como país referente para Honduras. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

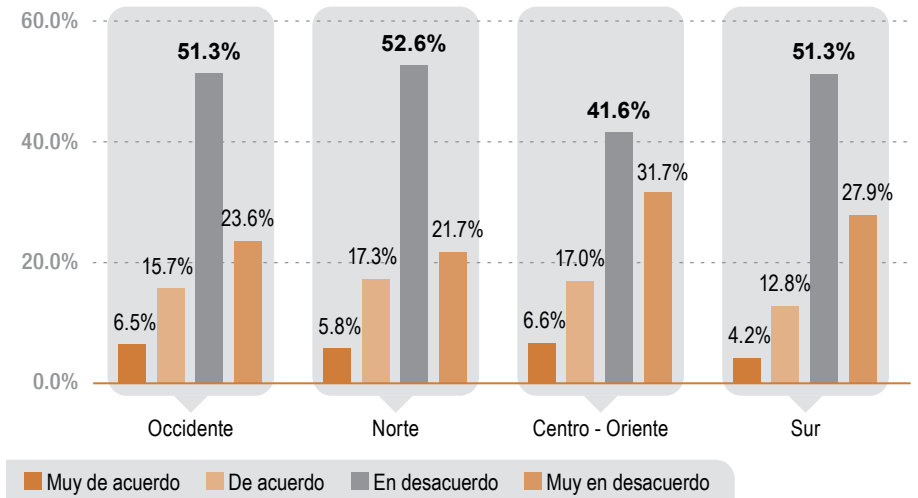
Venezuela, como país referente, recibe entre el 45.8% y 55.7% de desacuerdo en todas las regiones; y muy en desacuerdo, en porcentajes superiores al 25.7% en la región Norte y 39.4% en la Centro-Oriente. El porcentaje más alto que está de acuerdo con Venezuela como referente es del 4.3% que, sumado al muy de acuerdo, que representa el 11.4%, suma 15.7%.

P64. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con los siguientes países como ejemplo para Honduras? Cuba

Tabla 40 | De acuerdo o desacuerdo con Cuba como ejemplo para Honduras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	183	6.1	6.1	6.1
De acuerdo	496	16.5	16.5	22.6
En desacuerdo	1448	48.3	48.3	70.9
Muy en desacuerdo	785	26.2	26.2	97.1
NS/NR	88	2.9	2.9	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 73 | De acuerdo o desacuerdo con Cuba como país referente para Honduras. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

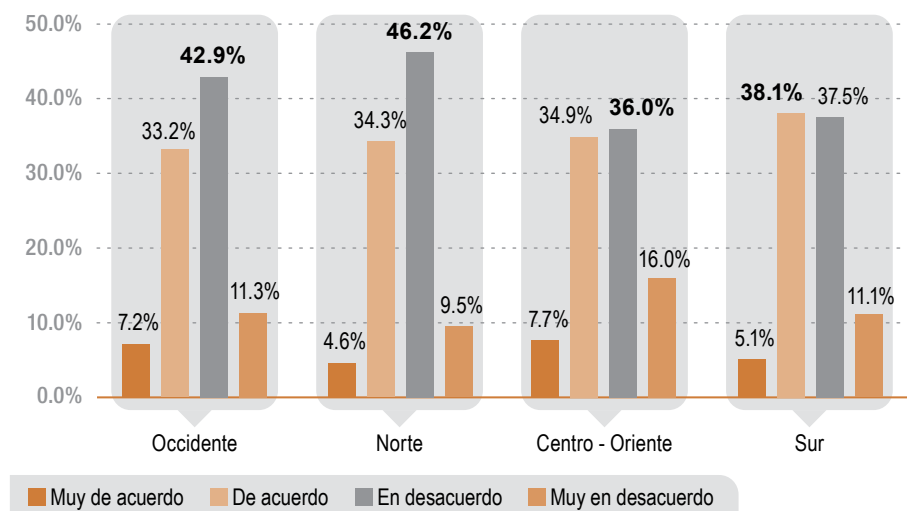
Cuba como referente para Honduras, recibe porcentajes de desacuerdo superiores al 41.6% en todas las regiones, y de muy en desacuerdo, superiores al 27.9% en todas las regiones. Los porcentajes de los entrevistados que están muy acuerdo oscilan entre el 4.2% en la región Sur, y el 6.6% en Centro-Oriente. Y los que están de acuerdo oscilan entre 12.8% y 17.3%.

P64. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con los siguientes países como ejemplo para Honduras? Guatemala

Tabla 41 | De acuerdo o desacuerdo con Guatemala como ejemplo para Honduras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	188	6.3	6.3	6.3
De acuerdo	1037	34.6	34.6	40.8
En desacuerdo	1237	41.2	41.2	82.1
Muy en desacuerdo	369	12.3	12.3	94.4
NS/NR	169	5.6	5.6	100.0
Total	3000	100.0	100.0	

Gráfico 74 | De acuerdo o desacuerdo con Guatemala como país referente para Honduras. Por regiones. 2019



Fuente: IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización, IUDPAS.

Guatemala tiene dividida las opiniones como país referente para Honduras. En Occidente y Norte, la opción en desacuerdo recogió la mayoría de las opiniones, con porcentajes de entre 42.9% y 46.2%; en estas mismas regiones, la opción de acuerdo ocupó el segundo lugar, con 33% y 34%. En las regiones Centro-Oriente y Sur, las dos opciones comparten porcentajes que se diferencian por un punto o menos.

K. A manera de interpretación

Los ciudadanos aceptan el sistema democrático como el mejor ante cualquier otra forma de gobierno, pero la insatisfacción con la democracia puede ser la razón por la cual se distancian de las urnas, y que los resultados expresen una relación directa entre menor satisfacción con la democracia y menores porcentajes de participación; por el contrario, los departamentos donde la satisfacción con la democracia es mayor, la participación electoral registra los más altos porcentajes a nivel nacional.

Es importante atender la región Norte que registra, al menos desde las elecciones de 2005, porcentajes de participación por debajo de la media nacional. En esta región tenemos porcentajes elevados de personas identificadas como anti-*establishment*, el 22.5 de los entrevistados; menor que el porcentaje identificado en la región Sur, que es 28.1%, pero, debido a su peso electoral, la región Norte presenta un panorama de insatisfacción con la democracia y de personas con una posición antipolítica, que puede convertirse en un espacio y una oportunidad para que candidatos *outsiders* tengan éxito en sus propuestas.

Los tres partidos que concentran el mayor porcentaje de preferencia electoral, registran un *voto duro* en porcentajes que oscilan entre el 10% y 15%. Esta realidad los coloca ante la necesidad de formar cuadros políticos para el relevo, de ampliar su base electoral permanente y de conquistar el voto del ciudadano que no tiene un partido definido y que decide por quién votar, probablemente, en días muy próximos al último domingo de noviembre. Esta condición de partidos sin seguidores permanentes y sin un voto leal, obliga al partido político a una campaña constante y prolongada, que requiere de recursos económicos potentes; así, conquistan el voto no por los principios políticos y los valores democráticos que representan e impulsan, sino por la distribución de prebendas, beneficios y recursos.

El voto duro se moviliza el día de las elecciones, no necesita de recordatorio ni quién lo traslade a la Mesa Electoral, pues asiste por convicción propia; el partido político que tiene recursos, moviliza a sus seguidores y esto le asegura mayor cantidad de votos. Sin embargo, el partido que no tiene

recursos para movilizar a los seguidores que no son sus militantes, y que tienen poco interés en la política, pierde esos votos. Estas particularidades y las demandas de los electores, la permanencia de liderazgos de políticos vinculados al poder, con recursos disponibles para distribuir, están haciendo inviable la participación política de muchas personas.

Los datos contrastan por las dimensiones y variables que se consulten. En las cuatro regiones, desde el porcentaje menor, 44.7% (Centro) hasta el porcentaje mayor, 58.4% (Sur), manifestaron no tener interés en la política. A nivel nacional, en los jóvenes es el 46.8%; en adultos el 52.8%; en hombres el 46% y en mujeres el 53.3%. Los ciudadanos de nivel educativo bajo presentan el más alto porcentaje de no interesarse en la política, el 55.2%; mientras que los de nivel educativo alto expresaron en menor porcentaje no tener interés, el 32.7%. Hay que indagar por qué si a los sectores pobres no les interesa la política, sí participan en los procesos electorales.

El escenario se completa con las personas consultadas que no tienen interés de participar en una reunión política, y que en todas las regiones supera el 50%; quienes no están dispuestos a convencer a otros de que voten, en todas las regiones superan el 50% y alcanzan el 65% en Occidente; quienes no tienen disposición de participar en una manifestación alcanzan el 77% en Occidente, el mayor porcentaje, y el 61.4% en la región Centro-Oriente. En Occidente, esto puede explicarse por las características socioeconómicas, y porque no hay tradición de movimiento obrero ni campesino, aunque sí de trabajo de organizaciones de sociedad civil. Menos comprensible es en la región Centro-Oriente, sede política del gobierno, y con presencia de sindicatos del sector público y gremios profesionales. Otras formas de manifestación política y de acciones de protesta tienen porcentajes de rechazo superiores al 75% y, en algunos casos, se aproximan al 90%. Se perfila como una tarea difícil despertar el interés por la política.

La respuesta a la pregunta de con quiénes se informan sobre las noticias del país, y quiénes influyen más en la formación de los criterios y preferencias políticas, debe estar en el foco de interés de los partidos políticos. Ya no es el núcleo familiar; las personas que expresaron que ningún miembro de la familia influye, superaron en todas las regiones el 50%; y la madre, que es el familiar que más influye en todas las regiones, no alcanza el 30% en ninguna. Esta misma consulta, por rangos de edad y sexo, arroja los mismos resultados; más del 50% de los jóvenes respondió que ningún miembro del núcleo familiar influye, y en los adultos se llegó al 55%. En hombres y mujeres, este porcentaje, superó el 52%.

Y la radio, que era un medio de comunicación “estrella” cuatro décadas atrás, ahora, además de competir con la televisión, está frente a otro me-

dio de información y comunicación: las redes sociales. En la región Centro-Oriente (30.1%), la población adulta (31.7%) y personas con nivel educativo bajo (31.7%) respondieron que se informan por la radio; la población joven alcanzó apenas el 18%, y esta población es la que estará participando como electora al menos en los próximos diez procesos electorales.

La televisión todavía se mantiene en la cúspide; en todas las regiones, los entrevistados respondieron que se informan a diario por los noticieros de televisión en porcentajes superiores al 58% en la región Norte; en el resto de las regiones, el porcentaje supera el 61% y llega al 79% en la región Sur; en el segmento de población joven la televisión sigue siendo importante, pues más del 50% expresó informarse por los noticieros de televisión.

Las redes sociales son la competencia de la televisión. En todas las regiones, los consultados respondieron en porcentajes superiores al 44% que se informan por las redes sociales; este dato es para la región de Occidente y, en las regiones Centro-Oriente y Norte, alcanza el 54.4% y 51.0%, respectivamente. Por edad, el segmento de jóvenes, en un 67.2%, se informa a diario por las redes sociales, y se recuerda que serán los electores de al menos los próximos diez procesos electorales.

Los partidos, los políticos y la sociedad están frente a unos medios de comunicación estructurados funcionalmente; algunos están perdiendo vigencia, y otros todavía tienen mucho peso y están en proceso de reinvención; y otros, desestructurados, veloces para transmitir la información y de impacto global. Este es uno de los desafíos con el que los partidos políticos y la sociedad tendrán que lidiar y a la vez aprovechar, para informar y contribuir a la formación de criterios políticos de los electores.

De las respuestas de las personas consultadas, se deduce que la mayoría de hondureños y hondureñas se ubican en posiciones políticas de centro en todas las regiones. La izquierda se mueve en un mínimo de 5.4% (Centro-Oriente) y un máximo de 13.8% (Sur), mientras que quienes se identifican con las posiciones de derecha se mueven entre un mínimo de 7.6% (Centro-Oriente), y un máximo de 14.8% (Sur). En ambas posiciones, los máximos se ubican en la región Sur donde, desde 2009, se ha desarrollado un movimiento de protesta social, a veces con niveles de revuelta y violencia; es probable que esta circunstancia haya tenido como efecto el aumento de posiciones de derecha, como rechazo a la modalidad de las referidas protestas. Los porcentajes mínimos de definición entre posiciones de izquierda y derecha se ubican en la región Centro-Oriente. Se deduce que, al menos por ahora, los partidos políticos con posiciones de centro tendrían mayores posibilidades de ver crecer su caudal de militantes y seguidores.

Esta información se complementa con la siguiente consulta: ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con los siguientes países como ejemplos para Honduras? En todas las regiones, Costa Rica recibió los más altos porcentajes, entre los que estaban de acuerdo y muy de acuerdo como país referente para Honduras, frente a las otras opciones de países identificados, ideológicamente, con la izquierda o con la derecha.

➤ **Capítulo III**

Las estructuras
de poder político.
Cómo se construyen.
Cómo se conservan

Introducción

La revisión de las estadísticas de los procesos electorales objetos de este estudio, evidencia que las diferencias regionales de participación es un fenómeno que está presente al menos desde las elecciones de 2005; que la participación de nuevos partidos no modificó la participación electoral por regiones, y que las elecciones de 2017, aun con las novedades que presentaba de reelección presidencial y alianza electoral, registraron de nuevo una disminución en la participación electoral a escala nacional.

A estos hallazgos se suman los resultados obtenidos en la IV Encuesta de Percepción de Inseguridad Ciudadana y Victimización, en la que se incluyó un nuevo módulo de preguntas denominado “Bloque de Cultura Democrática”. Ha sido importante constatar, con los datos de esta encuesta, la relación de correspondencia entre estar de acuerdo con la democracia y los niveles de participación electoral, y entre la satisfacción con la democracia y los porcentajes de abstencionismo registrados en las cuatro regiones. También es importante conocer el bajo porcentaje de voto duro con que cuentan los tres partidos políticos que obtuvieron los más altos resultados en las elecciones de 2017. El papel que tienen las relaciones familiares y los diferentes géneros de medios de comunicación, como fuentes de información y como fuentes para formar criterios políticos, es otro hallazgo que contribuye a interpretar ese cambio generacional que se está produciendo en el país.

Consultados los ciudadanos en la referida Encuesta, también se consideró necesario consultar a los políticos y a los dirigentes nacionales, regionales y de base municipal. Por tanto, se entrevistó a 43 diputados, exdiputados y candidatos a diputados, hombres y mujeres, que no obtuvieron los resultados suficientes en las elecciones primarias para continuar hacia las elecciones generales. También a alcaldes, gobernadores y líderes de los partidos políticos; de los entrevistados, 78% hombres y 22% mujeres, todos y todas pertenecen a los partidos Nacional, Liberal, Libre, Democracia Cristiana, PINU, Unificación Democrática, PAC y al Partido Salvador de Honduras (anterior PAC), que estaba en proceso de inscripción en el Consejo Nacional Electoral. Además, se realizaron siete grupos focales: cuatro en la región Norte y tres en Occidente, con dirigentes y líderes intermedios y de base de los partidos Nacional, Liberal, Libre y del partido en formación, Salvador de Honduras. Estas entrevistas y grupos focales se desarrollaron entre octubre de 2019 y marzo de 2020.

Las preguntas se aglutinaron en torno de tres ejes:

1. Relación de los diputados/autoridades/líderes con los ciudadanos/electores;
2. Relación del candidato/diputado/alcalde con el partido político; y,
3. Los cambios en la forma de hacer política.

EL PRIMER EJE DE PREGUNTAS CONDUCE A BUSCAR UNA EXPLICACIÓN DEL PORQUÉ LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN O DE ABSTENCIÓN EN ESE DEPARTAMENTO O REGIÓN. Qué acerca o qué distancia a los electores de las urnas; cómo se relacionan, mediante cuáles procedimientos y formas, los candidatos a diputados con los ciudadanos electores de su municipio y departamento; ¿construyen una relación directa o a través de intermediarios?; cuál es la estructura que un candidato a diputado tiene en su departamento para poder mantener el contacto con los electores; qué solicitan los ciudadanos electores a un candidato a diputado; qué ofrece un candidato a diputado para tener la preferencia de los electores; qué posibilidad tiene un candidato, y luego un diputado electo, de satisfacer las demandas ciudadanas.

EL SEGUNDO EJE BUSCA EXPLICAR LA RELACIÓN DEL CANDIDATO/DIPUTADO/AUTORIDAD CON EL PARTIDO POLÍTICO. Las preguntas giraron en torno de conocer: Qué líneas definen la relación entre el candidato a diputado y el partido político; qué aporta el partido político al candidato; qué aporta el candidato al partido político: es una relación directa o es a través de las autoridades regionales/departamentales; cuál es la estructura del partido en el departamento; cuáles son las formas de relación permanente entre el partido político y los electores; hay diferencia entre la relación preelectoral y la relación poselectoral; cómo se define la posición de los candidatos en la papeleta electoral en las elecciones primarias y en las elecciones generales.

Y EL TERCER EJE DE PREGUNTAS SE REFIERE A LOS CAMBIOS EN LA FORMA DE HACER POLÍTICA. Específicamente, qué se mantiene en las prácticas de hacer política, qué ha cambiado, cómo se comunican los ciudadanos electores con los diputados y con otras autoridades; qué piden los electores a los candidatos; cómo, si es que se ha dado, han cambiado los niveles de violencia y la presencia de actores del crimen organizado en el escenario político preelectoral y poselectoral.

A. Vigencia, construcción y consolidación del poder central y departamental

1. Los diputados como el poder permanente

Los partidos políticos tienen una estructura central de dirección superior con sede en Tegucigalpa, constituida por los líderes que surgen y se consolidan durante los procesos electorales, sea que resulten vencedores o derrotados en los procesos en que participan. La autoridad central es un grupo de poder, a veces en coordinación y sintonía con los diputados, y otras con distancia y hasta confrontación. El control de los órganos de dirección central del partido es temporal, transitorio, salvo algunas excepciones, cuando los liderazgos trascienden el periodo de gobierno.

El grupo de poder partidario lo constituye la autoridad central del partido, el presidente del poder Ejecutivo cuando el partido gobierna, y el presidente del poder Legislativo, ya sea que aspire o no a la Presidencia de la República. Este grupo es hegemónico cuando el partido gobierna, pero cuando está fuera del poder, los poderes son más difusos, más transitorios, y no siempre se identifica la hegemonía en la conducción partidaria, o no siempre la conducción central tiene el reconocimiento de los diferentes grupos de poder.

Pero los liderazgos más permanentes dentro del partido están en las estructuras departamentales, en los diputados, sobre todo en aquellos que ejercen el poder y el control de los territorios departamentales con prácticas de alta concentración, verticalidad, poder de decisión y de resolver en términos absolutos, que lo coloca en capacidad de intermediar y negociar como interlocutor válido entre el poder departamental y el poder central.

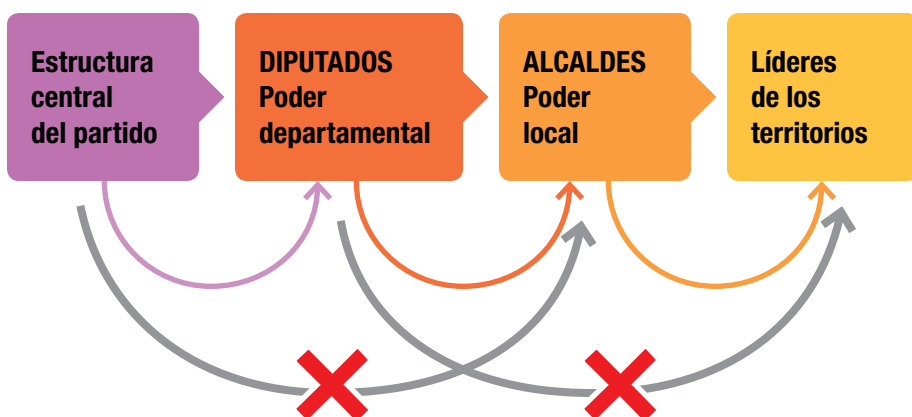
El aspirante a ser candidato a la Presidencia de la República, ya sea que pertenezca al primer círculo de poder o que esté fuera, tiene que establecer la primera línea de relación con los diputados al Congreso Nacional; son estos quienes lo introducen en los departamentos, y si el aspirante no es de Tegucigalpa, los diputados del departamento de Francisco Morazán lo introducen en los barrios de la ciudad y en los diferentes municipios, un terreno que por lo general es del alcalde del Distrito Central que, al menos en el caso del Partido Nacional, usualmente es también un aspirante presidencial. Así, el candidato a la Presidencia necesita del *padrinazgo* de los diputados.

1.1. EL PODER CENTRAL Y LA RELACIÓN CON DIPUTADOS Y ALCALDES

La figura siguiente se construyó después de realizar las entrevistas. Cuando desde la estructura central de la dirección del partido, un miembro aspira a ser candidato presidencial, el camino más expedito es la relación y el apoyo de los diputados. El diputado lo introduce al departamento, a los alcaldes y líderes de los territorios. El diputado debe construir y mantener la relación con los líderes departamentales, para tener la capacidad de influir en los líderes locales y lograr su apoyo para quien aspira a la Presidencia de la República. No es frecuente, no es estratégico, y solo excepcionalmente puede suceder, que alcaldes y líderes locales reciban a un aspirante a la Presidencia que no esté acompañado por los diputados del departamento. Las razones aparecen en el curso de las entrevistas.

.....

Figura 1 | Relaciones desde el poder central al poder local.



El poder de las y los diputados puede llegar a ser ilimitado en términos de temporalidad, condición que le otorga la reelección indefinida; además, diputados y diputadas lograron una *autonomía electoral*, cuando se reformó la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas que aprueba incluir la fotografía en papeleta separada para elegir los cargos de presidente, alcaldes y diputados. Esta *autonomía es muy relativa*, porque las y los diputados, para ser reelectos, deben tener una presencia permanente y sustantiva en el departamento, y una relación directa con los alcaldes, con líderes de los municipios del departamento, y con los activistas.

Esta presencia, además de física, es a través de proyectos comunitarios que gestiona y logra para los municipios, aldeas y caseríos, y los fondos para estos proyectos proceden de los presupuestos del poder Ejecutivo

y del poder Legislativo; de allí la autonomía relativa de los diputados, y la necesidad de construir y mantener relaciones permanentes y directas con el presidente del Ejecutivo y del Congreso Nacional; esta relación demanda de un alineamiento que puede llegar a convertirse en subordinación.

El aspirante a candidato a la Presidencia, si es diputado y presidente del Congreso Nacional, solo en su departamento tiene contacto directo con los alcaldes y líderes locales; en el resto del país, son los diputados quienes lo introducen y le facilitan la comunicación con los alcaldes quienes, al igual que los diputados, pueden tener el poder sin límites de temporalidad, porque pueden optar a la reelección indefinida.

Los alcaldes tienen claro que su *contacto* con Tegucigalpa y las estructuras de gobierno son los diputados; muchos de ellos reconocen que “nadie los conoce” en las instituciones en Tegucigalpa, y que necesitan gestionar y obtener fondos para los proyectos comunitarios, especialmente aquellos que tienen que ejecutar con presupuesto fuera de los recursos de las transferencias municipales. Esto hace que los alcaldes tengan claridad en que el éxito de su gestión y las posibilidades de reelección dependen de su relación con los diputados, incluso los que no son de su partido, sobre todo si son diputados del partido que gobierna. Esta condición puede ser diferente para alcaldes de ciudades que han logrado legitimidad por su gestión, donde la autonomía sin duda es mayor, y los presidentes de la República pueden estar interesados en construir una cercanía que ayudará a mejorar su imagen.

Los alcaldes también entienden la temporalidad del poder del Presidente de la República, y tienen claro el riesgo de apoyar a un precandidato a la Presidencia que no tenga el apoyo de los diputados de su departamento y que, de no ganar las elecciones primarias, quedarán al margen del poder departamental. Por tanto, comienza el camino para reingresar a las estructuras del poder departamental, y a veces no se logra. “Caí en desgracia” es la frase con la que se reconoce que se ha perdido la relación con el poder, ya sea por un aislamiento silencioso o por ruptura de la relación de forma abierta y pública. “Me fui mal” o “se fue mal”, es otra expresión que indica que se apoyó al candidato que perdió la nominación presidencial.

Con las diferencias de matices, en el Partido Nacional, con una dirección vertical y centralizada, y el Partido Liberal, con una dirección más horizontal, el poder en los departamentos lo retienen los diputados. Un aspirante a la Presidencia que está en proceso de construcción de sus redes de apoyo, no puede ignorar estos núcleos de poder. La presencia y la relación del partido con los ciudadanos, se realizan a través de estas estructuras departamentales.

No hay un vínculo directo de las estructuras centrales con los ciudadanos en los territorios departamentales. El partido político construye una relación intermediada por los diputados y estos, a su vez, lo hacen con estructuras propias o a través de las estructuras de los alcaldes. La relación con el gobernador departamental es menos delineada, en parte porque el gobernador se percibe, y en efecto es, el vínculo formal del Presidente de la República con el departamento.

Un aspirante a candidato a la Presidencia de la República no construye la relación directa con los electores, pues no los convoca directamente para que lo reciban, y no se presenta en solitario ante estos; el acceso del aspirante a candidato a la Presidencia de la República a los electores es mediante los diputados. El candidato a la Presidencia tampoco llega hasta los alcaldes de forma directa; es probable que los alcaldes no reciban a un candidato si no es con la anuencia, la convocatoria o el acompañamiento de los diputados, y la razón se resume en el siguiente párrafo recogido de la entrevista a un alcalde:

... el diputado es permanente en el departamento, es nuestro contacto con las instituciones del gobierno, es el que nos ayuda a la gestión de proyectos, a conseguir financiamiento; y el candidato a la Presidencia probablemente no lo volvemos a ver, y nosotros nos quedamos sin el contacto con Tegucigalpa. No nos podemos arriesgar. No arriesgamos la relación con los diputados.

El diputado, o quienes aspiran a ser electos o reelectos como tales, debe mantener una relación con la estructura de todos los municipios del departamento. “Hay que ganar al menos el 60% de los municipios, hay que tener mucha relación con los municipios de mayor peso electoral, pero no hay que descuidar a ninguno”, explicó un diputado entrevistado.

Los alcaldes retribuyen a los diputados con el apoyo electoral y con las estructuras de sus activistas para gestionar el voto en el barrio y las aldeas, no solo para su candidatura, sino también para la del diputado. Con este propósito, el alcalde, cuando inaugura una obra, se hace acompañar de los diputados que apoyaron la aprobación y la gestión de fondos del proyecto. De esta forma, la relación recorre el camino inverso: activistas, alcaldes, diputados.

2. Los diputados: cómo se consolidan y cómo se mantienen en el poder

La categoría *diputado* alude a unas características genéricas que hacen referencia a conceptos como *representante del pueblo*, *elección popular*, *le-*

gislador, etc., y a unas aparentes condiciones de igualdad con sus *pares* en su condición de tal, independientes del partido político y del departamento que representan. Sin embargo, el Congreso Nacional es una estructura de poder, donde los diputados establecen relaciones diferenciadas al interior del poder Legislativo, con el poder Ejecutivo y con las demás instituciones del Estado.

Los diputados y diputadas construyen una relación permanente con la ciudadanía. En sentido estricto, el diputado es la presencia y el rostro del partido en el territorio departamental, tanto en periodo preelectoral como poselectoral. Para mantener esta relación con efectividad, los diputados deben tener la capacidad de resolver los problemas y las solicitudes que reciben, tanto de proyectos comunitarios como de ayudas personales, que requieren de recursos económicos de diferentes magnitudes.

Si el diputado no tiene capacidad de resolver las demandas de apoyo, su presencia no será efectiva, su capacidad y credibilidad quedarán entredicho y lo más probable es que se ausente, lo que estaría conduciendo a la pérdida de sus bases de apoyo, lo que puede traducirse en pérdida de electores no solo para su candidatura, sino también para el partido político. Entre algunos diputados entrevistados surgió la frase que resume esta realidad: “Santo que no hace milagros, no tiene quien le rece”. Por tanto, los diputados asumen como compromiso con los electores las ayudas personales en dinero o en atenciones que deben dar a los activistas que trabajan para ellos, y a quienes les favorecen con su voto.

Los electores también diferencian entre un diputado que pertenece al partido que gobierna, de aquellos que están distantes del poder, y de los primeros esperan ayudas más sustantivas. La diferencia es el tipo de relación, de ayuda y atención que reciben, pero el vínculo personal es una práctica de los diputados de todos los partidos políticos. Esta situación es diferente para los diputados que, aun perteneciendo a un partido político histórico, son electos por el voto independiente, que no exige ni mantiene este vínculo personal y directo con el elector.

2.1. LAS FUENTES DE RECURSOS PARA SATISFACER LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y MUNICIPALES

Los diputados reciben solicitudes para resolver demandas de los electores y de sus equipos de apoyo departamental. Para responder a estas solicitudes, tienen las siguientes fuentes:

- a) Los fondos que obtienen mediante la gestión de proyectos institucionales en las secretarías de Estado. Esta fuente requiere de un vínculo con el poder Ejecutivo y con las secretarías de Estado.

- b) El Fondo Departamental, creado en la estructura presupuestaria del Congreso Nacional, y manejado de forma discrecional por el presidente del Legislativo.
- c) Fondos propios, familiares y ayudas que reciben de amigos, empresarios y correligionarios.

LA PRIMERA FUENTE DE RECURSOS: proyectos aprobados en el Presupuesto Nacional. La capacidad de gestión de proyectos institucionales y el monto de recursos que obtienen dependen de muchas variables, entre las que figuran: pertenecer al partido de gobierno, tener arraigo político familiar y ser del círculo íntimo de confianza. Los proyectos incluidos en el presupuesto no son gestionados exclusivamente por los diputados del partido de gobierno. También intervienen diputados de otros partidos que son parte del *bloque de poder*; esto significa que, aun siendo de un partido contrario, participan de las decisiones parlamentarias apoyando con su voto al partido de gobierno; integran las comisiones más importantes del Congreso Nacional: presupuesto, energía, salud, etc., y apoyan los dictámenes que den curso a una resolución. Este primer núcleo de diputados es el que tiene la mayor capacidad de gestión; de acuerdo con los entrevistados, los fondos anuales que movilizan pueden oscilar entre 20 y 30 millones de lempiras, o más. En estos casos, la ejecución del proyecto es institucional; el diputado no maneja los recursos, sino la institución a la que se adjudicó el presupuesto.

LA SEGUNDA FUENTE DE RECURSOS: el Fondo Departamental. Fue creado en 2006, durante el gobierno liberal del expresidente Manuel Zelaya. Este fondo, de adjudicación y ejecución discrecional, se creó para establecer, desarrollar y mantener la relación entre el diputado y las estructuras de apoyo departamental y municipal. En teoría, un diputado propietario tiene derecho a un millón de lempiras (L 1.000.000.00), y un diputado suplente a medio millón (L 500.000.00) al año. La diferencia entre lo asignado al Fondo y lo distribuido a los diputados, es de manejo discrecional por el presidente del Congreso Nacional: puede distribuirla entre otros diputados para que la ejecuten en su departamento, o en varios departamentos del país. Si el presidente del Congreso aspira a la Presidencia de la República, distribuye estos fondos en diferentes departamentos y, con ello, comienza su acercamiento a los territorios.

LA TERCERA FUENTE DE FINANCIAMIENTO: el patrimonio familiar. Los diputados reciben solicitudes de ayuda personales y municipales que no siempre resuelven con fondos institucionales, ya sea porque están excluidos del beneficio, o porque han decidido no hacer uso de estos fondos, especialmente del Fondo Departamental; entonces, para mantener la relación con los electores, acuden a recursos propios, ya sean de patrimonio

familiar acumulado, o de los honorarios que reciben. Entre las razones por las cuales los diputados no tienen acceso a las dos fuentes de recursos anteriores, se encuentran: por decisión propia, para no tener compromisos con el partido de gobierno; porque tienen un desempeño parlamentario de oposición permanente, que los hace inelegibles para recibir estos apoyos, o porque tienen un electorado que podemos definir como *voto independiente* o *voto ideológico*, que no espera ni necesita que el diputado le resuelva sus necesidades básicas.

2.2. DIPUTADOS. NI IGUALDAD. EXCLUSIÓN E INEQUIDAD

La figura que se presenta a continuación se elaboró después de entrevistar a diputados y exdiputados, y después de realizar los grupos focales, que aportaron información complementaria. La figura contiene una tipología de al menos seis grupos organizados, dependiendo de la relación con el Ejecutivo y dentro del Congreso Nacional, que les da la posibilidad de gestionar fondos para proyectos comunitarios y ayudas personales.

Todos los diputados se relacionan al interior del Congreso Nacional y la Junta Directiva, ya sea de forma directa o por intermediación de los jefes de bancada, y en algún momento la mayoría se relaciona con el presidente del poder Ejecutivo, muchos con la intermediación de los diputados que han construido liderazgo en el Congreso Nacional.

Las características de cada grupo son resultado de la información obtenida en las entrevistas a diputados y exdiputados, y la conclusión es que en el Congreso Nacional se construye una diferenciación que impacta de forma directa en los resultados electorales.

Figura 2 | Diputados: Relación de dependencia y colaboración con el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo



Esta investigación se realizó después de diez años consecutivos del Partido Nacional en el poder; en el periodo 2010-2014, este partido obtuvo 71 diputados, en el periodo 2014-2018 obtuvo 48 y para 2018-2022, obtuvo 61 escaños. Por esta razón, el peso particular del acceso a recursos de los dos poderes del Estado recae sobre los diputados del Partido Nacional, aunque no exclusivamente. Otros atributos, identificados y expuestos en esta investigación, permiten que diputados de otros partidos políticos también tengan acceso a recursos financieros en cuantías importantes.

PRIMER GRUPO. Diputados con capacidad de gestión de proyectos comunitarios, por montos de 10, 20 o más millones de lempiras. Estos, por lo general, son del partido que gobierna, aunque no necesariamente todos los

diputados del partido gobernante tienen acceso a estos montos en igualdad de oportunidades. Tampoco es un trato exclusivo para los diputados del partido en el poder; en este grupo pueden estar incluidos diputados de largo arraigo político, con vínculos institucionales más allá del partido que gobierna, o que tienen buenas y directas relaciones con grupos de poder, independientes del partido que gobierna. Los que están en esta categoría se ubican en el grupo hegemónico de diputados, cercanos y en relación directa con el poder; en este caso, con la presidencia del Legislativo y con el presidente de la República.

Los diputados que son miembros de las comisiones más importantes, se ubican entre los que tienen más posibilidad de gestión en las secretarías de Estado y, probablemente, reciben recursos del Fondo Departamental en cantidades superiores a otros diputados. Esta condición los coloca en la posibilidad de satisfacer las solicitudes comunales, sociales y municipales, así como las demandas de orden personal, que se traduce en capacidad de respuesta a los dirigentes de barrio que los conectan con el electorado, lo que les garantiza la reelección en el cargo.

SEGUNDO GRUPO. Son diputados del segundo círculo de poder, con capacidad de gestionar fondos millonarios, pero de menor cuantía, o que obtienen con menos frecuencia; logran apoyo para uno o dos proyectos, de entre 5 y 10 millones, para diferentes comunidades del departamento. Estos diputados son del partido de gobierno, y los que no, están en el círculo de confianza del partido gobernante; apoyan los decretos que somete la presidencia del Congreso Nacional, integran comisiones, y también tienen liderazgo en el partido al que pertenecen; esto les da la posibilidad de movilizar o convencer a otros diputados para que apoyen una iniciativa parlamentaria, y así obtener la mayoría necesaria en una votación. Estos asumen un papel de intermediación frente a otros diputados, y se vuelven necesarios cuando hay que aprobar resoluciones que requieren de mayoría parlamentaria. Por tanto, la estrategia es no abandonarlos y aprobarles algún fondo cuando se les necesite, y mantener con ellos la relación continua.

TERCER GRUPO. Integrado por diputados que están en proceso de consolidación, que salieron electos en la última o penúltima elección; son de la confianza del poder, pero, por lo general, no tienen acceso directo a este, sino por la intermediación de los del segundo o primer grupo. Si son del partido en el poder, la consolidación es más rápida, pues se esfuerzan por dar a conocer sus puntos de vista para que no quede duda de su alineamiento. Si no son del partido de gobierno, la oportunidad de construir la relación se presenta cuando se someten a aprobación iniciativas parlamentarias controversiales; así, las puertas se van abriendo en las instituciones públicas. El desempeño cercano y coincidente con el poder es un proceso

en el que es fundamental la construcción de confianza, para ir escalando hacia los anillos más cercanos al poder.

CUARTO GRUPO. Estos diputados no tienen acceso a fondos, porque no les interesa conseguirlos; entienden que esa no es su función y que no los necesitan para mantener la relación con sus electores, porque no hay en sentido estricto una relación personal, y su elección no depende de la posibilidad de resolverles problemas personales o necesidades comunitarias. Estos diputados se desempeñan en una dimensión más nacional, sin desatender un proyecto departamental o regional de gran envergadura e interés. Saben que son electos por el voto independiente, y que su desempeño parlamentario es el que los mantiene como diputados. Además, tienen una destacada presencia mediática, que hace público su desempeño parlamentario. Estos, por lo general, salen electos en departamentos donde hay mucha población urbana, con las necesidades básicas satisfechas, con niveles de estudios superiores a la media y un empleo calificado.

QUINTO GRUPO. Diputados que no tienen posibilidad de gestionar proyectos porque están ubicados en la oposición militante, y tienen un vínculo directo con los votantes y con las estructuras departamentales y municipales. Sus electores entienden que no están en el poder y, por tanto, no esperan proyectos ni ayudas personales de cuantías considerables. Estos diputados desarrollan y mantienen vínculos personales y afectivos con sus electores, y los acompañan a instituciones cuando realizan una gestión que la presencia del diputado ayuda a acelerar.

Algunos destinan un porcentaje de su salario para donarlo a alguna actividad, donan un implemento o artículo para un sorteo, acompañan a sus seguidores a los hospitales, ayudan a una escuela o prestan servicios profesionales –abogacía, consultas médicas– que les solicitan sus seguidores, ya sea directamente o a través de la red de colaboradores y seguidores. Mediante estas prácticas construyen relaciones personales, directas, afectivas y frecuentes.

SEXTO GRUPO. Diputados que se ausentan, que se distancian y que “rompen” la relación con los electores. En estos casos, los electores reclaman que *solo los ven cuando hay elecciones*, y sentencian que no volverán a salir electos. Estos son los menos; salen electos porque su desempeño profesional u ocupacional les ha proporcionado un nombre, y por lo general proceden de los anillos externos de la política; en algunos casos, los partidos los identifican como candidatos seguros para obtener un puesto en el Congreso. Pero, una vez electos, no logran insertarse en la lógica del poder, y se ausentan de los electores porque no tienen capacidad para resolver las demandas personales o comunitarias. Están conscientes de que no volverán al Congreso Nacional.

Entrar en la lógica y dinámica del poder, es un proceso en el que media la confianza. En el Congreso Nacional, el presidente de este poder del Estado tiene muchas funciones: nombrar todas las comisiones y decidir quiénes las integran y quiénes las presiden; administrar el presupuesto del Congreso, definir la agenda legislativa, otorgar fondos a los diputados propietarios y suplentes de la partida del Fondo Departamental e, incluso, decidir a cuál diputado le permite el uso de la palabra en las sesiones parlamentarias. Si se toma en cuenta que el presidente del Congreso decide quiénes integran las comisiones legislativas, su influencia es determinante en la aprobación de préstamos que contrae el Estado, de convenios, contratos de compras, concesiones, amnistías y condonaciones de deudas. Todas estas funciones le dan al presidente del Legislativo la posibilidad de ir valorando el desempeño de los diputados e ir identificando a aquellos más afines a los intereses de cada momento.

Hay varias formas de ser excluido o de acercarse al poder: desde ser miembro de la Junta Directiva del Congreso o de una comisión, hasta ser un diputado beligerante e independiente; cada una de estas formas acarreará beneficios o consecuencias negativas. Por lo general, la presidencia del Congreso Nacional decide la agenda con las autoridades del partido legalmente constituidas o con los poderes fácticos dentro de cada partido; y en ocasiones, dependiendo del número de votos que necesite, llegará a acuerdos o negociará de forma individual. En muchas circunstancias, este último procedimiento tiene lugar con diputados que se han distanciado de su partido y, por lo general, sucede con diputados de los nuevos partidos, con facciones o grupos contrapuestos a la autoridad del partido político.

En el espacio legislativo, los diputados construyen una relación directa con el partido que gobierna, pero, en ocasiones, la relación es intermediada por el partido político. Debido a la relación con los alcaldes, a quienes tienen que gestionarles proyectos comunitarios, y con los electores, quienes constantemente demandan recursos, los diputados saben que cumplir estos compromisos solo es posible teniendo cercanía con el poder. Si es miembro de una comisión importante, esto pasa por que los dictámenes se ajusten a los lineamientos del núcleo de poder; y si es un diputado que no tiene funciones en comisiones, lo importante será su voto, sobre todo en leyes que requieren la mayoría calificada.

En la construcción de esta relación –que les garantiza recursos para mantener el vínculo con los electores–, los diputados pierden la independencia frente al partido de gobierno y, en el peor escenario, se subordinan al poder. Este vínculo con el núcleo de poder del Congreso Nacional y con el poder Ejecutivo, para acceder a los fondos de programas sociales que este maneja y traducirlos a programas proselitistas; y en el escenario extremo, para acceder a fondos ilícitos, sea que proceden de origen lícito, como desviar

fondos públicos, o de origen criminal, como los procedentes del crimen organizado, conduce a la expresión dramática de uno de los diputados entrevistados: “El diputado es un esclavo y un rehén, el dilema es decidir de quién se es esclavo y de quién se es rehén”.

3. Diputados, líderes y electores. Relación necesaria y demandante

El Congreso Nacional es la estructura permanente que garantiza la continuidad del poder de las elites políticas en las decisiones de Estado. El Congreso concentra el poder real, y los partidos políticos garantizan que sus élites estén en la toma de decisiones.

La estructura de los diputados en los departamentos depende de varias condiciones, entre las que destaca el origen familiar. Pertenecer a una familia de históricas relaciones políticas, de arraigo partidario, ser heredero de la tradición familiar en la política son condiciones que, en principio, aseguran la continuación del poder familiar en el partido, en el órgano parlamentario y en el Estado. Estas familias han construido por décadas una red de relaciones personales, afectivas y clientelares, y estar en el poder es garantía de continuidad; además, son el referente, la expresión física y la concreción del partido y del poder. Así lo dijo uno de los entrevistados: “Comencé muy joven, hacerme de mi propio nombre fue lo que más tiempo me llevó, vengo de familia de políticos, de padres diputados, y siempre se referían a mí como el nieto o el hijo de...”.

Los diputados con este origen mantienen una estructura de cobertura departamental: sus activistas están presentes en la cabecera del departamento, municipios, aldeas y caseríos; el número depende del tamaño del departamento y de su capacidad de gestionar proyectos, de mantener presencia durante los cuatro años para los que fue electo, y de contribuir a resolver las necesidades comunitarias, municipales y personales que le plantean los líderes y las autoridades locales. El diputado mantiene al menos dos canales de relación: la institucional, a través de alcaldes, gobernadores y otras autoridades departamentales y municipales, y las personales, a través de los dirigentes en las cabeceras departamentales, en los municipios, aldeas y caseríos; a veces, este vínculo con los activistas es intermediado por los alcaldes.

Para los diputados, mantener estas estructuras no solo depende de elementos *objetivos y materiales del poder*. También cuentan, y mucho, los elementos *subjetivos del poder*. El líder local, con sede en el municipio, aldea o caserío, se reafirma como poder local cuando asume la función de intermediación frente al diputado, cuando se reúne con él, cuando lo

acompaña en las giras, y cuando el diputado lo coloca frente a los electores como el intermediario, y dispone canalizar a través de él las demandas o solicitudes que le plantean.

Pero los *elementos objetivos del poder* son imprescindibles, pues es resolviendo las solicitudes planteadas que se demuestra la efectividad del poder. Líder que no resuelve, pierde frente a las bases la capacidad de convocatoria y, en consecuencia, de canalizar el voto hacia el candidato de su preferencia. “A usted aquí no lo conocemos”, es la expresión que contiene el reclamo abierto de los electores cuando un diputado no se hace presente a través de proyectos y ayudas.

La relación de los diputados con los electores debe ser permanente en la cabecera del departamento y en los municipios, y más en aquellos de mayor carga electoral, pero no deben discriminar a ningún municipio. Los electores piden ayuda desde el periodo preelectoral: “Vienen seguido cuando andan pidiendo el voto, hay unos que ganan y no los volvemos a ver”, dijo un activista. “Cada día es más difícil encontrar interesados en participar en la política; lo primero que preguntan es *cuánto me va a dar para la campaña*”, manifestó un diputado, refiriéndose a los fondos que demanda el activismo político.

La relación entre diputados y activistas no necesariamente implica pagar un salario permanente. Una relación política partidaria se convierte y se mantiene como una relación afectiva y personal, pero también puede ser instrumentalizada, y convertirse en una relación coercitiva y hasta extorsiva. “Un diputado puede ser extorsionado y chantajeado”, refirió un diputado, “sobre todo cuando se acercan las elecciones”, y los activistas reclaman respuestas rápidas y efectivas a sus solicitudes.

La estructura de los diputados en el departamento, la capacidad de gestionar y lograr la aprobación de proyectos y, con ello, consolidar su liderazgo departamental, es directamente proporcional a los vínculos que establezca con el poder. Los proyectos del Ejecutivo incluidos en el presupuesto de las instituciones, y el Fondo Departamental incluido en el presupuesto del Congreso Nacional, son recursos que consolidan el poder de los diputados o que opacan su desempeño. “El diputado es un gestor de proyectos, no es un legislador, hay mucha presión sobre los diputados y se está volviendo insostenible. Sin el Fondo Departamental, muchos no volverían al Congreso Nacional, no saldrían reelectos”, opinó otro diputado.

El candidato a diputado o el diputado, para continuar ganando elecciones, debe resolver las solicitudes de apoyo personal de los líderes locales/territoriales, debe contribuir con actividades comunales y resolver necesidades familiares y comunitarias.

Quienes no tienen una relación con el poder y no gestionan o no reciben fondos para satisfacer las demandas de sus seguidores, evidencian su compromiso con el elector a través de servicios personales. Un exdiputado, médico de profesión, declaró que el fin de semana que viajaba a su departamento, “atendía unas 50 consultas médicas, además de proveer los medicamentos, muchas veces con recursos familiares”; el resto del fin de semana se dedicaba a atender otras solicitudes de apoyo de los electores.

Otro, de profesión abogado, sostuvo que además de atender las demandas comunitarias y personales en la medida de lo posible, también “les atendía los problemas en materia legal”, y si no era de su especialidad, gestionaba con colegas la atención que ese correligionario requería, “ya fuese de forma gratuita o gestionando una reducción de los honorarios”. Otro diputado exclamó: “La gente y los dirigentes de los barrios son voraces, porque así los han acostumbrado; el político tiene que llevar dinero cuando visita un barrio o un municipio, si no, que no vaya”.

3.1. QUÉ SOLICITAN LOS LÍDERES

Por lo general, el líder local tiene las necesidades básicas satisfechas; sus demandas son cualitativamente diferentes a las que gestiona para los seguidores. Entre las solicitudes para beneficio propio, figuran:

- Empleo para algún pariente.
- Becas de estudios secundarios o universitarios para parientes y descendientes.
- Apoyo para lograr la concesión de operar algún servicio, especialmente transporte interurbano, un número de taxi, frecuencia de radio o televisión, permiso de explotación de recursos forestales o minerales, etc.
- Ayudas económicas puntuales: pago de cuota de un préstamo bancario o una hipoteca que está por vencer, recarga para el celular, compra de un electrodoméstico de características superiores a los que hay en la comunidad, un modelo que lo sitúe en otro estatus de consumo, diferente del que tienen las bases electorales.
- Apoyo en la gestión de préstamos bancarios con fondos estatales concesionados. Condonación de deudas.

3.2. LAS DEMANDAS DE LOS ELECTORES

Entre las solicitudes para resolver problemas personales o de sus familias, destacan:

- Vivienda, techos, fogones, pisos.
- Gestión de citas médicas, cirugías y medicamentos.
- Dinero para comprar alimentos.
- Becas y cupos en colegios y hasta en universidades públicas.

- Fertilizantes en tiempos de siembra.
- Útiles, uniformes escolares.
- Apoyo para trámites legales, servicios jurídicos para resolver litigios de tierra o asuntos familiares.
- Gestión de ataúdes y apoyos para gastos fúnebres.
- Agua para consumo humano en tiempo de escasez, especialmente en zonas urbanas.

3.3. LAS DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES

Las solicitudes comunitarias se pueden separar en dos niveles: las que se resuelven de forma personal, con recursos propios o gestionando ayudas, y las que se pueden resolver por la vía institucional. Entre otras:

- Apoyo económico para celebrar el Día del Niño, el Día de la Madre o la Feria Patronal.
- Construcción de canchas deportivas.
- Uniformes y balones para equipos de fútbol.
- Dinero para las premiaciones en las competencias deportivas.
- Construcción, reparación y equipo para centros educativos.
- Construcción, reparación o gestión para contratar médicos y abastecer de medicinas las unidades de salud.
- Construcción de carreteras y caminos.
- Servicio de energía eléctrica y agua donde no existe, o su mejoría donde es deficiente.

Los líderes departamentales son los personajes claves en la construcción, conservación y renovación de los liderazgos de los partidos políticos. Es una ruta de doble carril: la capacidad que demuestre el diputado para resolver los asuntos del departamento, le garantiza la continuidad en su carrera política; y la reelección y continuidad de los alcaldes, depende de la respuesta y apoyo que reciba de los diputados, en cuanto a la gestión y el logro de soluciones a los problemas del municipio, aldeas y caseríos.

Por estas razones, diputados y exdiputados liberales manifestaron que fue un error que los liberales no acudieran a las urnas en las elecciones de 2009. La siguiente tabla muestra que el Partido Nacional pasó de 55 diputados en 2005, a 71 en 2009; así, esta fue la oportunidad para que los nacionalistas fortalecieran sus estructuras departamentales, sobre todo en las regiones donde el clientelismo y asistencialismo tienen efecto electoral.

Contribuyeron a esta estrategia los triunfos consecutivos del Partido Nacional y, aunque en las elecciones de 2013 su cuota parlamentaria se redujo sustancialmente, debido a que ese año participaron Libre y el PAC, tuvo una notoria recuperación en las elecciones de 2017, cuando logró 61 diputados.

Tabla 42 | Diputados por departamento en los procesos electorales de 2005 a 2017

Departamento	2005					2009					2013					2017					Total 2017							
	PLH	PNH	PDCH	PUD	PINU	PLH	PNH	PDCH	PUD	PINU	LIBRE	PAC	PLH	PNH	PDCH	PUD	PINU	LIBRE	PAC	PLH		PNH	PDCH	PUD	PINU	LIBRE	PAC	PAPH
Atlántida	4	4				8	3	4	1		8	2	3					2	1	8	2	3		1	2			8
Choluteca	4	4	1			9	4	5			9	2	4					2	1	9	2	5		1	1			9
Colón	2	2				4	2	2			4	1	1					2	1	4	1	2			1			4
Comayagua	4	3				7	3	4			7	1	3					2	1	7	2	3			2			7
Copán	4	3				7	3	4			7	2	3					2	1	7	2	4			1			7
Cortés	9	8	1	1	1	20	6	11	1	1	20	3	5	1		1		5	6	20	3	7		1	6	1	2	20
El Paraíso	3	3				6	2	4			6	1	3					2	1	6	1	3			2			6
Francisco Morazán	10	9	1	2	1	23	6	12	2	2	23	4	8	1		1		6	3	23	4	10	1	1	5	1	1	23
Gracias a Dios	1					1		1			1	1								1	1							1
Intibucá	1	2				3	1	2			3	1	1					1	1	3	2				1			3
Islas de la Bahía	1					1		1			1	1								1	1							1
La Paz	2	1				3	1	2			3	1	1					1	1	3	1	2						3
Lempira	2	3				5	2	3			5	1	3					1	1	5	1	3			1			5
Ocotepeque	1	1				2	1	1			2	1	1							2	1	1						2
Olancho	3	3	1			7	2	4	1		7	1	3					3	1	7	1	4			2			7
Santa Bárbara	4	4		1		9	4	5			9	1	4					4	1	9	1	5			3			9
Valle	2	2				4	2	2			4	1	2					1	1	4	1	2			1			4
Yoro	5	3	1			9	4	4	1		9	2	3					3	1	9	2	4			2	1		9
Total General	62	55	4	5	2	128	46	71	5	3	128	27	48	1	1	1	37	13	128	26	61	1	1	4	30	1	4	128

Fuente: Elaboración UNAH-IUDPAS con datos del Tribunal Supremo Electoral 2005-2017.

De los tres partidos que concentran el voto, solo el Partido Nacional y sus diputados tienen la posibilidad de mantener estructuras departamentales de activistas y dirigentes locales, cuyo número ronda, en algunos casos, entre 50 y 100 operadores políticos de barrio. Además, los diputados del Partido Nacional tienen la posibilidad de sostener y ampliar el voto parlamentario ya sea porque tienen acceso a los proyectos del Poder Ejecutivo, a los recursos del Fondo de Desarrollo Departamental o a los programas sociales adscritos a la Presidencia de la República.

La tendencia que se observa es hacia la concentración del voto en las tres fuerzas políticas, un proceso de recomposición que ha tenido lugar entre las elecciones de 2009 y las de 2017. Los entrevistados asumen que el voto duro y el voto de sus seguidores se expresa en el voto parlamentario, porque los candidatos de Libre y del Partido Liberal no tienen la posibilidad de hacer campaña proselitista en las condiciones que la hacen los del partido de gobierno.

Figura 3 | Diputados y alcaldes: fortalecimiento del clientelismo político departamental y local



La figura anterior resume el papel del diputado como un agente gestor, que está vinculado directamente con el alcalde, que es quien resuelve las demandas comunitarias. La relación es de doble vía, directa e inversa.

B. El partido político. Renovación dentro de la continuidad

En Honduras, los partidos políticos no habían tenido un periodo tan prolongado de procesos electorales continuos: cuatro décadas se cumplieron en abril de 2020. Quienes ejercieron el sufragio por primera vez en 1980, nacieron al menos en 1961, una población que en 2020 está en el umbral de la tercera edad y de la jubilación. Esta generación –que vivió 17 años en regímenes militares–, construyó un ideal democrático, pues ha vivido los avances de la democracia en materia de derechos; la movilidad social en los espacios donde fue posible; los avances tecnológicos, desde el telégrafo y el correo postal, hasta la irrupción de Internet y las redes sociales; pero también ha vivido los déficits de la democracia y los nuevos problemas, como la inseguridad y el crimen, la corrupción, la exclusión, la inequidad y la pobreza extrema.

Latinoamericanos y hondureños siguen expresando en diferentes encuestas que prefieren y reconocen en la democracia una mejor forma de gobierno, pero al mismo tiempo manifiestan niveles muy altos de insatisfacción, desconfianza en las instituciones insignes de la democracia y del Estado de Derecho, y se ausentan de las mesas electorales en porcentajes cada vez más altos. Los partidos, en diferentes grados y estrategias, entienden el desgaste que se han ganado desde el poder, y tratan de renovar los rostros de los políticos; y la ciudadanía, en otros casos, opta por crear nuevos partidos políticos, una tendencia que se observa en toda América Latina.

Los partidos políticos trabajan para conservar sus estructuras de poder local y nacional, pero no son, en sentido estricto, espacios cerrados; hay márgenes para que nuevos sectores aspiren a presentar candidaturas y, a veces, los partidos se interesan por presentar nuevos rostros, específicamente en aquellos departamentos donde hay un electorado más crítico y demandante de la calidad de la democracia, y donde los partidos emergentes captan un número importante de votos. También cuando el partido observa que los electores desplazan a algunos diputados de la posición dos o tres que ocupan en la papeleta electoral, a la posición sexta, séptima u octava, sobre todo aquellos que llevan varios periodos en el Congreso Nacional, o que su posición parlamentaria se identifica como contraria a los intereses nacionales o ciudadanos. Cuando el partido hace esta lectura, entiende que es el momento de renovar cuadros o de emprender la renovación generacional: la continuidad dentro del cambio.

En Honduras no ha habido periodo como el actual, en el que se registren tantas iniciativas para crear nuevos partidos políticos. Esta lectura también la hacen los partidos históricos, unos más que otros, pero conscientes de que necesitan capturar el voto de un ciudadano que tiene más opciones para elegir. Entre las vías para conservar las estructuras o para renovarlas, se identifican las siguientes.

1. Círculo político familiar preexistente

Pertenecer a una familia con tradición y poder político en el departamento, es la vía más rápida y directa al Congreso Nacional. En este caso, el partido va construyendo el relevo generacional y, a la vez, conservando el voto duro; esta es una estrategia muy clara y definida en el Partido Nacional.

En cambio, en el caso del Partido Liberal, hay departamentos donde se perdió el nexo familiar, y aquella generación que participó en la década de 1980 en el retorno a la democracia, no tiene descendientes con protagonismo político. Tampoco militan en otro partido político.

El origen político familiar garantiza una posición segura para el ascenso político; en tiempos electorales, estas personas ocupan una posición en la papeleta que les garantiza que saldrán electas en las contiendas primarias, que es donde se definen las posiciones que ocuparán en la papeleta de las elecciones generales. La prolongada posición de poder de la familia, les ha permitido construir una red de relaciones y de estructuras de apoyo tanto departamentales como nacionales, basadas, principalmente, en relaciones clientelares que el nuevo líder hereda.

“Mi casa en el departamento es una casa de peregrinación”, nos relataba un diputado; pero hay otras “casas de peregrinación” donde la familia completa asume el rol del diputado electo. Estas familias han estado presentes en las estructuras de poder departamental y nacional, y a sus casas llegan los líderes nacionales, pues han sido referentes, son receptoras y también tributantes de los partidos.

En este segmento o categoría no hay diferencias de género; el trato es igual para el hombre o la mujer que aspira a la continuidad del poder familiar. Cualquier problema de género, la posición de clase lo resuelve. Así, el origen familiar y la posición de clase social se convierten en una garantía de continuidad en las estructuras de poder político. *Tiene la silla segura*, es la frase que sintetiza la continuidad del poder familiar.

2. Aspirantes fuera del círculo político, pero con capacidad económica

En esta categoría entran aspirantes que no pertenecen a las estructuras históricas de poder político departamental; a veces son los *nuevos ricos* que tienen interés de sumar a su posición económica el poder político, y pueden comenzar como contribuyentes a los candidatos y al partido. En principio no les interesa la figuración directa en política, pero pueden llegar a aspirar a un cargo de elección popular. *Comprar la silla o comprar la casilla*, resume el proceso mediante el cual un candidato de este tipo garantiza salir electo.

La cantidad de recursos que coloca para la campaña le garantiza la posición que ocupará en la papeleta de las elecciones primarias. Por lo general no desplaza al liderazgo histórico, pero sí a otros de mayor arraigo popular, que no tienen capacidad económica; y si no lo desplaza de la posición en la papeleta de las elecciones primarias, lo desplaza el día de las elecciones: *Perdió en la contada de los votos*, es la frase que significa que el elector lo eligió, pero quien contó los votos lo desplazó para garantizar que, quien más recursos financieros aporta, gane las primarias en una posición que le garantiza salir electo en las elecciones generales.

Usted sabe... No solo son los votos los que cuentan para ganar, lo que el candidato aporta al partido también es importante, le respondió un magistrado del Tribunal Supremo Electoral, en las elecciones de 2009, a un candidato a diputado de un departamento del Occidente, desconocido en Tegucigalpa cuando, acompañado de una reconocida figura pública, su amigo personal, se presentó a las oficinas del órgano electoral a preguntar por qué no salía entre los ganadores que este había oficializado, ya que de acuerdo con los representantes en las mesas electorales de su departamento, había ganado la diputación, pero en Tegucigalpa la perdió.

2.1. PERSONAS CON LIDERAZGOS COMUNITARIOS

Los partidos políticos reconocen el liderazgo de algunas personas de la comunidad, como dirigentes de patronatos, líderes de comunidades étnicas, funcionarios y miembros de organización no gubernamentales que, por la naturaleza y cobertura de su trabajo, tienen presencia en las comunidades postergadas. Estas personas, sin ser miembros activos de un partido político, tienen una presencia efectiva en los territorios para escuchar o resolver los problemas cotidianos de la gente.

Los partidos se interesan en estas personas porque saben que pueden tener capacidad para movilizar electores. El partido las identifica y las *invita*,

consciente de que esta inclusión puede aumentar el potencial electoral. Estos candidatos deben demostrar su liderazgo, puesto que participan en condiciones de desigualdad con otros candidatos en lo referente a los recursos de que disponen para hacer campaña; no cuentan con recursos personales o familiares, no han sido empleados de gobierno ni son de las estructuras del partido y, por tanto, no disponen de fondos para el clientelismo al que han acostumbrado a los electores. Sin embargo, muchos electores entienden que son candidatos que no tienen capacidad económica, y los benefician con su voto por su arraigo comunitario.

2.2. OTROS CANDIDATOS DE INTERÉS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Otro grupo de interés para los partidos políticos en los últimos procesos electorales, lo constituyen personas de los espacios deportivos, de la comunicación, de la cultura popular, de grupos étnicos y profesionales que, además, han logrado una posición económica y gozan de prestigio en su ocupación. En sentido amplio, estos candidatos no proceden de los círculos de la política, y algunos, aunque sus familias pertenezcan al partido político, no son reconocidos ni tienen militancia activa. Así fue como algunos llegaron a ocupar una silla en el Congreso Nacional, al menos por un periodo.

La irrupción de estos sectores en la política se registra desde las elecciones de 2009, y debe relacionarse con la crisis de liderazgo y representación de los partidos políticos. Esta estrategia la han utilizado los partidos Nacional y Liberal, sobre todo en los departamentos de mayor carga electoral, de mayores conglomerados urbanos con un voto más crítico e independiente, donde los partidos emergentes (Libre y PAC) alcanzaron el mayor número de diputados.

2.3. CANDIDATAS A DIPUTADAS: GÉNERO Y ORIGEN DE CLASE

No es ser mujer, sino el origen de clase y la familia de la que procede, lo que facilita o dificulta ser seleccionada por un partido político para ser candidata a un cargo de elección popular. Sin menoscabo de las competencias profesionales y personales de las mujeres que participan en política –que no son objeto de valoración en este apartado–, podemos identificar tres situaciones o condiciones en que las mujeres compiten para un cargo de elección popular y hacen más expedito, o tortuoso, el camino hacia la carrera política.

PRIMERA: Mujeres que proceden de familias que pertenecen a las élites políticas nacionales o departamentales, que conservan el liderazgo político; ellas tienen acceso a recursos estatales y personales para la campaña, porque parientes o ascendientes han tenido cargos públicos de importan-

cia. Con estas características, el partido las coloca en la papeleta electoral en una posición donde hay certeza, o altas probabilidades, de salir electa. Estas mujeres ocupan cargos en las estructuras partidarias, aunque no en la primera fila de decisión, pues estos puestos, históricamente, están reservados para los hombres.

SEGUNDO: Mujeres del partido que, por lo general, están ocupando un cargo público que las conecta con comunidades y poblaciones, donde resuelven problemas personales e institucionales. Estas aspirantes a la carrera política tienen buenos espacios y condiciones para demostrar su capacidad y habilidad desde antes de entrar a la carrera política; optar a un cargo importante en el gobierno central o departamental, significa que existe un precedente familiar importante con el partido político.

TERCERO: Mujeres de la comunidad, que gozan del reconocimiento en el departamento o el municipio por su compromiso social y trabajo comunitario; no han tenido participación política partidaria, pero a ellas y a sus familias se les identifica como miembros o simpatizantes del partido. Ayuda al partido un rostro que no proceda de las estructuras políticas familiares; un rostro nuevo le da aires de inclusión y apertura y, si es mujer y pertenece a una etnia, o se identifica con el trabajo en las comunidades étnicas, abona a la imagen de inclusión racial y de género.

Estas mujeres no tienen recursos para aportar al partido pues, por lo general, no han sido empleadas o funcionarias. Las autoridades departamentales del partido les asignan las comunidades donde harán campaña que, usualmente, son comunidades donde el partido no gana las elecciones, con poca carga demográfica y, por tanto, poca carga electoral.

Son lugares distantes de la cabecera departamental, con dificultades de acceso y, al no tener recursos económicos, la candidata no dispone de vehículo para visitarlos; entonces aprovecha cuando otro político va a la zona y le permite viajar con él. Por lo general, son vehículos pick up y ella viaja en la parte de atrás (la paila), y lo prefiere así, pues ir en la cabina puede dar lugar a comentarios, dichos y anécdotas de contenido sexista o machista.

Las autoridades del partido también deciden en qué lugar van en la papeleta, y en ningún caso ocupan un puesto que les garantice pasar a la fase de las elecciones generales. Por ejemplo, si en el departamento, cuando el partido pierde saca cinco diputados, en las elecciones primarias esta mujer irá en sexto o séptimo lugar. Los cinco primeros lugares ya están ocupados por los políticos que son parte del grupo de poder en el departamento.

C. Las elecciones primarias y el partido como maquinaria electoral

El partido político es una abstracción y, al mismo tiempo, una concreción. Es una abstracción cuando gobierna, en su expresión del activismo y los planteamientos políticos, y es concreción porque, siendo gobierno, se instala en las instituciones y construye cercanía con los ciudadanos, asumiendo tareas propias del gobierno y del Estado. El partido queda subsumido o integrado al gobierno, tanto en el espacio del Poder Ejecutivo como en el Congreso Nacional, y la máxima concreción se expresa en la forma de hacer gobierno.

Durante los procesos electorales, el partido se activa como maquinaria electoral y se concretiza en el activismo político y clientelar, llevado a la máxima visibilidad. Los partidos políticos renuevan las expectativas de sus líderes consolidados, intermedios y aspirantes, que movilizan sus estructuras de activistas y seguidores. Es un periodo de competencias internas, una carrera a diferentes velocidades, donde los competidores no tienen las mismas posibilidades de llegar, porque no compiten bajo las mismas condiciones.

1. Las elecciones primarias: relación de las y los candidatos con el partido

La relación de los precandidatos y miembros con el partido político es directamente proporcional a la posición que ocupan en los diferentes círculos del poder que hay en el partido. Cuando está en el poder, el grupo que gobierna, llamado *oficialismo*, es el hegemónico o dominante dentro del partido; este mismo concepto, *oficialismo*, se emplea para definir al grupo o sector que es hegemónico o dominante dentro del partido, pero que está fuera del gobierno.

En los procesos electorales primarios se vinculan las diferentes corrientes o movimientos internos, pero es la corriente oficialista, que está vinculada, dirigida o representada por la autoridad del partido, la que tiene la hegemonía en las decisiones. De los resultados de las elecciones primarias se define el peso electoral de las corrientes internas; este es un proceso de negociación interna, que se concretiza en el número de candidatos de cada corriente que integrarán la planilla de diputados y la posición que estos ocuparán en esa planilla, a cambio del apoyo a la corriente oficial en las elecciones generales.

Los partidos políticos fueron transitando de instituciones verticales, con liderazgos nacionales, únicos y de larga duración –Zúñiga Agustinus (Partido Nacional) y Rodas Alvarado (Partido Liberal)–, reconocidos a nivel regional y departamental, a instituciones donde los líderes no tienen el reconocimiento de todos los liderazgos regionales y departamentales, de vigencia más transitoria, que tienen que estar sometiendo y ratificando su liderazgo frente a otros que se lo disputan.

El Partido Liberal es el que más temprano, desde la década de 1970, albergó dos vertientes que se expresaban en corrientes internas y que representaban posiciones políticas diferentes. Estas posiciones quedaron saldadas a mediados de los años noventa, después del gobierno del Dr. Carlos Roberto Reina (1994-1998). En la actualidad, las corrientes o candidaturas que se presentan a elecciones primarias en el Partido Liberal expresan diferencias personales, de estilo e intereses de grupos de poder, pero no se dibuja con claridad el paradigma político e ideológico que las diferencia o inspira.

En el Partido Nacional las elecciones primarias son más recientes, y no han tenido como origen las diferencias políticas, sino el interés y posicionamiento de diferentes grupos de poder, y la cuota que pueden reclamar de acuerdo a los resultados obtenidos en las elecciones primarias, para luego negociar apoyos y adhesiones, y participar en la distribución de las instituciones del Estado; todo a cambio de apoyar a la corriente que obtuvo mejores resultados en las primarias. En este partido, la corriente se identifica con la persona que la preside; además, esta define la cuota de diputados y el orden en la papeleta electoral que garantice la cuota de poder en el Congreso Nacional. En el Partido Nacional las elecciones primarias también definen el candidato a la Presidencia de la República, por lo general, una posición disputada entre el presidente del Congreso y el alcalde del Distrito Central.

El partido Libertad y Refundación, que surgió de la ruptura del Partido Liberal en 2009, después del golpe al Ejecutivo, nació con corrientes internas. El bloque liberal es una de sus corrientes más fuertes, y en el otro extremo está el amplio espectro del movimiento popular que impulsó y acompañó al presidente Zelaya en la consulta fallida de la Cuarta Urna en 2009: desde intelectuales y académicos de izquierda y organizaciones no gubernamentales, hasta el Bloque Popular constituido por el sindicalismo y organizaciones de izquierda. Este origen de por sí ya define dos grupos con diferencias políticas muy claras; pero, además, al interior de estos dos bloques hay subgrupos que aspiran a su propia representación, que se define en las elecciones primarias. Hasta las elecciones de 2017, Libre definió la candidatura a la Presidencia de la República por consenso, manteniendo la hegemonía del sector oficial y la unidad del partido en este nivel de elec-

ción; así, las elecciones primarias han sido exclusivamente para escoger los candidatos a diputados y a alcaldes.

2. Las elecciones primarias. El control y hegemonía de la corriente oficialista

Las elecciones primarias tienen características comunes para los tres partidos que las realizan:

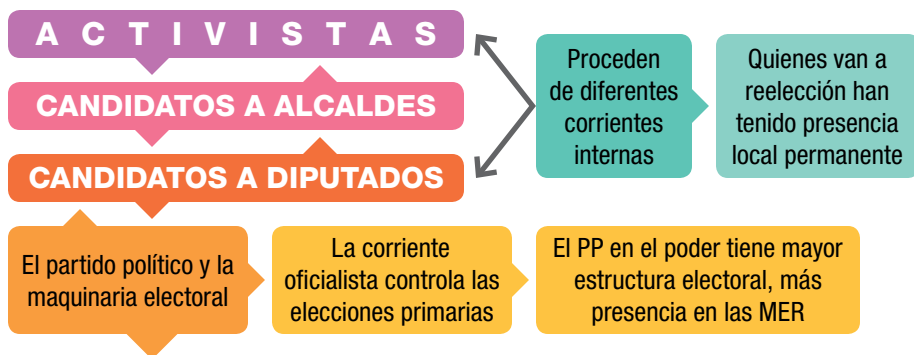
1. los partidos políticos no tienen un censo oficial de militantes y ejercen el sufragio todas las personas que deciden participar,
2. la corriente oficialista tiene la hegemonía del proceso electoral,
3. la autoridad del partido y la corriente oficialista es la misma persona o núcleo de personas, lo que coloca en una posición de ventaja a la corriente oficialista respecto de las demás; y,
4. la corriente oficialista organiza, administra, ejecuta y procesa las elecciones primarias; este hecho provoca dudas sobre la transparencia del proceso y sus resultados.

En el Partido Liberal estas características no se aplican en términos absolutos; este partido no ha podido superar y dirimir la dualidad que existe entre la autoridad formal y el poder real, una situación que se expresa con mayor claridad desde el golpe al Ejecutivo en 2009 y que se evidencia en el desempeño legislativo de los diputados. Un sector mayoritario de diputados tributa a lo que fue la corriente “rodista” que, aunque muy distante, expresa la continuidad de un estilo de asumir el poder; esta corriente estuvo presente en el gobierno del expresidente Carlos Flores (1998-2002), y otro grupo minoritario de diputados, cuyas posiciones son tributarias de la autoridad del partido.

La siguiente figura sintetiza la relación entre los candidatos a alcaldes y diputados con el partido, así como la relación del partido con la corriente oficialista, grupo hegemónico que asume la conducción del proceso electoral en las elecciones primarias.

El partido político es la institución reconocida por los órganos electorales, y la corriente oficialista es la que administra los recursos que otorga el Tribunal Supremo Electoral (hoy Consejo Nacional Electoral) para el desarrollo de las elecciones. El manejo financiero le da a la corriente oficialista la posibilidad de distribuir los recursos para la campaña y el desarrollo del proceso, especialmente la movilización de electores, el desplazamiento de los activistas y líderes, y la presencia de los representantes en las mesas electorales, que son los que garantizan los resultados del proceso.

Figura 4 | Proceso electoral: El partido político, poder hegemónico y maquinaria electoral



1. Decide el orden en que van los candidatos en la papeleta.
2. Los candidatos que más aportan fondos, van en los primeros lugares. “Comprar casillas”, “comprar la silla”.
3. En ocasiones los PP incluyen candidatos que aportan menos, pero que les garantiza triunfo por su popularidad.
4. Las mujeres que no son de “élite” política, las ubican en posiciones donde el partido no gana. Ejemplo: si en un departamento, donde el PP saca 4 diputados, esta mujer va en quinta o sexta posición.
5. Los PP (nivel central) no aportan fondos a la campaña de alcaldes y diputados, solo cuando el candidato presidencial va al departamento / municipio, ayudan a financiar la gira.
6. Alcaldes y diputados tributan fondos al candidato presidencial, y en algunas regiones esta fue una vía por la que entró dinero del crimen organizado a la política.
7. De la capacidad económica del partido político, depende la presencia de delegados en las MER y la movilización de los electores.
8. El PP otorga fondos de la deuda política para el día D.

3. Las elecciones primarias. La legitimidad de la fuerza, el fraude y la desigualdad

En este entramado de poder y de relaciones desiguales, diputados, excandidatos y líderes departamentales de los tres partidos políticos mayoritarios reconocen que *las elecciones primarias son más difíciles que las elecciones generales*. Las corrientes internas que consideran que los resultados de las elecciones primarias fueron alterados y que no reflejan la voluntad de los electores, no tienen a quién acudir para resolver. El partido no resuelve, porque este es al mismo tiempo la corriente oficialista interesada en copar las mejores posiciones con opción a ganar.

Esta condición de subordinación ha propiciado que algunos candidatos a diputados y alcaldes decidan unirse a la corriente oficialista, porque es la única forma segura de lograr la postulación. “Es más fácil ganar las elecciones primarias estando en la corriente oficialista, porque los dueños de los partidos presionan al Tribunal Supremo Electoral para que coloque a sus partidarios leales” (exdiputado liberal, 2006-2009). “A las elecciones primarias cada vez va menos gente; no quieren identificarse con un partido, les da pena. Estas elecciones se definen con pocos electores y con padrón abierto, las elecciones son un engaño: los partidos políticos deberían ir a las elecciones con padrón cerrado, con su censo” (diputado liberal, 2013-2022).

Con estas características, las elecciones primarias dejan fracturas y divisiones que en algunos partidos no se resuelven, y que impactan en los resultados de las elecciones generales: “Las elecciones más complicadas son las primarias, allí es donde hacen fraude los propios compañeros” (diputado de Libre, 2017-2021). “En las elecciones primarias se puede ganar una buena posición, pero los que deciden en el partido colocan a los que más aportan” (excandidata a diputada del Partido Nacional, 2006-2009).

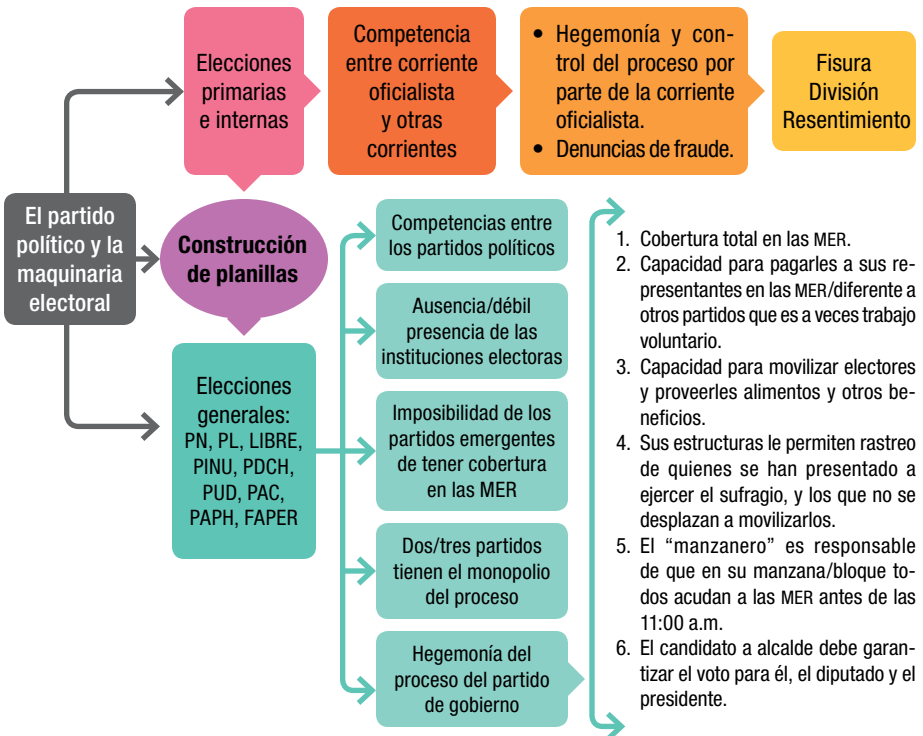
En opinión de los diputados entrevistados, parte de la complejidad de las elecciones primarias, aunque también se repite en las generales, es que las corrientes internas y los partidos que no tienen capacidad de tener representantes en las mesas electorales son vulnerables. En consecuencia, los resultados se ven alterados por las siguientes prácticas:

- a) **El fraude técnico:** recae en la alteración de los resultados en el momento de la digitalización y cuando se redacta el acta;
- b) **la compra de mesa:** se le paga a los representantes de la mesa, para que pongan más votos a los que pagan; en las elecciones internas pueden unirse cuatro o cinco candidatos a diputados que les pagan a los de la mesa para que los favorezcan, aumentando el número de votos;
- c) **el fraude violento:** corrientes y partidos movilizan a sus grupos de apoyo, que actúan como grupos de choque; con violencia, se toman el centro de votación, sacan a la gente, se quedan con los representantes del partido o corriente que los patrocina, y ellos cuentan los votos y transmiten los resultados. *Desde esta perspectiva, las elecciones primarias no son un ejercicio democrático, son una demostración de fuerza, de violencia y de poder.*

D. Las elecciones generales: una competencia desigual

De las elecciones primarias surgen los candidatos a la Presidencia de la República, al Congreso Nacional y a los gobiernos municipales. Para algunos dirigentes de los tres partidos políticos que las realizan y para algunas autoridades departamentales entrevistadas, estas elecciones no son necesarias, puesto que no contribuyen a la democracia interna de los partidos políticos, replican las prácticas no transparentes de las elecciones generales y, en lugar de fortalecer la unidad del partido, han contribuido a profundizar la división debido, precisamente, al manejo poco transparente del proceso.

Figura 5 | Proceso electoral, partido hegemónico y corriente política oficialista: Desigualdad-Inequidad-Exclusión



Si las elecciones primarias se desarrollan en condiciones de desigualdad, en las elecciones generales estas prácticas se mantienen y desarrollan en mayor magnitud, a lo que se agrega la complicidad interpartidaria. Las versiones de que los miembros de las mesas receptoras de votos se ponen de acuerdo para aumentar el número de votos de manera proporcional a los partidos representados, son de conocimiento público entre la ciudadanía.

1. La preminencia y hegemonía del Partido Nacional

El Partido Nacional no gana las elecciones porque tiene una estructura organizativa; por el contrario, tiene una amplia y fortalecida estructura organizativa porque está en el poder. Esta es una premisa que es necesario evidenciar.

El Partido Nacional ha estado en el poder los últimos tres periodos, lo que le da el control absoluto del poder Ejecutivo y la hegemonía en las instituciones del Estado; además, en el periodo 2010-2014 tuvo mayoría parlamentaria, y de 2014 a 2022 tiene la mayor de las minorías parlamentarias, lo que le posibilita controlar el poder Legislativo. El Partido Nacional, después del golpe al Ejecutivo, se consolidó en el poder. El liberalismo dividido y sin lograr todavía, después de once años, una recomposición de su dirigencia que le facilite recuperar a su electorado, continúa en un distante tercer lugar.

Doce años en el poder dan condiciones excepcionales de continuidad para construir y consolidar estructuras partidarias. Desde el poder, este partido se concretiza en al menos tres líneas institucionales claramente definidas.

2. El presupuesto nacional y los programas sociales en las campañas electorales

2.1 LAS INSTITUCIONES ESTATALES, LAS SECRETARÍAS DE ESTADO Y LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS

Esta es la vía institucional, burocrática, planificada y con presupuestos aprobados por el Congreso Nacional, con formas de ejecución reguladas por las normas de ejecución presupuestaria, con personal nombrado de forma permanente, con derechos laborales y algunos con antigüedad que rebasa los periodos de gobierno del Partido Nacional.

2.2 LOS PROGRAMAS CREADOS AD HOC, ADSCRITOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Con estos programas se atienden de forma directa y expedita las demandas y necesidades comunitarias y personales. Estos programas y proyectos conectan al gobierno, pero específicamente al Presidente de la República y a la Oficina de la Primera Dama, con los ciudadanos, ya sea por el empleo que se genera en estas nuevas actividades, o por los beneficios que trasladan a la gente a través de los programas y servicios que brindan.

Desde la oportunidad de empleo que se genera, el Gobierno y el partido tienen la posibilidad de emplear a los activistas y seguidores, sin seguir ningún procedimiento de selección, y los dirigentes y activistas tienen en estos programas la posibilidad de un empleo temporal, al menos, y luego pueden avanzar hacia un empleo permanente. “Toda persona que solicita un empleo en el gobierno, incluyendo los programas presidenciales, pasa por el scanner del partido, tarea que realiza el secretario de la Presidencia” (Funcionario del gobierno actual). Esto significa que, antes de contratarla, revisan si esta persona está en el listado de activistas y en el listado de las elecciones primarias del partido. Este listado, que al final es una especie de censo, lo tienen los partidos políticos porque son ellos los que desarrollan el proceso electoral.

Las autoridades de las instituciones receptoras de las personas que son empleadas bajo estos proyectos no participan en el proceso de selección, y tampoco se les consulta qué competencias necesitan tener para un buen desempeño. “En ocasiones, estos empleados que nos mandan, como los del Código Verde, distorsionan el trabajo y la disciplina laboral; no sabemos quiénes son, no sienten que somos sus jefes, no hay forma de ejercer control de asistencia, y se sienten con poder y desafían a sus jefes porque vienen por el partido”, opinó el funcionario entrevistado. Existen al menos los siguientes programas adscritos a la Presidencia de la República:

- a) Vida Mejor.** Se enfoca en los problemas de salud, economía y ambiente. Tiene varios proyectos: ecofogones, huertos familiares, pisos saludables, filtros bioarena, y proyecto de apoyo a pequeñas empresas de tortillas. Está en los 18 departamentos.
- b) Guías de Familia.** Está presente en los 298 municipios, y son los veedores y gestores de la plataforma Vida Mejor; además, tienen funciones de respuesta inmediata y apoyo en los casos de emergencia, y acompañan los programas de Vida Mejor levantando las fichas FSU-RUP (Ficha Socioeconómica Única - Registro Único de Participantes).

- c) **Con Chamba Vivís Mejor.** Programa de empleo temporal, de cinco meses, con un salario mensual de L 4.300.00 y jornadas de cuatro horas diarias de lunes a domingo. Está dirigido a estudiantes universitarios y de secundaria, y tiene presencia en los 298 municipios. Los jóvenes empleados en este programa, entre otras funciones, auxilian a los enfermos que acuden a los hospitales y unidades públicas de salud. Para 2019, el portal del programa informaba de 28.000 nuevos empleos.
- d) **Programa Código Verde Más.** Emplea profesionales de la salud para que presten sus servicios en unidades de salud. Las contrataciones son fluctuantes: su portal registra entre 1100 y 1400 profesionales contratados en 2018 y 2020, en el marco de la pandemia COVID-19.
- e) **Programa Becas 20/20.** En 2017, el portal anunciaba 12.500 becas para estudiantes universitarios y 130 para estudiantes de postgrado; el Presidente de la República anunció que había 80 millones de lempiras asignados a este programa en el año 2020.
- f) **Chamba Joven.** Programa Presidencial de pasantías remuneradas por el gobierno, que se realizan en el sector público o privado, durante cinco meses, con modalidad dual: estudio y trabajo. Entre 2014 y 2017, el programa reporta que generó 25.661 plazas.
- g) **Chamba Comunitaria.** Programa Presidencial de generación de empleo, orientado a personas mayores de 30 años, con presencia en los 298 municipios. En 2018, el portal reportó 23.710 empleos, y solo en Tegucigalpa se registraron 3.829.
- h) **Ciudad Mujer.** Programa Presidencial adscrito a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), con atribuciones en las áreas de autonomía económica de las mujeres, atención a la violencia contra las mujeres, prevención del embarazo en la adolescencia, salud sexual y reproductiva, etc.

Estos programas presidenciales constituyen una práctica que debilita las instituciones legalmente constituidas en las estructuras del Estado, pues algunos ya estaban, y continúan estando, dentro de las funciones o mandatos de las instituciones estatales. Así, los programas presidenciales se convierten en una dualidad y en un paralelismo, que arrebató a las instituciones sus potestades y funciones.

Un ejemplo de paralelismo y debilitamiento institucional es la creación de Ciudad Mujer. Desde 1988 se creó el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), con rango de Secretaría de Estado, autonomía, personería jurídica y presupuesto propio. En 2018, el presupuesto del INAM fue de L 42,346.400.00, mientras que, para ese mismo año, el presupuesto de Ciudad Mujer fue de L 88.029.085.00 (*La Gaceta*, núm. 34.825).

Otro ejemplo es el Programa Becas 2020 y el Instituto de Crédito Educativo, Educredito. Los orígenes de Educredito se remontan a 1966, y fue creado en 1976 como un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; el presupuesto de Educredito en 2017 fue de L 19,689.666.00 (*La Gaceta*, núm. 34.223) menos de un millón de dólares; para el año 2020, el presupuesto fue de L 20.979.214.00. Pero, para este mismo año, el presupuesto del Programa Presidencial de Becas 2020 fue de L 120.000.000.00, según la convocatoria realizada por el Presidente de la República en abril de 2020.

Algunos de estos programas están adscritos a la SEDIS, cuyo responsable es el presidente del Partido Nacional. La modalidad de empleo es temporal: cada cinco meses se renuevan los contratos e ingresan otras personas; esta modalidad mantiene la expectativa y la relación entre el empleado y el empleador, y permite estar empleando a diferentes personas, pero no genera derechos laborales.

El trato presupuestario que se da a las cuatro instituciones: INAM, Ciudad Mujer, Educredito y el Programa de Becas 2020, evidencia que no hay forma de que las instituciones del Estado, autónomas, con personería jurídica y presupuesto propio, puedan competir en cobertura y recursos asignados con los programas presidenciales. Sin duda, las decisiones del Ejecutivo debilitan las instituciones estatales, pero fortalecen la figura presidencial y la presencia del partido. En consecuencia, fomentan el clientelismo político y la politización de los programas del Estado.

E. El Congreso Nacional y la política de inequidad y desigualdad

1. Fondos otorgados por el Congreso Nacional

Este poder del Estado otorga *subsidios*, una modalidad de entregar fondos a los diputados para proyectos en los departamentos y municipios de procedencia; a partir del periodo legislativo 2006-2009 se creó “el Fondo de Desarrollo Departamental (FDD), que es un complemento al gasto público, que no requiere un Plan Operativo Anual, y es ejecutado por los legisladores. Esto implica que el presupuesto público les confiere a los 128 diputados la función de ejecutar recursos según su propia discrecionalidad y sin necesidad de someterse a un control de Legalidad”¹².

Aunque no se obtuvo información sobre el desglose del presupuesto del Congreso Nacional, en el Diario Oficial *La Gaceta* se encuentra la siguiente información sobre el Presupuesto aprobado para el Congreso Nacional.

Tabla 43 | Presupuesto del Congreso Nacional 2013-2020

Año	Presupuesto aprobado	Fuente
2013	L 400.000.000	<i>La Gaceta</i> núm. 33.044
2014	L 535.000.000	<i>La Gaceta</i> núm. 33.337
2015	L 598.000.000	<i>La Gaceta</i> núm. 33.610
2017	L 850.256.463	<i>La Gaceta</i> núm. 34.223
2018	L 843.000.000	<i>La Gaceta</i> núm. 34.546
2019	L 1.043.000.000	<i>La Gaceta</i> núm. 34.825
2020	L 1.168.000.000	<i>La Gaceta</i> núm. 35.137

Fuente: Elaboración propia con datos del Diario Oficial *La Gaceta*.

El Fondo Departamental es administrado por la presidencia del Congreso Nacional. En teoría, y según informaron diputados entrevistados, corresponde otorgar un millón de lempiras al año a los diputados propietarios y medio millón a los diputados suplentes. En 2013 y 2017, que fueron años electorales, el presupuesto se duplicó.

¹² FOSDEH: “Señales de Alerta. Análisis de las Disposiciones del Presupuesto General de la República”, Tegucigalpa, 2018.

La ejecución del Fondo Departamental fue investigada por el Ministerio Público y la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH)¹³; los casos en que encontraron irregularidades fueron judicializados y algunos diputados han enfrentado a la justicia. El 31 de enero de 2018, la Secretaría de Finanzas emitió el memorando DM-013-2018, dirigido, entre otros, a la Dirección General de Presupuesto y a la Tesorería General de la República; en este se indica que, “por instrucciones del Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, se instruye no iniciar ninguno de los trámites ni desembolsos de las solicitudes del Fondo de Desarrollo Departamental, hasta que los procedimientos y reglamentos de gestión y liquidación... estén completados...”. Este memorando se emitió una semana después de que el presupuesto asignado al Fondo de Desarrollo Departamental fue publicado en *La Gaceta*, y tres días después de haber iniciado el Presidente Hernández su segundo mandato. Congresistas consultados dijeron que el Congreso Nacional que estaba por terminar su periodo, ya había aprobado L 400.000.000 para dar continuidad al Fondo.

En octubre de 2019, el Congreso Nacional, mediante Decreto Legislativo 116-2019, reactivó el ahora denominado Fondo Social Departamental (FSD) y concede al Tribunal Superior de Cuentas un plazo de tres años para auditar el uso de estos fondos; de encontrar irregularidades, los responsables tienen un plazo de cuatro años para devolver los fondos y, durante estos años, el Ministerio Público no puede iniciar ninguna investigación, hasta que concluya la fase administrativa. Esta disposición se asocia con un blindaje de los diputados, después de las investigaciones de la MACCIH y las acusaciones del Ministerio Público, por el uso de estos fondos sin observar las normas de contratación del Estado.

Destaca que el presupuesto del Congreso Nacional de 2019 registra un aumento de L 325.000.000 respecto del presupuesto aprobado para 2018, año en que el Fondo de Desarrollo Departamental fue suspendido. Además, el Legislativo aprobó un presupuesto para el FDD antes de ser rehabilitado en octubre de ese año.

13 La Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) fue creada el 19 de enero de 2016 mediante un convenio entre el gobierno de Honduras y la OEA. En el año 2015, un caso de corrupción en el IHSS provocó sendas protestas, y la ciudadanía pedía la instalación de una instancia internacional para apoyar la investigación de la corrupción en el país. La MACCIH, junto al Ministerio Público, inició investigaciones de casos de corrupción donde supuestamente estaban involucrados políticos, funcionarios y miembros de la familia presidencial del periodo presidencial inmediato anterior, logrando sentencias condenatorias. El Convenio de la MACCIH venció, y la instancia se disolvió el 19 de enero de 2020, ante la negativa del Congreso Nacional de ampliar el término del convenio.

No hay información oficial de cómo se distribuyen estos recursos entre los diputados, que se asume ascienden a L 400.000.000.00 (cuatrocientos millones de lempiras) al año. En teoría, a los diputados propietarios les corresponde un millón de lempiras, y a los suplentes quinientos mil lempiras al año. A partir del número de diputados –128 propietarios y 128 suplentes– se supone que, después de distribuir, queda un excedente mayor a los doscientos millones de lempiras (L 200.000.000.00) de los que dispone el presidente del Congreso Nacional para manejarlos de forma discrecional.

2. El Fondo de Desarrollo Departamental: exclusión, discriminación, desigualdad y ciudadanos por encima de la ley

Líneas arriba se plantea una distribución alícuota entre diputados propietarios y suplentes. No obstante, diputados entrevistados para esta investigación plantearon diferentes posiciones y puntos de vista al respecto: desde los que consideran que sin este Fondo no pueden cumplirles a las comunidades, y que la gente se acostumbró a que el diputado gestione y resuelva solicitudes comunitarias y personales, hasta los que declararon no recibir recursos del FDD, que no los aceptan, y tampoco gestionan subsidios.

Algunos no tienen la posibilidad de gestionar proyectos en las instituciones estatales para sus comunidades, aunque estén en el presupuesto, porque estas gestiones son casi exclusivas de los diputados del partido que gobierna; otros argumentaron que no lo necesitan, porque salen electos por el voto independiente, y que su relación con los electores no es de clientelismo político.

A continuación, se transcriben entrevistas realizadas a diputados de los diferentes partidos políticos y de diferentes periodos de gobierno; otros se han desempeñado en varias legislaturas y algunos solo en un periodo. Sus respuestas describen, de forma explícita, el proceso de construcción de las diferencias desde el poder y al margen del poder, que se fundamentan, básicamente, en el acceso y uso de los recursos.

También quedan claramente expuestos los procedimientos, las prácticas y las costumbres de hacer política; cómo acceden a los fondos estatales, y cómo se vinculan al poder para acceder a estos recursos destinados al clientelismo y las campañas proselitistas. La narrativa también describe el proceso de aprendizaje en una institucionalidad que se rige, en buena parte, por códigos no escritos. Para seguir siendo parte de, o ingresar al *statu quo*, hay que aceptar el peso de la institucionalidad, más arbitraria que marcada por la legalidad.

Cada entrevista se ha subtitulado, con base en el énfasis del enfoque de cada entrevistado.

2.1 LOS CONSENSOS, LA CONVIVENCIA DEL BIPARTIDISMO Y LA MANIPULACIÓN ELECTORAL

Un diputado narró un hecho que conoció de primera mano, en las elecciones de 2005:

“Fui organizador del Movimiento Esperanza Liberal (MEL) en 2002, y candidato a diputado para el periodo 2006-2010; conocí de un diputado que entró en la planilla de las elecciones generales en la posición 22 y salió electo en la posición 10; ya electo, pero todavía sin la declaratoria oficial del Tribunal Superior Electoral, este diputado aspiraba a ser presidente del Congreso Nacional.

“Cuando hizo pública su pretensión y comenzó la gira por el norte del país para visitar a los diputados de la región y pedirles su apoyo, al día siguiente amaneció en la posición 23, al filo de quedar fuera; lo llamé por teléfono y le dije que regresara a Tegucigalpa, que dejara esa pretensión... cuando desistió, volvió a aparecer en la posición número 10.

“Los acuerdos entre el Partido Liberal y Partido Nacional han ido más allá de los resultados electorales y de contar los votos; los partidos obtienen préstamos bancarios para la campaña y, cuando ganaba el Partido Liberal, le pagaba la deuda al Partido Nacional; y cuando ganaba las elecciones el Partido Nacional, le pagaba la deuda al Partido Liberal” (exdiputado liberal, 2006-2010).

Ese movimiento de la posición 10 a la 23, y de la 23 de nuevo a la 10, solo pudo suceder con la complicidad de los miembros de las mesas electorales, si se dio en el momento de contar votos y de redactar el acta; o del Tribunal Supremo Electoral, si el acta ya estaba en su poder; en tal caso, el manejo del dato estaba en manos del máximo órgano electoral. Esto indica que los acuerdos interpartidarios no se quedan en los líderes de los partidos, sino que trascienden a la institucionalidad electoral.

Hasta 2009 era de curso común, o se daba por hecho, que los acuerdos entre los partidos Nacional y Liberal eran acuerdos políticos que demostraban la capacidad de consenso. “Los resultados se alteran, los dos partidos se ponen de acuerdo y modifican las actas para mantener las expectativas de un número mayor de electores, y que aparezca un porcentaje menor de abstencionismo del que realmente se produce”, concluyó el entrevistado.

2.2 VERTICALIDAD, CONCENTRACIÓN DE PODER Y AUTORITARISMO EN LA CONDUCCIÓN DEL CONGRESO NACIONAL

En el Congreso Nacional hay un proceso de aprendizaje, y aprender toma tiempo; no hay un manual, los códigos no están escritos, pero se ponen en práctica:

“Si un diputado se revela, hace preguntas incómodas, solicita y reclama porque no se envía la agenda legislativa por anticipado para saber los temas del día, da declaraciones a la prensa donde hace críticas a la gestión legislativa, en respuesta no le dan la palabra, no lo nombran en comisiones, no le dan subsidios, no le dan trámite a las propuestas legislativas que presenta.

“El dueño del Congreso Nacional es el presidente del Congreso Nacional: nombra todas las comisiones; interviene las instituciones cuando lo decide; maneja el presupuesto del Congreso; interviene para modificar el presupuesto del país; define la agenda legislativa; aprueba los contratos y los montos de préstamos nacionales e internacionales, y de servicios que contrata el Estado; y puede planificar y estructurar un golpe de Estado. Cuando se nombra una comisión de dictamen, los miembros ya saben cómo tienen que dictaminar, y se somete al pleno cuando ya se tienen los votos seguros para ser aprobado” (exdiputado de UD, 2013-2017).

2.3 LA CARRERA POLÍTICA Y LA PRESIÓN POR EL DINERO

Un candidato a diputado que se está promoviendo, transita por tres etapas: promoción-proyección comunitaria, cedulaación de los nuevos votantes, y cierre de campaña y día D.

“Cuando se aborda a los líderes locales, estos piden dinero: ‘Si quiere que trabajemos por usted, traiga L 200.000 (doscientos mil)’, y esto es solo en un municipio. Y si impulsa un movimiento interno, y aborda a un candidato a la alcaldía, la pregunta es: ‘Y usted, ¿cuánto va a aportar?’.

“Un diputado, para mantener la relación con la gente, necesita tener estructura, líderes locales a los que hay que dar un sueldo, un estipendio, ayudas o prebendas. Ningún partido de la oposición tiene condiciones para mantener estas estructuras. ¿Cómo nos mantenemos en la política?, con un sacrificio personal y familiar.

“Con el dinero del narco cambió todo. El candidato que recibe apoyo del narco, todo lo resuelve con dinero, y el líder y el elector compara y espera que todos distribuyamos dinero y ayudas. El diputado se ha convertido

en esclavo y rehén, el dilema es de quién es esclavo y de quién es rehén. Se camina en el filo, entre no hacer lo ilícito, tratar de hacer lo correcto, y seguir siendo político” (diputado del PL, 2013-2022).

2.4 EL FONDO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. PROSELITISMO Y NEGOCIO DE LA ONG

“En 2010, la ONG que está en el Congreso, la que tramita el Fondo Departamental, me buscó y me dijo: ‘Usted tiene derecho a un millón del Fondo Departamental, nosotros lo tramitamos, y usted no se encarga de nada, nosotros lo liquidamos y se le tramita el siguiente desembolso’.

“No nos dijeron que había que hacer liquidaciones, ni que teníamos que presentar facturas. Es mi tercer periodo, vengo de familia política... Un diputado debe ganar más del 60% de los municipios, incluyendo los de mayor carga electoral, para salir electo.

“En un departamento del tamaño del mío, el diputado debe tener unos 40 colaboradores directos, que son los que mantienen el contacto con la gente, uno atiende a la gente solo el fin de semana... en tiempos normales, se gasta un promedio mensual de entre 60 y 80 mil lempiras, y en tiempos de campaña, cuando la relación con el elector es más frecuente, se gastan unos 300 mil lempiras mensuales, esto sale del Fondo Departamental.

“La distribución del Fondo Departamental era estándar, un millón al año; solo había diferencia con los jefes de bancada y con diputados líderes. La ONG no nos dijo que había que liquidar, ni que entregar facturas; explicaron que ellos hacían todo. La ONG cobra el 15% de cada desembolso” (diputado del PN, 2010-2022).

2.5 HACIENDO PROSELITISMO DESDE LA ESCASEZ

“La gente pide de todo, pero especialmente dinero. Yo invierto 34 mil lempiras mensuales, que fue el aumento al sueldo de los diputados. Con este dinero, para que tenga más rendimiento, financio barbacoas para que recauden fondos, y con esos fondos se reparan escuelas, se construyen pupitres; se compra un artículo para que realicen un sorteo. Pero también traigo a personas del departamento a consultas médicas, les gestiono citas y las acompaño al hospital; en todos los municipios del departamento premio la excelencia académica, regalos útiles escolares, y tenemos un programa de apadrinar un árbol, ya hemos sembrado diez mil.

“La gente no vota por las propuestas que uno hace en el Congreso, sino por las gestiones que realiza y el apoyo que se les da. Yo he presentado 25 proyectos, y a ninguno le han dado curso” (diputado de Libre, 2017-2021).

2.6 EL PROSELITISMO SUPLANTA LAS INSUFICIENCIAS Y LA AUSENCIA DEL ESTADO

“Vengo de familia nacionalista y comencé en la Juventud Nacionalista; con los amigos del barrio, llevábamos porras a las convenciones del partido. El partido es vertical, tira línea y se ejecuta. En el partido hay una organización desde el barrio hasta el centro de votación.

“El que trabaja como Guía de Familia, es empleado de la SEDIS, maneja el censo, y está vinculado con el centro de votación; conoce la comunidad, y es responsable antes y durante las elecciones. El centro de votación es el núcleo más importante, y la garantía de participación es el censo del partido.

“Un candidato a diputado en este departamento tiene unos cien dirigentes, más los candidatos a alcalde de los diferentes municipios. A los candidatos nos asignan una zona en Tegucigalpa y tres municipios. La gente no pide más democracia; los activistas piden empleo, la gente pide que resuelvan problemas personales, pero también piden para la comunidad.

“En Tegucigalpa piden empleo, pero hay zonas donde solo piden agua, repartimos muchas cisternas de agua; fuera de Tegucigalpa piden electrificación, pupitres, medicinas, ataúdes cuando se les muere un pariente, uniformes para el equipo de fútbol. Del Fondo Departamental se obtienen entre cinco y ocho millones al año para estas solicitudes. El diputado no es un legislador, es un gestor” (diputado del PN, 2006-2022).

2.7 APRENDIZAJE EN EL CONGRESO NACIONAL: SER MODERADO PARA SER ESCUCHADO

“Durante el primer año el presidente del Congreso Nacional no me dio la palabra; fui nombrado en comisiones, pero no me convocaban. Para lograr que mis propuestas fueran tomadas en cuenta y me integraran a las comisiones, decidí tomar una posición diferente, menos radical que la de algunos diputados de mi partido; tuve que demostrar una participación constructiva.

“Las elecciones internas son las más difíciles, ahí se decide quién entra en las planillas para las elecciones generales; además dividen al partido, porque los candidatos que no ganan dicen que hubo fraude.

“La gente pide ayuda, espera que uno gestione proyectos, que les pavinente la calle, que les dé cemento y láminas para techo; en público piden proyectos comunitarios, y en privado piden ayudas personales. Yo saqué un préstamo de medio millón de lempiras para la campaña, y dejé de visitar comunidades porque no podía dar todo lo que solicitaban, tampoco podía engañar a la gente. Hacer publicidad de proyectos que se obtienen o ayudas que se dan es peor, porque entonces todos los municipios solicitan.

“En el departamento toda la ayuda de la Bolsa Solidaria la maneja el Partido Nacional. En el departamento los políticos no tienen buena imagen, pues la gente no ha dependido de ellos. Los políticos no influyen en su vida; su vida se ha desarrollado vinculada a la Stándar (Standard Fruit Co.) y a las remesas de Estados Unidos y del Gran Caimán. El dinero del narco entró mucho a la política, especialmente en las elecciones de 2013” (exdiputado de Libre, 2013-2017).

2.8 LA POBREZA Y LA MISERIA, CANTERA DE ELECTORES. LA CAMPAÑA DESDE EL PODER

“En la ciudad y los cascos municipales la gente vota menos, la gente tiene recursos y no le interesa votar. El voto urbano es más difícil, la gente tiene dinero y no hay cómo acercársele. Hacemos campaña visitando casa por casa y la gente nos dice que no van a ir a votar.

“De jueves a lunes recibo 35 personas diarias; vienen de los municipios, de las áreas rurales o zonas marginales de la ciudad; con ellos mantenemos una relación permanente, pre y poselectoral; nos piden que les paguemos los exámenes médicos, las medicinas, cemento, láminas, bolsas solidarias, fertilizantes, ropa, uniformes para equipo deportivos, dinero para las competencias, aportamos a las escuelas, las iglesias, el centro de salud y para llevar energía a las comunidades.

“En fechas especiales como el Día del Niño, compramos entre 600 y 800 piñatas para distribuir en todo el departamento; el Día de la Madre y en Navidad entregamos bolsas solidarias, los estudiantes becados con las Becas 2020 nos ayudan a distribuirlos. Me ofrecieron becas del Programa 2020, el ministro de la SAG asigna 70 sacos de fertilizante para cada diputado, y mi familia y amigos me hacen donaciones y las distribuyo.

“Con estas atenciones uno se gana el cariño de la gente y vota por uno. Cómo no van a votar por mí. En el campo hay más lealtad que en la ciudad, la gente es más agradecida, un dirigente no toma una decisión sin consultar. El “manzanero” funciona muy bien el día de las

elecciones, es el responsable de llevar a la gente a votar” (diputado del PN, 2010-2022).

2.9 CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, FRENTE A LA ORFANDAD Y LA SOLEDAD

“Después del Golpe, los que estábamos optando a cargos de elección popular en 2009, no teníamos con quién trabajar, no sabíamos cómo retomar el trabajo ni con quién hacerlo. El Consejo Central Ejecutivo no asumió la conducción, y en los barrios, cuando llegábamos a buscar a los dirigentes, nos tiraban la puerta cuando miraban que éramos nosotros, nos recibían con cólera, con hostilidad. Eran los dirigentes con los que nos reuníamos semanas antes, y nos reclamaban no haber podido resolver el conflicto del partido. No querían saber de nosotros...

“No recuerdo cuánto hace que en el partido no hay capacitación; al partido lo apoyaba la Fundación Nauman, asistíamos a jornadas de formación. La escuela de líderes no se formó. Todavía es difícil hablar entre nosotros, no se ha superado la ruptura del año 2009. La tercera derrota todavía no ha hecho reflexionar” (exdiputada liberal, 2010-2014).

2.10 EL DIPUTADO, ENTRE LEGISLADOR Y GESTOR DE PROYECTOS

“La condición económica de la gente la hace vulnerable, fácilmente manipulable y vota al caballo ganador. En los últimos diez años se modernizó el método con el uso de los proyectos sociales para hacer campaña del gobierno. El elector le reza al santo que le hace milagros y que se deja ver y tocar. Presentar una iniciativa de ley, aprobar una ley, es intangible para la gente, no lo entienden, no le ven el impacto en su vida de forma directa.

“El diputado, desde que se elige de forma uninominal, tiene que distribuir mucha ayuda, tiene que buscar recursos, y es el diputado que maneja dinero el que tiene posibilidades de salir electo. El problema más grave es el día de las elecciones. En las mesas electorales receptoras, los representantes llegan a acuerdos, se dan credenciales a los partidos, y estas se manejan y distribuyen de una forma que se ponen de acuerdo; el control lo tiene el partido que más personas con credencial tiene en las mesas. La campaña de 2017 fue una campaña de fuera JOH, no era una campaña de vivas” (diputado del PL, 2010-2022).

2.11 DIPUTADA: CONDICIÓN DE GÉNERO Y RELACIÓN CON EL PODER REGIONAL

“Vengo de una familia de políticos y comencé a trabajar en las mesas electorales desde 2001; en la campaña de 2013 me involucré más, y llevé a cien compañeras de trabajo a una reunión del partido; allí vieron que yo tenía un nivel de liderazgo. Participé en las elecciones internas en la séptima posición, y subí a la quinta.

“En las giras acompañaba al jefe (un diputado de su partido que ha estado en el Congreso Nacional de forma continua desde 1986). El núcleo del jefe eran cuatro hombres que me hicieron la vida imposible. Viví el sarcasmo sexista, no me informaban cuando había reuniones, no me dejaban entrar a las reuniones. Una reunión con activistas cuesta como mínimo seis mil lempiras. Un candidato a alcalde nos pidió 15 mil lempiras para dejarnos hablar en una concentración que él había organizado.

“He tenido apoyo en Tegucigalpa por mi relación con el jefe. Siempre que voy a un ministerio, o hago una gestión en el Congreso, me relacionan con él. He logrado apoyo para electrificar 14 comunidades, construir 15 aulas, dos millones para construir parques, y dos millones para otros proyectos pequeños. Con Código Verde hemos ubicado unos 120 jóvenes en los hospitales. Con Chamba Comunitaria estamos contratando 120 personas por tres meses; se les paga L 4.600 mensuales, y luego se contrata a otras personas. Las elecciones generales son más difíciles porque allí se compite con otros partidos” (diputada del PN, 2013-2022).

2.12 DIPUTADOS. RELACIÓN CON EL PODER CENTRAL Y LOS PODERES Y LÍDERES LOCALES

“Quienes llevan a la gente a las urnas son el dirigente local y departamental, y el alcalde; hay que tener comunicación con todos los municipios, pero especialmente con los de mayor carga electoral. Un candidato a diputado tiene apoyo en los líderes y dirigentes locales; ellos le mantienen la relación con los municipios, aldeas y caseríos. El dirigente debe tener poder para resolver; si no, pierde el liderazgo.

“Hay que tener estructuras en todos los municipios, aldeas y caseríos, tener relación permanente y directa los cuatro años, y presencia en fechas especiales, de festividades. Mantener esta relación es un esfuerzo personal y familiar, que incluye el sueldo de diputado y sacrificar fines de semana.

“El candidato a la Presidencia debe establecer el vínculo con los diputados y con los líderes regionales, porque ellos son los que conectan con el votante; de lo contrario, no gana las elecciones. Un diputado que no tiene estructuras y gana con el voto independiente, no tributa electores a su partido. El elector vota por él, pero no vota por los demás candidatos del partido.

“La gente pide proyectos comunitarios, electrificación, servicios de salud, agua, escuelas y colegios para la comunidad. A título personal piden empleo, ayudas económicas, fertilizantes, ayuda para asuntos legales. Hay fechas importantes que se atienden: Día del Niño, Día de la Madre, las fiestas patronales.

“Si un diputado logra conectarse con las instituciones y logra que le aprueben proyectos, tiene presencia en la comunidad. Yo he sido un buen gestor de proyectos. La forma de hacer política ha cambiado, hay una manipulación de los programas sociales y eso ha permitido la consolidación del Partido Nacional. Entre más pobre es el departamento, mejor para el clientelismo. Todos los programas sociales son programas proselitistas” (diputado del PL, 2002-2022).

2.13 LA LLEGADA DE LA POLÍTICA: EL DESENCANTO POR EL DETERIORO, EL ABANDONO Y LA PRECARIEDAD

“En Atlántida no había estructuras gubernamentales. El gobierno no atendía las necesidades de Atlántida porque la Standard Fruit Co. resolvía todo: energía, escuelas, salud con el Hospital D’Antoni, agua potable, bomberos, teléfonos, arreglaba las calles, pagaba los impuestos a la municipalidad. El poder real en Atlántida era el gerente de la Standard y el *staff* de altos funcionarios; el gerente general tenía más poder que el alcalde.

“Fui alcalde entre 1990 y 1994; en esos años la gente pedía menos, había menos pobreza y más empleo. Hubo un cambio demográfico después del huracán Fifi y del Mitch; la ciudad de La Ceiba no estaba preparada y se deterioró, el departamento se deterioró: muchas horas al día no hay energía eléctrica, los hospitales tienen problemas, el agua se raciona, y la gente culpa al gobierno, a los políticos.

“En 2008 iba de candidato en la posición seis –esto se decide entre Tegucigalpa y el Comité Departamental del partido–, y quedé en la posición dos. El candidato a diputado tiene una lucha difícil, pues hay muchas solicitudes de dinero; las dos elecciones son difíciles, los activistas y dirigentes de municipios y barrios se convierten en chantajistas.

Los candidatos, para resolver, andan buscando dinero, y es aquí donde algunos pueden entrar en relación con el narco.

“En los partidos hay grupos elites: los caudillos departamentales y otras gentes se les adhieren porque andan en otros negocios; entrar a la elite de un partido no es fácil. La exigencia es de una lealtad plena y, si se apoya a alguien que no es de la línea oficialista, o se expresan dudas sobre alguna persona que es de la elite, es suficiente para estar fuera. El presidente del Congreso trata muy bien a la oposición” (exalcalde y exdiputado del PN, 2009-2013).

2.14 LA NUEVA GENERACIÓN NACIONALISTA: CÓMO SE ENSEÑA EL USO DE FONDOS PÚBLICOS EN CAMPAÑAS POLÍTICAS

“Entré a la política en 2010, cuando el presidente Juan Orlando Hernández era el presidente del Congreso Nacional y creó la Escuela de Liderazgo. En tiempos del presidente Lobo, el PDCH introdujo al Partido Nacional a la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), y el partido comienza a hablar de humanismo cristiano, solidaridad, bien común, dignidad de la persona humana, igualdad; JOH comienza a hablar de humanismo cristiano.

“De esta escuela salimos 40 diputados nuevos, una nueva generación. Con estos nuevos diputados, JOH se convirtió en presidente del Congreso, disputándole la presidencia a Antonio Rivera Callejas y a Rodolfo Irías Navas. El actual presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, ha cuidado su gobernabilidad integrando a todos los diputados suplentes de Libre y de todos los partidos.

“Los diputados del partido tenemos muy buena relación con las instituciones del gobierno; en el departamento hay 250 dirigentes que son líderes en la comunidad y son los que trasladan las demandas comunitarias y demandas personales a los diputados y a los alcaldes. Esta región es una zona urbana donde la economía no depende de la política, y hay una enorme polarización, un sector que es antipolítico y antisistema.

“La gente ha perdido la confianza en los políticos, y los sectores urbanos son más resistentes a la política; en las zonas rurales se acepta más a los políticos, porque nos ven ayudándoles a resolver sus problemas. El Guía de Familia tiene un sueldo, al mismo tiempo es el dirigente del partido, y es el “manzanero”: es decir, el responsable de que la gente de la manzana o cuadrante que se le ha asignado, vaya a votar.

“En mi departamento hay 1000 guías de familia, y a nivel nacional hay 15.000. La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social es el brazo social y político del gobierno, y tiene varios programas: Alimento solidario, Vivienda saludable, techos, pisos, letrinas, ecofogones, filtros de agua, iluminación led, merienda escolar, Bono 10.000, uniformes, mochilas, zapatos, huertos escolares, mobiliario escolar, capacitación a microempresarios. Con IDECOAS (Instituto de Desarrollo Comunitario de Agua y Saneamiento) resolvemos las solicitudes de infraestructura escolar, infraestructura de salud, energía, agua y saneamiento e infraestructura vial” (diputado del PN, 2010-2022).

2.15 LA CAMPAÑA DESDE EL PODER: COMPRA DE VOTOS Y POLITIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

“El partido tiene una buena organización. El representante de la mesa está informando quién no ha ido a votar, y el “manzanero” se encarga de pasar por las casas, pues él tiene el censo de cada manzana o bloque. La instrucción es que a las 11:00 horas, tiene que haber votado todo el partido. Hay personas de partidos contrarios que nos ofrecen votar por nuestro partido, o aceptan votar, a cambio de L 500.00, cinco bolsas de cemento, o láminas para el techo; el activista le indica con qué símbolo debe marcar el voto, y una vez que se confirma cuando se cuentan los votos, se le cancela lo ofrecido...”

“El empleado del programa Guía de Familia es el “manzanero”, y tiene la función de veedor y gestor de los programas sociales; además, tiene funciones de respuesta inmediata y apoyo en los casos de emergencia; acompaña los programas de Vida Mejor, y es el responsable de levantar el registro de participantes. Él llena la Ficha Socioeconómica Única, que es una forma de censo; por esta información es que el manzanero sabe dónde viven las personas y las moviliza para ir a votar.

“El candidato es presionado, condicionado y chantajeado por el dirigente de barrio y por algún otro correligionario que amenaza con no llevar la gente a votar, o traslada el mensaje de que la gente no quiere ir a votar si no se le arregla la calle, si no se construye el puente, si no se repara la cancha; si el candidato no apoya porque no tiene dinero, acude a otros líderes. Cuando es una reelección o el partido está en el poder, hay fondos para resolver; pero cuando se está en la llanura es imposible. Si el partido no estuviera en el poder, los resultados serían diferentes” (candidato a diputado del PN, 2009-2014).

2.16 LA LIBERTAD DE CRITERIO DE QUIEN ES ELECTO POR EL VOTO INDEPENDIENTE

“El candidato a la Presidencia me buscó para que fuera candidato a diputado, quizá por mi figuración pública. Acepté, y el último día me inscribí. Iba en la posición 12 de 20, y quedé en la posición dos en las elecciones primarias. Fui un activista entusiasta de la candidatura del Dr. Carlos Roberto Reina (1994-1998). Mi relación con los electores no es clientelar, no es ese tipo de relación la que mantengo con quienes me eligen; no hago campaña entregando prebendas ni dinero.

“La votación de ayer (en el Congreso Nacional) fue una evidencia. Solo yo, del partido, voté en contra (refiriéndose a la reactivación del Fondo Departamental). Los diputados propietarios se fueron a una marcha organizada por el Comité Central Ejecutivo, y los suplentes se hicieron presentes en la sesión y votaron a favor. El Fondo Departamental no procede, los diputados no deben ser ejecutores de proyectos, porque su función es legislativa; aunque el FDD tuviera las suficientes garantías de buen uso, no lo solicitaría, no lo necesito.

“En Cortés, los Rosenthal se adueñaban de facto de los líderes del partido; los que mandaban eran los “rosenthalistas”, tuvieran o no un cargo en el partido; pero hay un momento en que, en buena medida, un grupo se va con Micheletti. En el partido hay un sector de base rojo/blanco/rojo que no me ve como liberal para confiar; un sector importante de mis electores es el voto independiente, personas con criterio independiente.

“Para algunos alcaldes el municipio es su comarca, sus comandos trabajan para ellos, tienen un proyecto personal, no del partido. El vínculo que tengo con el partido es distante, pero respetuoso. La relación se ha mantenido porque no han tenido nada contra mí, no me han pillado en nada, nunca han hecho una alusión ni indirecta ni directa” (diputado del PL, 2010-2022).

2.17 LIBRE. VOTO LEAL, PERO INSUFICIENTE PARA GANAR

“Libre se mantiene estático, no gana elecciones si no es en alianza. No se puede competir con el dinero del narco y el dinero y la logística del Partido Nacional. Aunque tenemos un voto ideológico, no es suficiente para ganar; hacemos campaña, y una semana antes del cierre llega el Partido Nacional, riega dinero y se revierten los resultados.

“Nuestro voto leal es de antiguos liberales, del gremio docente, de ONG, antiguos UD, PINU y DC. En el departamento la disputa es entre Libre y el Partido Nacional, y recibimos solicitudes de la gente: apoyo para

trámites legales, para comprar medicinas, y dinero para emergencias que tienen; tratamos de resolver buscando apoyos con los amigos. Los aspirantes a diputados en las elecciones anteriores no están dispuestos a volver a competir, porque en una elección interna se gasta entre 300 y 400 mil lempiras, y en las elecciones generales, para ganar, hay que gastar dos millones. Una reunión cuesta 10 mil lempiras. Una concentración decenas de miles” (exdiputado liberal convertido a Libre, 2010-2014).

2.18 LOS ASPIRANTES LIBERALES Y LA LEJANÍA DEL PARTIDO DE LOS LÍDERES TERRITORIALES

“Participé como candidato a diputado en las elecciones de 2009, 2013 y 2017, y en otra ocasión para alcalde. La Alcaldía de Gracias es muy difícil de ganar, porque hay una conexión entre el gobierno municipal y el gobierno central. Mi partido está relegado a tercera fuerza.

“Visité los municipios y las aldeas; la gente que tiene las necesidades básicas satisfechas sí se interesa en escuchar un plan de gobierno, pero la mayoría lo que plantea son las necesidades cotidianas y quiere que se les resuelvan. Piden, y el que consigue el voto es el que lleva algo para entregarle a la gente, el que llega por último a regar dinero le va mejor.

“La gente se acostumbró al clientelismo desde el gobierno de Callejas. Los últimos cuatro meses de campaña se necesitan unos cuatro millones de lempiras. El partido está distante y desarticulado, no está consciente de lo que gasta un candidato en la campaña ni de lo que se gasta el día D. Solo ese día, en Gracias, se necesitan al menos 500 mil lempiras, y el partido en 2017 solo dio 100 mil. Yo saqué un préstamo, y llevo más de dos años pagando.

“El candidato a la Presidencia visitó el departamento, pero solo estuvo en reuniones privadas; no se hicieron concentraciones porque el candidato pidió que se financiaran localmente, y que solo así vendría; hicimos cálculos, y en una concentración de 3000 personas hay que invertir 400 mil lempiras” (excandidato a alcalde y a diputado del PL).

Contrastar la información que ha resultado de las entrevistas a diputados, exdiputados y funcionarios, con la información obtenida de los grupos focales, en los que participaron líderes y autoridades departamentales y comunitarias, ha sido de mucha importancia porque se constata y se complementa la información sobre las estructuras, la logística, estrategia, recursos y metodología de trabajo de los partidos políticos en los departamentos. La información de los grupos focales ratifica y se complementa con la información de las dos entrevistas anteriores.

F. Perspectivas y visiones de los liderazgos regionales

Los grupos focales se programaron con el propósito de obtener información de los liderazgos intermedios, los que conectan con los electores, pero también con los dirigentes departamentales. Se realizaron con miembros de un mismo partido para que hubiese confianza de hablar, exponer y preguntar. La información se presenta por bloque de partido político para poder comparar, de forma inmediata y continua, las experiencias, vivencias, problemas y formas en que los líderes departamentales y regionales viven la forma de hacer política. Se presenta el resumen de cada grupo focal.

1. Desde los liderazgos del Partido Nacional. Se ratifican los beneficios de hacer campaña desde el poder

A) GRUPO FOCAL DE GRACIAS, LEMPIRA

“Hay una articulación entre el trabajo departamental y el centro de votación. Los cinco regidores municipales se distribuyen en las zonas de la ciudad, y tienen capacidad discrecional para resolver lo que la gente solicita: tienen una estructura preelectoral y poselectoral que funciona.

“El empleado de Vida Mejor levanta el censo y envía la información a Tegucigalpa, a la SEDIS, y desde allá se resuelve. La gente pide cemento, láminas para techos, ecofogones, ladrillos, que les compren los medicamentos y les paguen los exámenes médicos. La gente ahora pide más, y empezó con Callejas por los bonos que venían.

“A veces tenemos que poner dinero de nuestro sueldo, pero casi todo se resuelve con el apoyo de las instituciones. Es diferente hacer campaña desde el poder que hacer campaña desde la llanura. En tiempo electoral, la Alcaldía compra todos los ataúdes para las familias que necesitan de este apoyo; paga el transporte, medicamentos y exámenes que necesitan los pacientes que asisten al hospital de Gracias. La gente es agradecida y si se hace un favor, toda la familia vota por el candidato y el partido que le ha hecho el favor. Además, en Occidente, la gente participa en las elecciones porque hay una cultura, y la gente siente que votar es un deber; tiene más peso el concepto del deber que el concepto del derecho.

“El partido identifica líderes comunitarios, personas que ayudan a atraer electores, y los organizan en brigadas comunitarias. La ciudad está dividida en cuadrantes, y a cada líder se le asignan veinte familias; el líder tiene los teléfonos y direcciones, y es el responsable de que el día de las elecciones estas veinte familias se presenten a votar, y de que el voto sea para los tres niveles: alcalde, diputados y presidente.

“El Guía de Familia es empleado de la SEDIS. Levanta el censo (Ficha Socioeconómica Única-Registro Único de Participación, FSU-RUP) de las familias y las necesidades del proyecto Vida Mejor las traslada a la SEDIS; también es el “manzanero”, el responsable de garantizar que la gente de la manzana que se le ha asignado vaya a votar. La instrucción del partido es que a las 11:00 ya hayan votado todos. El partido tiene un voto leal, pero los jóvenes no están entusiasmados. Tiene que haber reformas y un proyecto de país que unifique, porque ahora hay mucha confrontación y polarización”.

B) GRUPO FOCAL DE LA CEIBA

“Existen varios programas, como Vida Mejor y otros, que han permitido trabajar los cuatro años, en el periodo electoral y en el periodo poselectoral. Estos programas nos permiten un contacto permanente con la gente. Con el Programa Becas 2020 comenzamos con 600 becarios y este año tenemos 260; en este momento la estructura está más débil, pero ahora que vienen las elecciones vendrán más fondos y tendremos más becarios. En 2017 eran 3.000, pero a medio año, cuando se acercaban las elecciones, llegamos a 4.500 y después de que se ganó se redujo el beneficio.

“El partido trabaja con la gente más pobre, la clase media no participa. El caciquismo sigue en Atlántida, las pautas las define el líder del departamento y se cumplen. Los programas sociales se dirigen a todas las personas, no solo a los miembros del partido; por eso, cuando se va a los barrios, sale la gente, salen los niños. Las personas que trabajan en los programas sociales están también en los centros de votación; hay asignadas entre cuatro y cinco personas por cada centro de votación, y de aquí salen los coordinadores de Mesa y el “manzanero”.

“En este segundo periodo ha habido problemas, los presupuestos se han reducido, y solo se emplea por tres meses a la gente que ha estado en Guía de Familia, Código Verde, Chamba Comunitaria, Chamba Joven y Vida Mejor. La gente pobre que vive en zonas marginales y en áreas rurales pide ayuda económica, láminas, cemento, ataúdes cuando se le muere un pariente, becas, trabajo; estas solicitudes se resuelven con los programas sociales.

“El voto de la clase media es más difícil, es más exigente. La Ceiba dependía de la Standard Fruit Co. Había mucha eficiencia en los servicios públicos, pero después de que estos servicios pasaron al gobierno, todo comenzó a fallar; no hubo un plan B para el manejo de la salud, de los muelles, la educación, el agua; cuando los servicios de la ciudad pasaron al gobierno y a la política, todo falló.

“Las campañas son muy caras, y se va a tener que volver a la realidad. Hubo amenazas en la campaña por parte de las maras, pero no fue un problema generalizado; tuvimos que mover un centro de votación de Las Mercedes al Centro Morazán”.

2. Desde los liderazgos del Partido Libre. Hacer política entre la escasez y la precariedad del electorado

A) GRUPO FOCAL DE GRACIAS, LEMPIRA

“En 30 años no ha cambiado la forma de hacer política; lo que ha cambiado son los montos que se manejan para hacer política. En la actualidad los montos son millonarios. En la primera campaña de Libre no se gastó dinero, era puro corazón. La gente votó con ilusión, y mucha gente se mantiene porque quiere una Asamblea Nacional Constituyente, educación pública, salud pública y no corrupción.

“Aquí ha habido un arraigo de caciques, y con los bajos recursos de la gente se mantienen los caciques, porque están vinculados al poder y a los cargos públicos, y la gente identifica quién le puede resolver los problemas. Con la juventud no es difícil trabajar, su memoria histórica es el golpe de Estado y la militarización; los jóvenes piden capacitación política, la comunicación es por las redes sociales; en tiempos de campaña nos piden materiales para hacer publicidad.

“Los adultos piden lo mismo a todos los partidos: cemento, láminas, materiales de construcción, ataúdes y ayuda para funerales. Cuando piden servicios de abogados, nos apoyamos en amigos de la profesión. Las ayudas que Libre puede dar salen del sueldo que reciben algunos de sus miembros. Durante la campaña es imposible ayudar con lo que pide la gente, porque la demanda rebasa la capacidad.

“El partido no da fondos para la campaña, ni cuando viene la candidata; nuestra logística de campaña eran tres vehículos con los que recorrimos todo el departamento. Fue un error no salir a votar el año 2009; allí se fortaleció el Partido Nacional y avasalló, haciendo reformas an-

tidemocráticas, y se fortaleció con más presencia de diputados en los departamentos”.

B) GRUPO FOCAL DE LA CEIBA

“El sector norte es el más fuerte para el Partido Libre; el Partido Nacional no hace en el norte la política social que hace en otras regiones del país, porque aquí no gana. El sector de Libre procede de liberales vinculados al movimiento obrero, que se fueron del partido después del golpe; hay emprendedores jóvenes, nuevas generaciones que no han estado vinculadas a políticos tradicionales, pero también muchos jóvenes se están yendo de Libre para el Partido Nacional por el empleo que pueden conseguir en los programas sociales; otra pérdida de la militancia de Libre es por la migración a Estados Unidos y a España.

“El discurso anti JOH solo impacta en la elección presidencial, pero no llega al nivel de diputados y alcaldes. El votante de Libre cruza el voto, no hay disciplina ni verticalidad. Las elecciones primarias son las más difíciles; el Movimiento 28 de Junio es el más fuerte, de mayores recursos; son los liberales que se fueron del partido después del Golpe. La Fuerza de Refundación Popular (FRP) concentra al sector con menos recursos.

“En Libre no hay capacitación; los que se forman lo hacen en otros espacios y no hay un vínculo directo y personal entre la dirigencia y la base. El coordinador del partido solo ha visitado una vez Atlántida; los líderes locales mantienen un discurso contra la corrupción, y eso los conecta con la gente.

“La gente pide ayuda: solo es que se postule un candidato para alcalde o diputado, y empiezan a llegar las solicitudes; y dicen que piden en el periodo electoral, porque después no vuelven a ver a los políticos. Libre no da recursos para la campaña, ni para el día D. Tenemos dificultad para tener representantes en las mesas electorales, para movilizar a la gente pues, aunque sea un trabajo voluntario, hay que atenderles con alimentos y transporte. Así es difícil hacer política”.

3. Desde los liderazgos del Partido Liberal: se ratifica la orfandad liberal y la ausencia de un liderazgo central

A) GRUPO FOCAL DE GRACIAS, LEMPIRA

“El problema en el Partido Liberal es que se trabaja solo unos meses antes de las elecciones, cada cuatro años, mientras que el Partido Nacional

está presente los cuatro años, distribuyendo recursos, distribuyendo mucho dinero. La gente espera las campañas para resolver mucho de las necesidades que tiene, y en los últimos años se acostumbró a pedir más y a recibir más.

“En Lempira aumentó el comercio del voto; las ferreterías funcionan para el canje de votos por cemento, varilla y láminas. En el departamento hay tradicionalismo político, pero antes que solo había dos partidos, era diferente. El partido está perdiendo el voto leal: algunos se fueron con Libre, y otros quedaron enojados después del golpe.

“Hacemos campaña de forma directa con los electores, vamos casa por casa hablando del plan de gobierno; nos piden medicinas, cables eléctricos, mochilas con útiles escolares, calzado... el candidato resuelve con su dinero, o con ayudas de otros correligionarios. Por eso seleccionan a candidatos que tienen recursos; los que no tienen recursos para la campaña no los seleccionan para que sean candidatos, aunque tengan carisma. También nos piden ayuda con servicios legales, entonces buscamos abogados dentro del partido para que ayuden a resolver lo que solicitan; también nos piden que les ayudemos a agilizar trámites en oficinas públicas y, cuando tenemos conocidos en las oficinas, nos ayudan.

“Los candidatos aportan los recursos para la campaña, pero no pueden competir con el Partido Nacional. En Lempira, el único partido que puede resolver lo que la gente pide es el Partido Nacional. Los programas Código Verde y Vida Mejor son programas millonarios, y son estructuras para mantener la relación del Partido Nacional con los electores.

“El Partido Liberal no tiene estructuras, no tiene logística, no hay un plan de seguimiento y relación con los electores, y tampoco vemos interés a nivel central. Las elecciones internas dividen más al partido. La posición en la que van los candidatos en la papeleta se decide por la afinidad con los líderes del partido, por el dinero que ponen para la campaña, por el vínculo histórico del candidato y su familia en el departamento; pero también puede ser candidato alguien que no tenga arraigo familiar en el partido, si se valora que puede atraer un número importante de votos. El departamento de Lempira es tradicionalista; los partidos PINU, PDCH, UD y PAC no han podido entrar. Es preferible ganar la alcaldía porque se tiene el poder local”.

B) GRUPO FOCAL DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA

“El Partido Liberal se confió porque la zona norte siempre ha sido mayoritariamente liberal. Y se acostumbró a ganar elecciones seguidas, pero

no formó cuadros. En Atlántida no habido capacitaciones desde hace años; las últimas fueron con la Fundación Nauman, cuando gobernaba el presidente Reina (1994-1998).

“Hay inconformidad con la dirección central, no hay un proyecto de unidad, no han entendido que las bases liberales no votan por un candidato que les impongan, porque es un elector que razona su voto. El Partido Liberal se mantiene porque hay familias que aportan y mantienen alguna estructura, pero no porque la dirección central tenga un nivel de coordinación. Desde Atlántida vemos un partido desarticulado, dividido.

“Después de 2009, la ruptura ha sido muy grande; en La Ceiba, el Partido Nacional no ganaba la Alcaldía, y ahora el Partido Liberal la gana si va en alianza, o si hay mucha insatisfacción con la gestión del alcalde del periodo anterior. El Partido Liberal fue mayoría. Mel (el expresidente Manuel Zelaya) con la Cuarta Urna, desgració al partido.

“El narcotráfico entró a la política desde las elecciones de 2005, y fue más evidente en las elecciones de 2013; en las elecciones de 2017 tuvimos miedo, por la presencia de las maras. El narco riega dinero en efectivo. En uno de los municipios del departamento votaron por miedo a favor de un candidato a la municipalidad, que era financiado por el narco; el candidato amenazaba si no votaban por él.

“El narcotráfico decide en algunos municipios quiénes son los candidatos a alcaldes, influyen en todos los partidos, se ponen de acuerdo y aportan dinero para las campañas. Los tres partidos: Nacional, Liberal y Libre, están confabulados con el narco. Entre el dinero del narco y el dinero del gobierno, que fomenta el clientelismo, el paracaidismo y el paternalismo, se ha creado una maquinaria frente a la cual es difícil hacer política y ganar elecciones.

“El gobierno tiene una plataforma en los barrios con los proyectos Vida Mejor, Con Chamba Vivís Mejor... son proyectos para regalar permanentemente, para hacer política; los empleados de estos programas andan con chalecos de JOH, entregan bonos a las madres solteras, regalan pisos, láminas, les construyen pilas para lavar ropa. La mayoría de la gente no está en los partidos políticos por ideología, sino para que le resuelvan los problemas. Los programas del gobierno son programas políticos, todos los empleados de estos programas son del Partido Nacional, tienen las direcciones de la gente y la llevan a votar. En los barrios, a la Policía Militar de Orden Público (PMOP) la identifican como la policía de Juan Orlando.

“Las elecciones internas son las más difíciles; el partido se fortalecería si las elecciones primarias fueran transparentes. El partido mantiene su voto duro, su voto leal, pero no hubo trabajo para el relevo generacional. Los líderes de los barrios van casa por casa y llevan personas a votar, pero el partido no da dinero para movilizar a la gente.

“Las instituciones también están al servicio del Partido Nacional. Para el caso, en Atlántida, el Registro Nacional de la Personas solo atiende las solicitudes de identificación que tramitan los activistas del Partido Nacional, y hacen traslados a lugares distantes de los militantes de otros partidos para que no puedan ir a votar.

“Hay cambios en la política y en los liderazgos. El Partido Liberal no tiene un liderazgo nacional que sea reconocido y aceptado por todos; los liderazgos departamentales han cambiado, ya no les interesa la política para trabajar por la gente, si no que les interesa para enriquecerse. No se respeta la militancia para seleccionar a los candidatos; seleccionan a futbolistas, aunque nunca hayan sido obreros del partido. También se acabó el voluntariado.

“En Atlántida no se compra la silla (la diputación); la silla se compra en Tegucigalpa, porque allá deciden quién es el candidato, sin tomar en cuenta la autoridad del departamento; estas prácticas dividen, porque los liberales no votamos por candidatos que nos impongan. Con el gobierno del Poder Ciudadano se vulgarizó la política; las asambleas del Poder Ciudadano exhibían las malas relaciones que había en el partido, especialmente entre Micheletti (Roberto Micheletti, presidente del CN) y Mel. El Partido Liberal perdió a sus intelectuales”.

4. Desde los liderazgos del Partido Salvador de Honduras. Con seguidores, sin militantes y la apuesta por la tecnología

A) GRUPO FOCAL PARTIDO SALVADOR DE HONDURAS DE EL PROGRESO, YORO

A este grupo focal asistieron líderes y diputados propietarios y suplentes de cinco departamentos: Yoro, Cortés, Atlántida, Colón y Santa Bárbara. Algunos de los diputados que asistieron salieron electos en las elecciones de 2013, bajo la bandera del Partido Anti Corrupción (PAC), y en las elecciones de 2017 participaron bajo la bandera del Partido Innovación y Unidad (PINU), en parte porque formaban parte de la Alianza de Oposición contra la Dictadura, pero, fundamentalmente, porque la disputa interna del PAC y la decisión del Tribunal Supremo Electoral de otorgar a la facción disidente

la dirección del Partido, dejó al margen al fundador y a los dirigentes que lo habían formado. Se presenta un resumen de los conceptos vertidos por los participantes.

“Para el Partido Salvador de Honduras (PSH), la filosofía anticorrupción tiene una base electoral con un nivel educativo medio y alto, personas que tienen independencia económica, un trabajo independiente del trabajo gubernamental; entre más alto es el nivel educativo, mayor es el nivel de entendimiento de un partido que abandera la anticorrupción”.

“La dirigencia del PSH también es de un nivel educativo alto, y no es el dirigente de barrio el que hace trabajo con las bases. El estilo de esta dirigencia no es gritar ‘¡Viva Salvador!’, sino de sostener pequeñas reuniones”.

“En la región Norte, la fortaleza del PSH es porque hay un sector independiente económicamente, y eso lo lleva a una independencia de criterio político, no busca en la política satisfacer las necesidades básicas de subsistencia; también es una población urbana, conectada a las redes sociales; pero estas fortalezas en la región Norte, son la debilidad en las regiones Centro, Occidente, Oriente y Sur”.

“Los gobiernos del Partido Nacional han fomentado el clientelismo político a través de los programas sociales, pero aun así identificamos un voto emancipado en Francisco Morazán, Atlántida y Choluteca”.

“Tenemos débiles estructuras organizativas en las regiones. Para nosotros las redes sociales son el mecanismo más seguro y efectivo de comunicación y divulgación de planteamientos; avisamos: *Salvador llegó a El Progreso, y va a estar en la esquina norte del parque, y media hora después colapsa la calle*”.

“Estamos conscientes de que esta tecnología no está al alcance de amplios sectores, y nos limita llegar a la población urbano marginal y rural; por las características de nuestra dirigencia, tenemos que pensar en una estrategia de cómo llegar de forma directa y personal a las comunidades rurales y urbano marginales, *Salvador tiene seguidores, no tiene activistas, no tenemos militantes para que estén en las mesas electorales* y, en sentido estricto, *le apostamos a la tecnología*. En el departamento de Cortés, la dirigencia del PSH es de un sector económicamente independiente; pero los liderazgos locales de los partidos tradicionales son muy fuertes: *arrastrar el voto para diputados y alcaldes es más factible; pero para presidente es más difícil. La campaña es frontal, porque si no mantenemos un planteamiento duro, la gente nos reclama que ya nos compraron*”.

“A la gente la han acostumbrado al clientelismo político: *Y qué nos van a dar*, preguntan. Cuando era candidato a diputado la gente pedía apoyo moral. Ahora que soy diputado, piden ayudas económicas; parte de mi salario lo he dedicado ayudar a la gente. Calculo que he dado en ayudas unos setecientos mil lempiras para actividades comunitarias”.

“En el PSH no se compra la silla ni la casilla, y el día D es la mayor debilidad: no hay estructuras; tenemos dirigentes, pero no tenemos activistas que lleven al elector a las urnas. Salvador tiene seguidores que votan por él, pero no es lo mismo que los activistas de los partidos tradicionales. En la antesala de los centros de votación están los que compran los votos, los que ofrecen dinero. A las seis de la tarde cuando cierran las urnas, no tenemos quién cuide la contada de los votos; las mesas electorales donde no tenemos representación, son las más vulnerables. Allí se alteran los resultados, y las actas son más infladas. La gente ya nos está diciendo que no va a ir a votar, porque no tiene credibilidad en los resultados. La abstención va a hacer mayor en el 2021”.

5. Los liderazgos regionales del partido Libertad y Refundación: entre las prácticas de la política tradicional y las expectativas de los jóvenes

Además de los grupos focales realizados con dirigentes departamentales de Libre en Lempira y Atlántida, y de las entrevistas a diputados electos en los comicios de 2013 y 2017, se entrevistó a dirigentes de Libre del departamento de Cortés, pertenecientes a las corrientes internas Movimiento 28 de Junio, que tiene su base en exmiembros del Partido Liberal; Fuerza de Refundación Popular (FRP), integrada por dirigentes del movimiento social; Pueblo Organizado en Resistencia (POR), cuyos miembros son escritores, periodistas, comunicadores sociales y jóvenes que no habían militado en partidos políticos; Movimiento de Resistencia Progresista (MRP), iniciativa de uno de los aspirantes presidenciales, y lo integran movimientos de base; no tiene una base homogénea, y más bien se caracteriza por la heterogeneidad; y, Somos Más, que surge como una proyección joven; en la actualidad ha asumido una forma más diversa, entre diputados electos y otros líderes ya establecidos en el partido que, por diversas circunstancias, migran a otros movimientos.

En un porcentaje significativo, los dirigentes de estos movimientos fueron miembros y activos militantes del Partido Liberal, o pertenecen a familias de tradición liberal, que eran adolescentes cuando se produjo el golpe al Ejecutivo, y que ejercerían el sufragio por primera vez en las elecciones de 2009; el denominador común es el rechazo al golpe y a la expulsión

violenta del poder del expresidente Zelaya. También hay personas sin filiación política y de voto independiente, que se inclinaban a dar su voto al candidato que les parecía mejor, independientemente del partido al que perteneciera; y líderes del movimiento social vinculados al Partido Liberal, por las conquistas sociales logradas en gobiernos de este partido.

“Para la corriente 28 de Junio fue más fácil la organización, se trabajó barrio por barrio y no fue difícil, porque había una estructura del Partido liberal descontenta, y este descontento se canalizó hacia la corriente 28 de Junio. Otros sectores más radicales que apoyaron la Cuarta Urna, también crearon sus corrientes internas para definir su peso político en el partido. El Coordinador General del partido, el expresidente Manuel Zelaya, mantiene relación directa con los coordinadores de todos los movimientos internos. Es una práctica en Libre mantener asambleas de barrio, denominadas también *colectivos*, realizadas de la mano de autoridades locales, diputados, regidores y autoridades del partido.

“La estructura del diputado, compuesta por unas 60 o 70 personas, se suma a las estructuras del municipio y del departamento, y también trabaja para otros candidatos. Libre vende un proyecto, no ha sido gobierno; la militancia adulta, por su experiencia, quiere un cambio urgente. El militante joven se siente parte del proyecto, porque se le integra desde el comienzo a todas las actividades, puede reunirse y estar con Mel (Manuel Zelaya), plantea las demandas que considera, y ello demuestra la horizontalidad en las relaciones que hay en Libre.

“La militancia de Libre sí salió a votar en 2013 y 2017, pero no los simpatizantes, por falta de confianza, y la desconfianza genera apatía: *de qué sirve ir a votar si ya está todo arreglado en el Tribunal*, nos dicen. Por eso aceptamos que Libre haya luchado por tener un miembro en el Consejo Nacional Electoral, Tribunal de Justicia Electoral y Registro Nacional de las Personas; no es una repartición, es lograr una representación que dé seguridad y confianza a los electores y vayan a votar. También la gente no participa en las elecciones porque en Cortés hay una base de empleo industrial, la política no es un tema habitual, pues la gente no ha dependido de la política. Los proyectos sociales que ejecuta el gobierno, como Vida Mejor... para la gente de Cortés no son suficientes. En Cortés la gente sigue reclamando por la calidad y el costo de los servicios.

“El abstencionismo en Cortés tiene que ver con la independencia económica de la población respecto del gobierno y la política. La gente no participa en las elecciones, no va a votar, porque hay un desgaste general de los políticos, hay un rechazo al poder. El fenómeno Nasralla es un rechazo a JOH, y a Libre también. En Cortés, pero especialmente

el sampedrano, se siente independiente del Estado, y orgulloso de no depender de la política. Se siente relegado, porque produce y genera más de lo que recibe del Estado, y siente que las políticas públicas no son igual para todos, ejemplo: el subsidio al transporte público, el sampedrano no lo recibe.

“Hay una conciencia de clase obrera por el movimiento sindical; el político y el funcionario no son bien valorados y no se les trata con deferencia. Al contrario, hay un rechazo hacia el funcionario. El apoyo a Libre expresa el rechazo al Estado: Mel es la persona que rompe con el Estado, no es tanto el melismo, es sentirse oposición. Mel se mantiene en una lógica del poder. Salvador Nasralla conectó con la gente que no le gusta la política. El Partido Liberal estaba acostumbrado a ganar, y la dirigencia de Libre se está acostumbrando a perder; perder nos mantiene en un discurso de oposición. Hasta cuándo nuestras bases nos van a permitir que seamos un partido que no llega al poder.

“Las corrientes internas definen en qué orden van los candidatos en las elecciones primarias; los criterios son la imagen y el caudal político. La aportación económica pesa, pero no es determinante, y queda a discreción de cada corriente cómo elegir a sus candidatos. Las elecciones internas las dirigen los viejos líderes y estos tienen los vicios de los políticos tradicionales. La elección primaria la decide el líder, y esto no le gusta al militante de Libre, no lo acepta. *En la corriente 28 de Junio se compra la posición en las planillas. Somos Más se crea precisamente en rechazo a esa práctica de comprar la posición, y no recibimos ningún apoyo del partido.*

“Las elecciones primarias son más difíciles: *se repite la práctica tradicional de inflar los resultados; obligan a renunciar a los que ganan para colocar a los que aportan más dinero; hay tráfico de credenciales, la corriente oficialista compra credenciales para tener más representantes en las mesas e inflar los resultados.* La gente más orgánica, más militante y con formación política, pide la unidad del partido, no ceder la candidatura. Pero en el barrio, en la periferia, la gente pide lo que piden todos: dinero, mochilas, cuadernos, pago de matrícula o colegiaturas.

“Lecciones de la Alianza en las elecciones de 2017: acuerdos más precisos y específicos. No se puede ceder la candidatura de entrada: demasiada generosidad, entusiasmo, inocencia o ingenuidad. Salvador Nasralla tiene un voto de simpatizantes, un voto silencioso, no tiene militantes”.

La inseguridad se vivió en la campaña. “En el año 2013 había un delegado de negociación con las maras en el sur de San Pedro Sula. Se planificaba una caminata en Chamelecón y había que negociar con la mara; ellos conducían e indicaban la ruta, le colocaban una venda al negociador y lo conducían a una vivienda a negociar. Era el mismo proceso con las dos bandas en Chamelecón: la MS-13 (Mara Salvatrucha) y el B-18 (Barrio 18). La negociación era que dejaran hacer campaña, pagar protección, y ellos marcaban la ruta y a cierta distancia daban protección. Por este servicio se les pagaba. No había otro tipo de negociación, solo pagar protección y que permitieran hacer campaña.

“En El Zapotal no permitían los carros de Libre, pero sí entraban los del Partido Nacional y del Partido Liberal. En otros sectores había que pedir permiso para ingresar a ciertos barrios, y daban horas para ingresar y salir de la zona. Hubo barrios donde la mara sacó a la Policía. La mara no es parte del partido, pero está en su territorio: recoge y le da un mínimo de organización al descontento de la gente, tienen gente con disciplina para hacer tomas por la mañana, tarde y noche. La insurrección y la protesta reciben apoyo de gente que aglutina ese descontento, la gente quiere sacar a JOH (Juan Orlando Hernández) y se une ante cualquier protesta anti JOH. No hay una relación orgánica, no hay conversaciones ni acuerdos, pero estos grupos se unen a la insurrección; en esencia, son anti JOH.

“Libre se articula con la protesta porque el partido nace de la protesta después del golpe, y la hostilidad del Estado hace que Libre proteste. Pero no hay vínculos con las maras, no hay conversaciones, no hay acuerdos. En Libre hay insurrección a todos los niveles; aquí en San Pedro Sula la gente habla, dice lo que quiere, patalea, aunque esté Mel en la reunión. En Tegucigalpa, en reuniones del partido, yo he pedido informes de la deuda política y casi me sacan de la reunión”.

G. Violencia y dinero del crimen en las campañas políticas

La violencia política partidaria cambió en el país con la presencia y actividad de grupos criminales dedicados al tráfico de sustancias ilícitas en diferentes regiones de Honduras. El Observatorio Nacional de la Violencia de la UNAH realiza observación política electoral desde las elecciones primarias de 2008 y, al menos desde ese año, se registran atentados y muertes violentas de candidatos a cargos de elección popular, particularmente candidatos a alcaldes, o alcaldes y regidores electos. Exdiputados entrevistados para esta investigación identificaron el proceso electoral de 2005 como el momento en que ya era evidente que grupos criminales financiaban las campañas políticas de algunos candidatos a cargos de elección popular, especialmente candidatos a alcaldes y a diputados; sin descartar que, en algún momento, por esta ruta, el dinero de origen criminal llegaba hasta la campaña presidencial.

Fue tema de consulta en las entrevistas a miembros de todos los partidos políticos: ¿Cómo ha cambiado la forma de hacer política la presencia del dinero de origen criminal en la campaña electoral?

En la región Norte, algunos diputados atribuyen la presencia y el auge de los grupos criminales al abandono y ausencia del Estado, especialmente en los departamentos de Colón, Atlántida y Yoro, donde las compañías bananeras fueron concesionando las tierras desde los años de 1970; en algunos casos por fenómenos naturales, como el huracán Fifi (1974) y el huracán Mitch (1998) y, en otros, por la colonización impulsada por el proceso de Reforma Agraria de 1972.

El Estado no tuvo capacidad, o no se planteó, ejercer control territorial con la presencia de una institucionalidad fuerte en sus mandatos y deberes y, en otros casos, el Estado fue cooptado por los grupos criminales. Ante esta ausencia, la región más al oriente de Honduras fue siendo ocupada como base de operaciones de los grupos criminales, y el Estado fue suplantado por estas bandas que operaban al lado de la escasa y débil institucionalidad, y más adelante con la complicidad y asociación de funcionarios e instituciones.

Occidente es la otra región que, precisamente por su ubicación, se convirtió en el corredor logístico que el transporte del ilícito requería, y entró en esta dinámica. La droga aterriza en el Oriente, y en su ruta hacia México

recorre el litoral atlántico, hasta llegar a la frontera con Guatemala; en todo el trayecto, los operadores del crimen construyeron sus redes de apoyo, donde políticos y funcionarios no podían faltar.

En las entrevistas se percibe que algunos diputados conocieron y comprendieron la peligrosidad de introducir su propuesta política y candidatura en algunos territorios; había algunos a los que no se podía penetrar, porque ya eran *territorio ocupado*, sobre todo en Occidente; y había otros, también en Occidente, en los que para penetrar había que seguir las condiciones impuestas por el grupo que controlaba esa parcela. En ambas circunstancias, el control era férreo, y en esos territorios la autoridad legalmente constituida: autoridades municipales y policiales, habían sido suplantadas plenamente por el grupo criminal, o la autoridad legalmente electa era, al mismo tiempo, parte principal del grupo criminal.

Un exdiputado expresó al respecto:

Con el fortalecimiento del narco y su incursión en el financiamiento de la política, todo cambió: hay municipios en el Occidente y en regiones del Norte que el partido no pudo entrar porque los caciques locales vinculados al narcotráfico lo impedían, y amenazaban a los candidatos a alcaldes y a diputados. En estos municipios había personas que vigilaban, impedían el ingreso, o informaban y consultaban si se tenía autorización para ingresar. El narco organizaba la planilla cuando los dirigentes llegaban; los que sí podían entrar, el narco le presentaba la planilla. Luego vinieron los atentados, y era un aviso para que el partido no insistiera en seguir intentado entrar a esos departamentos. En Cortés y Francisco Morazán había más posibilidad de hacer política por el voto independiente (exdiputado 2013-2017).

Al narco se le respeta, quizá más que a las instituciones del Estado, porque el Estado al fin tiene sus leyes que, aunque no siempre se respetan, están sometidos al Estado de Derecho, con todas las insuficiencias que podemos detectar. Sin embargo, los códigos del narco, si no se cumplen, se arriesga la vida.

Un dirigente político de San Pedro Sula narró su vivencia como negociador:

Fui el *delegado de negociación* con las maras. Se planificaba una caminata en Chamelecón, en el sur de la ciudad, y había que negociar con la mara, se definía la zona de encuentro, ellos conducían el vehículo, nos colocaban una venda y nos trasladaban a una vivienda a negociar. Era el mismo proceso con las dos bandas, la MS-13 y el B-18. A las dos se les pagaba. La negociación era para dejar que el partido hiciera

campana, pagar protección. Ellos marcan la ruta, y dan protección a cierta distancia. Y hay que salir y transitar por la zona de acuerdo con lo pactado.

El dinero de los grupos criminales en las campañas cambió la forma de hacer política. Los candidatos a cargos de elección popular, cuya candidatura coexiste con la de aquellos que reciben fondos del crimen organizado, hacen campaña en plena desventaja, y reciben la presión de los electores, que les demandan bienes y servicios en cuantías iguales a las que distribuye el candidato financiado con fondos procedentes del crimen.

En principio, a los miembros de estos grupos no les interesó figurar en la política, pero sí tener diputados, alcaldes y funcionarios que les permitieran operar. De las entrevistas se deduce que los partidos políticos, en su estructura central, sucumbieron o prefirieron no preguntar, y respondieron a modo de no confrontar, adaptándose e incorporando en las planillas a los candidatos financiados por los grupos criminales.

Otro diputado de la región de Occidente relató:

El narco cambió la estructura social de la región, surgieron nuevos ricos. El candidato y el diputado que maneja dinero del narco todo lo resuelve con dinero y la gente compara esta nueva forma de hacer política... el narco quiere definir toda la estructura y los candidatos de todos los partidos, en toda la región donde opera, no solo en su partido y en su departamento. En Occidente, el narco que operaba en la región pretendía determinar los candidatos de los departamentos de Copán, Santa Bárbara y Ocotepeque, de todos los partidos políticos... (diputado 2013-2022).

Y un candidato a alcalde hizo esta reflexión:

He sido candidato a alcalde, y alcalde. En 2013 creí que era la *última* vez que participaría, no solo porque no se puede competir con el dinero del narco, es por el riesgo que cada vez es mayor (alcalde de un municipio de la región Occidente).

De los testimonios en los grupos focales en la región Norte, también se concluye que los partidos políticos presentaban candidatos solo para cumplir con el requisito de los órganos electorales, pero sabían quién era, en ese municipio, el candidato que recibía financiamiento de los grupos criminales. Los tres partidos continuaban en la campaña, sabiendo que había dos candidatos que no tenían posibilidad de ganar porque, además, la campaña incluía amenazas.

Nadie se oponía, nadie denunciaba, por miedo; pero además no había ante quién denunciar, uno no confía y no sabe si ante el que denuncia es informante del narco (Grupo focal de La Ceiba, Atlántida).

No se obtuvo información ni testimonios de amenazas a votantes, irrupciones intimidantes en las mesas electorales receptoras, ni violencia en el Centro de Votación. Solo en La Ceiba se informó del traslado de un Centro de Votación en las elecciones de 2017, por conato de violencia o intimidación por parte de miembros de un grupo criminal; y en Tegucigalpa, algunos diputados dijeron haber tenido conocimiento de amenazas en algunos barrios, cuando se identificaba a personas que habían participado en concentraciones políticas del Partido Nacional.

Aunque algunas muertes violentas de candidatos a alcaldes, alcaldes, regidores, diputados, políticos reconocidos o sus familiares, eran atribuidas al crimen organizado dedicado a la narcoactividad, por falta de investigación y judicialización se quedaban en versiones que se hablaban en voz baja y en círculos muy cerrados. Tampoco se hablaba en voz alta del *esplendor* de algunas edificaciones edilicias, en municipios donde no había correspondencia entre los ingresos municipales y la inversión en obra pública. No había preguntas sobre el origen de los fondos. Ninguna institución, al menos que se sepa, investigó para conocer el origen de los cuantiosos fondos que se invertían.

Correspondía al Estado y a sus instituciones poner rostro y nombre a las personas que pertenecían a estos grupos criminales o que estaban vinculados a ellos. Pero el Estado dio la espalda y prefirió mirar para otro lado. Lo mismo hicieron los partidos políticos: no les interesó, no preguntaron de dónde procedían los recursos que autoridades electas por su partido invertían en la campaña proselitista, y después de que obtenían la victoria, invertían en el municipio. Cuando un prominente político o su familia morían víctimas de un atentado, el partido publicaba un tímido acuerdo de duelo en las páginas interiores de un periódico, sin pompa y sin exigir justicia. Cumplía con el correligionario, pero tampoco se exponía, ni se sometía a la crítica del público, que murmuraba el posible origen del atentado.

Cualquier estudioso de la Ciencia Política, o gestor de la política, no encuentra la relación del peso político de las autoridades edilicias de un municipio con un peso del 0.2% del padrón electoral. El peso político debe estar definido por otros atributos; y la contribución a la campaña electoral debe ser uno de los determinantes. Corresponde al Estado investigar y aclarar el origen de los fondos millonarios que se emplean en las campañas. Mientras no se investigue, financiar a los políticos será un objetivo fundamental de las bandas criminales.

El Observatorio Nacional de la Violencia de la UNAH hace un seguimiento de los hechos violentos y de la violencia política; con esta fuente de información, se presenta un cuadro resumen en el Anexo 1, que contiene información de los políticos que han sido pedidos en extradición por Estados Unidos, que se han entregado a la justicia de aquel país, o que fueron detenidos cuando transitaban por territorio estadounidense.

Fue la justicia de Estados Unidos la que puso nombre y rostro a los hondureños que, desde el dinero del crimen, penetraron a los políticos y a la política.

➤ Conclusiones y recomendaciones



Recomendación 1

Aprobar reformas electorales, que deben incluir:

- 1.1 Que el Consejo Nacional Electoral, como órgano rector del proceso electoral, asuma la dirección, organización, conducción y administración de las elecciones primarias y de las elecciones generales.
- 1.2 Aprobar una estructura y organización de los órganos electorales que restablezcan la confianza y la credibilidad institucional.
- 1.3 Fijar un porcentaje de votos para definir un ganador, y quien gane las elecciones presidenciales tenga el reconocimiento y la legitimidad de la ciudadanía y de los otros partidos políticos. Si en las primeras elecciones convocadas nadie obtiene el porcentaje requerido de votos, convocar a una segunda consulta, en el mínimo de tiempo establecido.
- 1.4 Aprobar una estructura que, desde el Consejo Nacional Electoral, asuma la administración de las elecciones el día D, y que no sean los partidos políticos quienes administren, dirijan, cuenten los votos y controlen las mesas electorales receptoras.
- 1.5 Aprobar reformas electorales que garanticen la participación de las mujeres en condiciones de inclusión y equidad desde las elecciones primarias.

FUNDAMENTOS:

1. La ausencia de los electores hondureños y hondureñas de las urnas, traducida en una baja participación electoral, es un proceso que se registra al menos desde el año 2005, con diferencias regionales importantes, especialmente entre la región Norte, con menor participación, y la región de Occidente, con mayor participación, ambas con características demográficas, económicas y socioculturales diferentes.
2. La creación y participación de nuevos partidos políticos en las elecciones de 2013 y 2017, aumentó la participación electoral general, pero no modificó los porcentajes regionales de participación. Los altos porcentajes de abstencionismo no es una crisis de los partidos políticos históricos; es una crisis de la política y del sistema político electoral.
3. La Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, en el Artículo 3, define un Sistema de Elección por simple mayoría o por representación proporcional por cocientes y residuos electorales, nacionales, departamentales y municipales. Esta disposición posibilita que un partido político gobierne con porcentajes que rondan el 35% de la preferencia

de los electores. Desde las elecciones de 1980 a las de 2009, los dos partidos históricos eran los únicos con opción a ganar. Pero, desde los comicios de 2013, con el surgimiento de nuevas fuerzas políticas con porcentaje significativo de electores, el partido ganador es una minoría que se instala en el poder, con al menos el 65% de los electores que votó por otra opción política. En estas condiciones, se instala un gobierno de precaria legitimidad y escasa gobernabilidad.

4. Diputados entrevistados de los tres partidos políticos que realizan elecciones primarias (Nacional, Liberal y Libre), manifestaron –excepto una diputada de la corriente oficialista del Partido Nacional–, que las elecciones primarias son más difíciles y complejas que las generales. En las primarias compiten las corrientes internas, pero es la corriente hegemónica, que al mismo tiempo es la corriente oficialista, que dirige la autoridad del partido, la que conduce, administra y dirige el proceso. Los fondos que traslada el Estado a los partidos políticos para estas elecciones, los administra la corriente oficialista, lo que le permite disponer de fondos para trasladar y movilizar electores y para asegurarse representantes en todas las mesas electorales. En las elecciones primarias comienza la inequidad, la desigualdad y la exclusión.
5. Las condiciones de inequidad y exclusión que se producen en las primarias se reproducen con las mismas características en las elecciones generales; en este proceso, el partido político gobernante se convierte en el partido hegemónico. Estar en el poder le garantiza presidir los órganos electorales nacionales y departamentales durante el año electoral; tener acceso a recursos del Estado que rebasan la deuda política que reciben los demás partidos de modo proporcional a los electores que les benefician con el voto; acceder a los fondos de los programas sociales, y a emplear en estos a los activistas y militantes que luego se involucran el día D del proceso electoral, al menos en tres niveles: como miembros representantes de la Mesa Electoral Receptora, en los equipos que los partidos políticos instalan a pocos metros de los centros de votación para orientar a los electores, y en movilizar a electores registrados en el censo de beneficiarios de los programas sociales para que acudan a ejercer el sufragio: esta es la función del manzanero, quien debe garantizar que, antes de las 11:00 a.m., hayan ejercido el sufragio todos los ciudadanos que el partido le asignó. Funcionarios electorales y diputados confirmaron que el Partido Liberal y el Partido Libre no tuvieron capacidad para tener representantes en 7.000 y 5.000 mesas electorales receptoras, respectivamente.
6. El primer eslabón de la desigualdad, inequidad y exclusión en la participación electoral se expresa en la participación de las mujeres de

las comunidades étnicas originarias y garífunas, que no proceden de familias con vínculos políticos y que no han ascendido en la escala social a posiciones de clase alta o de amplio reconocimiento social. La exclusión histórica y la marginalidad no les ha permitido, en muchos casos, estudios superiores que les posibilite una visibilidad regional o nacional. En las elecciones primarias comienza la exclusión; los partidos políticos han entendido que la inclusión de género hoy es ineludible, y si son de las comunidades étnicas originarias, mejor. Sin embargo, mujeres que han participado en los procesos electorales manifestaron la exclusión en al menos los siguientes aspectos: **uno**, el partido político les asigna en la papeleta un lugar que ya se sabe que no ganará, ejemplo: si el partido obtiene tres diputados, cuando gana, a la aspirante se le asigna la posición cuatro o cinco; **dos**, para hacer campaña les asignan municipios y zonas de menor carga electoral, distantes geográficamente de la cabecera departamental y donde el partido, por lo general, no gana las elecciones; **tres**, no tienen vehículo para movilizarse, aprovechan el “aventón” que les da un correligionario y andan sujetas al tiempo del dueño del vehículo; en las concentraciones son las últimas en el uso de la palabra y, cuando les dan la palabra, ya se han marchado muchos de los manifestantes; a veces otros políticos llegan tarde, en helicóptero, y les dan prioridad en el uso de la palabra, aduciendo que están pagando el servicio de transporte aéreo que es muy caro, y que tienen que desplazarse a otra concentración; **cuatro**, como no aportan dinero a la campaña, no tienen representantes en las MER y, cuando ganan, no siempre les reconocen el triunfo, y no pasan a las elecciones generales. Además, no tienen adónde reclamar por este trato excluyente y discriminatorio, incluyendo el último, de no reconocerles el triunfo: en el partido político no existe la posibilidad, pues el proceso se ha desarrollado con la lógica y los principios que el partido pone en práctica; y los órganos electorales no dan respuesta, aduciendo que corresponde a las autoridades del partido resolver, y las remiten a esa instancia a plantear la queja.

7. Las elecciones primarias dividen y debilitan a los partidos, y las acusaciones de que la corriente oficialista hace fraude profundizan la desconfianza en el proceso. Las elecciones generales, por las mismas razones, dividen al país. Debe estructurarse una reforma para que los partidos no cuenten los votos, sino que el Consejo Nacional Electoral y sus equipos técnicos asuman esta función.
8. La violencia política en el periodo preelectoral, y particularmente en el periodo poselectoral en 2017, tiene su origen y fundamento en la falta de credibilidad en las instituciones electorales, en el Tribunal Supremo Electoral y en el Registro Nacional de las Personas. La falta de credi-

bilidad se fue construyendo por las diversas denuncias que incluyen, desde un censo electoral desactualizado, pasando por la campaña y la administración del proceso, hasta la transmisión de resultados. Las instituciones electorales deben dar certeza y confianza al proceso, para que la ciudadanía sienta que su voluntad fue respetada. Por todas estas razones, las reformas electorales son urgentes, el Consejo Nacional Electoral debe asumir como órgano rector, y garantizar la equidad y transparencia del proceso.

9. La Mesa Electoral es lo más importante: “Hay una organización desde el barrio hasta el centro de votación. En el centro de votación trabaja el Guía de Familia, que también trabaja en la SEDIS (Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social). Ellos conocen la comunidad, y son responsables del trabajo electoral antes y después de las elecciones. El centro de votación es el núcleo más importante” (diputado PN, 2006-2022). En este testimonio queda establecida la relación entre un programa social, la función de un empleado pagado con fondos públicos, su vinculación con el partido político y desempeño en la MER el día de las elecciones.

Recomendación 2

Aprobar reformas electorales y penales para el control de los fondos que entran a las campañas políticas, aplicadas al partido político y a los candidatos que reciben fondos de origen ilícito o desvíen fondos para uso de campañas.

- 2.1 El Estado, a través de sus órganos contralores, fiscalizadores y de investigación, debe asumir la investigación de los fondos utilizados en las campañas políticas electorales.
- 2.2 El control de los fondos que entran en la campaña debe realizarlo un órgano robusto, de presencia nacional, que no solo controle las aportaciones privadas, sino el uso de fondos del presupuesto nacional para las campañas políticas.
- 2.3 La legislación electoral debe definir y diferenciar el espacio del partido y la política, y el espacio del Estado, el Gobierno y sus instituciones, e impedir que los fondos institucionales pasen a las campañas políticas partidarias.

FUNDAMENTOS:

1. En los últimos años ha quedado en evidencia la participación del dinero del crimen organizado en la política. Los testimonios de los hondureños

que ha pedido la justicia de Estados Unidos evidencian los vínculos entre políticos y el dinero procedente del crimen. Diputados de todos los partidos reconocen que aquellos candidatos que hacen campaña con dinero de procedencia ilegal, sea del crimen organizado o del desvío de fondos de las instituciones del Estado, distorsionan el proceso electoral, asumen supremacía en cuanto a su presencia en los territorios, tienen el control de las regiones, generan violencia y amenazan la institucionalidad. Un control a posteriori resulta inefectivo para detener el avance de la relación entre el crimen y la política.

2. El control del financiamiento a las campañas debe realizarlo un órgano robusto en su mandato y en su estructura de funcionamiento, independiente de los poderes políticos. Se requiere de un órgano *ad hoc* para investigar el origen de los fondos de las campañas y el desvío de recursos de las instituciones del Estado. Diputados del partido de gobierno han admitido que reciben insumos de las instituciones estatales para distribuirlos. Esta condición, además de ser un ilícito, coloca a estos diputados en condición de ventaja frente a competidores de otros partidos.
3. El Partido Nacional no gana las elecciones porque tiene organización y estructuras fuertes; tiene estructuras fuertes y organización porque está en el poder. Ningún partido político tiene la posibilidad de sostener estructuras departamentales y municipales de forma permanente. Las estructuras del Partido Nacional en los departamentos son posibles porque los empleados de los proyectos sociales forman parte de las estructuras permanentes del Partido Nacional. Esta doble función les permite dos vías de cooptación de electores: uno, el empleo de los activistas en los programas sociales adscritos a la Presidencia de la República; y, dos, los beneficiarios de los programas sociales que atienden las necesidades de la gente pueden ser cooptados y hasta coaccionados para que beneficien con su voto al partido que gobierna.

Recomendación 3

El Estado debe trabajar para fortalecer la seguridad y ejercer el control del territorio nacional.

FUNDAMENTOS:

1. La violencia política preelectoral y poselectoral, vinculada al funcionamiento de la democracia, tiene su origen en la falta de instancias que resuelvan de manera efectiva y oportuna los conflictos políticos, en los déficits de la democracia y en la falta de investigación de los res-

ponsables. Estos hechos crean desconfianza y socavan la legitimidad, deteriorando la institucionalidad e impidiendo su fortalecimiento. Las muertes violentas, los atentados y las amenazas son hechos contrarios a la democracia y los principios que la inspiran.

2. La inseguridad puede convertirse en un obstáculo, con impacto en los resultados electorales, para el desarrollo, en condiciones de igualdad y seguridad, de los procesos electorales.
3. El Estado de Honduras no tiene el control de todo el territorio nacional, tanto en algunas zonas urbano-marginales, como en algunas zonas rurales. La presencia del crimen organizado en sus diferentes modalidades, agrega a las características de los procesos electorales hondureños inseguridad para los candidatos y partidos, especialmente aquellos que los grupos del crimen identifican como adversos, y que les perseguirían criminalmente si llegasen a ganar; además, durante las campañas electorales, limitan el libre acceso de candidatos a los territorios. En algunas regiones, los grupos más orgánicos y de mayor capacidad económica imponen a los candidatos afines a sus intereses no solo en el departamento donde operan, sino en toda la región. Los partidos se ven obligados a negociar y a pagar por el ingreso a las zonas que ellos controlan, las horas en que pueden hacer campaña, las rutas que pueden seguir, e imponen los límites del trabajo político en las zonas bajo su control.

Recomendación 4

Fortalecer el Estado y sus instituciones para que las políticas y programas de desarrollo social y económico retornen a las secretarías de Estado.

FUNDAMENTOS:

1. La creación de proyectos sociales adscritos a la Presidencia de la República ha debilitado las instituciones responsables de la política social, propiciando un paralelismo que duplica esfuerzos humanos y financieros, y politizando los proyectos con fines partidistas. En las entrevistas realizadas a diputados de todos los partidos quedó claramente establecido que los empleados de los programas sociales son activistas del Partido Nacional, que el día de las elecciones cumplen tareas electorales valiéndose de información privilegiada, como el censo de beneficiarios de los proyectos sociales, a quienes llevan a votar.
2. Las políticas y los programas sociales no deben depender del Poder Ejecutivo ni de la Oficina de la Primera Dama, instancia que no existe

en la estructura legal de la institucionalidad del Estado. Los programas sociales deben estar adscritos a las secretarías de Estado y a las instituciones descentralizadas y desconcentradas, creadas con ese propósito. La adscripción de los programas sociales a la Presidencia de la República deforma la democracia, sus principios y valores porque: uno, personaliza la figura de Presidente y Primera Dama en programas y proyectos financiados con fondos del presupuesto nacional; dos, centraliza y concentra poder, fomenta el caudillismo y cacicazgo, figuras contrarias a la democracia; tres, politiza los proyectos cuando se asocia la figura presidencial y la del partido de gobierno con el beneficio que se recibe; cuatro, fomenta el clientelismo político, distribuyendo recursos sin una política clara de reducción de la pobreza. La política social debe ser asumida por las instituciones y no por las personas. Los presupuestos de los programas adscritos al Poder Ejecutivo y a la Oficina de la Primera Dama deben trasladarse a las instituciones creadas con estos propósitos.

3. Desde el Poder Ejecutivo y desde el Poder Legislativo se debilita el Estado y las instituciones, y se fortalece el personalismo y el caudillismo. Desde el Ejecutivo, cuando se crean programas sociales y se adscriben a la Presidencia de la República, con presupuestos superiores a los asignados a estos programas que ya existen en las secretarías de Estado o en otras instituciones; este paralelismo institucional ha debilitado las estructuras del Estado, ha distorsionado la función pública y mantiene una burocracia sin funciones o con funciones mínimas. Desde el Congreso Nacional se ha debilitado a las instituciones del Estado responsables del control, de la investigación y de la persecución penal; los diputados, en su interés de manejar fondos con amplias facultades discrecionales, han legislado para gozar de un régimen especial de ejecución de fondos públicos y para limitar la investigación penal.
4. “La gente, el elector, no nos pide más democracia, nos pide cisternas de agua, repartimos muchas cisternas de agua en Tegucigalpa, hay colonias que solo nos piden agua... pide ayuda para comprar medicinas, ataúdes cuando se les muere un pariente, uniformes para fútbol... Este nivel de personas no entiende lo de legislar. Ellos necesitan resolver sus problemas diarios”, narró un diputado, cuando explicaba por qué necesitan el Fondo de Desarrollo Departamental; valoran que sin ese fondo no pueden resolverles a las personas, y asumen el costo de aprobar un fondo altamente cuestionado por el uso que algunos diputados han hecho cuando, al ejecutarlo, no han observado las Normas de Contratación del Estado. Es claro que la insuficiencia de Estado para resolver los problemas, en este caso la falta de agua para consumo humano, obliga a los ciudadanos a buscar ayuda en quienes tienen posibilidad de resolver.

Recomendación 5

Limitar al Congreso Nacional a la función legislativa. Que los fondos que los diputados gestionen para proyectos regionales, departamentales y municipales, sean adscritos a las secretarías de Estado o a las autoridades departamentales y municipales, según corresponda.

FUNDAMENTOS:

1. Los diputados al Congreso Nacional han ampliado sus funciones: a la de legislador, han agregado la de gestores y ejecutores de proyectos sin tener estructuras administrativas para hacerlo; pero, además, suplantando la función ejecutiva. Muchos de los diputados entrevistados sostienen que esta práctica se está volviendo insostenible y que, además, distorsiona y tergiversa la función del Congreso Nacional. Otros expresaron que, si no tienen acceso a estos recursos, no ganan elecciones porque han acostumbrado a la gente a que el diputado resuelva directamente sus demandas.
2. A partir del Presupuesto, en el Congreso Nacional se materializa un proceso de diferenciación y de construcción de tipologías entre diputados, como resultado del trato diferenciado y excluyente, por el que se favorece especialmente, aunque no de forma única, a los diputados del partido de gobierno. El manejo discrecional del Presupuesto del Legislativo coloca al presidente de ese poder del Estado en una posición de árbitro y juez frente a los diputados, pues los criterios para definir a quién le otorga recursos pasan por la subordinación, dependencia y apego a la política de conducción e intereses que se presentan en cada coyuntura. De esta forma, somete a los diputados y estos pierden su independencia.
3. Los partidos políticos conservan y reproducen el poder en las estructuras departamentales. El diputado, en primer lugar, es el poder más arraigado y permanente, es la presencia del partido en el departamento, y la concreción del partido en el territorio. Los alcaldes son el segundo núcleo de poder y de presencia, pero mucho dependen de sus vínculos con los diputados y con el Poder Ejecutivo. Con el manejo discrecional del Presupuesto del Congreso Nacional, el partido que gobierna es el que tiene la posibilidad de fortalecer la presencia de sus diputados en los departamentos.
4. Los diputados y el Congreso Nacional deben asumir su rol de legisladores. Los proyectos regionales, departamentales o municipales que los

diputados gestionen deben ser incorporados al presupuesto nacional y adscritos a la Secretaría de Estado correspondiente. Lo contrario, asumir la función ejecutora, no solo distorsiona, sino que suplanta la institucionalidad del Estado; y las disposiciones excepcionales aprobadas para ejecutar proyectos, con una normativa diferente a las Normas de Contratación del Estado, los coloca en una condición diferente al resto de funcionarios que ejecutan fondos públicos.

5. La ausencia, debilidad e ineficiencia del Estado es la fuente del desempeño para los diputados y los políticos, quienes asumen la función de intermediar entre las instituciones y la ciudadanía que acude en busca de servicios y respuestas. La intermediación efectiva de diputados y activistas establece un nexo de relaciones subjetivas, de gratitud y de dependencia entre el político y el ciudadano, cuando este no es atendido por la institución y tiene que acudir al intermediario político de forma directa, o mediante una carta de recomendación. El Estado y los funcionarios deben dar respuesta en debido tiempo a quienes soliciten un servicio; no hacerlo es, en gran medida, causa de la insatisfacción de los ciudadanos con la democracia y del rechazo a la política.

Recomendación 6

Definir una política de Estado para la reducción de la pobreza. Trasladar los programas sociales y el presupuesto a las secretarías de Estado correspondientes, o a las instituciones descentralizadas.

FUNDAMENTOS:

1. Debe revisarse la política de Estado para la reducción de la pobreza, y plantear objetivos tangibles de reducción de los índices de pobreza y pobreza extrema del país. Estos dos segmentos de población, en los que están incluidos millones de hondureños y hondureñas, son, para los políticos, la cantera para perpetuarse en el poder. Las expresiones vertidas por los diputados para esta investigación admiten que: “No es fácil llegar, acercarse a la clase media”, “el voto rural es más fácil de conquistar”, “la gente pobre es agradecida y leal” y, “cuando se les hace un favor, no solo vota por el candidato la persona que recibió el favor, sino que toda la familia”. Por tanto, revelan de forma dramática cómo la miseria y la necesidad atrapan a estos hondureños en relaciones sentimentales y subjetivas, ocultando lo que, en esencia, es una relación de poder.

2. Según explicaciones de políticos y dirigentes, el porcentaje de abstencionismo en la región Norte se debe a que los políticos no pueden satisfacer las demandas de la ciudadanía, para la cual no es suficiente el programa “Vida Mejor” ni los “ecofogones”. En la región Norte demandan empleo urbano calificado, mejorar el nivel de vida de los sectores pobres y de la clase media baja, y más calidad de la democracia. Además, señalan y responsabilizan a los políticos del deterioro y la ineficacia de los servicios públicos. En cambio, en Occidente, especialmente en las zonas más postergadas, los políticos responden con los proyectos sociales orientados a satisfacer las necesidades básicas insatisfechas.

Recomendación 7

Los partidos políticos deben trabajar para su propio fortalecimiento.

FUNDAMENTOS:

1. Los tres partidos: Nacional, Liberal y Libre tienen porcentajes bajos de voto duro; ninguno de los tres alcanza un porcentaje igual al 15%. Esta condición los coloca en la búsqueda de electores en condiciones de desigualdad, especialmente cuando al elector se le cautiva con prebendas y el partido de gobierno es el que tiene los recursos del Estado para la campaña política; por otro lado, la dispersión del electorado, sin partido y sin ancla política que contribuya a interesarse por la política es un voto que puede alimentar o engrosar la propuesta de candidatos antisistema.
2. Los partidos políticos enfrentan riesgos, especialmente el Partido Liberal que, después de la crisis, no ha logrado recomponerse. Los diputados y líderes entrevistados admiten la ausencia de conducción, definición y aceptación de un liderazgo nacional que asuma la dirección programática del partido; la ausencia de una escuela o instituto de formación política que defina un paradigma y la pérdida de sus intelectuales; el partido no tiene estructuras en las regiones y, en algunos casos, no tiene sede ni oficina, y los temas partidarios se resuelven por la ayuda de familias reconocidas en la ciudad o el departamento; hace falta el trabajo integrador que lo coloque en opción de ganar y de posicionarse de nuevo para concentrar el voto de los sectores medios. En algunos departamentos no hay continuidad de los liderazgos liberales, ni familiares ni doctrinarios, “en parte porque algunos dirigentes se fueron con el Partido Libre, y porque no se trabajó el relevo generacional”, concluyó un diputado entrevistado.

3. El Partido Nacional tiene claramente definidas las estructuras de poder nacional y departamental, así como el paradigma y la doctrina partidaria en que se anclan. “Comenzamos a observar que a los diputados que ya llevábamos varios periodos, el elector nos movió de las primeras posiciones, a intermedias y cercanas a las últimas; diputados que salían en primer lugar, en las últimas elecciones han salido en quinta y octava posición. Vemos un riesgo, la gente quiere cambios”, admitió un diputado. En las últimas elecciones, el Partido Nacional renovó a sus diputados: “El partido ha renovado 40 diputados, todos electos por primera vez, y todos salimos de la Escuela de Liderazgo”, explicó uno de ellos, al narrar cómo entró a la política. La continuidad generacional se evidencia cuando la nueva generación no significa un cambio en las formas de hacer política, ni en los principios que la inspiran. Las generaciones mayores trabajan para el relevo. En los departamentos, el líder identifica nuevos rostros y los introduce en la política, pero eso solo les resuelve el voto leal. Y esto lo tiene claro el partido, al menos los entrevistados para esta investigación.
4. El Partido Libre heredó parte de las estructuras departamentales del Partido Liberal; por ello es que, aun siendo un partido formado en la última generación, obtiene resultados considerables en todos los departamentos. Excepto Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Ocotepeque, obtuvo representantes al Congreso Nacional en todos los departamentos. La corriente oficialista y hegemónica de Libre está integrada por los liberales que se fueron del partido después del golpe al Ejecutivo; es coordinada por el expresidente Zelaya y en las elecciones de 2013 fue candidata a la Presidencia la ex Primera Dama, Xiomara Castro. En las elecciones de 2017, Libre se presentó en alianza, y el candidato fue Salvador Nasralla, y todo indica que la ex Primera Dama será la candidata en 2021. Por su origen, Libre está integrado por varias corrientes internas, entre las que destaca la conjunción de las fuerzas sociales que impulsó la Cuarta Urna. En opinión de los entrevistados de este partido, “Libre tiene un voto leal, pero insuficiente para ganar, y requiere de alianzas”. Otros dijeron que la corriente oficialista se mueve en la lógica del poder: “Mel se mantiene en una lógica de poder, aunque es la persona que rompe con el poder en 2008 y 2009. Eso atrajo en el Norte, no tanto por el ‘melismo’, es sentirse oposición. Pero Nasralla concitó a aquellos que no les gusta la política, los antipolíticos”. Para otros entrevistados, quienes eran adolescentes en 2009, “hay confianza en el liderazgo de doña Xiomara, y la disputa en el partido será con la siguiente generación, con los hijos de Mel”. Libre conserva un amplio sector del electorado. No obstante, la pregunta que algunos entrevistados se hacían es: “¿Hasta cuándo vamos a tener un electorado en un partido que no llega al poder?”.

5. La insatisfacción con la democracia es el enorme reto de los partidos políticos. El voto anti-*establishment* supera el porcentaje del voto duro en todas las regiones, en todas las franjas de edad, y en la distribución por sexo, nivel educativo y religión. En todas estas variables, ronda el 20% o se aproxima al 30%. Este segmento de la población es, o puede llegar a ser, muy importante para propuestas políticas al margen de los partidos, una tendencia que ya se está viendo en América Latina y en la región.
6. El desinterés y la no disposición para participar en la política ni en actividades que conduzcan a motivar o a convencer a otros para que participen en política, coinciden con los porcentajes de participación electoral. Además, la no disposición para manifestarse y participar de movimientos para lograr objetivos políticos también es coincidente con la poca disposición a la participación política y la baja participación electoral. Estos porcentajes evidencian la poca capacidad de convocatoria de los partidos y la ausencia de liderazgos que convoquen. Construir credibilidad y que las personas sientan que los políticos se ocupan de los problemas de la gente, ayudará a acercar a la ciudadanía a los partidos políticos.
7. Los hondureños y las hondureñas, en porcentajes menores, se ubican en los extremos políticos e ideológicos; en porcentajes muy equitativos, se ubican en la izquierda (entre el mínimo 9% y el máximo 13% por regiones) y en la derecha (entre el mínimo de 7% y el máximo de 14% por regiones). Esto indica que, en cada región, entre el 75% y el 85% de la población no se identifica políticamente con posiciones extremas. Este dato se constata con la consulta sobre qué país prefieren como referente para Honduras; la preferencia se inclinó hacia Costa Rica, mientras que aquellos países que están bajo regímenes identificados con ideologías de izquierda o de derecha, tuvieron porcentajes mínimos.
8. Los partidos políticos deben transitar a los nuevos géneros de la comunicación. En las regiones Norte y Centro, el uso de las diferentes plataformas ha cobrado relevancia, aunque sin menoscabo de la importancia de aquellos medios de comunicación “tradicionales”, que continúan contribuyendo a la información y a la formación de criterios y opciones políticas. Además, deben dar atención a los sectores que, por su condición económica, de aislamiento o falta de conectividad, están privados de las nuevas tecnologías.

>Anexos



Anexo 1¹⁴

Políticos solicitados en extradición por Estados Unidos, que se han entregado o han sido capturados cuando transitaban por territorio estadounidense¹⁵.

Nombre	Amílcar Alexander Ardón Soriano
Cargo	Alcalde en tres periodos
Partido político	Partido Nacional
Municipio	El Paraíso, Copán
Hechos/delitos que se le imputan	<p>Acusado de ser el principal cabecilla del cartel AA, iniciales de su nombre que, en 1998 y junto a su hermano, empezó a operar en el tráfico de la droga por la frontera con Guatemala y controló las rutas del tráfico de cocaína en los departamentos de Copán y Ocotepeque.</p> <p>Conspiración para importar 250 toneladas de droga, uso de armas y armamento; colaboró con estructuras del narcotráfico y cobró impuesto de importación por kilo de cocaína transportada. Utilizó parte de los beneficios de la droga para financiar campañas políticas para él y para uno o más asociados, y proporcionó seguridad a grupos de narcotraficantes. Tenía acceso a narcopistas y narco laboratorios.</p> <p>Según la acusación, en 2013 se reunió con el Chapo Guzmán en El Paraíso, Copán; participaron en la reunión don Amado, Hugo Ardón, Melvin Pinto, Mario Cáliz, Carlos y Ronald, quienes dieron a Juan Antonio Hernández un millón de dólares, que se usó en la campaña de JOH.</p>

¹⁴ Registrados en orden alfabético.

¹⁵ El Observatorio Nacional de la Violencia registra, clasifica y sistematiza información sobre la violencia; en este caso particular sobre la violencia política. Los datos proceden de documentos oficiales publicados en medios de comunicación nacional e internacional. Este anexo se elaboró con información procesada sobre políticos que han sido requeridos por la justicia en Honduras y en otros países. La base de datos del Observatorio Nacional de la Violencia incluye a otros hondureños requeridos por la justicia, pero, al no ser miembros reconocidos de partidos políticos ni electos a cargos de elección popular, no se incluyeron en este anexo.

	<p>Se estableció que cometió 56 asesinatos.</p> <p>Los documentos en la Corte establecen que no operó solo, y que fue protegido por el expresidente Porfirio Lobo y por el presidente Juan Orlando Hernández.</p> <p>Se señala que negoció para que su hermano Hugo Ardón fuese el director del Fondo Vial, desde donde se contrató a INRIMAR para construir obras físicas.</p>
Procesos en Honduras	No tiene.
Extradición	Fue solicitado en extradición el 23 de enero de 2019, y se entregó a la DEA en Guatemala, el 4 de febrero de 2014.
Corte en EE.UU. que lo solicita en extradición	Corte del Distrito Sur de New York.
Condena	En proceso.
Colaborador	Es colaborador (testigo) en los juicios de Juan Antonio “Tony” Hernández y Fabio Lobo. Relación con el cartel de Sinaloa y Joaquín Guzmán Loera.
Supuestos aliados	<ul style="list-style-type: none"> • Winter Blanco • El cartel Valle Valle

Nombre	Antonio Urbina Soto
Cargo	Alcalde municipal
Periodo	2009 y 2014
Partido político	Partido Nacional
Municipio	Yoro, Yoro
Hechos/delitos por los que se le acusa	<p>Pedido en extradición junto a su hermano Miguel Urbina.</p> <p>Acusados por EE.UU. de operar, junto a dos de sus hermanos, una organización de narcotráfico, y de operar para el cartel de Sinaloa. Además, se le acusa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importar una sustancia controlada a los EUA. • Elaborar y distribuir una sustancia controlada, con la intención y el conocimiento de que dicha sustancia se importaría ilegalmente a los EUA y aguas adentro de unas 12 millas de sus costas desde un lugar fuera del mismo. • Elaborar, distribuir y poseer una sustancia controlada, estando a bordo de un avión registrado en los EUA, en contravención de las secciones 952, 959, 969 y 963 del Título 21, y la Sección 3238 del Título 18 del Código de los EUA. • Utilizar las calles principales del departamento de Yoro como narcopistas, controlar rutas aéreas y marítimas, y traficar desde Colombia. <p>Fue capturado en 07/2018. En Honduras lo declararon culpable por lavado de activos, y está privado de libertad en la cárcel de El Progreso.</p> <p>Fue acusado de 124 delitos de malversación de caudales públicos y de 87 de abuso de autoridad.</p> <p>Se aseguraron sus haciendas, casas y armas ligeras.</p> <p>Es acusado de dar muerte a 137 personas a quienes amenazaba.</p> <p>En 2018, junto a diputados, fue señalado por presunta corrupción.</p> <p>Su hermana fue diputada, y en el periodo 2018-2022, es alcaldesa del municipio de Yoro, departamento de Yoro.</p>

Procesos en Honduras	Capturado el 27 de julio de 2014. Declarado culpable el 28 de febrero de 2017.
Extradición	Solicitado por la Corte de Nueva York, pero tiene proceso pendiente y cumple sentencia en Honduras. Un juez de jurisdicción nacional concedió en 2019 la extradición a EE.UU.
Condena	Cumple condena por 16 años en Honduras.
Colaborador	-.-
Aliados	Forman parte de la organización 37 miembros. Se le vincula con otros grupos criminales hondureños del nororiente y occidente de Honduras.

Nombre	Fabio Porfirio Lobo¹⁶
Cargo	Ninguno
Partido político	Partido Nacional
Departamento	Olancho
Profesión	Abogado
Hechos/delitos de que lo acusan	<p>Hijo primogénito del expresidente de la República, Porfirio Lobo Sosa. Nació en 1972.</p> <p>Capturado en Haití el 20 de mayo de 2015 y trasladado a Nueva York para afrontar la acusación de trasladar cocaína desde Honduras a Estados Unidos.</p> <p>Fabio Lobo negoció con dos supuestos narcotraficantes mexicanos el traslado de varias toneladas de cocaína desde 2009 a 2014, periodo en que su padre fue presidente de la República de Honduras. Los dos supuestos narcotraficantes eran agentes encubiertos de la Agencia Antidrogas de EE.UU. (DEA).</p> <p>Admitió que conspiró para importar enormes cantidades de cocaína a EE.UU., valiéndose de la influencia que le daba el cargo de su padre, de sus conexiones y de su red política, para relacionar a narcotraficantes hondureños con funcionarios públicos corruptos (diputados, personal de aduanas y policías que han sido extraditados).</p> <p>En el juicio, Devis Leonel Rivera Madariaga, miembro de la organización criminal los Cachiros, detalló la manera en que él y Lobo trabajaron para transportar cocaína y cómo se relacionó con el mandatario. Además, aseguró haberse reunido al menos en tres ocasiones con Porfirio Lobo Sosa, antes y durante fue presidente.</p> <p>Antes de la sentencia, Fabio Lobo expresó que se equivocó como ser humano y suplicó por la reducción de la pena, para poder regresar a Honduras con su familia, que lo necesitaba.</p>

.....

16 El señor Fabio Porfirio Lobo no ha sido candidato ni electo para ningún cargo de elección popular, se incluye en este anexo porque al ser hijo del presidente Porfirio Lobo Sosa (periodo 2010-2014) estuvo en relación directa con el poder.

	<p>Se declaró culpable, y el 16 de mayo de 2016 fue sentenciado a 24 años de prisión, 5 de libertad condicional y una multa de 50,000.00 dólares.</p> <p>Apeló la sentencia por considerar que el proceso no había sido justo ni imparcial, pero la Fiscalía del Distrito Sur de New York ha rechazado revisar la sentencia.</p>
Procesos en Honduras	Ninguno.
Extradición	Capturado en Haití en 2015.
Corte en EE.UU. que lo solicitó en extradición	Corte del Distrito de Manhattan de Nueva York.
Condena	24 años, más 5 de libertad condicional y multa de \$50,000.00.
Colaborador	No es testigo de la Fiscalía. Devis Leonel Rivera Madariaga es el testigo que declaró en su contra.
Aliados	Devis Leonel Rivera Madariaga, exmiembro de la organización criminal los Cachiros, y el narcotraficante salvadoreño José Natividad “Chepe” Luna.

Nombre	Fredy Renán Nájera Montoya
Cargo	Diputado reelecto
Partido político	Partido Liberal
Departamento	Olancho
Hechos/delitos por los que lo acusan	<p>En una corte de EE.UU. fue mencionado en una declaración de Devis Leonel Rivera Maradiaga, del grupo criminal Los Cachiros.</p> <p>Acusado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conspirar para importar cocaína a los Estados Unidos y delitos relacionados con armas de fuego. • Participar y trabajar en 2009 y 2014 para transportar cientos de kilogramos de cocaína hacia el oeste de Honduras, hasta la frontera con Guatemala. • Utilizar su posición en el Congreso hondureño para facilitar el tráfico de grandes cantidades de drogas y corrupción, mientras usó equipos de seguridad que poseen armas peligrosas y mortales que amenazan el Estado de derecho. • Apoyar, desde 2009 hasta 2014, varias organizaciones de narcotráfico y otras, para recibir cargas de cocaína de cientos de kilos enviados a Honduras desde Colombia, entre otros lugares, a través de rutas aéreas y marítimas, y transportar la droga al oeste de Honduras, hacia la frontera con Guatemala y, finalmente, hacia los Estados Unidos. • Facilitar la recepción de aviones cargados de cocaína en pistas de aterrizaje clandestinas, que estaban protegidas por personal de seguridad fuertemente armado, para que la cocaína pudiera ser transportada a través de Honduras, vendida al cártel de Sinaloa e importada a los Estados Unidos. • Participar en una empresa marítima de tráfico de cocaína, que implicó un soborno de \$ 50 mil pagados a Fabio Porfirio Lobo, cuyo padre era el presidente de Honduras en el momento del pago.
Procesos en Honduras	Ninguno.

Fecha de la extradición	
Corte en EE.UU. que lo solicita en extradición	Corte del Distrito Sur de Nueva York.
Condena	En proceso.
Colaborador	.-
Supuestos aliados	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel de Sinaloa de México • Devis Leonel Rivera Maradiaga

Nombre	Jeffrey Darío Guzmán
Cargo	Excandidato a alcalde
Partido político	Libertad y Refundación (Libre)
Municipio	El Paraíso, Copán
Hechos/delitos de los que se le acusa	<p>Fue capturado por las autoridades policiales hondureñas el 9 de noviembre de 2017, obedeciendo una orden de aprehensión emitida por una Corte del Estado de Virginia, EE.UU.</p> <p>Es acusado de enviar cientos de kilos de cocaína desde Colombia a Honduras-EE.UU. Se declaró culpable del delito de narcotráfico que le imputa el Gobierno de los Estados Unidos de América.</p>
Procesos en Honduras	
Extradición	<p>El 08 de febrero de 2018 fue pedido en extradición.</p> <p>El 12 de enero de 2020, un Juez de la Sala de lo Constitucional autorizó la extradición a Estados Unidos.</p>
Corte en EE.UU. que lo solicita en extradición	Corte del Distrito Este de Virginia.
Condena	En febrero 2020: 7 años de condena.
Colaborador	.-
Aliados	Formaba parte del cartel colombiano el Rey.

Nombre	Juan Antonio Hernández
Cargo	Exdiputado
Partido político	Partido Nacional
Departamento	Lempira
Profesión	Abogado Hermano del Presidente de la República, Juan Orlando Hernández
Hechos/delitos de que lo acusan	<p>Señalado de actividades de narcoactividad. Viajó en octubre de 2016 a EE.UU. a dar su versión de inocencia de los hechos que se le imputaban. El 23 de noviembre de 2018 fue arrestado en el aeropuerto de Miami, y enviado a Nueva York para enfrentar juicio por los delitos que, según la acusación, fueron cometidos entre 2004 y 2016. El juicio comenzó el 2 de octubre 2019 y concluyó el 18 de octubre, con veredicto de culpable. Está a la espera de la condena.</p> <p>Se le acusa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener vínculos con grupos de narcotráfico de Colombia, Honduras y México, incluyendo el cartel de Sinaloa, de acuerdo al testigo Amílcar Ardón, quien expresó haber sido testigo de la entrega de US\$ 1 millón para la campaña de su hermano, el presidente, a cambio de protección y dejarlos operar. • Haber recibido en 2005 de otro narcotraficante, Víctor Hugo Morales, alias “el Rojo”, \$ 40.000 para la campaña de diputado de Juan Orlando Hernández. • Trabajar con narcotraficantes de Colombia, Honduras y México, para importar cocaína en los Estados Unidos, desde al menos 2004, hasta aproximadamente 2018. • Ayudar a procesar, recibir, transportar y distribuir cargas de cocaína de varias toneladas que llegaron a Honduras a través de aviones, helicópteros y embarcaciones rápidas. • Controlar los laboratorios de cocaína en Honduras y Colombia, en los cuales parte de su cocaína estaba estampada con el símbolo “TH”.

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y, a veces, participar en la provisión de seguridad fuertemente armada para los envíos de cocaína transportados dentro de Honduras, incluidos miembros de la Policía Nacional de Honduras y narcotraficantes armados con ametralladoras y otras armas. • Utilizar a miembros de la Policía Nacional de Honduras para coordinar el asesinato de Franklin Arita, relacionado con las drogas en 2011, y utilizar a los asociados del narcotráfico para asesinar en 2013 a un trabajador de drogas conocido como “Chino”. • Participar en la importación de casi 200 mil kilogramos de cocaína a los Estados Unidos. • Ganar millones de dólares a través del tráfico de cocaína, y canalizar millones de dólares de estas ganancias a las campañas del Partido Nacional, para impactar en las elecciones presidenciales hondureñas en 2009, 2013 y 2017. • Estar involucrado en todas las etapas del tráfico, a través de Honduras, de cargas de varias toneladas de cocaína, destinadas a los Estados Unidos. • Sobornar a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, para proteger los envíos de drogas. • Solicitar grandes sobornos a los principales narcotraficantes. • Organizar la seguridad con ametralladoras para los envíos de cocaína.
Procesos en Honduras	Ninguno.
Extradición	Fue capturado en Miami, Florida.
Corte en EE.UU. que lo solicita en extradición	Corte del Distrito Sur de New York.
Condena	Se espera la condena que ha sido aplazada en tres ocasiones.

Colaborador	No es testigo de la Fiscalía. Incluyeron como testigos para declarar en su contra a Amílcar Ardón, Devis Leonel Rivera Maradiaga, Fernando Josué Chang y Víctor Hugo Díaz Morales, alias “El Rojo”.
Aliados	<ul style="list-style-type: none">• Cartel AA, Amílcar Alexander Ardón Soriano• Devis Leonel Rivera Maradiaga, Los Cachiros• Los Valle Valle• Mario José Cálix• Fernando Josué Chang• Víctor Hugo Díaz Morales, alias “El Rojo”• Cartel de Sinaloa, Joaquín Archivaldo Guzmán Loera• Cartel colombiano, Los CINCO

Nombre	Mario José Cáliz Hernández
Cargo	Vicealcalde por un periodo de Gracias, Lempira.
Partido político	Partido Nacional
Municipio	Gracias, Lempira
Hechos/delitos por los que lo acusan	<p>Acusado de participar, entre 2009 y 2016, en el tráfico de drogas a gran escala, junto a traficantes de Colombia, Guatemala, Honduras y México, y de ser socio de Juan Antonio Hernández.</p> <p>Conspirar para importar cantidades masivas de cocaína a EE.UU., usar y transportar ametralladoras y dispositivos destructivos, y poseer ametralladoras y dispositivos destructivos para promover la conspiración para la importación de cocaína.</p> <p>Conspirar para usar y transportar ametralladoras y dispositivos destructivos y poseer ametralladora y dispositivos destructivos.</p> <p>Uso de armas pesadas para proteger los envíos de drogas, pagar sobornos a funcionarios públicos, incluidos alcaldes y miembros del Congreso Nacional.</p> <p>Según la Fiscalía de EE.UU., habría actuado en contubernio con miembros de la Policía Nacional, en la tarea de proteger cargamentos de droga con destino a los Estados Unidos.</p> <p>Su caso lo está manejando la Unidad de Terrorismo y Narcotráfico Internacional de la Fiscalía de Nueva York. Según esta Fiscalía, Mario Cáliz y “Tony” Hernández eran socios en el tráfico de droga.</p>
Procesos en Honduras	Ninguno.
Extradición	Pedido por Estados Unidos.
Corte en EE.UU. que lo solicita en extradición	Corte del Distrito Sur de New York.
Condena	En proceso.
Colaborador	-.-
Supuestos aliados	Tony Hernández, los Cachiros Amílcar Ardón, Joaquín Guzmán Loera

Nombre	Midence Oquelí Martínez Turcios
Cargo	Diputado al Congreso Nacional en los períodos 2010-2014 y 2014-2018. Corrió por la reelección para un tercer período en 2018-2022, pero perdió en las elecciones generales.
Partido político	Partido Liberal
Departamento	Colón
Hechos/delitos por los que se le acusa	<p data-bbox="313 437 1002 530">En una corte de EE.UU., fue mencionado en una declaración de Devis Leonel Rivera Maradiaga, del grupo Los Cachiros.</p> <p data-bbox="313 533 1002 574">Se le acusa de:</p> <ul data-bbox="313 578 1002 1528" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="313 578 1002 712">• Conspirar para importar cocaína a los Estados Unidos, así como de delitos relacionados con el uso y la posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos. <li data-bbox="313 715 1002 849">• Recibir un total de más de \$ 1 millón en sobornos y otros pagos de los grupos criminales, que le permitió enriquecerse y financiar sus actividades de campaña política. <li data-bbox="313 852 1002 944">• Escoltar personalmente algunos cargamentos de cocaína de los carteles a los que protegía, mientras eran transportados a través de Honduras. <li data-bbox="313 948 1002 1040">• Manejar equipos de seguridad fuertemente armados, responsables de proteger grandes cantidades de drogas. <li data-bbox="313 1044 1002 1260">• Ayudar a dar apariencia de legitimidad a los líderes de Los Cachiros, en virtud de su posición política y autoridad, y actuando a veces como propietario parcial nominal de una de las compañías de fachada de lavado de dinero de la organización, Ganaderos Agricultores del Norte, S. de R.L. de C.V. <li data-bbox="313 1263 1002 1397">• Apoyar a grupos criminales para recibir cientos de kilogramos de cocaína enviados a Honduras a través de rutas aéreas y marítimas desde, entre otros lugares, Venezuela y Colombia. <li data-bbox="313 1400 1002 1528">• Transportar dentro de Honduras envíos de cocaína hacia el oeste, hacia la frontera con Guatemala y, finalmente, a los Estados Unidos.

Procesos en Honduras	Ninguno.
Extradición	Se entregó en julio de 2018.
Corte en EE.UU. que lo solicita en extradición	La Fiscalía Federal para el Distrito Sur de Nueva York.
Condena	-.-
Colaborador	-.-
Supuestos aliados en sus actividades criminal	Conspiró con el Cartel de Sinaloa.

Nombre	Yani Rosenthal Hidalgo
Cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Exministro de la Presidencia de Honduras en 2006 y 2007 • Diputado entre 2010 y 2014 • Candidato a la presidencia de Honduras entre 2012 y 2013
Partido político	Partido Liberal
Departamento	Cortés
Profesión	Abogado, empresario y político
Hechos/delitos de que lo acusan	<p>El 7 de octubre de 2015, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos acusó, por el delito de lavado de activos y facilitar las actividades del narcotráfico, a tres miembros de la familia Rosenthal: Jaime Rosenthal Oliva (QEPD), Yankel Antonio Rosenthal Coello y Yani Rosenthal Hidalgo. La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los EE.UU. (OFAC, por sus siglas en inglés) designó a los tres empresarios y a siete compañías de su propiedad, como traficantes de narcóticos especialmente designados, conforme a la Ley de Designación de Cabecillas Extranjeros del Narcotráfico (Ley Kingpin), por desempeñar un papel significativo en el tráfico internacional de narcóticos. La acusación incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A Jaime Rosenthal –padre de Yani Rosenthal–, ex vicepresidente y exdiputado en Honduras, por utilizar entidades asociadas con una sociedad de cartera controlada por la familia Rosenthal, Inversiones Continental (Panamá), S.A. de C.V. (“Inversiones Continental”), para lavar ganancias del narcotráfico para Los Cachiros. • En 2012, mientras fungía como diputado y participaba en la campaña para la Presidencia de Honduras, Yani Rosenthal aceptó cientos de miles de dólares de ganancias del narcotráfico de parte de uno de los líderes de Los Cachiros y de otro importante narcotraficante hondureño, quien lideraba otra organización de tráfico de drogas, que fueron canalizados como supuestas contribuciones a la campaña.

- Utilizaron la Empacadora Continental, S.A. de C.V. (“Empacadora”), empresa de procesamiento de ganado y carne, afiliada a Inversiones Continental, para comprar el ganado derivado del narcotráfico de la empresa “Ganaderos”.
- Entre 2008 y 2013, mientras fungía como vicepresidente de la Empacadora, Yani Rosenthal hizo que esta comprara ganado a “Ganaderos”, sabiendo que esa empresa era financiada y respaldada por las ganancias producto del narcotráfico de Los Cachiros.
- Al autorizar conscientemente a la Empacadora para realizar transacciones con propiedades derivadas del crimen.
- Rosenthal utilizó a la compañía en un proceso que permitió a Los Cachiros poder ocultar la naturaleza delictiva de los activos de “Ganaderos”, y obtener fondos frescos de la Empacadora, que utilizaron para promover las actividades de tráfico de drogas y comprar otros activos. La Empacadora, por su parte, procesó y exportó la carne a los Estados Unidos, entre otros lugares, a cambio de pagos de compañías con sede en EE.UU., por un total de aproximadamente 500,000 dólares, entre 2008 y 2013. Durante ese mismo período, la Empacadora pagó un total de 6.8 millones de dólares a Ganaderos, como parte de este esquema.
- El 21 de octubre 2015 se entregó a autoridades de Estados Unidos, y fue recluido en el centro correccional Metropolitano de New York.
- El 18 de noviembre 2015 lo liberaron bajo fianza y ordenaron que permaneciera en EE.UU.
- El 26 de julio de 2017 se declaró culpable ante el Tribunal Federal de Manhattan, Nueva York, por realizar transacciones monetarias con bienes derivados de delitos de narcotráfico entre 2004 y septiembre 2015.
- En diciembre de 2017, la justicia estadounidense lo condenó a 36 meses de prisión por el delito de participar en transacciones monetarias con bienes de procedencia ilícita.

	<ul style="list-style-type: none"> • Recibió la pena de prisión, la orden de renunciar a \$ 500.000.00 y pagar una multa de 2.5 millones de dólares. • La familia Rosenthal presentó una demanda por más de \$ 1.000 millones contra el Estado de Honduras, por las incautaciones de bienes. • En agosto de 2020 Yani Rosenthal Hidalgo regresó al país, después de cumplir 36 meses de prisión en Estados Unidos.
Procesos en Honduras	Ninguno
Extradición	Se entregó el 21 de octubre 2015 a autoridades de Estados Unidos, y fue recluso en el centro correccional Metropolitano de Nueva York.
Corte en EE.UU. que lo solicitó en extradición	Tribunal Federal de Manhattan, Nueva York
Condena	36 meses
Aliados	En el juicio se estableció la relación con el cartel Rivera Maradiaga.

Nombre	Yankel Rosenthal Coello¹⁷
Cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Ministro de Inversiones en el gobierno de Juan Orlando Hernández, de febrero 2014 a junio 2015, fecha en que renunció al cargo. • Presidente del Club Deportivo Marathón (2005-2015). Durante su gestión se construyó el estadio del equipo Marathón, que lleva su nombre, con capacidad para quince mil personas.
Partido político	Partido Liberal
Departamento	Cortés
Profesión	Ingeniero
Hechos/delitos de que lo acusan	<p>La justicia de Estados Unidos lo acusó de “lavado de dinero negro relacionado con el narcotráfico”. La Jueza Chris McAliley leyó los cargos ante una Corte de Miami. Estos incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Envío de dinero –hecho que, según la acusación, quedó registrado–, desde una cuenta de Nueva York a una cuenta en Honduras, entre 2004 y 2015; buscar lavar dinero del narcotráfico a través de la compra de bienes raíces en Estados Unidos, de contribuciones políticas en Honduras, e incluso inversiones en el equipo de fútbol C.D. Marathón. Además, la acusación señala el hecho de formar parte de un entramado de blanqueo de dinero, junto a otros miembros y funcionarios del Grupo Continental. • La Fiscalía también incluye en la acusación a su tío Jaime Rosenthal, de 79 años, excongresista y excandidato presidencial por el Partido Liberal; a su primo Yani Rosenthal Hidalgo, 50 años, excongresista, Ministro de la Presidencia del gobierno de Manuel Zelaya (2006-junio 2009) y a Andrés Acosta García, abogado del Grupo Continental.

¹⁷ El señor Yankel Rosenthal Coello no ha sido electo para un cargo de elección popular, pero fue ministro de Inversiones de febrero 2014 a junio 2015, en el primer periodo de gobierno del presidente Juan Orlando Hernández. Se le incluye en el anexo por haber desempeñado un alto cargo que se deduce en una relación con el poder.

	<ul style="list-style-type: none"> • Según el Fiscal Preet Bharara “Yankel Rosenthal Coello y sus co-acusados utilizaron el sistema bancario y sus negocios para lavar las ganancias de narcóticos traficados a los Estados Unidos”. • La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de EE.UU. clasificó a los miembros de la familia Rosenthal y a sus siete empresas, entre estas el Grupo Continental y su unidad Banco Continental, como “narcotraficantes especialmente designados”. • Después de un proceso de más de dos años, durante el cual, mediante el pago de una fianza estuvo en libertad condicional, en agosto de 2017 se declaró culpable de “intentar realizar transacciones monetarias en bienes derivados de delitos de narcotráfico en el año 2013”.
Procesos en Honduras	No se registra
Extradición	Capturado el 6 de octubre de 2015 en el aeropuerto de Miami. Cumplió sentencia de 24 meses en la Correccional Federal de Miami (CFM). Regresó a Honduras el 10 de febrero de 2020.
Corte en EE. UU. que lo solicitó	Acusado por la Corte del Distrito Sur de Nueva York.
Condena	El Juez John Koelth impuso 29 meses y multa de \$ 50.000.00.
Aliados	La Fiscalía informó en un comunicado que Yankel Rosenthal reconoció en una Corte Federal de Manhattan haber prestado servicios financieros a importantes narcotraficantes, entre ellos a un jefe del cartel de los Cachiros.

Anexo 2

Listado de diputados, exdiputados, excandidatos a cargos de elección popular, dirigentes y líderes regionales de los partidos políticos entrevistados.

Partido Liberal de Honduras (PLH)			
No.	Nombre del entrevistado	Cargo / partido	Departamento / ciudad
1	Maynor Vargas	Exdiputado	Intibucá
2	Juan Carlos Elvir	Diputado	Copán
3	José Alfredo Saavedra	Diputado	Valle
4	Darío Banegas	Diputado	Cortés
5	Yadira Bendaña	Exdiputada	Francisco Morazán
6	Ramón Edgardo López	Candidato a Diputado /alcalde	Lempira
7	Yuri Sabas	Diputado	Choluteca
8	Víctor Cubas	Exdiputado	Francisco Morazán
9	Margie Dipp	Exdiputada/ Exalcaldesa	Atlántida
10	José Antonio Fuentes	Exdiputado/ Exalcalde de Tela	Atlántida
11	Jerry Sabio	Alcalde	La Ceiba
12	Mario Fuentes	Exalcalde de Tela	Atlántida
13	Quintín Soriano	Alcalde	Choluteca
14	Mario Noé Villafranca	Diputado	Francisco Morazán
15	Luis Enrique Fuentes	Diputado	Atlántida

Partido Nacional de Honduras (PNH)			
No.	Nombre del entrevistado	Cargo / partido	Departamento / ciudad
16	Iveth Matute	Diputada	Atlántida
17	Mario Pérez	Diputado	Santa Bárbara
18	Antonio Rivera Callejas	Diputado	Francisco Morazán
19	Wilson Pineda Díaz	Gobernador/Comisionado Departamental	Lempira
20	Suyapa Díaz	Excandidata a diputada/Regidora	Lempira
21	María Emérita Raudales	Diputada	Choluteca
22	Ruth Arely Trejo Gómez	Excandidata a diputada/dirigente indígena (lenca)	Lempira
23	Teresa Cálix	Diputada	Olancho
24	Ramón Antonio Leva	Exdiputado/Exalcalde de La Ceiba	Atlántida
25	Omar Emilio Rivera	Diputado	Yoro
26	Sara Irene Alcántara	Dirigente	Atlántida
Partido Anti Corrupción (PAC)			
No.	Nombre del entrevistado	Cargo / partido	Departamento / ciudad
27	Marlene Alvarenga	Exdiputada	Francisco Morazán
Unificación Democrática (UD)			
No.	Nombre del entrevistado	Cargo / partido	Departamento / ciudad
28	Marvin Ponce	Exdiputado	Francisco Morazán

Partido Libertad y Refundación (Libre)			
No.	Nombre del entrevistado	Cargo / partido	Departamento / ciudad
29	Edwin Molina	Dirigente	Cortés
30	Teófilo Enamorado	Exdiputado	Lempira
31	Óscar Hendrix	Dirigente	Cortés
32	César Padilla David	Diputado Suplente	Cortés
33	Julio César Prieto	Dirigente	Cortés
34	María Lucía Sarmiento	Candidata a regidora	Lempira
35	Sergio Castellanos	Diputado	Santa Bárbara
36	César Agurcia	Exdiputado	Atlántida
Partido Innovación y Unidad Demócrata (PINU)			
No.	Nombre del entrevistado	Cargo / partido	Departamento / ciudad
37	Olban Valladares	Excandidato a la Presidencia de la República/Exdiputado	Francisco Morazán
Partido Demócrata Cristiano de Honduras (DC)			
No.	Nombre del entrevistado	Cargo / partido	Departamento / ciudad
38	Arturo Corrales	Excandidato a la Presidencia de la República/Exdiputado	Francisco Morazán

Anexo 3

Listado de participantes en grupos focales

GRACIAS, LEMPIRA, 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2019

Partido Liberal de Honduras (PLH)		
No.	Nombre	Cargo
1	Pedro Escalante	Excandidato a diputado y excandidato a alcalde
2	Carlos Manuel García	Dirigente
3	Hilda Estela Lara	Excandidata a diputada suplente
4	Lucila Orbelina Sánchez	Dirigente
5	Rosario Yunibeth Mateo	Candidata a regidora
6	Orson Valle Polanco	Dirigente
7	Vilma Membreño	Excandidata a diputada y excandidata a alcaldesa
8	José Roberto Rodas Alvarado	Exregidor y candidato a diputado
9	Edgar Tulio Escobar	Excandidato a diputado
Partido Libertad y Refundación (Libre)		
No.	Nombre	Cargo
1	José Teófilo Enamorado Cárcamo	Exdiputado
2	Marco Tulio Henríquez Miranda	Regidor municipal
3	Esteban Donaly Membreño	Regidor municipal
4	Sara Roxana Acosta Mazier	Secretaria departamental del partido
5	Glendy Membreño	Dirigente
6	Josué David Enamorado Madrid	Dirigente
7	Santos Cárcamo	Excandidato a diputado
8	Emérita Margoth Gámez	Excandidata a diputada
9	Iris Giselle Claros	Dirigente

Partido Nacional de Honduras (PNH)		
No.	Nombre	Cargo
1	Javier Enamorado	Alcalde
2	Suyapa Díaz	Regidora y excandidata a diputada
3	Ángel Iglesias	Regidor
4	Ilda Gladis Pinto	Exvicealcaldesa y excandidata a diputada
5	Vilma Espinoza	Excandidata a diputada
6	Consuelo Díaz	Exvicealcaldesa y exregidora

LA CEIBA, ATLÁNTIDA, 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Partido Liberal de Honduras (PLH)		
No.	Nombre	Cargo
1	José Antonio Fuentes	Dirigente
2	Óscar Moreno Mejía	Regidor
3	Habivi Eunice Alonso Alemán	Excandidata a diputada suplente
4	Elia Torres García	Procuradora municipal
5	Francisca Rodas de Rubí	Dirigente
6	Alfonso Vásquez Cruz	Dirigente
7	Jorge Rubí	Dirigente
8	Harold Gabriel Haylock Schmidt	Dirigente
9	Daysi Ramírez	Dirigente
10	Blanca Azucena Guzmán	Dirigente
11	Ada Herrera Acosta	Dirigente
12	Luz Marina Rodríguez	Coordinadora Unidad de patronatos
13	Fabián José Villeda Corona	Dirigente
14	Melisa Moncada Martínez	Dirigente
15	Jaqueline Frazer	Dirigente
16	Maris Esmeralda Arias	Dirigente

17	Ronald Durón	Dirigente
18	Justo Miranda	Dirigente
19	Víctor Herrero	Dirigente
20	Nancy V. Zapata	Dirigente
21	Olga Yolanda Pérez	Dirigente
22	Nelson Martínez	Dirigente

Partido Libertad y Refundación (Libre)

No.	Nombre	Cargo
1	Enoc Asael Padilla Díaz	Excandidato a diputado
2	Jorge Alberto Molina Sandoval	Dirigente
3	Eliana G. Salinas	Vicealcaldesa del municipio de San Francisco
4	Alma Miranda	Excandidata a regidora
5	Melvin Hernández	Dirigente
6	Alejandro Matute	Dirigente

Partido Nacional de Honduras (PNH)

No.	Nombre	Cargo
1	Santos Ángel Munguía	Exvicecalde
2	Mauricio Cáliz	Regidor y precandidato a alcalde
3	Guadalupe Tábora Montoya	Coordinadora regional del programa de becas 20/20
4	Sara Irene Alcántara	Coordinadora de Mesas Electorales Receptoras (MER)
5	Jorge Geovanni Cáliz	Coordinador de centros de votación y MER
6	Ángel Ramírez	Coordinador del partido en zonas

EL PROGRESO, YORO, 08 DE FEBRERO DE 2020

Partido Salvador de Honduras (PSH)		
No.	Nombre	Cargo
1	Tomás Antonio Ramírez ¹⁸	Diputado
2	Kennia Montero	Diputada suplente
3	Roberto Rivera	Coordinador PSH en El Progreso y excandidato a diputado
4	Mauricio Castellanos	Diputado suplente y coordinador del partido en Cortés
5	Nelson Alexánder Martínez	Dirigente
6	Enoc Elí Ochoa Ferrufino	Dirigente
7	Rubén Guillermo Flores	Dirigente
8	Wilka Martínez Miguel	Dirigente
9	Keily Wandike	Dirigente

18 Electo por el Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD), pero miembro del PSH.

Anexo 4

Cuestionario sobre el módulo de cultura democrática incluido en la IV Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras, 2019

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)
Honduras: persistencias y cambios en la cultura política, 1980-2017

Anexo No.4. Cuestionario sobre el módulo de cultura democrática incluido en la IV encuesta de Percepción Ciudadana sobre inseguridad y victimización en Honduras, 2019.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



IUDPAS
INSTITUTO UNIVERSITARIO
EN DEMOCRACIA, PAZ
Y SEGURIDAD



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE INSEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN EN HONDURAS 2019.			
IDENTIFICACIÓN: IUDPAS-NDI-EOP 2019-----INFORMACIÓN GEOGRÁFICA			
Número de boleta: / / / / / / / /	Fecha: / / / / / / / /		
Departamento:	Municipio:		
Barrio o Colonia:	Forma:	H Hombre	M Mujer
Estrato: 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___		J De 18 a 29 años	A De 30 años ó +
Hora de inicio de la aplicación del cuestionario:	/ / / / / / / /	<input type="checkbox"/> am	<input type="checkbox"/> pm

Buenos días/Buenas tardes, mi nombre es ____ (MOSTRAR CREDENCIAL) soy estudiante de la UNAH y represento al IUDPAS. Estamos realizando un estudio sobre la percepción (opinión) de los hondureños sobre inseguridad, violencia y victimización en el país. Su opinión es de gran importancia, por tal motivo le solicito el favor de darme unos minutos para hacerle unas preguntas.

No hay respuestas correctas o incorrectas a estas preguntas, solamente nos interesa conocer la opinión de la gente sobre estos temas. Si usted no sabe cómo contestar una pregunta o si no desea responderla, no hay ningún problema. Le aseguro que su información **ES DE CARACTER CONFIDENCIAL, SU NOMBRE Y DIRECCIÓN NO APARECERÁ EN EL CUESTIONARIO.** Si está de acuerdo continuamos con la entrevista, no sin antes agradecer su valiosa colaboración. **(AL MOMENTO DE ESCOGER A LA PERSONA PARA ENTREVISTAR ASEGURESE QUE SEA HONDUREÑA Y MAYOR A 18 AÑOS).**

BLOQUE VI: CULTURA DEMOCRÁTICA

A continuación, le voy hacer unas preguntas acerca de la democracia y de los partidos políticos para conocer acerca de la participación política de la ciudadanía.

51. Voy a leer una frase y me gustaría que dijera si usted está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta frase: **Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno.**

1 Muy de acuerdo	2 De acuerdo	3 En desacuerdo	4 Muy en desacuerdo	99 NS/NR
------------------	--------------	-----------------	---------------------	----------

52. En general Usted diría que está...muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho, muy insatisfecho con la forma en que la democracia funciona en el país.

1 Muy satisfecho	2 Satisfecho	3 Insatisfecho	4 Muy insatisfecho	99 NS/NR
------------------	--------------	----------------	--------------------	----------

53. Vamos a suponer que en este momento hubiera elecciones en Honduras, ¿Votaría usted por un candidato del Partido Liberal para ...? **(LEER UNO A UNO Mostrar Ficha 7; naranja)**

Candidato	Definitivamente Sí	Probablemente Sí	Probablemente No	Definitivamente No	NS/NR
53.1 Alcalde de su municipio	1	2	3	4	99
53.2 Diputado	1	2	3	4	99
53.3 Presidente de la República	1	2	3	4	99

54. Vamos a suponer que en este momento hubiera elecciones en Honduras, ¿Votaría usted por un candidato del Partido Nacional para ...? **(LEER UNO A UNO Mostrar Ficha 7; naranja)**

Candidato	Definitivamente Si	Probablemente Si	Probablemente No	Definitivamente No	NS/NR

55. Vamos a suponer que en este momento hubiera elecciones en Honduras, ¿Votaría usted por un candidato del Partido LIBRE para ...? (LEER UNO A UNO Mostrar Ficha 7; naranja)

Candidato	Definitivamente Si	Probablemente Si	Probablemente No	Definitivamente No	NS/NR
55.1 Alcalde de su municipio	1	2	3	4	99
55.2 Diputado	1	2	3	4	99
55.3 Presidente de la República	1	2	3	4	99

56. ¿Con cuál partido político simpatiza Usted?

1 Nacional	2 Liberal	3 Libre	4 PAC	5 PINU
6 Alianza Patriótica de Honduras	7 Frente Amplio	8 UD		
9 VAMOS	10 Democracia Cristiana	11 Ninguno	12 Otro	

57. ¿Por quién votó usted para presidente de Honduras en las elecciones de 2017? (NO LEER OPCIONES)

1 Luis Zelaya (PL)	2 Salvador Nasralla (Alianza)	3 Juan Orlando Hernández (PN)
4 Voto nulo / voto blanco	5 Otro	6 No voté

57.1 SI NO VOTÓ, ¿por qué?

58. La gente usa diversas fuentes para informarse de lo que sucede de la problemática y política del país. Para cada una de las siguientes fuentes, por favor indique si usted la usa para obtener información todos los días, semanalmente, mensualmente, menos de una vez al mes, o nunca la usa. (Leer y codificar una respuesta) **TODOS LOS DÍAS (4); SEMANALMENTE (3); MENSUALMENTE (2); RARA VEZ (1); NUNCA (0);**

58.1 Periódico impreso	58.5 Correo electrónico
58.2 Revistas impresas	58.6 Páginas web
58.3 Noticiarios en televisión	58.7 Hablando con amigos o compañeros
58.4 Noticiarios en radio	58.8 Redes sociales como Facebook, twitter, Whatsapp

59. ¿Cuáles de las siguientes personas o grupos de personas **MÁS** influyen en su preferencia política?

(Mostrar ficha de respuesta 8; azul) (Elija los tres principales)

59.1 Madre	59.7 Políticos
59.2 Padre	59.8 Deportistas
59.3 Amigos	59.9 Religiosos
59.4 Compañeros de trabajo	59.10 Periodistas
59.5 Otro familiar	59.11 Maras o pandillas
59.6 Vecinos	59.12 Ninguno

60. ¿Qué medios influyen en su preferencia política? (Marque las que correspondan)

60.1 Televisión	60.4 Redes sociales
60.2 Periódico	60.5 Otro
60.3 Radio	60.6 Ninguno

61. ¿Qué tan interesado/a está usted en los asuntos políticos? (LEER OPCIONES DE RESPUESTA)

1 Muy interesado	2 Algo interesado	3 No tan interesado	4 No estoy interesado	99 NS/NR
------------------	-------------------	---------------------	-----------------------	----------

62. En cuestiones políticas, la gente habla de "la izquierda" y "la derecha". En términos generales, ¿cómo colocaría sus puntos de vista en esta escala? (Codificar un número) (Mostrar ficha de respuesta 9; beige) (Es lo que la persona comprenda, sin definir los conceptos)

Izquierda									Derecha	NS/NR
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

63. ¿Qué tan dispuesto estaría usted en participar en las siguientes actividades para promover sus intereses políticos? (Codificar un número) (Mostrar ficha de respuesta 10; verde claro)

	1 Nada Dispuesto	2	3	4	5	6	7 Muy Dispuesto	99 NS / NR (No Leer)
1. Ejercer el sufragio (votar)								
2. Participar en una reunión de un partido político								
3. Convencer a otros que voten como usted								
4. Participar en una manifestación								
5. Dañar o saquear propiedad privada								
6. Bloquear calles y carreteras								

7. Unirse a un paro laboral									
8. Expresar su opinión en de redes sociales (Facebook, Twitter)									
9. Promover iniciativas ciudadanas									

64. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con los siguientes países como ejemplo para Honduras?:

Pais	1 Muy de acuerdo	2 De acuerdo	3 En desacuerdo	4 Muy en desacuerdo	99 NS / NR
64.1 Costa Rica					
64.2 Nicaragua					
64.3 Chile					
64.4 Venezuela					
64.5 Cuba					
64.6 Guatemala					

Anexo 5

Preguntas guía para políticos: diputados electos, exdiputados y candidatos a diputados que no han salido electos.

INVESTIGACIÓN. HONDURAS: PERSISTENCIA Y CAMBIOS EN LA CULTURA POLÍTICA, 1980-2017

Nombre del diputado _____

Departamento _____

Periodo/s _____

Relación del diputado con los ciudadanos/electores

1. El nivel de participación electoral de su departamento indica un porcentaje (por arriba o por debajo, depende del departamento al que representa) del promedio nacional.
2. Cómo explicar o cómo entender este nivel de participación.
3. Por qué cree usted que los ciudadanos siguen (o no siguen) participando en los procesos electorales.
4. Cómo se relaciona, mediante cuáles procedimientos y formas, un candidato a diputado con los ciudadanos/electores de su municipio/departamento.
5. Es una relación directa o a través de intermediarios.
6. Cuál es la estructura que un candidato a diputado tiene en su departamento.
7. Qué solicitan los ciudadanos/electores a un candidato a diputado.
8. Qué ofrece un candidato a diputado para tener la preferencia de los electores.
9. Qué posibilidad tiene un candidato, y luego un diputado electo, de satisfacer las demandas ciudadanas.

Relación del candidato/diputado con el partido político

1. Qué líneas definen la relación entre el candidato a diputado y el partido político. Qué aporta el partido político al candidato. Qué aporta el candidato al partido político.
2. Es directa la relación del candidato/diputado con el Comité Central/Central Ejecutivo, o es a través de las autoridades regionales/departamentales.
3. Cuál es la estructura del partido en el departamento.
4. Cuáles son las formas de relación permanente entre el partido político y los electores.

5. Hay diferencia entre la relación preelectoral y la relación poselectoral.
6. Cómo se define la posición del partido referente a los grandes problemas o a temas de interés nacional.

Cambios en la forma de hacer política

1. De su experiencia. Qué cambia en la forma de hacer política.
2. De su experiencia. Qué se mantiene en las prácticas de hacer política.
3. Qué cambia y qué permanece en las demandas/prácticas de los electores.
4. Cómo se comunican los ciudadanos/electores con los diputados.
5. Cómo se ha modificado su región, en el tema de la forma de hacer política, con la presencia del crimen organizado.
6. Qué perspectiva ve en la política con la presencia y aporte del crimen en los procesos políticos electorales.

Bibliografía

- Achard, Diego; Luis Eduardo González, editor. *Política y desarrollo en Honduras, 2006-2009. Los escenarios posibles*. PNUD, DFID, Publigráficas, S. de R.L., Tegucigalpa, 2006.
- Castellanos, Julieta; Salvador Romero Ballivián. *Encrucijadas de la democracia en Honduras y América Central*. NDI, IUDPAS, UNAH. Comunica, Tegucigalpa, 2019.
- CONADEH. *Los hechos hablan por sí mismos. Informe preliminar sobre los desaparecidos en Honduras 1980-1993*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, 1994.
- IUDPAS. *Percepción ciudadana sobre inseguridad y victimización en Honduras. Informe 2018*. NDI, UNAH. Artes Gráficas Rivera, Tegucigalpa, 2018.
- J. Pérez, Orlando, et al. *Cultura política de la democracia en Honduras y en las Américas, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades*. FOPRIDEH, USAID, 2012.
- Moncada Silva, Efraín, et al. *Las ideas políticas en Honduras. Tránsito del siglo XX al XXI*. Impresiones Cerrato, Tegucigalpa, 2009.
- Murga Frassinetti, Antonio. *Cultura política. Una introducción teórica y metodológica*. Editorial Universitaria, UNAH, Tegucigalpa, 2012.
- y Julieta Castellanos. *Tres décadas de transición política en Honduras*. Editorial Universitaria, UNAH, Tegucigalpa, 2012.
- PNUD. *Democracia/ Estado/ Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*. FIMART S.A.C, Lima, Perú, 2007.
- Posas, Mario. *Modalidades del proceso de democratización en Honduras*. Editorial Universitaria, UNAH, Tegucigalpa, 1989.
- Romero Ballivián, Salvador, editor. *Democracia, elecciones y violencia en América Latina*. NDI, IUDPAS. Editorial Universitaria, UNAH, Tegucigalpa, 2017.
- Rosenberg, Mark; varios autores. *Honduras: Pieza clave de la política de Estados Unidos en Centro América*. CEDOH, Tegucigalpa, 1986.
- Salomón, Leticia et al. *Democracia y partidos políticos en Honduras*. CEDOH, Tegucigalpa, 2004.
- . *Honduras: Sistema político, crisis y reformas. Monitoreo desde la Sociedad Civil*. CEDOH, Tegucigalpa, 2003.
- . *Proceso Electoral 2001. Monitoreo desde la Sociedad Civil*. FFD, CEDOH, Tegucigalpa, 2002.
- Torres Calderón, Manuel. *Observaciones y advertencias. Honduras: La transición inconclusa hacia una democracia*. Pastoral Social Cáritas, Ediciones Subirana, Tegucigalpa, 2012.

Estamos en la antesala de las elecciones del año 2021, con altas probabilidades de que se reediten las características del proceso electoral de 2017, cuando la debilidad de las instituciones electorales quedó en evidencia, y la falta de confianza y credibilidad de los resultados aportaron al país una crisis de gobernabilidad y de confrontación en el periodo postelectoral que aún persiste.

El lector, con base en los resultados electorales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), podrá constatar la paulatina y constante ausencia de los electores de los centros de votación, y un comportamiento de participación y abstención electoral por regiones que se mantiene en porcentajes similares durante la vigencia y después del fin del bipartidismo, a partir de 2013.

Este libro da la oportunidad de conocer mejor a los electores en sus preferencias políticas, en su desafecto o afecto hacia los partidos; el porcentaje de hondureños y hondureñas que no tiene interés en la política y que no está dispuesto a votar por ningún partido; los medios de comunicación por los que se informan, y quiénes del círculo familiar y social influyen más en la construcción de sus preferencias políticas. Y también a los políticos y sus relaciones de poder, los procedimientos, los recursos económicos de que disponen y las prácticas que emplean para acercarse a los electores.

Así, este estudio permite a los partidos políticos y a sus dirigentes dar una mirada retrospectiva y también prospectiva; aporta pistas a la ciudadanía para exigir cambios institucionales, más allá de las instituciones electorales, que fortalezcan la democracia y posibiliten la participación electoral en condiciones menos desiguales; y a los investigadores, la oportunidad de profundizar en los hallazgos, así como en los déficits y fortalezas de otras dimensiones de la democracia.

ISBN: 978-99979-846-4-7



9 789997 984647